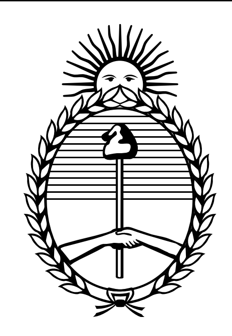
# BOLETIN OFICIAL
## DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
miércoles 17
de noviembre de 2010

**Año CXVIII**
**Número 32.030**

Precio $ 2



**Segunda Sección**

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura



# Sumario



# 1. Contratos sobre Personas Jurídicas

## 1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

**ALVEOLAR**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Iriarte CUIT 20-04531169-5 nacido 4/7/45 comerciante Dora Julia Piazza CUIT 27-06545223-0 nacida 30/8/50 docente ambos domicioliados en Lebensohn 305 Moreno Bs As argentinos casados 2) Escritura 1223 del 2/11/10 3) Alveolar S.A. 4) Núñez 2261 1º piso “6” CABA 5) Objeto: realizar por sí por 3º asociada a 3º contratando a 3º como mandataria locadora locataria en el país en el extranjero las siguientes actividades vinculadas con transformación elaboración comercialización de goma materiales expandidos de origen natural y/o sintético Goma Expandida Polietileno expandido gomas naturales sintéticas Neopreno S.B.R. PVC Expandido Poliéster Poliuretano Expandido EVA® Acetato de Vinilo de Etileno Goma espuma Polímeros Micro porosas Silicona Expandida PTFE Teflón® Materiales Afines a la industria del Caucho 6) 99 años 7) $ 50000 8) El Presidente Roberto Iriarte 25000 acc $ 25000 Director Suplente Dora Julia Piazza 25000 acc $ 25000 por 3 ejercicios todos con Domicilio Sede social 9) 31/12 Carlos Alberto La Torre Autorizado Escritura 1223 Folio 3320 del 2/11/10.

Certificación emitida por: Gabriel Bonsembiante. Nº Registro: 12, Partido de Morón. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 11/11/2010. Nº Acta: 3. Libro Nº: 49.

e. 17/11/2010 Nº 140253/10 v. 17/11/2010

**BARROS NEGROS**

SOCIEDAD ANONIMA

Se deja constancia de que por Asamblea General Extraordinaria del 10/05/10, se modificó el artículo tercero del estatuto social y amplió el objeto social a fin de desarrollar actividades de explotación de establecimientos rurales dedicados a la producción vitivinícola y olivícola, así como a la elaboración, transformación, industrialización, fraccionamiento y comercialización de productos de la agricultura, ganadería, fruticultura, vitivinicultura, olivicultura y la producción de aceites. Agustín I. Bayá Gamboa, autorizado por Acta de Asambea del 10/05/10.

Abogado - Agustín I. Bayá Gamboa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2010. Tomo: 70. Folio: 601.

e. 17/11/2010 Nº 140016/10 v. 17/11/2010

**CAIMI ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 26/8/10, que me autoriza, se prorrogó vigencia de la sociedad por 99 años, con reforma art. 2 del esatuto social.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2010. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 17/11/2010 Nº 139836/10 v. 17/11/2010

**CALIFORNIA DREAMS**

SOCIEDAD ANONIMA

1) 2/11/2010. 2) Jorge Jacobo Offenheim, uruguayo, nacido el 7/1/1965, D.N.I. 92.899.887, divorciado, comerciante, domiciliado en Av. Belgrano 2910 Cap. Fed. y Pablo Agustín Mirabella, argentino, nacido el 14/3/1965, casado, empresario, D.N.I. 17.400.595, domiciliado en Manuel Quintana 1316 Villa Bosch, Pcia. de Bs. As. 3) California Dreams S.A. 4) Sede social Av. Coronel Díaz 1586 piso 1º of. “B” Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Las siguientes actividades que podrán realizarse por cuenta propia, o de terceros o en asociación con terceros en cualquier lugar de la República Argentina o en el extranjero: compraventa, fabricación, corte, confección y comercialización de telas, ropa, prendas de vestir, indumentaria, fibras, tejidos, hilados, así como las materias primas que lo componen y sus accesorios, la compraventa, fabricación de todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios con el fin e cumplir con el presente objeto, la fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, la compra, venta, al por mayor y menor, importación y exportación, consignación, distribución y comercialización de los productos mencionados en el presente objeto, el registro de marcas, patentes y diseños relacionados con la industria textil la representación de sociedades y empresas nacionales o extranjeras relacionadas con la industria textil, la elaboración y comercialización de bordados sobre telas de fibras naturales, artificiales o sintéticas y su comercialización al por mayor o al por mayor o al menudeo, pudiendo previamente imprimirle al producto para su terminación procesos de grabado, pintado, planchado o aplicados, la fabricación y confección de ropa de cuero, sus accesorios, marroquinería, carteras y bolsos, todas las actividades que así lo requieran deberán contar con profesionales con título habilitante.- 7) veinte mil pesos.- 8) A cargo de 1 a 7 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de enero de cada año.- 11) Presidente: Jorge Jacobo Offenheim, Director Suplente: Pablo Agustín Mirabella, quienes fijan domicilio especial en Av. Coronel Díaz 1586 piso 1º of. “B” Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado por escritura pública Nº 576 del 2/11/2010 ante el Escribano Diego Asenjo Registro 753.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 753. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 3/11/2010. Nº Acta: 049. Libro Nº: 34.

e. 17/11/2010 Nº 139716/10 v. 17/11/2010

**CARGAS DEL LITORAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 6-9-10 se eligió Directorio y se amplió el mandato a tres ejercicios, reformándose articulo 8º y quedando conformado así: Presidente: Carlos Oscar Ditler, Director Suplente: Carlos Gastón Ditler; ambos con domicilio especial en Julián Alvarez 2546, Piso 9º Oficina 35, Cap. Fed.- Autorizada por Esc. 259 del 9-11-10, Registro 1011 de Sara Hurovich.

Abogada - Ana Cristina Palesa

e. 17/11/2010 Nº 139840/10 v. 17/11/2010

**CASA SUEDY**

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento aviso publicado el 6/10/10. Por acta de directorio del 18/08/10 se aprobó la siguiente distribución de cargos: Presidente: Jorge Benjamín Budnik; vicepresidente: Hernán Gabriel Budnik; vocales: Maria Rosa Srabstein, Vanina Laura Budnik y Ezequiel Matías Averbuch y directora suplente Marta Graciela Schagorodsky. Autorizado en las actas de asamblea y directorio del 18/08/10.

Contador - Enrique M. Skiarski

e. 17/11/2010 Nº 140058/10 v. 17/11/2010

**CERBERUS**

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 3087 Lº 108 Tº A de S. A. Se hace saber por un día que el 29-10-2010 se ha resuelto por unanimidad ampliar el Objeto Social, con actividades de control, admisión y permanencia. Apoderado por escritura 427 del 20-08-04.

Abogada - Clara Marisa Costamagna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2010. Tomo: 14. Folio: 320.

e. 17/11/2010 Nº 139686/10 v. 17/11/2010

**CONSTRUCTORA OSTERLAND**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Orlando Hipólito Trubacz Albrecht, 08/04/1941, casado, argentino, empresario, Esmeralda 1066, Piso 10, Dpto. E, C.A.B.A., DNI 4.363.361, CUIL 23-04363361-9; Alicia García Anso, 30/09/1946, casada, argentina, empresaria, Esmeralda 1066, Piso 10, Dpto. E, C.A.B.A.,

**PRESIDENCIA DE LA NACION**

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
**DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI**
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
**DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ**
Director Nacional

**www.boletinoficial.gob.ar**

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 812.152

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

DNI 5.307.108, CUIT 27-05307108-8. 2) 9/11/2010. 3) Constructora Osterland S.A. 4) Calle Esmeralda 1066, Piso 10, Dpto. E, C.A.B.A. 5) Constructora: Construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Inmobiliaria: Intermediación en la compra venta de inmuebles; también podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros, y mandatos. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A los fines del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto, como así también contratar con el Estado Nacional, Provinciales, Municipales y sus reparticiones. 6) 99 años. 7) $ 500.000 8) uno a cinco directores; Director Titular y Presidente: Orlando Hipólito Trubacz Albrecht; Director Suplente: Alicia García Anso. Éstos fijan domicilio especial en calle Esmeralda 1066. Piso 10, Dpto. E, C.A.B.A. Duración 3 ejercicios. Fiscalización art. 55 Ley 19.550. 9) Rep. Legal: Presidente. 10) 31/10. Cynthia Facciabene, autorizada por escritura número 297 del 9/11/2010, folio 692 del Registro 1367 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ponciano Vivanco. Nº Registro: 1367. Nº Matrícula: 3680. Fecha: 11/11/2010. Nº Acta: 111. Libro Nº: 48.

e. 17/11/2010 Nº 139715/10 v. 17/11/2010

**DEEP FOOD**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 52 del 1/11/2010. Socios: Ricardo Federico Villalba, nació 17/10/1975, DNI 24.957.092, ingeniero, domicilio Ramallo 2346 Piso 6, Dpto. "B", C.A.B.A., y Santiago Fuentes, nació 14/9/1983, DNI 30.494.598, licenciado en administración, domicilio Nahuel Huapi 5589, C.A.B.A.; ambos argentinos, solteros. Plazo: 99 años. Objeto: Explotación comercial del negocio de bar, confitería y restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicio de café, te, leche y demás productos de cafetería y lechería, servicios de comidas y restaurante, elaboración y comercialización de todo tipo de comidas, postres, helados, masas y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. Las actividades que así lo requieran de acuerdo a las leyes vigentes, serán realizadas por profesionales con título habilitante en sus respectivas materias o reglamentos. Capital: Cien Mil Pesos ($ 100.000.-). Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes; por 3 ejercicios. Representación: al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Se prescinde de la sindicatura. Ejercicio: 31/10. A) Sede social: Nahuel Huapi 5589, C.A.B.A. B) Directorio: Presidente: Ricardo Federico Villalba, Director Suplente: Santiago Fuentes; ambos constituyen domicilio especial en Nahuel Huapi 5589, C.A.B.A. Autorizada Mónica Beatriz Martínez por Esc. Nº 52 Fº 228 del 1/11/2010, Registro notarial 1099 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Eduardo E. O. Ziegler. Nº Registro: 1099. Nº Matrícula: 3276. Fecha: 2/11/2010. Nº Acta: 161. Libro Nº: 10.

e. 17/11/2010 Nº 140129/10 v. 17/11/2010

**DILIGENTE**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 11/11/10, ante Esc. Adrián Comas. Socios: (argentinos, empresarios) Ricardo Juan Maleplate, casado, 9/5/66, DNI 17.836.721, domicilio real/especial calle 117 número 684, de Mercedes, Prov Bs As (Presidente); y Gilda Marisa Troilo, soltera, 19/12/72, DNI 27.209.131, domicilio real/especial calle 11, número 540, unidad "1", de Mercedes, Prov Bs As (Directora Suplente). Sede: Tucumán 1539, piso 10, unidad "103", C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como empresa de los rubros: industrial, comercial y servicios, relacionados únicamente con la industria láctea, y derivados de la leche; consistente en la industrialización, fabricación, producción, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.- Capital: $ 20.000.- Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 31/10. (Autorizada escritura 427, 11/11/10): Karina Fernanda Maggio. Firma Certificada en foja F-006382097.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 12/11/2010. Nº Acta: 197. Libro Nº: 49.

e. 17/11/2010 Nº 139946/10 v. 17/11/2010

**DOCKS LOGISTICS**

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Extraordinaria del 25/10/2010 dispuso: 1) Cambiar su denominación por la de E-Lines Argentina S.A.; y 2) Reformar el artículo 1º del estatuto. Esc. Nº 426 Fº 1522 Reg. 1744 del 9/11/2010. La suscripta firma el presente en su carácter de apoderada en la escritura citada.

Laura Edith Cora

Certificación emitida por: Alfredo Rafael Parera. Nº Registro: 1744. Nº Matrícula: 4364. Fecha: 12/11/2010. Nº Acta: 7. Libro Nº: 32/int. 97162.

e. 17/11/2010 Nº 140220/10 v. 17/11/2010

**DURAN ASCHERMANN Y ASOCIADOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 12/11/2010, Registro Notarial 553 de CABA, se reformó el objeto social y artículo 3 del estatuto: Objeto: agencia de publicidad, servicios de comunicación, planificación, compra de espacios publicitarios, realización de piezas publicitarias. Realización de estudios de investigación de mercado y de opinión pública, sean éstos cuali-cuantitativos, exploratorios, pre y posttesting, de perfiles de segmentación y todo aquel otro acorde a los objetivos y necesidades del contratante.- Análisis de resultados. Coaching, capacitación, desarrollo de negocios, incluida comunicación interna y externa a empresas y organizaciones. Asesoramiento en toda cuestión relacionada con el objeto social.- Firmante apoderado en escritura 1117 del 30/9/2010.

Apoderado - Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 12/11/2010. Nº Acta: 121. Libro Nº: 74.

e. 17/11/2010 Nº 140235/10 v. 17/11/2010

**DYNAMIC LOGISTICS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 28/8/10 que me autoriza, se aumentó el capital a $ 30.000 Se reformó Art. 4º del Estatuto.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2010. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 17/11/2010 Nº 139834/10 v. 17/11/2010

**E. GONZALEZ Y CIA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 5/11/10 Reelige Presidente Enrique González Fernández y Suplente María Isabel Carrera ambos con domicilio especial en Piedras 1077 piso 6 Dpto. B CABA Reforma Art. 4 fija el capital en $ 412.000 y Art. 8 adecuando garantía de los Directores y fija el término de elección a 3 años Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 17/9/10.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

e. 17/11/2010 Nº 139741/10 v. 17/11/2010

**EDUCAEDU**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 1/10/2010 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de los Sres Peter Garran, Gonzalo Santillán y Luis Neira Cellis; (ii) reformar el artículo octavo del Estatuto Social que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Octavo: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de directores titulares que fije la Asamblea de Accionistas, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), e igual o menor número de directores suplentes, quienes reemplazarán a los directores titulares en caso de ausencia permanente o temporaria, en el orden que la Asamblea establezca. Mientras la sociedad prescinda de Sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El mandato de los Directores tendrá una duración de tres (3) ejercicios. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y tomará resoluciones válidas por mayoría de votos de los presentes. En su primera reunión, y en el supuesto de pluralidad de directores titulares, los miembros del Directorio designarán un Presidente y un Vicepresidente; este último reemplazará al Presidente en caso de ausencia o impedimento"; (iii) designar al Sr. Mariano Antonini como Director Titular y mantener al Sr. Alejandro Francisco Oxenford como Director Suplente. Los Directores designados aceptaron el cargo oportunamente y constituyen domicilio en Savador 4052, CABA. La que suscribe, Mariana Berger, Tomo 94, Folio 61, ha sido autorizada por Asamblea del 1/10/2010".

Abogada/Autorizado - Mariana Berger

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/2010. Tomo: 94. Folio: 61.

e. 17/11/2010 Nº 139882/10 v. 17/11/2010

**ENCINAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Acta de Asamblea Ordinaria Unanime y Acta de Directorio ambas de fecha 07/12/2009, procedio a la Modificacion de los Articulos 8, 9 y 11 de los Estatutos Sociales, y a la eleccion de autoridades y distribucion de cargos en el Directorio. Articulo 8º: La direccion y administracion de la Sociedad estará a cargo de un Directorio, compuesto por un número minimo de dos y un maximo de cinco Directores Titulares, según el número que resuelva la Asamblea, con mandato por dos años y podrán ser reelegidos indefinidamente. La Asamblea debe designar suplente por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de eleccion, no obstante lo cual permanecerán en sus cargos hasta que sean reemplazados. Articulo 9º: La Sociedad Prescinde de sindicatura (art 284 de la Ley 19.550).- Articulo 11º: El ejercicio Social cierra el 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente Ramón Carlos Arteta. Vicepresidente Angela Ines Seré de Arteta. Directora Suplente: Inés Raquel Arteta de Braun.- Los Directores aceptaron los cargos que les fueron conferidos y fijaron domicilios especiales en la calle Salta Nº 324 piso 4º oficina "2" Capital Federal.- Las actas mencionadas fueron elevadas a escritura pública Nº 570 fecha 04/10/2010, Folio 4105 Registro 444 de Capital Federal.- Autorizado para la publicación de edictos Pedro Antonio Luján L.E. 4.144.125, según escritura Nº 570 fecha 04/10/2010 Folio 4105 Registro 444 Capital Federal.

Certificación emitida por: Eduardo M. Rueda. Nº Registro: 444. Nº Matrícula: 1696. Fecha: 11/11/2010. Nº Acta: 078. Libro Nº: 47.

e. 17/11/2010 Nº 139881/10 v. 17/11/2010

**ESTANCIA HUELEN**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 244 del 11-11-10 del Registro Notarial 1394 se constituyó Estancia Huelen S.A. Socios: Gustavo Jorge Rodríguez Corti, nacido el 26/11/56, DNI 12.046.608, argentino, soltero, empresario, domiciliado en Almirante Juan Sáenz Valiente 1165 piso 4º departamento "A" CABA y Horacio Basilio Rodríguez Basciano, nacido el 05/04/49, DNI 7.672.864, argentino, casado, empresario, domiciliado en Posadas 1111 piso 6º departamento "E" CABA.- Denominación: Estancia Huelen S.A. Sede Social: Almirante Juan Sáenz Valiente 1165, piso 4º, departamento "A" CABA. Objeto: a) Agrícola-ganadera: Agrícola: siembra y cultivo de forrajeras, cereales y oleaginosas para su posterior procesamiento; Ganadera: crianza, engorde y reproducción de los ganados bovino, ovino, equino, porcino y caprino. b) Comerciales: comercialización, compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, depósito, acopio, distribución, mandato y fraccionamiento y su negociación en el país o fuera de él, de los productos y subproductos originados en la realización del objeto agropecuario, incluido el asesoramiento técnico.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con titulo. Capital Social: $ 20.000, representado por 20.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Duración: 99 años. Administración: 1 a 5 Directores. Duración: tres ejercicios. Fiscalización: se prescinde de la Sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso, indistintamente. Cierre del ejercicio social 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Gustavo Jorge Rodríguez Corti. Director Suplente: Horacio Basilio Rodríguez Basciano. Ambos fijan domicilio especial en Almirante Juan Sáenz Valiente 1165, piso 4º, departamento "A", CABA. María Silvia Ramos autorizada en Escritura Nº 244 del 11/11/2010.

Abogada - María Silvia Ramos

e. 17/11/2010 Nº 140045/10 v. 17/11/2010

**FILLWAY CORP**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 3/11/10 se adecuó la sociedad constituida en Uruguay conforme al artículo 124 de la ley 19550. Socios: Josefina Delia Honorina Bacchiarello, 23/2/37, DNI 1.752.447 y Juan Ángel Bernardo Scaramellini, 29/5/37, DNI 5.168.412, ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en la calle 44 Nº 2512, La Plata (Provincia de Buenos Aires). Denominación: Fillway S.A. Plazo: 99 años. Objeto: Constructora e Inmobiliaria: Mediante la construcción de edificios y otras obras, sanitarias, hidráulicas, mecánicas, eléctricas, civiles, viales y urbanizaciones, sean de carácter público o privado. Mediante la compraventa, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, realización, promoción y venta de loteos, urbanizaciones, fraccionamiento y subdivisiones de inmuebles, incluso los comprendidos en la ley nacional número 13.512 de Propiedad Horizontal y operaciones de leasing y fideicomisos conforme a las leyes 25.248 y 24.441 respectivamente. Inversora y Financiera: La realización de aportes de capital a sociedades en los límites establecidos por la legislación; compraventa y negociación de títulos y acciones con fondos propios. Conceder créditos con o sin garantías, originados con fondos propios para financiar los objetivos y actividades de la sociedad, excluyéndose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso del ahorro público. Capital: $ 500.000. Cierre de ejercicio: 30/6. Presidente: Juan Angel Bernardo Scaramellini, Director suplente: Josefina Delia Honorina Bacchiarello, ambos con domicilio especial en la sede. Sede: Alicia Moreau de Justo 846 Oficina 307 CABA. Autorizado por escritura 463 del 3/11/10.

Contador - Enrique M. Skiarski

e. 17/11/2010 Nº 139982/10 v. 17/11/2010

**FILTROS PREMIUM**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura Publica Nº 306 del 08/10/2010, Folio Nº 744, Registro Nº 2163 C.A.B.A. 2) Nadia Belén Quintana, DNI 31.710.247, soltera, argentina, domiciliada en Jorge Newbery 1733 14º C, CABA. Ronald Daniel Chong Salcedo, DNI 94.245.822, soltero, ecuatoriano, domiciliado en Av pueyrredon 1028, 3º B, CABA. 3) Filtros

Premium S.A. 4) Domicilio Legal: Capital Federal. Sede Social: Marcelo T. de Alvear 1354, 2º B, CABA 5) 99 años desde su inscripción en el registro Público de comercio. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades que forman su Objeto: Importación, Exportación, distribución, mantenimiento y comercialización de productos, sub-productos, accesorios y materia prima de todo lo relacionado con repuestos, piezas y partes de motores y maquinarias. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no le sean prohibidos por la ley o por este contrato con exclusión de operaciones financieras 7) Capital $ 50.000. 50.000 acciones, $ 1 valor nominal, y un voto cada una. 8) Sin Sindicatura. Director Titular y Presidente Nadia Belén Quintana. Director Suplente Ronald Daniel Chong Salcedo. Duración: 3 ejercicios. Domicilio Especial: Marcelo T. de Alvear 1354, 2º B, CABA. 9) Cierre de ejercicio: 31 de Julio. Suscribe Edicto Aldana Proverbio DNI 32.320.555 Apoderado Especial por Escritura Publica Nº 306 del 08/10/2010, Folio Nº 744, Registro Nº 2163 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ma. Lorena Flores Carbonell. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4853. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 142. Libro Nº: 4.

e. 17/11/2010 Nº 140264/10 v. 17/11/2010

**FONTANKA RIVER**

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 28/10/10 reforma artículo 1 cambiando el nombre por SMSESTACIONA S.A. dejando claramente expresado que es continuadora jurídica en todos sus términos de Fontanka River S.A. constando el nexo de continuidad jurídica en el artículo reformado. Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 28/10/10

Abogada – Virginia Codó

e. 17/11/2010 Nº 141401/10 v. 17/11/2010

**GADAVUL**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Leonardo Gabriel Vulfovich, argentino, nacido el 2/09/1971, hijo de Rafael Vulfovich y de Silvia Berta Ovsejevich, Licenciado en Análisis de Sistemas, soltero, DNI 22.363.499, CUIT 20-22363499-1, domiciliado en Sarmiento 2172, piso 3º, departamento “17”, C.A.B.A. y Daniel Alejandro Vulfovich, argentino, nacido el 21/04/1973, hijo de Rafael Vulfovich y de Silvia Berta Ovsejevich, Licenciado en Comercialización, soltero, DNI 23.326.673, CUIT 20-23326673-7, domiciliado en Barrio Cerrado Santa Barbara, Lote 3108, de la Ciudad de General Pacheco, Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires.- 2) Escritura 97 del 10/11/10, Registro 2090.- 3) Gadavul S.A.- 4) Juramento 1694 piso 15 departamento “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 5) Objeto: 1) Asistencial: El ejercicio de la actividad de prestación de servicios geriátricos bajo el régimen de centro de día para personas autoválidas con autonomía psicofísica acorde a su edad, centro de día para personas con invalidez y centro de día para personas con padecimientos mentales o que tengan dificultades de integración social con otras personas, y que no requieran internación en un efector de salud, establecimiento no sanatorial destinado al desarrollo de actividades de prevención y recreación, a la alimentación, con o sin atención médica contratada al efecto, como asimismo su asistencia de enfermería y demás auxilios que hagan a la higienización, convivencia y esparcimiento de los sujetos con estadía dentro de una franja horaria determinada; 2) Instalación, explotación, compra, venta, dirección comercial y administrativa de establecimientos geriátricos en forma directa o mediante el sistema de abono a particulares, obras sociales, empresas de medicina prepaga y/o mutuales.- 6) 99 años a partir de su inscripción.- 7) $ 60.000.- 8) Directorio de 1 a 6 miembros titulares e igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios, reelegibles.- Presidente: Leonardo Gabriel Vulfovich, domicilio especial: Sarmiento 2172, piso 3º, departamento “17”, C.A.B.A y Director Suplente: Daniel Gabriel Vulfovich, domicilio especial: Barrio Cerrado Santa Barbara, Lote 3108, Ciudad de General Pacheco, Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, con datos ya consignados.- 9) Presidente, Vicepresidente o dos directores titulares en su caso.- 10) 31/12 de cada año.- Mariana Inés Regales Harrington fue autorizada a suscribir el aviso por escritura 97 del 10/11/2010, folio 257 Registro Notarial 2090 de Capital Federal.

Mariana Inés Regales Harrington

Certificación emitida por: Gabriela R. Stigliani de Ferre. Nº Registro: 2090. Nº Matrícula: 4381. Fecha: 11/11/2010. Nº Acta: 125. Libro Nº: 16.

e. 17/11/2010 Nº 140125/10 v. 17/11/2010

**GAFERVAN**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gastón Flavio Alonso, 19-1-71, DNI 22048528, Fernando Martin Alonso, 12-2-73, DNI 23222941, ambos argentinos, solteros, odontólogos, Austria 2351 Piso 3º CABA 2) 10-11-2010 3) $ 20.000 4) 99 años 5) 30/6 6) Austria 2351 Piso 2º C.A.B.A. 7) Presidente 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior: comprar, vender, arrendar, construir, reformar, permutar, explotar, administrar, realizar operaciones de leasing, alquilar o subdividir, toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, por contratación directa o concesiones o licitaciones públicas o privadas, pudiendo tomar para la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros, administración de propiedades inmuebles propios o de terceros. Representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias 9) Directorio 1 a 3 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Gastón Flavio Alonso Director Suplente: Fernando Martin Alonso, ambos domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº 79 Fº 71, autorizado, escritura Nº 631 del 10-11-2010.

e. 17/11/2010 Nº 139878/10 v. 17/11/2010

**GRUPO ROCA QUIRURGICO**

SOCIEDAD ANONIMA

Modificatoria de la publicación del 10/09/10 Recibo 168795: Escritura 446 del 10/11/10: Se reformó el artículo 3º así: Organizar la prestación de servicios profesionales del arte de curar en establecimientos asistenciales, clínicas y sanatorios.- Autorizada en la Escritura ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

e. 17/11/2010 Nº 140079/10 v. 17/11/2010

**GRUPO STARK**

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria, 29/9/10, renuncia directores: Rebeca Borsuk, DNI 93510039 e Isabel Stark, DNI 4461487, designa directorio así: Presidente: Julio Aliaga, DNI 93550236; Director Suplente: Luisa Emperatriz Peña Merida, DNI 93648541, ambos domicilio especial: Ministro Brin 734, Cap. Fed; pasan sede a Ministro Brin 737, Cap. Fed.; modifican artículo 1º, pasa denominación de Grupo Stark S.A. a Looking You Sociedad Anónima; autorizado por Asamblea Extraordinaria, 29/9/10, Rafael Salave.

e. 17/11/2010 Nº 140142/10 v. 17/11/2010

**GUENAKEN**

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Asamblea del 21/9/10 se adecuó la garantía de los directores, y en consecuencia se reformó el Artículo 10º de los Estatutos Sociales - Autorizado: Miguel Solanet, según Asamblea del 21/9/10.

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 11/11/2010. Nº Acta: 146. Libro Nº: 97.

e. 17/11/2010 Nº 140171/10 v. 17/11/2010

**HUSQVARNA ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea del 04/11/2010, se resolvió aumentar el Capital Social de la suma de $ 2.705.293 a la suma de $ 4.793.993, reformando el artículo cuarto del Estatuto Social. Pablo Cinque, Abogado autorizado por Asamblea del 04/11/2010.

Abogado - Pablo Cinque

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2010. Tomo: 108. Folio: 78.

e. 17/11/2010 Nº 139849/10 v. 17/11/2010

**INDUSTRIAS CAMPOBASSO**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Jorge Martinez, vendedor, 59 años, DNI 10.285.168, Argerich 2787 5º piso, departamento A y Jorge Luis Bucci, ingeniero mecánico, 60 años DNI 8.326.313, Heredia 409; ambos argentinos, solteros, de Cap. Fed. 2) 7/10/10. 3) Argerich 2787, 5º piso, departamento A, Cap. Fed. 4) Comercial: La compra venta alquiler y distribución de automóviles, piezas, autopartes, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos, elementos y accesorios. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La fabricación de piezas de automotor, autopartes, partes, motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos, elementos y accesorios. Servicios: De organización, asesoramiento, reparación mecánica, mantenimiento y atención automotriz. Inspección técnica vehicular. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 8) Prescinde de sindicatura. Presidente: Eduardo Jorge Martinez. Suplente: Jorge Luis Bucci; Domicilio legal y Especial Argerich 2787, 5º piso, departamento A, Cap. Fed. Presidente ó Vicepresidente indistinto. 9) 30/9 de cada año Dr. Raúl Oscar Vidal Reg. Nº 678 autorizado por escritura 447 del 12/10/10 a suscribir los edictos.

Escribano - Raúl Oscar Vidal

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/11/2010. Número: 101108540671/C. Matrícula Profesional Nº: 3361.

e. 17/11/2010 Nº 139995/10 v. 17/11/2010

**INNOVACIONES DEL SUR**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Escritura Nº 359 del 26/10/2010.- Sebastian Martin Sánchez, nac. 27/11/76, DNI. 25.731.158, y María Cecilia Sánchez, nac. 12/4/73, DNI.23.261.792, ambos solt. arg, empresarios y dom. en calle 139 Nº 1176, Berazategui, 2) 26/10/10.- 3) Innovaciones del Sur S.A. 4) Dom. Mariano Acosta 1154, CABA, pudiendo establecer sucursales dentro y fuera del país. 5) Objeto Soc.: construcción y venta de inmuebles.- Construcción de edificios y venta de unidades funcionales y complementarias resultantes, bajo el Régimen de la ley de Propiedad Horizontal y decretos y leyes conexos, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles.- Corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos.- Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o por licitaciones, para la construcción de viviendas y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura con comunicación publicitaria, asesoramiento, fabricación y comercialización de predios feriales, estructuras, exhibidores y muebles modulares o especiales para montaje; construcción, instalación, decoración y amoblamiento de exposiciones, stands, ferias, industrias y oficinas y demás servicios afines.- Cuando así lo exijan las respectivas reglamentaciones, los servicios serán prestados por profesionales en la matrícula correspondiente.- Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las leyes, que se relacionen directa o indirectamente con su objeto.- 6) Duración: 99 años a partir de la inscripción registral. 7) Capital Social $ 12.000. 8) Organo de Administracion: Directorio Fiscalización: Accionistas: art. 55 LS 9) Pte y D.T..: Sebastián Martín Sánchez.- Director Supl.: María Cecilia Sánchez. La administración de la soc. estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5.- 10) Cierre del ejercicio 30/09.- Maria Alejandra Manfredi.- Escribana.- Autorizada por Escritura 359.

Notaria - María Alejandra Manfredi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2010. Número: FAA04133408.

e. 17/11/2010 Nº 139965/10 v. 17/11/2010

**JOSE FARHAT**

S.A.I.C. E I.

Por asamblea ordinaria del 30-4-210 se designó Presidente: Hebe Silvia Farhat, Directora Suplente: Aimará Beatriz Farhat; por Asamblea ordinaria del 4-8-10 se designó Vicepresidente: Sonia Farhat; todas con domicilio especial en Carlos Pellegrini 763 piso 10º CABA; y por Asamblea Extraordinaria del 30-9-10 se aumentó el capital a $ 600.000; se adecuó la garantía del Directorio y se reformaron los arts. 4 y 8 del Estatuto.- Ana C. Palesa: Autorizada en asamblea extraordinaria del 30/9/2010.

Abogada - Ana Cristina Palesa

e. 17/11/2010 Nº 139862/10 v. 17/11/2010

**LA FRATELLI**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Zulma Beatriz Ferreyra CUIT 27-26259546-9 nacida 27/12/77 domicilio Río IV y Albania Derqui Bs As María Silvia Aquino CUIT 27-35872744-7 nacida 10/2/89 domicilio Bartolomé Mitre 815 3º “B” Morón Bs As y Antonio Gavilan 20-27845043-1 nacido 3/7/80 domicilio Río Pilcomayo 1540 Derqui Bs As argentinos solteros comerciantes 2) Escritura 1225 del 2/11/10 3) La Fratelli S.A. 4) Núñez 2261 1º piso Oficina 6 CABA 5) Objeto: realizar por sí por 3º o asociada a 3º o contratando a 3º o como mandataria o locadora o locataria en el país o en el extranjero las siguientes actividades vinculadas con bienes inmuebles propios y/o de 3º Compra venta permutas consignaciones locación urbanización loteos fraccionamientos hipotecas arrendamientos construcción administración de toda clase de inmuebles Construcción contratación y/o subcontratación de obras para edificar viviendas unipersonales complejos habitacionales locales centros comerciales en todo país los que podrán ser explotados comercialmente por sí o a través de 3º 6) 99 años 7) $ 135000 8) El Presidente Zulma Beatriz Ferreyra 45000 acc $ 45000 Directora Suplente María Silvia Aquino 45000 acc $ 45000 y Antonio Gavilan 45000 acc $ 45000 por 3 ejercicios todos con Domicilio Sede social 9) 31/12 Autorizado Carlos Alberto La Torre Escritura 1225 Folio 3328 del 2/11/10.

Certificación emitida por: Gabriel Bonsembiante. Nº Registro: 12, Partido de Morón. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 11/11/2010. Nº Acta: 3. Libro Nº: 49.

e. 17/11/2010 Nº 140258/10 v. 17/11/2010

**LFP SERVICIOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Corrige aviso Nº 120619/10, 12/10/2010, cambia artículo 3º, queda así: prestación de servicios de gestión y seguimiento de causas judiciales, en todos los fueros de la Republica Argentina, mediante toma de nota de las actuaciones, agregado y retiro de documentación, de acuerdo con contratos celebrados con estudios jurídicos, contables, escribanías y demás profesionales de la justicia; excluyendo las actividades de incumbencia profesional de abogado y graduados de ciencias económicas; autorizado por Estatuto del 20/9/10, Rafael Salavé.

e. 17/11/2010 Nº 140275/10 v. 17/11/2010

**LOG FRAN**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan de Dios Rodríguez CUIT 20-21830585-8 nacido 2/1/71 domiciliado Bartolomé Mitre 815 3º "B" Morón Viviana Graciela Rojas nacida 12/9/84 CUIT 27-31132959-1 domiciliada Maestra Ferreyra 378 San Miguel Bs As ambos argentinos comerciantes solteros 2) Escritura 1221 del 2/11/10 3) Log Fran S.A. 4) Emilio Mitre 289 7º piso "B" CABA 5) Objeto Realizar por sí por 3º asociada a 3º contratando a 3º como mandataria Locadora locataria en el país en el extranjero las siguientes actividades vinculadas con logística distribución transporte de mercaderías en general Prestación explotación desarrollo relacionado al servicio y logística necesaria para transporte de cargas generales parciales de mercaderías productos cosas bienes en estado sólido líquido gaseoso cargas peligrosas o no de cualquier naturaleza origen natural artificial por medios terrestres ferroviarios aéreos náuticos propios ajenos representación de firmas o empresas nacionales extranjeras dedicadas al transporte de cargas en general depósito guarda 6) 99 años 7) $ 90000 8) El Presidente Juan de Dios Rodríguez 45000 acc $ 45000 Director Suplente Viviana Graciela Rojas 45000 acc $ 45000 por 3 ejercicios todos con Domicilio Sede social 9) 31/12 Carlos Alberto La Torre Autorizado Escritura 1221 Folio 3312 del 2/11/10.

Certificación emitida por: Gabriel Bonsembiante. Nº Registro: 12, Partido de Morón. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 11/11/2010. Nº Acta: 3. Libro Nº: 49.

e. 17/11/2010 Nº 140260/10 v. 17/11/2010

**MARLE CONSTRUCCIONES**

SOCIEDAD ANONIMA

–Nota aclaratoria–

Aviso Nº139852/10. En la edición del 15/11/2010, en la que se publicó el citado aviso, se deslizó el siguiente error de imprenta:

**Donde dice:** "...Aumento capital a $ 3...."
**Debe decir:** "...Aumento capital a $ 3.000.000..."

e. 17/11/2010 Nº 141769/10 v. 17/11/2010

**MU MU**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lorena Paola Soledad Frias CUIT 27-29496952-2 nacida 8/8/82 Juan de Dios Rodríguez CUIT 20-21830585-8 nacido 2/1/71 ambos domiciliados en Bartolomé Mitre 815 3º "B" Morón Bs As argentinos solteros comerciantes 2) Escritura 1222 del 2/11/10 3) Mu Mu S.A. 4) Núñez 2261 1º piso Oficina 6 CABA 5) Objeto: realizar por sí por 3º o asociada a 3º o contratando a 3º o como mandataria locadora locataria en el país o en el extranjero las siguientes actividades vinculadas con la compra venta importación exportación conservación refrigeración transporte abastecimiento intermediación consignación mandatos representaciones asesoramiento Explotación de productos agricologanaderos Cereales oleaginosas forrajeras productos fruto hortícola granos carnes derivados aves lácteos cueros lanas tabaco productos avícolas de granja avícolas agropecuarios vitivinícolas forestales agroquímicos fertilizantes Invernada cría Feet Lots Explotación de establecimientos rurales Toda actividad que requiera la actuación de profesionales con título habilitante se implementará por intermedio de los mismos. 6) 99 años 7) $ 90000 8) El Presidente Lorena Paola Frias 45000 acc $ 45000 Director Suplente Juan de Dios Rodríguez 45000 acc $ 45000 por 3 ejercicios todos con Domicilio Sede social 9) 31/12 Autorizado Carlos Alberto La Torre Escritura 1222 Folio 3316 del 2/11/10.

Certificación emitida por: Gabriel Bonsembiante. Nº Registro: 12, Partido de Morón. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 11/11/2010. Nº Acta: 3. Libro Nº: 49.

e. 17/11/2010 Nº 140254/10 v. 17/11/2010

**OF HUMBOLDT**

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario aviso del 5/11/10. Factura Nº 23454: Del objeto social se suprime: Consultora: Mediante el asesoramiento integral para la construcción de viviendas, oficinas, fábricas y otros inmuebles, el relevamiento análisis, estudio e instrumentación de sistemas dirigidos a tales fines; realización de estudios, proyectos y planificación integral de obras y servicios relativos a conjuntos de viviendas. Autorizada por Esc 941 del 25/10/2010, Registro 1927.

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 10/11/2010. Nº Acta: 186. Libro Nº: 38.

e. 17/11/2010 Nº 139675/10 v. 17/11/2010

**OGIMA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Matilde Elizabeth Cabral CUIT 27-31132430-1 nacida 27/7/84 y María Silvia Aquino CUIT 27-35872744-7 nacida 10/2/89 ambas domiciliadas en Bartolomé Mitre 815 3º B Morón Bs As argentinas solteras comerciantes 2) Escritura 1224 del 2/11/10 3) Ogima S.A. 4) Núñez 2261 1º piso Oficina 6 CABA 5) Objeto: realizar por sí por 3º o asociada a 3º o contratando a 3º o como mandataria locadora locataria en el país o en el extranjero las siguientes actividades vinculadas con bienes inmuebles propios y/o de 3º Compra venta permutas consignaciones locación urbanización loteos fraccionamientos hipotecas arrendamientos construcción administración de toda clase de inmuebles Construcción contratación subcontratación de obras para edificar viviendas unipersonales complejos habitacionales locales centros comerciales en todo país los que podrán ser explotados comercialmente por sí o a través de 3º 6) 99 años 7) $ 90000 8) El Presidente Matilde Elizabeth Cabral 45000 acc $ 45000 Directora Suplente María Silvia Aquino 45000 acc $ 45000 por 3 ejercicios todos con Domicilio Sede social 9) 31/12 Autorizado Carlos Alberto La Torre Escritura 1224 Folio 3324 del 2/11/10.

Certificación emitida por: Gabriel Bonsembiante. Nº Registro: 12, Partido de Morón. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 10/11/2010. Nº Acta: 3. Libro Nº: 49.

e. 17/11/2010 Nº 140249/10 v. 17/11/2010

**ORIGENES AFJP**

SOCIEDAD ANONIMA
(EN LIQUIDACION)

Aviso rectificatorio del aviso Nº 131.114 de fecha 2/11/2010. **Donde dice** Reunión de Directorio **debe leerse** Reunión de Liquidador. María Florencia Tormo, abogada, autorizada por reunión de liquidador del 20/10/2010.

Abogada – María Florencia Tormo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2010. Tomo: 102. Folio: 515.

e. 17/11/2010 Nº 141651/10 v. 17/11/2010

**PARAGUAY 5601**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc.520 del 10/11/10 Registro 93 C.A.B.A. Socios: Egidio León Jaimovich, argentino, nacido el 1/5/45, casado, comerciante, LE 4.642.160, con domicilio real y especial en Silvio Ruggieri 2935 piso 26 C.A.B.A.; Daniel Martín Lamm, argentino, nacido el 6/1/56, divorciado, comerciante, DNI 12.010.219, con domicilio real y especial en la Avenida de los Incas 3370 piso 7, C.A.B.A.; Guillermo José Torregiani, argentino, nacido el 30/11/49, casado, comerciante, LE 8.104.952, con domicilio real y especial en Uriarte 1825 Cap. Fed.; y Pablo Alberto Sztulwark, argentino, nacido el 22/4/49, casado, comerciante, DNI 7.803.441, con domicilio real y especial en Sinclair 2949 piso 9, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: Construítora: Construir, diseñar, ejecutar, remodelar, edificar toda clase de inmuebles, incluso propiedades sujetas al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones, caminos, puentes, diques, pavimentaciones, urbanizaciones, parquizaciones, menúsras, obras de ingeniería y/o de arquitectura en general, mediante contratos públicos y/o privados y la participación en licitaciones públicas y/o privadas. La sociedad no realizará aquellas actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento, Administración de bienes muebles, inmuebles urbanos y rurales, subdivisión y fraccionamiento de tierras, subdivisión por vía pública, urbanización con fines de explotación, englobamiento y geodesia, urbanizaciones, como asimismo todas las operaciones previstas en la Ley de Propiedad Horizontal, y sus reglamentaciones y las previstas en la Ley de Prehorizontalidad. Y en relación a lo precedentemente citado, la sociedad también tendrá por objeto lo siguiente: Financiera: Mediante la realización de aportes de capital y/o inversión de fondos propios o de terceros, a sociedades, empresas unipersonales o personas físicas o jurídicas, ya fueran constituidas o a constituirse para operaciones o negocios realizados o a realizarse; otorgar préstamos de dinero, conceder créditos para la financiación de la compra, venta o administración de bienes pagaderos en cuotas, con o sin garantía; prestar fianza, realizar operaciones de créditos hipotecarios y prendarios, quedando excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Con relación a los objetos enunciados en este artículo, la sociedad podrá también formar parte o ser miembro de Contratos de Colaboración Empresaria, Uniones Transitorias de Empresas, tanto los regulados en los artículos 367, 377 y concordantes de la Ley de Sociedades Comerciales, como de otros innominados o no regulados. Para su cumplimiento, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con su objeto, pudiendo celebrar a tales fines, contratos de compra, venta, edición, concesión, fideicomiso, "franchising", "leasing", locación, otorgando las franquicias que resulten menester. Para todas aquellas actividades que así lo requieran la sociedad requerirá los servicios de profesionales con título habilitante. Capital: $ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 4 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Guillermo José Torregiani. Director Suplente: Pablo Alberto Sztulwark. Sede social: Demaría 4658 piso 1, C.A.B.A. Sergio Ibarra, autorizado por Esc.520 del 10/11/10 Registro 93 C.A.B.A.

Abogada/Escribana – Raquel N. Gerscovich de Ludmer

Certificación emitida por: Raquel N. Gerscovich de Ludmer. Nº Registro: 93. Nº Matrícula: 2803. Fecha: 12/11/2010. Nº Acta: 092. Libro Nº: 33.

e. 17/11/2010 Nº 141381/10 v. 17/11/2010

**RENO COMERCIAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 10/11/10, se instrumentó lo resuelto por Acta General Extraordinaria, del 29-04-10. Se prorrogó el Plazo de duración por ochenta años, a contar desde el 28/08/07, y se aumentó el Capital Social, reformando los art. Tercero y Quinto del Estatuto Social. Nuevo Capital: $ 370.000.Jorge A. J. Dusil. Escribano. Matrícula 3915. Registro Notarial 1568.Autorizado mediante esc. Nº 367, del 10/11/10.

Escribano - Jorge A. J. Dusil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/11/2010. Número: 101111550140/4. Matrícula Profesional Nº: 3915.

e. 17/11/2010 Nº 139873/10 v. 17/11/2010

**ROLDAN & ACOSTA**

SOCIEDAD ANONIMA

Roberto Antonio Javier Acosta, casado, DNI.17711166, Drumond 134, Adrogué Partido de Almirante Brown, Pcia. Bs. As, Presidente, Néstor Fabián Roldán soltero, DNI.17015370, Bauness 2173, 1º piso, CABA, Suplente, ambos argentinos, mayores, empresarios, domicilio especial en Sede Social: Uruguay 196, 3º piso, CABA. 1-99 años. 2-Compra, venta, alquiler, distribución, fabricación elaboración, representación, licencias, importación y exportación de alimentos, sueros, químicos y conservantes, materia prima y todo tipo de maquinarias de la industria alimenticia. 3-$250.000. 4-uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5-Cierre Ej: 31-12. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 671 del 15-11-10, Reg.531.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 15/11/2010. Nº Acta: 024. Libro Nº: 59.

e. 17/11/2010 Nº 141462/10 v. 17/11/2010

**SALSA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por escritura Nº 128 del 09/11/10, folio 438, Registro Notarial 2.095, Cap. Fed., se elevó a escritura pública el Acta Nº 17 de Asamblea General Extraordinaria unánime del 23/08/2010, que resolvió modificar la fecha de cierre de ejercicio del día 31/01 al día 30/6, y consecuentemente la cláusula decimosegunda correspondiente al cierre de ejercicio. Fernando de Abreu - Matrícula 4337 - Titular del Registro 2095 de Cap. Fed., autorizado en la referida escritura 428 del 09/11/2010.

Escribano - Fernando de Abreu

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/11/2010. Número: 101112550482/A. Matrícula Profesional Nº: 4337.

e. 17/11/2010 Nº 139782/10 v. 17/11/2010

**SIRTEC**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Publica Nº 319 del 19/10/2010, Folio Nº 774, Registro Nº 2163, C.A.B.A. 2) María Jorgelina Bellorini, argentina, nacida el 03/03/1973, comerciante, DNI 23.317.037, CUIT 27-23317037-8, soltera, con domicilio en Quirno Nº 59, Piso 1º, Dpto. "G, " C.A.B.A. Gonzalo Ernesto Briner, argentino, nacido el 18/10/1967, Ingeniero Electrónico, DNI 18.386.593, CUIT 20-18386593-6, casado en primeras nupcias con Erica Ayan, con domicilio en calle Cuba Nº 3539, Piso 4º "B" C.A.B.A. y Rodolfo José Manzanelli, argentino, nacido el 25/09/1953, Licenciado en Física, DNI 11.018.094, CUIT 20-11018094-3, casado en segundas nupcias con Nora Petralli, con domicilio en Manuel Ugarte 3548, C.A.B.A. 2) Sirtec S.A. 4) Domicilio Legal: C.A.B.A. Sede Social, calle California Nº 2082, Unidad D205A, C.A.B.A. 5) Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades que forman su Objeto: compra – venta, importación, exportación, representaciones, comisiones, fabricación, armado, montaje, reparación, distribución y comercialización de equipos y aparatos para medicina, electrónica, química, física e investigación, equipos de medición, registro y control de calidad y ensayo de materiales, equipos de computación, aparatos y equipos ópticos y de video y elementos, insumos y reactivos químicos para laboratorio de análisis e industriales y para aplicaciones generales de medicina. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no le sean prohibidos por la ley o por este contrato con exclusión de operaciones financieras. 7) Capital $ 50.000. 50.000 acciones, $ 1 valor nominal, cada una de 1 voto. 8) Sin Sindicatura. Director Titular y Presidente: María Jorgelina Bellorini. Director Suplente: Gonzalo Ernesto Briner. Duración: 3 ejercicios. Domicilio Especial Directores: calle calle California Nº 2082, Unidad D205A, C.A.B.A. 9) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Suscribe edicto Victoria Andrea Marzullo, DNI 31.636.861. Apoderado Especial por Escritura Publica 319 del 19/10/2010, Folio Nº 774. Registro Nº 2163. C.A.B.A.

Contadora - Victoria Andrea Marzullo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/11/2010. Número: 245487. Tomo: 0326. Folio: 240.

e. 17/11/2010 Nº 140250/10 v. 17/11/2010

**SOMOSUNO**

SOCIEDAD ANONIMA

1) 11/11/2010.- 2) Javier Moisés Suez, argentino, nacido el 16/11/1969, casado, comerciante,

D.N.I. 21.115.449, domiciliado en Av. Córdoba 2761, depto. "D" Cap. Fed. y Luis Jaime Wolfus, argentino, nacido el 14/3/1959, soltero, empleado, D.N.I. 13.091.371, domiciliado en Pedro Goyena 86 Cap. Fed.- 3) "Somosuno S.A.".- 4) Sede social: Bogotá 3053/55/57 Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración, loteo, subdivisión bajo el régimen de la Ley Nacional 13.512 afectación a la Ley 19724, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles sean urbanos o rurales. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, sean públicas o privadas en inmuebles propios o ajenos. Financiera: Mediante la financiación y otorgamiento de créditos en general relacionados con la faz comercial, administración, compra, venta de títulos y valores mobiliarios, quedando excluídas las actividades comprendidas en la Ley 21.256 y toda otra que requiera el concurso público y toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones.- 7) quinientos mil pesos.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de octubre de cada año.- 11) Presidente: Javier Moisés Suez, Director Suplente: Luis Jaime Wolfus, quienes fijan domicilio especial en Bogotá 3053/55/57 Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado por escritura pública Nº 88 del 11/11/2010 ante la Escribana Susana B. Gutman de Nehmad Registro 131.

Certificación emitida por: Susana B. Gutman de Nehmad. Nº Registro: 131. Nº Matrícula: 3518. Fecha: 11/11/2010. Nº Acta: 102. Libro Nº: 27.

e. 17/11/2010 Nº 139848/10 v. 17/11/2010

**TANIGLIA BROS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 29/10/10 se adecuó la sociedad constituida en Uruguay conforme al artículo 124 de la ley 19550. Socios: Maria Fabiana Cohen, argentina, 4/9/64, DNI 17.255.645, casada, contadora pública y Mauricio Adrián Eskinazi, argentino, 27/8/61, DNI 14.569.968, casado, comerciante, ambos con domicilio en Espinosa 827, CABA, Plazo: 99 años. Objeto: Inmobiliaria, mediante la compra, venta, permuta y locación de bienes inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de Propiedad Horizontal. Capital: $ 1.332.000. Cierre de ejercicio: 31/3. Presidente: María Fabiana Cohen, Director suplente: Mauricio Adrián Eskinazi, ambos con domicilio especial en la sede. Sede: Rómulo Naón 1844 CABA. Autorizado por escritura 1002 del 29/10/10.

Contador - Enrique M. Skiarski

e. 17/11/2010 Nº 139992/10 v. 17/11/2010

**TELMEC**

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Extraordinaria celebrada el 01.11.2010, resolvió ratificar lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 29 de junio de 2009 y la ratificación de lo allí resuelto, es decir: desistimiento resolución asamblearia del 29 de agosto de 1994; desistimiento resolución asamblearia del 12 de noviembre de 2007; ratificación en sus cargos de los directores y síndicos designados en Asamblea General Ordinaria del 19 de enero de 2009, ratificación redacción artículos 1, 3, 8, 9, 11 y 15 del estatuto social, ratificación reforma del artículo cuarto y ratificación texto ordenado del Estatuto Social. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 312/10.11.2010.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 11/11/2010. Nº Acta: 008. Libro Nº: 22.

e. 17/11/2010 Nº 139681/10 v. 17/11/2010

**TEXTIL MANIA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) 25/10/10; 2) Luis Alberto Alonso, 27/6/61, DNI 14153262, Rafael Obligado número, 87, Glew, Pcia. Bs. As; Luis Alberto Martínez, 15/9/68, DNI 21092689, calle 122 número 1211 entre 117 y 119, Guernica, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, solteros, comerciantes; 3) Textil Mania S.A.; 4) 99 años; 5) fabricación, compraventa, consignación, representación, permuta, importación, exportación y distribución de telas, hilados, tejidos, procesado y confección de telas, cueros y prendas de vestir, ropa sport e indumentaria deportiva, artículos de punto y lencería, con los accesorios y artículos complementarios de la actividad; 6) $ 20.000, acciones $ 1,- cada una; 7) 31/10; 8) ambos socios 50% cada uno; 9) Viamonte 1453, Piso 3º Oficina 22, Cap. Fed; 10) Presidente: Luis Alberto Alonso; Director Suplente: Luis Alberto Martínez; ambos domicilio especial: Viamonte 1453, Piso 3º Oficina 22, Cap. Fed; autorizado por Estatuto de 25/10/10, Rafael Salavé.

e. 17/11/2010 Nº 140167/10 v. 17/11/2010

**THE CRAZY WORLD**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 294 del 26/10/10 ante la Esc. Roxana M. Spadavecchia. Socios Claudia Adriana Merlino, nacida el 04/09/64, DNI 18.011.022, domiciliada en la calle Jeronimo Salguero 1342, CABA, y Norberto Jose Arcolino, nacido 27/05/40, DNI 4.311.033, domiciliado en Av Pueyrredon 2376 Piso 8, CABA., ambos son argentinos, solteros y comerciantes. Denominación: The Crazy World SA Sede: Jeronimo Salguero 1526 Dpto 2º, CABA. Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, importación, exportacion de productos electronicos y electricos. Capital: $ 300.000. Administración: Directorio 1 a 5 miembros, mandato por 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio 30/09. Primer directorio: Presidente Claudia Adriana Merlino y Director suplente: Norberto Jose Arcolino, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado Esc. 294 del 26/10/10. Dr. Claudio Fabián Benincasa.

Certificación emitida por: Roxana M. Spadavecchia. Nº Registro: 1816. Nº Matrícula: 4193. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 027. Libro Nº: 56.

e. 17/11/2010 Nº 139854/10 v. 17/11/2010

**THE MARKET**

SOCIEDAD ANONIMA

1) 29/9/2010. 2) Solange Jesica Miceli, D.N.I. 30.744.069, argentina, nacida el 12/1/1984, soltera, empresaria, domiciliada en Coronel Diaz 2730, piso 6º depto. "A" Cap. Fed. María Elena Iraola, D.N.I. 31.160.487, argentina, soltera, nacida el 13/8/1984, empresaria, domiciliada en Juez Tedin 3001 piso 7º Cap. Fed. y Marina Hidalgo Blanco, D.N.I. 93.917.504, española, soltera nacida el 30/1/1985, empresaria, domiciliada en Av. Alvear 1934 piso 10º Cap. Fed. 3) "The Market S.A." 4) Sede social: Paraguay 1225 piso 4º Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Las siguientes actividades que podrán realizarse por cuenta propia o de terceros o en asociación con terceros. Prestación de servicios relacionados con el proyecto y realización integral o parcial de exposiciones, muestras y galerías de Artes Visuales, Plásticas, Audiovisuales, en el País o en el extranjero, el estudio planificación, dirección, organización ejecución, explotación y asesoramiento de ferias, exposiciones, talleres, eventos, desfiles, salones o pabellones o muestras, su importación, exportación, explotación y comercialización, la representación de artistas y explotación de licencias de marcas, patentes y demás derechos de propiedad industrial e intelectual, la organización de eventos culturales y artísticos, el estudio y realización de campañas de lanzamiento de obras de arte, la locación de espacios físicos a artistas al efecto de promocionar, comercializar y exhibir obras de arte de cualquier clase, representar, promover, producir y comercializar tanto nacional como internacionalmente los géneros que se ubican en las denominadas artes visuales y sus soportes de gestión. La realización de proyectos y estrategias de promoción de las obras artísticas, selección de los artistas a comercializar, la jerarquización de la obra de arte con su consecuente aumento de cotización, brindar servicios de comedor y cafetería con ambientación musical a sus locatarios y público en general en forma complementaria o anexa a las actividades relacionadas con el presente objeto. 7) doce mil pesos.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 años.- La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de agosto de cada año.- 11) Presidente: Solange Jesica Miceli, Directora Suplente: Mariana Hidalgo Blanco quienes fijan domicilio especial en Paraguay 1225 piso 4º Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura pública Nº 509 del 27/9/2010 ante el Escribano Diego Asenjo Registro 753.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 753. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 5/10/2010. Nº Acta: 133. Libro Nº: 33.

e. 17/11/2010 Nº 139719/10 v. 17/11/2010

**THE PRODUCTS PLANET**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 292 del 26/10/10 ante la Esc. Roxana M. Spadavecchia Socios Maximiliano Omar Hellin, nacido el 26/09/91, DNI 36.530.104, domiciliado en Jeronimo Salguero 1526, CABA, y Norberto Jose Arcolino, nacido el 27/05/40, DNI 4.311.033, domiciliado en Av Pueyrredon 2376 Piso 8 CABA., ambos argentinos, solteros y comerciantes. Denominación: The Products Planet S.A. Sede: Jeronimo Salguero 1526 Dpto 2, CABA. Duración: 99 años. Objeto: compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, comisionista y consignatario de artículos y mercaderías, de materia primas y bienes comercialización en Hipermercado, Supermercado y almacenes integrales. Capital: $ 300.000. Administración: Directorio 1 a 5 miembros, mandato por 3 ejercicios, Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio 30/09. Primer directorio: Presidente Maximiliano Omar Hellin y Director suplente: Norberto Jose Arcolino, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado Esc 292 del 26/10/10. Dr Claudio Fabian Benincasa.

Certificación emitida por: Roxana M. Spadavecchia. Nº Registro: 1816. Nº Matrícula: 4193. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 025. Libro Nº: 56.

e. 17/11/2010 Nº 139851/10 v. 17/11/2010

**TIENDA DE MAYO**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 164 del 4/11/010. Socios: Pablo Sebastian Garrido, nacido el 25/4/78, casado, DNI: 26.592.493, domiciliado en Av. Juan Bautista Alberdi 573, piso 9º, departamento B, CABA y Claudio Néstor Accorsi, nacido el 18/7/65, soltero, DNI: 17.500.175, domiciliado en Ingeniero Emilio Mitre 863, Ramos Mejia, Pcia. de Bs. As. Ambos argentinos y comerciantes. 1) Tienda de Mayo S.A.; 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) Av. De Mayo 799, Planta Baja, Unidad Funcional Nº 1, CABA; 4) Tiene por objeto: Dedicarse por si, por terceros o asociada a terceros a la realización de las siguientes actividades: La instalación, explotación y administración de bares, restaurantes, confiterías, sandwicherias, panaderías, pizzerías, heladerías, cafeterías, bombonerias, salones de fiestas, rosticerías, buffets, catering y en general todos los negocios que brinden servicios gastronómicos; 5) $ 50.000; 6) Administración: El directorio: 1 a 5 Titulares, por 3 ejercicios; 7) Fiscalizacion: Prescinde de sindicatura; 8) Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso.; 9) 31/12 de cada año y 10) Presidente: Pablo Sebastian Garrido y director suplente: Claudio Néstor Accorsi. Fijan domicilio especial en Av. De Mayo 799, Planta Baja, Unidad funcional Nº 1, CABA. Autorizado en escritura 164 del 4/11/010.

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 11/11/2010. Nº Acta: 075. Libro Nº: 141.

e. 17/11/2010 Nº 140144/10 v. 17/11/2010

**TRANSPORTE ANCA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 19-8-2010: Cambio de domicilio social: "Artículo primero: La sociedad se denomina "Transporte Anca S.A." y tiene su domicilio legal en la Provincia de Buenos Aires." "Artículo decimo tercero: ... 2º.. Establecen el domicilio de la sede social en la calle Iriarte 1504, Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires..." María Florencia Rodríguez Amat, autorizada por escritura de protocolizacion del 18-10-2010.

Certificación emitida por: Fabiana E. Alalú. Nº Registro: 1663. Nº Matrícula: 4298. Fecha: 11/11/2010. Nº Acta: 132. Libro Nº: 35.

e. 17/11/2010 Nº 139693/10 v. 17/11/2010

**TRANSPORTE T.G.**

SOCIEDAD ANONIMA

Según instrumento privado del 8-11-2010 con firmas certificadas ante escribana Fabiana Alalu, Titular registro 1663 cap. fed. Modificación artículo noveno: se elimina.".. En caso de ausencia o impedimento del mismo, podra reemplazarlo el director suplente." Domicilio real de Silvio Alberto Garay: Payro 1602, Banfield, Bs As, y domicilio especial constituido por Daniel Tomás Díaz y por Silvio Alberto Garay: Avenida Belgrano 615 7 "L" Cap Fed. María Florencia Rodríguez Amat, apoderada por escritura de constitución del 28-6-2010.

Certificación emitida por: Fabiana E. Alalú. Nº Registro: 1663. Nº Matrícula: 4298. Fecha: 8/11/2010. Nº Acta: 105. Libro Nº: 35.

e. 17/11/2010 Nº 139687/10 v. 17/11/2010

**VICENTE BONAVOGLIA E HIJOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 19/1/2006 se aprobó por unanimidad la renuncia de los Síndicos Titular y Suplente Dres. Enrique José Matarrelli y Carlos Alberto Matarrelli, respectivamente. Asimismo se decidió prescindir de la Sindicatura, modificándose en consecuencia los artículos 8 y 11º del estatuto social. Paola Gabriela Matarrelli autorizada por la sociedad "Vicente Bonavoglia e Hijos S.A." por acta de Asamblea General Extraordinaria del 19/1/2006.

Abogada - Paola G. Matarrelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2010. Tomo: 52. Folio: 844.

e. 17/11/2010 Nº 139734/10 v. 17/11/2010

**VITRODI**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Asamblea General Extraordinaria del 5/10/2010 pasada a escritura pública Nº 577 del 2/11/2010 se dispuso la modificación del objeto social, y reforma de los artículos 3º y 8º del estatuto y la designación de directores titulares.- Tercero: Realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros la fabricación, industrialización, comercialización, compra, venta, y distribución de todo tipo de artículos de vidrio y afines así como también los productos derivados de la referida industria. La exportación o importación de la materia prima respectiva o el producto totalmente manufacturado.- Octavo: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio de 1 a 10 miembros con mandato por 3 años. Se designa para integrar el directorio Presidente: Ricardo Víctor Staszkiw y Vicepresidente: Elena Beatriz Peix Directores titulares: Ernesto Raúl Carducci y Ernesto Staszkiw, quienes constituyen domicilio especial en Timoteo Gordillo 1558. Guillermo N. Symens Autorizado por escritura pública Nº 577 del 2/11/2010, ante el Escribano Diego Asenjo Registro 753.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 753. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 3/11/2010. Nº Acta: 050. Libro Nº: 34.

e. 17/11/2010 Nº 139720/10 v. 17/11/2010

**VRR GAMES**

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica edicto Nº 16433/10 del 23/2/10, por error en la fecha de la Asamblea, siendo la correcta 21/9/08.- Apoderado: Diego Ignacio Pelliza, según Escritura Nº 56 del 10/2/10 Fº 172 Registro 231.

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 11/11/2010. Nº Acta: 145. Libro Nº: 97.

e. 17/11/2010 Nº 140164/10 v. 17/11/2010

## 1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### A.ZETA.UNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 11/11/10, ante Esc. Adrian Comas. Socios: (argentinos, empresarios) Diego Gregorio Bichman, casado, 2/9/71, DNI 22.226.394, domicilio real/especial Mariano Moreno 259, Villa María, Prov de Córdoba (Gerente); Mariana Ivana Carossia, soltera, 11/9/79, DNI 27.220.120, domicilio Intendente Salomón Deiver 754, Barrio Sarmiento, Villa María, Prov de Córdoba; y Claudia Andrea Ramonda, casada, 4/11/66, DNI 17.671.261, domicilio Ñandubay 198, Barrio Portal de la Costa, Villa Nueva, Prov de Córdoba. Sede: Araujo 712, C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como Empresa de los rubros: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.- Capital: $ 20.000.- Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/12. (Autorizada escritura 426, 11/11/10): Karina Fernanda Maggio. Firma Certificada en foja F-006382098.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 12/11/2010. Nº Acta: 198. Libro Nº: 49.

e. 17/11/2010 Nº 139943/10 v. 17/11/2010

### AIR PACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 08/11/10; 2) María Eugenia Ardiles, argentina, nacida el 15 de diciembre de 1972, divorciada, empresaria, con documento nacional de identidad nº 22.977.984, CUIL 27-22977984-8, domiciliada en Juan Vucetich 526, planta baja, departamento 2, Ciudad de Buenos Aires; Gustavo Edgardo Zuccarello, argentino, nacido el 21 de agosto de 1962, casado en primeras nupcias con Adriana Matilde Maggi, Contador Público, con documento nacional de identidad nº 16.024.897, CUIT 20-16024897-2, domiciliado en General Lavalle 75, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Mauricio Antonio Di Giuseppe, argentino, nacido el 31 de mayo de 1963, casado en primeras nupcias con María Gabriela Zuccarello, Ingeniero, con documento nacional de identidad nº 16.494.225, CUIT 20-16494225-3, domiciliado en Pringles 680, Bernal, Provincia de Buenos Aires. 3) Air Pack S.R.L. 4) Avenida Córdoba 657, sexto piso, oficina 11, C.A.B.A.; 5) 99 años desde su inscripción. 6) dedicarse en el país y en el extranjero, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la fabricación, diseño, compra, venta, industrialización, importación, exportación, distribución, consignación, y toda otra forma de comercialización, sin limitación alguna, de envases comerciales, industriales y domésticos, de todo tipo y material, pudiendo ejercer con relación a este objeto representaciones y mandatos.- Asimismo podrá dedicarse, siempre con relación al objeto indicado a la construcción y reparación de la maquinaria afín, matricería, y herramientas.- Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad para la celebración de todos los actos y contratos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 7) $ 900.000. 8) a cargo de uno o más gerentes, socios o no, designados al efecto por la Asamblea de Socios, quienes durarán en sus cargos por todo el plazo de duración de la sociedad, salvo su remoción por las causales de Ley. Podrá elegirse Gerente Suplente para casos de vacancia. 9) Gerente: Gustavo Edgardo Zuccarello quien acepta el cargo y constituye domicilio en la sede de la sociedad; 10) 30/6. Escribana Isabel Martínez Diego, titular del Registro 2011 de CABA, autorizada en escritura 226 del 08/11/2010.

Escribana - Isabel Martínez Diego

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/11/2010. Número: 101111549698/7. Matrícula Profesional Nº: 4452.

e. 17/11/2010 Nº 140064/10 v. 17/11/2010

### ALMACEN SUIPACHA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Esc. Nº 276 del 9/11/2010 esc. Roberts Pablo. Registro 734. Socios: Rina Carmen Rios; argentina, divorciada, comerciante, mayor de edad, D.N.I 3.274.818, CUIT. 27-03274818-5, domicilio Rio Cuarto 2424, PB Depto 3 CABA y Olga Rey, uruguaya, viuda, comerciante, mayor de edad, DNI. 92.567.507, CUIT 27-92567507-0, domicilio Tronador 2240 de esta ciudad.- Plazo: 90 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de bar, cafés, restaurantes, cantinas, pizzerías, cafeterías, cervecerías, wiskerias, parrillas, casas de lunch; despacho y venta de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de té, cafés y productos lácteos, comidas y minutas y cualquier otro rubro de la rama gastronómica; administración, comercialización, instalación, renovación y explotación de salas y ambientes de entretenimiento y diversión, maquinas expendedoras, tragamonedas, juegos electrónicos e infantiles de todo tipo, forma y mecanismo.- A estos efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidas por las disposiciones legales o estatutarias.- Capital: $ 12.000.- Cierre de ejercicio: 31/12. Socio Gerente: Rina Carmen Rios, con domicilio especial en la sede social. Sede: Suipacha 435 C.A.B.A. Firmado Mirta Edith Macri, DNI. 18323935, autorizada por escritura Nº 276, folio 746 del 09/11/2010, sobre constitución. Registro 734.

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 12/11/2010. Nº Acta: 102. Libro Nº: 059.

e. 17/11/2010 Nº 140106/10 v. 17/11/2010

### BARRY EDITORIAL COMERCIAL INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma: Inst. Priv. 22/10/2010. Alicia Elsa Lagos, DNI 13.211.187, argentina, divorciada, nacida el 14/08/1957, abogada, domiciliada en Zapata 124 Piso 2* Dpto. "A" C.A.B.A.; Teresa Victoria Rodriguez, DNI 28.505.475, argentina, soltera, nacida el 24/11/1980, estudiante, domiciliada en Olazábal 3450 Piso 4* Dpto. "C" C.A.B.A. y Alba Angélica Rodriguez, DNI 31.738.826, argentina, soltera, nacida el 15/09/1985, estudiante, domiciliada en Vuelta de Obligado 2622 Piso 7* Dpto. "A" C.A.B.A., únicas socias de la sociedad denominada "Barry Editotorial Comercial Industrial Sociedad de Responsabilidad Limitada" constituida por instrumento de fecha 30/11/1959 e inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 6/6/1970 bajo el N* 1512, F* 26 del Libro 40 SRL resuelven modificar la cláusula 8* del contrato social de reactivación y adecuación constituido por instrumento de fecha 29/07/1983 e inscripto en IGJ con fecha 4/8/1988 bajo el N* 4616 del Libro 90 de SRL quedando así: "Octavo: El ejercicio social cierra el día Treinta y Uno de Diciembre de cada año, a cuya fecha se realizara un Balance General que se pondrá a disposición de los socios con no menos de quince días de anticipación para su consideración". Ernesto Salomón Feuerstein, Abogado T* 34 F* 963 Autorizado por instrumento privado del 22/10/10.

Abogado - Ernesto S. Feuerstein

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2010. Tomo: 34. Folio: 963.

e. 17/11/2010 Nº 139954/10 v. 17/11/2010

### BLUE MOUNTAIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 15/9/2010 en Villa Ballester, Partido de Gral. San Martin, numero 238, al folio 661, y escritura complementaria del 28/10/2010, en Villa Ballester, Partido de Gral. San Martin, numero 274, al folio 786, pasadas ambas por ante el registro 84 del mismo partido, se resolvio la creacion de una SRL. Denominación: Blue Mountain S.R.L. Socios: Aquistapace Pablo Miguel, nacido el 16/1/72, DNI 22.681.994, casado en primeras nupcias con Beatriz Isabel Pavletic, CUIT 20-22681994-1 Tecnico Electromecanico, domiciliado en Venezuela 1818, CABA. Aquistapace Sebastian Joel, nacido el 26/5/83, DNI 30.335.037, soltero, CUIT 20-30335037-4, Perito Mercantil, domiciliado en Venezuela 1818 CABA y Aquistapace Veronica Paola, nacida el 26/8/78, DNI 26.885.302, soltera, CUIT 27-26885302-8, estudiante, domiciliada en Venezuela 1824, Dpto. 4 CABA, todos argentinos e hijos de Felipe Eduardo Aquistapace y Celina Lidia Ovalle. Objeto: La sociedad podra realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros, las siguientes actividades: a) Tostadero, elaboracion y fraccionamiento de cafe tostado y torrado, como asi tambien tostacion y elaboracion de todo tipo de frutos secos, y su posterior venta a negocios gastronomicos. Venta mayorista y minorista. Fraccionamiento y distribucion de productos alimenticios. Compra, venta y reparacion de maquinas de cafe express y automatica. b) Compraventa, importacion, exportacion, representacion, comisiones, mandatos, consignaciones y distribucion de todo tipo de maquinarias, mercaderias y en especial todo tipo de elementos y articulos que se refieran a la actividad enunciada precedentemente. Capital Social: $ 12.000.- Administración y Representación Legal: Estara a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. La sociedad prescinde de la sindicatura. Sede Social: Venezuela 1824, Dpto. 4 CABA. Designación de Gerente: Se designa gerente a Pablo Miguel Aquistapace, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Venezuela 1818, CABA. Cierre de Ejercicio: 31 de octubre de cada año. Guillermo Anibal Pietranera, DNI 11.530.584, autorizado a firmar y publicar edictos por escritura del 15/9/2010, en Villa Ballester, Ptdo. de Gral. San Martin, numero 238, al folio 661, pasada por ante el registro 84 del mismo partido.

Certificación emitida por: Luis F. Macaya. Nº Registro: 1238. Nº Matrícula: 2451. Fecha: 11/11/2010. Nº Acta: 090. Libro Nº: 241.

e. 17/11/2010 Nº 139892/10 v. 17/11/2010

### BRAMASOLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 04/11/10. Astrid Mariana Di Sario, argentina, soltera, comerciante, nacida el 30/7/74, DNI 23878890 y Daniel Alejandro Sozzi, argentino, soltero, comerciante, nacido el 17/7/66, DNI 18.058.837, ambos domiciliados en Av. Triunvirato 4135, 1º piso, CABA. Sede: Av. Triunvirato 4135; 1º piso, CABA Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: 1) construcción, comercialización, administración, remodelación, mantenimiento y reparación de todo tipo de inmuebles urbanos y realización de todo tipo de obras de ingeniería o arquitectura.- 2) comercialización y administración de los bienes relacionados con su objeto y formación y administración de consorcios de copropietarios, ya sea por el sistema de construcción al costo o por el sistema de propiedad horizontal. 3) realización de operaciones de Leasing inmobiliario y de todo tipo de operariones financieras con fondos propios, con exclusión de las previstas por la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro publico. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital: $ 20000. Administración y Representación Legal: a cargo de 1 o mas gerentes, en forma indistinta por el plazo social. Cierre: 31/12. Gerentes: ambos socios con domicilio Especial en la sede social. Abogada autorizada por acto privado del 4/11/10.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2010. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 17/11/2010 Nº 139975/10 v. 17/11/2010

### BRICA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de reunión de socios del 2 de noviembre de 2010 se decide la Reconducción del plazo. Reforma artículo 2: plazo 99 años a contar de la inscripción de la reconducción. Natalia Medina autorizada por acta ut supra.

Abogada - Natalia I. Medina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2010. Tomo: 90. Folio: 182.

e. 17/11/2010 Nº 139850/10 v. 17/11/2010

### BST SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Víctor José Defelippe, argentino, soltero, comerciante, 06/10/1972 DNI 22.742.735, Deheza 1728, Lanús, Provincia de Buenos Aires, y Natacha Mariana Leo, DNI 30.449.453, soltera, comerciante, 29/08/1983, argentina, Ecuador 1285, Piso 3 "A", Capital Federal. 2) 6/09/2010. 3) BST Service SRL. 4) Roque Sáenz Peña 615 Piso 4 Oficina 420, Capital Federal. 5) 99 Años. 6) compra, venta, distribución, e importación de equipos de sonido, y de comunicaciones y sus componentes, repuestos y accesorios. 7) $ 10.000,00. 8) Gerencia: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. 9) 31/12 de cada año. 10) Gerente: Víctor José Defelippe, domicilio especial Emilio Mitre 1036, Capital Federal. Fernando Martins de Oliveira, Abogado, autorizado por instrumento privado del 10/10/2010.

Abogado - Fernando E. Martins de Oliveira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2010. Tomo: 62. Folio: 41.

e. 17/11/2010 Nº 140099/10 v. 17/11/2010

### BUENOS AIRES AUTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 24-2-2009 aumentó el capital a $ 230.000. Modifica artículo cuarto. Julio Cesar Jimenez, contador, To 79 Fo 71, autorizado, escritura pública No 121 del 2-9-2010.

e. 17/11/2010 Nº 139901/10 v. 17/11/2010

### C Y M PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura nº 139, Fº 413, del 1/11/10, Escribana Ines Marta Pisani, Registro 1211, CABA, Mónica Graciela Martinez, arg. nac. 21/7/56, casada, empresaria, DNI. 12.082.710, CUIT. 27-12082710-9, cedió a Claudio Daniel Martinez, arg. nac. 11/1/63, divorciado, periodista, DNI. 16.246.122, CUIT. 20-16246122-3; 4750 cuotas de $. 1 valor nominal c/u y a Edit Viviana Gerber, arg. nac. 27/4/56, divorciada, productora de TV, DNI. 12.301.036, CUIT. 27-12301036-7; 250 cuotas de $. 1 valor nominal c/u.- Mónica Graciela Martinez renuncia al cargo de Gerente. Continua en el cargo de Gerente Claudio Daniel Martinez. Suscripción e Integración: El Capital Social se suscribe e integra de acuerdo al siguiente detalle: Claudio Daniel Martinez, suscribe 9.750 cuotas de $. 1 valor nominal c/u o sea $. 9.750 y Edit Viviana Gerber suscribe 250 cuotas de $. 1 valor nominal c/u o sea $. 250, integrado totalmente por c/u de los socios, en dinero efectivo de acuerdo a sus respectivas suscripciones. Diego Gabriel Rodriguez, DNI. 26.474.008, apoderado en escritura nº 139, Fº 413, del 1/11/10, Escribana Ines Marta Pisani, Registro 1211 CABA a cargo.

Certificación emitida por: Inés Marta Pisani. Nº Registro: 1211. Nº Matrícula: 2521. Fecha: 10/11/2010. Nº Acta: 050. Libro Nº: 23.

e. 17/11/2010 Nº 139736/10 v. 17/11/2010

### CAMINOVIDAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: 1) Socios: Abel Ernesto Vidal Hernandez, cubano, soltero, nacido el 04/05/1971, DNI 94.217.804, CUIT 23-94217604-3, comerciante, domicilio real en Sarmiento 1562, 7 "6" Cap. Fed y Maria Azucena Camino, argentina, divorciada, nacida el 24/04/1957, DNI 12.884.948, C.U.I.T. 27-12884948-9, co-

merciante, domiciliada en Av Corrientes 1557, 12 “A” Cap. Fed -2) Constitución: Instrumento privado certificado por Escr. Publica, Carmela Listorti titular del Reg. 769, de fecha 08/11/2010. 3) Domicilio: Av. Corrientes 1557 12 “A”, Cap. Fed 4) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país o en el extranjero, las siguientes actividades que estan sujetas y contempladas en el artículo primero de la Ley 18.829 de Turismo: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes “a forfait”, en el país o en el extranjero, d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la licencia respectiva. Será requisito ineludible para el ejercicio de estas actividades, el obtener previamente la respectiva licencia en el Registro de Agentes de Viajes que llevará el organismo de aplicación que fije el Poder Ejecutivo, el que determinará las normas y requisitos generales y de idoneidad para hacerla efectiva, y cuantos mas actos y diligencias sean necesarios para el mejor desempeño del presente.- Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto -5) Duración: 99 años desde su inscripción.- 6) Capital: $ 50.000. 7) Dirección y Administración: La dirección, administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuaran en forma indistinta y por plazo indeterminado. 8) Gerente Abel Ernesto Vidal Hernandez, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. 9) Representación Legal: Gerencia. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizada por instrumento privado del 08/11/2010, Diana Silvia Lopez Barrios, DNI: 20.426.798.

Certificación emitida por: Carmela Listorti. Nº Registro: 769. Nº Matrícula: 2927. Fecha: 12/11/2010. Nº Acta: 147. Libro Nº: 36.

e. 17/11/2010 Nº 140166/10 v. 17/11/2010

**CENTRO INTEGRAL NORTE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 9/11/10. Socios: Gerente: Silvina Andrea Carmona 12/9/68 DNI 20.426.639 y Emilse Gabriela Martinez, 27/2/67 DNI 18.328.072 ambas argentinas divorciadas, comerciantes y con domicilio real y especial en la sede social sita en Manuel Artigas 5966 departamento 1 CABA 1) 99 años. 2) brindar, a traves de profesionales contratados, atención terapeutica integral psicosocial para niños, adolescentes y adultos, con capacidades especiales realizando terapias a personas con sindrome de down, autismo, paralisis cerebral, paraplejias, violados y violentados ofreciendo un mejoramiento en la calidad de vida e inclusión social a través de una serie de programas y acciones tendientes a mejorar y adquirir los medios necesarios para la rehabilitación y autosuficiencia de la población escolar con requerimientos en las diversas áreas de educación especial y brindar atención terapeutica integral ambulatoria y apoyo psicosocial a personas con discapacidad mental, alteraciones emocionales y/o compromiso psiquiátrico y a sus familias, a través de una intervención interdisciplinaria que propenda por un mejoramiento de la calidad de vida, la inclusión social, familiar y laboral, el buen uso del tratamiento y evitar las hospitalizaciones innecesarias. Tambien podrá realizar cursos, seminarios y terapias que incluyan orientación a padres y familiares a cargo del discapacitado, para tornar funcional la vida cotidiana que siempre se deteriora frente a un integrante con necesidades especiales. Asimismo para lograr la realizacion del objeto podrá comprar, vender, alquilar, importar, exportar y fabricar, todo tipo de material didáctico.- Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos 3) $ 10.000. 1000 cuotas de $ 10. 4) 31/12 5) Se prescinde de fiscalización. Juan Manuel Oliveros Abogado autorizado por Instrumento privado del 9/11/10.

Abogado - Juan Manuel Oliveros

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2010. Tomo: 88. Folio: 65.

e. 17/11/2010 Nº 139910/10 v. 17/11/2010

**CESAR DIAZ 5375**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 11-11-2010 se constituyó la sociedad. Socios: Leonardo Aurelio Perez, DNI 20572402, 10-1-1969, con domicilio real en la calle Paysandú 2105 CABA y Martin Federico Villagra, con DNI 22128782, 26-4-1971, con domicilio real en la calle Lascano 3770 Edificio B2 piso 3 dpto 6 CABA, ambos argentinos, casados, comerciantes; Plazo 99 años; Objeto: Construcción, refacción, subdivisión, intermediación, compra, venta y locación de toda clase de inmuebles urbanos y rurales; comercialización de herramientas y materiales destinados a la construcción su distribución, exportación e importación. Constitución de derechos reales, pudiendo financiar las operaciones que realicen con dinero propio; quedan expresamente excluidas las actividades comprendidas en la Ley de entidades Financieras u otras que requieran el Concurso Público. Para las actividades que así lo requieran se recurrirá a profesionales con título habilitante; Capital: $ 40.000.-; Gerente: Leonardo Aurelio Perez con domicilio legal en la sede social; cierre de ejercicio 31/10 de cada año; Sede: Cesar Diaz 5375 CABA; Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada en Instrumento Privado del 11-11-2010.

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2010. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 17/11/2010 Nº 140109/10 v. 17/11/2010

**CH TOTAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 2/11/2010, se prorrogó el plazo de la sociedad a 10 años desde su inscripción original. Se reforma el artículo tercero de los estatutos.- Firmante apoderado en escritura 1253 del 2/11/2010.

Apoderado - Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 12/11/2010. Nº Acta: 120. Libro Nº: 74.

e. 17/11/2010 Nº 140239/10 v. 17/11/2010

**CHAMPSTYLE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instr. Priv. del 5/11/10. 1) Socios: Mónica Beatriz Marchesano, argentina, casada, DNI: 14.477.256, comerciante; Haras del Pilar, localidad de Pilar y Jessica Lorena Scotta, argentina, soltera, DNI: 26.052.461, comerciante, José Rubio 4007, localidad Villa Martelli, ambas de la Prov. Bs. As. 2) Champstyle SRL 3) Duración: 99 años, 4) Objeto: realizar por si, por terceros o asociada a otras personas o entidades jurídicas: Explotación de toda clase de negocios relativo a peluquería tanto de caballero, niños, como de señoras, con los siguientes rubros: a) Explotación y/o administración de establecimientos destinados a la prestación de servicios de peluquería, belleza y estética, Tratamiento de belleza corporal y capilar, permanentes, tinturas, limpiezas, manicuría, pedicuría recuperación capilar, fabricación, awecixio o implantación de prótesis capilares; entretejidos, cosmetología, podología, depilación, masajes capilares, masajes corporales, masajes estéticos, gimnasia estética, tratamientos adelgazantes o reductores de silueta con finalidad estética, enseñanza de algunos de los oficios de la actividad, y cualquier otra tarea inherente a salón de belleza y estética en el país o en el exterior; b) Compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución, intermediaciones, ejercicio de representaciones, transporte de toda clase de artículos de belleza, fabrica de pelucas, instituto de enseñanza de peluquería y estética, academias, atelieres, saunas, baños turcos, instituto de tratamientos reductores, instituto de gimnasia reductora, salón de estética corporal, centro de recuperación capilar, centro de entretejido, centro de implantación, y otras instituciones de confección de señora, caballero y niño. 5) Capital Social: $ 12000=, en 120 cuotas de 100, valor nominal c/u; suscripto en su totalidad e integrado en dinero en efectivo en % 25. Mónica Beatriz Marchesano: 60 cuotas-parte. Jessica Lorena Scotta 60 cuotas- parte. 6) Administración y representación: Un gerente 7) Representación Legal: Mónica Beatriz Marchesano, 8) Fiscalización: socios. Se prescinde sindicatura. 9) Cierre ejercicio: 31 Octubre c/año. 10) Sede Social: Nazca 861 Piso 3 Dpto C CABA. Sergio Oscar Callejo, abogado autorizado en el instr. Priv. Del 5/11/10.

Abogado - Sergio O. Callejo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2010. Tomo: 71. Folio: 280.

e. 17/11/2010 Nº 139990/10 v. 17/11/2010

**CHOI ‘S**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 10/11/10 se constituyó la sociedad. Socios: Elena Adriana Kim, argentina, 5/6/82, D.N.I. 29.438.533, Bahía Blanca 454, piso 8º, Cap. Fed. y Ae Ran Choi, coreana, 12/2/67, D.N.I. 92.744.312, Terrada 757, piso 1º, Cap. Fed.; ambas casadas, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: a) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen, así como también todo tipo de maquinaria textil, sus accesorios y los insumos necesarios para rubro II.- II) Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos manuales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas; Capital: $ 150.000; Cierre de ejercicio: 31/10:- Gerente: Elena Adriana Kim, con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Avellaneda 3156, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 157 del 10/11/10 registro 2154.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 17/11/2010 Nº 139779/10 v. 17/11/2010

**CITY TOWN COMUNICACIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Púb. 154 del 8-11-10. Registro 1682 de José Brardo.- Juan Carlos María Garcia Bisio, 10-10-47, Divorciado, Publicista, DNI 7.607.864, Arenales 768, Vicente López, PBA; Mariela Vanina Demarco, 30-10-78, casada, Licenciada en Psicología, DNI 26.879.632, Ramón Falcón 1621, Piso 7º Departamento A, CABA.; ambos argentinos. City Town Comunicaciones S.R.L. 99 años. I) La prestación y explotación de servicios de comunicación audiovisual de acuerdo a lo previsto por la Ley 26.522; II) Actuar como productora y/o generadora y/o comercializadora y/u organizadora y/o retransmitidora de contenidos audiovisuales y/o señales y/o derechos de exhibición para distribución de contenidos y programas por los servicios audiovisuales regulados por la normativa vigente; III) Actuar como productora publicitaria, mediante la realización de servicios de publicidad pública o privada, en todos sus aspectos y modalidades, ya sea por la prensa, radio, televisión, transportes, carteleras, letreros, stands, gráficos, impresos, megáfonos, filmes publicitarios, audiovisuales, películas, organización integral de eventos. Producir, promover, distribuir, organizar, dirigir y asesorar para programas de radio, televisión o cinematografía; contratar técnicos y elencos para los fines nombrados; comprar y vender derechos que se vinculen a su ramo y a la realización, montaje y fabricación de los elementos necesarios para su fin; IV) Actuar como agencia de publicidad, asesorando, colaborando y realizando mensajes publicitarios, la planificación de su pautado y la contratación de los espacios correspondientes para su difusión pública. Capital: $ 10.000. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: Paraguay 776, Piso 3º “B” Oficina 1, Cap. Fed. Gerentes: Juan Carlos María Garcia Bisio y Martín Zolezzi, ambos con domicilio especial en la sede social.- José Brardo: Autorizado por Esc. Púb. ut-supra.

Escribano - José Brardo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2010. Número: 101110547044/1. Matrícula Profesional Nº: 4323.

e. 17/11/2010 Nº 139858/10 v. 17/11/2010

**DDS AUTOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura pública Nº 202 del 8/11/2010 se dispuso la cesión de cuotas, renuncia y ratificación de Gerentes y reforma del art. 4º.- Mario Alfredo Ottaviano, cede, vende y transfiere las 400 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de los socios Fabián Marcelo Mobillo y Donato Di Santo quienes las adquieren en partes iguales colocándolos en su mismo lugar grado y prelación y renunciando el cedente a su cargo de Gerente.- Cuarta: El capital social se fija en la suma de Ciento Veinte Mil Pesos, dividido en 1200 cuotas de $ 100 valor nominal cada una. Se ratifica como Gerentes a Fabián Marcelo Mobillo y a Donato Di Santo, Guillermo A. Symens Autorizado por escritura pública Nº 202 del 8/11/2010 ante el Escribano Marcelo Cueto Registro Nº 90.

Certificación emitida por: Marcelo G. Cueto. Nº Registro: 90. Nº Matrícula: 4245. Fecha: 10/11/2010. Nº Acta: 100. Libro Nº: 15.

e. 17/11/2010 Nº 139845/10 v. 17/11/2010

**DEL BUEN PUERTO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 20-5-10 aumentó el capital a $ 100.880. Modifica clausula 4ª. Julio Jimenez, contador, To 79 Fo 71, autorizado acta de fecha 20-5-2010.

e. 17/11/2010 Nº 139911/10 v. 17/11/2010

**DILIGENCIA EXPRESS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad efectiviza la Prórroga de su Plazo de Duración Reformando Artículo Segundo de Contrato Social: 9 Años contados a partir del 23.11.2005. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 228/02.11.2010.

Certificación emitida por: Armando J. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 05/11/2010. Nº Acta: 101. Libro Nº: 45.

e. 17/11/2010 Nº 139678/10 v. 17/11/2010

**DILIGENCIASLEY**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 12.10.10, Socios. Adrian Francisco Maier, 09.03.52, D.N.I 10083463, ingeniero - Liliana Ines Nuñez, 30.07.51, D.N.I 10130894, abogada, ambos argentinos, casados, domiciliados San Martin 655, piso 1, ofIcIna B - C.A.B.A. Duracion. 99 años. Objeto La prestación de servicios administrativos en todas sus formas, ya sean consultorias, asesoramientos, representaciones, mandatos, patrocinio, gestiones judiciales, extrajudiciales, de cobranzas gestion de negocios y administracion de bienes y capitales, siendo ejercidos por profesionales con titulo habilitante. Capital $ 12000 Resoluciones sociales art 159, 1 parte, mayorías - art 160. Cierre ejercicio 31 julio - Gerente designado Adrian Francisco Maier duración termino duración sociedad, domicilio especial sede social San Martín 655 piso 1, oficIna B - C.A.B.A. Autorizada por Instrumento Privado 12.10.10.

Abogada - Graciela Carmen Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2010. Tomo: 29. Folio: 918.
e. 17/11/2010 Nº 139906/10 v. 17/11/2010

**EL MOJITO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: En Escritura 155 del 22/10/010, se instrumentó la declaratoria de herederos, por fallecimiento de Ezequiel Osvaldo Garcia, por la cual las 137,50 cuotas que el causante poseía en la sociedad son transmitidas, en partes iguales, a Rosa Imeneo y Pedro Osvaldo Miguel García, LE: 8.640.431, nacido el 19/5/51, argentino, casado, comerciante y domiciliado en Panamá 4978, Villa Insuperable, Pcia de Bs. As, en su carácter de herederos universales. Por este acto, María Elena Murcia, cede y transfiere a Natalia Roxana García: nacida el 12/11/78, DNI 27.010.942, domiciliada en Davila 926, CABA, las 13,75 cuotas y a Pedro Ariel Alberto García, nacido el 6/1/82, DNI: 29.315.542, domiciliado en Luxemburgo 6924, CABA ambos argentinos, solteros, comerciantes, 13,75 cuotas del total que posee en la sociedad. Como consecuencia de la presente cesión se modificó el articulo 3*: Tercero: "El capital social es de $ 55.000, divididos en 550 cuotas sociales de $ 100 de valor nominal cada una y de 1 voto cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: María Elena Murcia: 247,50 cuotas; Rosa Imeneo: 206,25 cuotas; Pedro Osvaldo Miguel García: 68,75 cuotas; Natalia Roxana Garcia: 13,75 cuotas y Pedro Ariel Alberto García: 13,75 cuotas". A su vez, se resolvió trasladar la sede social a Luxemburgo 6924, CABA. Se designó gerente a Pedro Ariel Alberto García.- Fija domicilio especial en Luxemburgo 6924, CABA. Autorizado en escritura 155 del 22/10/010.

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 11/11/2010. Nº Acta: 074. Libro Nº: 141.
e. 17/11/2010 Nº 140152/10 v. 17/11/2010

**EL OSO PRODUCCIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura nº 140, Fº 416 del 1/11/10, Escribana Ines Marta Pisani, Registro 1211, CABA, Mónica Graciela Martinez, arg. nac. 21/7/56, casada, empresaria, DNI. 12.082.710, CUIT. 27-12082710-9, cedió a Claudio Daniel Martinez, arg. nac. 11/1/63, divorciado, periodista, DNI. 16.246.122, CUIT. 20-16246122-3; 143 cuotas de $ 10 valor nominal c/u y a Edit Viviana Gerber, argentina, nac. 27/4/56, divorciada, productora de TV, DNI. 12.301.036, CUIT. 27-12301036, 7 cuotas de $ 10 valor nominal c/u.- Mónica Graciela Martinez, renuncia al cargo de Gerente. Continua en el cargo de Gerente Claudio Daniel Martinez. Suscripción e Integración: El Capital Social se suscribe e integra de acuerdo al siguiente detalle: Claudio Daniel Martinez, suscribe 293 cuotas de $ 10 valor nominal c/u o sea $. 2.930 y Edit Viviana Gerber suscribe 7 cuotas de $. 10 valor nominal c/u o sea $. 70 integrado totalmente por c/u de los socios, en dinero efectivo de acuerdo a sus respectivas suscripciones. Diego Gabriel Rodriguez, DNI. 26.474008, apoderado en escritura nº 140, Fº 416 del 1/11/10, Escribana Ines Marta Pisani, Reg. 1211 CABA a su cargo.

Certificación emitida por: Inés Marta Pisani. Nº Registro: 1211. Nº Matrícula: 2521. Fecha: 10/11/2010. Nº Acta: 049. Libro Nº: 23.
e. 17/11/2010 Nº 139743/10 v. 17/11/2010

**ESMERILA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución instrumento privado del 10/11/2010, Adrián Norberto del Signore, argentino, casado, empresario, 27/04/1977, DNI. 25.787.929, Av. Marquez 2541, manzana 49, casa 25, Barrio Altos de Podestá, Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As., y Pablo Cristian Del Signore argentino, casado, empresario, 22/06/1982, DNI 29.531.619, Av. Congreso 9391, Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. Denominación: Esmerila S.R.L., domicilio social y especial L. Lugones 1489 piso 1 Dpto. B, CABA. Objeto. Fabricar, vender, distribuir, exportar, importar y financiar tubos espiralados. Plazo 99 años a partir de su inscripción. Capital $ 11.000.- Cierre de ejercicio 31 de diciembre. Carlos Alberto Ambrosioni Prosen, autorizado por instrumento privado del 10/11/2010.
Abogado - Carlos A. Ambrosioni Prosen

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2010. Tomo: 67. Folio: 528.
e. 17/11/2010 Nº 140685/10 v. 17/11/2010

**ESTRELLA IMP Y EXP**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

–Nota aclaratoria–

Aviso Nº 112257/10. En la edición del 24/09/2010, en la que se publicó el citado aviso, se deslizó el siguiente error de imprenta:

**Donde dice:** "Doña Liu Gaoping"
**Debe decir:** "Doña Liu Gao Ping"
e. 17/11/2010 Nº 141770/10 v. 17/11/2010

**FOUR WAY LOGISTICA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 4-10-2010 Carlos Ruben Ekmekdjian cede a Walter Eduardo Pereira, Juan Antonio Baya Casal y Elvio Ignacio Ramirez 750 cuotas a cada uno. Renuncia el gerente Carlos Ruben Ekmekdjian. Julio Cesar Jimenez, contador, To 79 Fo 71, autorizado, escritura pública No 143 del 4-10-2010.
e. 17/11/2010 Nº 139905/10 v. 17/11/2010

**G. LOPEZ & ASOCIADOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por fallecimiento del Gerente Rodolfo Lopez; en Acto privado del 12/11/10 se designó Gerente a Norberto Rodolfo Lopez, con domicilio especial en Balcarce 226, Piso 1º Oficina 5, CABA; se fijó el plazo de duración de la sociedad en 8 Años desde el 14-5-04; se adecuó la Garantía de la Gerencia y se reformaron en consecuencia las Cláusulas 2º y 5º del Contrato.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por acto ut-supra.
Abogada - Ana Cristina Palesa
e. 17/11/2010 Nº 141363/10 v. 17/11/2010

**GANADOS NATURALES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 23/9/10 se aumentó el capital a $ 3.000.000. Se reformó artículo 4º. Se transformó la sociedad en Ganados Naturales S.A. Cierre de ejercicio: 30/6; Presidente: Martín Esteban Stenner, Vicepresidente: Néstor Daniel García y Directores Suplentes: Agustín Herrero y Jorge Ricardo Martino, todos con domicilio especial en la sede; Sede: Tucumán 1621, piso 2º, departamento "D", Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 144 del 19/10/10 registro 2154.
Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2010. Tomo: 95. Folio: 02.
e. 17/11/2010 Nº 139773/10 v. 17/11/2010

**GASTROMIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad efectiviza la Prórroga de su Plazo de Duración Reformando Artículo Segundo de Contrato Social: 9 Años contados a partir del 9.11.2005. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 229/02.11.2010.

Certificación emitida por: Armando J. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 05/11/2010. Nº Acta: 100. Libro Nº: 45.
e. 17/11/2010 Nº 139676/10 v. 17/11/2010

**H.E. ANTOLICHE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Socios y por escritura Publica Nº 410 del 04/11/2010 se modifico el articulo 2º y se agrego un articulo quinto bis a continuación del 5º los que quedaran redactados de la siguiente manera: "Segundo: El término de duración queda fijado en 119 años a contar desde el día primero de mayo de mil novecientos noventa y uno".- II) Se decide incorporar en el Contrato Social una cláusula a continuación de la Quinta, la cual se denominará Quinta Bis, a los efectos de adecuar el Contrato a la Resolución 7/05 con la obligación de exigibilidad de la garantía de los Gerentes, la cual estará redactada de la siguiente forma: "Quinta Bis: Los Gerentes deberán constituir cada uno y en concepto de garantía, la suma de diez mil Pesos o su equivalente; asegurando la exigibilidad de la garantía hasta el cumplimiento de un plazo de tres años desde el día del cese de sus funciones.- La garantía podrá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada Gerente; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social". Autorizada por escritura publica Nº 410 del 04/11/2010 Susana Monica Manfredi DNI 13022131.
Contadora - Susana Mónica Manfredi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/11/2010. Número: 004933. Tomo: 0218. Folio: 116.
e. 17/11/2010 Nº 139860/10 v. 17/11/2010

**HIDROTECNICA BUENOS AIRES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa en relación al aviso publicado en Boletín Oficial de 8/11/2010 - Pagina 9 - Recibo 134432/10, que por error donde dice:... domicilio especial en Callen 5690 Piso Trece "A" ...; debe decir: ... domicilio especial en Cullen 5690 Piso Trece "A"...- Autorizada en Escritura 226 de 1/10/2010 Folio 833 - Registro 37 - Capital.
Escribana - Luisa E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2010. Número: 101110544793/0. Matrícula Profesional Nº: 2463.
e. 17/11/2010 Nº 140202/10 v. 17/11/2010

**HLV**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura publica Nº 2212 del 8-11-2010 se constituyó la sociedad. Socios: Horacio Luis Vande Rusten, DNI 14027737, 29-11-1959, domiciliado en Av. Del Libertador 6736 piso 9 departamento B sector Libertador/frente CABA; y Flavia Antonella Oliva, DNI 34591717, 28-7-1989, domiciliada en Av. Del Libertador 6736 piso 9º departamento "B" sector Libertador/frente, de esta ciudad de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros, comerciantes; Plazo 99 años; Objeto: Fabricación, manipulación, transformación, industrialización, comercialización, compra venta y distribución de cepillos de toda clase ya sea para uso doméstico y/o industrial y artículos y elementos utilizados para la higiene y limpieza en general, como así también de los productos y subproductos y/o suministros de toda índole utilizados para su fabricación También podrá actuar como importadora y exportadora de dos productos y artículos aludidos precedentemente; Capital: $ 15.000.-; Gerente: Horacio Luis Vande Rusten con domicilio legal en la sede social; cierre de ejercicio 31/5 de cada año; Sede: Tabaré 1769 CABA; Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada en escritura 2212 ante Registro Notarial Nº 1123 sobre constitución.
Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2010. Tomo: 90. Folio: 959.
e. 17/11/2010 Nº 140111/10 v. 17/11/2010

**HOLMBERG 2350**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura número 273 del 15/11/2010, folio 1422, Registro Notarial 1538, Capital Federal, se reformó el artículo quinto del contrato social, aclarándose que los gerentes designados actuarán de la siguiente forma: cualquiera de los señores Gabriel Mayo o Miguel Daniel Mintzer con cualquiera de los señores Enrique Aníbal Azzollini o Federico Azzollini Barberis.- Escribana Regina Aisinscharf, autorizada por escritura número 258, pasada al folio 1343, del Registro 1538 de Capital Federal, de fecha 26 de octubre de 2010.-
Escribana – Regina Aisinscharf

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2010. Número: 101116555991/0. Matrícula Profesional Nº: 4038.
e. 17/11/2010 Nº 141703/10 v. 17/11/2010

**INDUSTRIAS DEL BICENTENARIO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 11-11-2010 se constituyó la sociedad. Socios: Fausto Martin Brighenti, DNI 30530444, 21-5-1984, administrador de empresas, con domicilio real en Av. Figueroa Alcorta 3410 piso 2 CABA y Ignacio Molina, DNI 27848011, 3-3-1980, diseñador, Av. Santa Fe 3755 piso 6 A CABA, ambos argentinos, solteros; Plazo 99 años; Objeto: Fabricación, diseño y comercialización de toda clase de muebles, revestimiento de los mismos como así también sus accesorios y toda otra actividad conexa o anexa al objeto descripto; Capital: $ 10.000.-; Gerente: Fausto Martin Brighenti con domicilio legal en la sede social; cierre de ejercicio 31/12 de cada año; Sede: Esmeralda 1063 piso 6 CABA; Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada en Instrumento Privado del 11-11-2010.
Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2010. Tomo: 90. Folio: 959.
e. 17/11/2010 Nº 140114/10 v. 17/11/2010

**INVERSIONES ARWEN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 10/11/2010 por escritura pública del Registro 2088 de Cap. Fed. se constituyó "Inversiones Arwen S.R.L". Socios: Gustavo Alberto Dinard, nacido el 13/06/1962, casado, empleado, con DNI 14908884, domiciliado en Conesa 274, Ramos Mejía, Pdo. La Matanza, Prov. Bs As; María Silvina Dinard, nacida el 16/08/1966, casada, arquitecta, con DNI 18089322, domiciliada en Witcomb 2371, Villa Ballester, Pdo. San Martín, Prov. Bs As; María Cecilia Dinard, nacida el 07/04/1969, casada, psicóloga, con DNI 20647657, domiciliada en Congreso 1042, Haedo, Pdo. Morón, Prov. Bs As; Susana Maria Dinard, nacida el 05/04/1973, divorciada, odontóloga, con DNI 23217258, domiciliada en Mitre 489, Ramos Mejia, Pdo. La Matanza, Prov. Bs. As; María Victoria Dinard, nacida el 01/05/1974, casada, docente, con DNI 23902715, domiciliada en Paris 450, Haedo, Pdo de Morón, Prov. Bs As; y Jorge Pablo Dinard, nacido el 21/10/1976, divorciado, psicólogo, con DNI 25639734, domiciliado en Zapata 55, piso 5, "C", de la C.A.B.A; todos argentinos.- Objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliaria: operaciones inmobiliarias de todo tipo, compraventa de inmuebles, su construcción, financiación, administración de propiedades y cualquier otra relacionada con inmuebles.- Financiera e Inversora: operaciones financieras no comprendidas en la ley de entidades financieras, adquisición y enajenación de acciones y cuotas.- Administración: de bienes de particulares y sociedades, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes; derechos, acciones, cuotas, valores y obligaciones de

entidades públicas y privadas, otorgar, como sujeto activo, fianzas, avales, y garantizar obligaciones de terceros, así como también recibir, como sujeto pasivo, fianzas y avales de terceros y/o de los accionistas.- Plazo: 99 años.- Capital Social: $ 180.000.- Administración y Representación: Gerencia, socios o no, individual e indistinta.- Fiscalización: no corresponde. Gerente titular: Gustavo Alberto Dinard, Gerente suplente: María Silvina Dinard, quienes fijan sus domicilios especiales en Moreno 3644, piso 4 "C", CABA- Duración del cargo: 2 ejercicios. Cierre: 31 de diciembre de cada año.- Sede social: Moreno 3644, P. 4 Depto "C", CABA.- El Apoderado: Pedro Celestino Molina.- (Poder por escritura número 126 folio 413 del 10/11/2010 Registro 2088 Escribano Guinle - CABA).

Certificación emitida por: Lucrecia Gras Goyena de Guinle. Nº Registro: 44. Nº Matrícula: 2149. Fecha: 12/11/2010. Nº Acta: 053. Libro Nº: 34 (96563).

e. 17/11/2010 Nº 140515/10 v. 17/11/2010

**JIPRO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 11-11-10 se constituyó la sociedad: 1) Jipro S.R.L. 2) Humbolt 2045 Torre 1 Depto. 3021 - CABA. 3) 99 años. 4) José Nicolás D'Amato, 25-01-59, DNI 13.103.021 y CUIT 20-13103021-6; e Iris Marina Benjamín, 17-09-58, DNI 12.447.739, CUIT 27-12447739-0; ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en Humbolt 2045 Torre 1 Depto. 3021 - CABA. 5) Objeto: Comercialización, producción, filmación, edición de programas para TV; de audiovisuales, compra y venta de derechos de filmación y/o edición y/o difusión de eventos de toda índole y/o películas y/o series y/o programas filmados; impresión y producción y/o edición, y/o comercialización de medios de comunicación audiovisuales, asesoramiento en equipamientos, producción, filmación, en tecnología de alta definición HD - en general y en particular de eventos artísticos, deportivos, películas, cortos, filmaciones para publicidades; telenovelas, recitales para su difusión por Televisión abierta y/o de cable y/o cinematográfica, en el país y/o en el exterior; Servicios de filmación y/o dirección y/o edición y/o producción en interiores y exteriores, con equipos propios o de terceros; alquiler de equipos de filmación y/o edición. Importación y/o exportación de programas y/o películas y/o eventos producidos y/o filmados; así como de equipamientos y equipos para filmación y/o edición de todo tipo de filmaciones y/o películas. 6) $ 20.000.- 7) Administración y representación legal: a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Mandato: 10 años. 8) Ejerc. 31-01 de cada año. 9) Socios Gerentes: José Nicolás D'Amato e Iris Marina Benjamín, quienes fijan domicilio especial en Humbolt 2045 Torre 1 Depto. 3021 - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por instrumento privado del 11-11-10.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2010. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 17/11/2010 Nº 139919/10 v. 17/11/2010

**JORFRA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 4/11/2010, Jorge Francisco Tunno, soltero, DNI 4542040, 7/3/1946, cede 280 cuotas capitales a Dora Ester Gomez, viuda, DNI 5655117, 12/9/1946, ambos argentinos, comerciantes, Av. La Plata 515, 4 Piso, Dto. A, C.A.B.A. Se modifican cláusulas 1, 2, 3, 6 y 8. Se designa gerente a Jorge Francisco Tunno, quién acepta el cargo y constituye domicilio especial en Las Palmas 2444, CABA. Autorizada por contrato /11/2010.

Ana María Lagioia

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 11/11/2010. Nº Acta: 112. Libro Nº: 59.

e. 17/11/2010 Nº 139830/10 v. 17/11/2010

**JUASOL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica aviso Nº 131184/10: socio: Sebastian Ariel Soldini. Dra. Julia Mieri autorizada por inst. priv. 26/10/10.

Abogada - Julia Mieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2010. Tomo: 90. Folio: 742.

e. 17/11/2010 Nº 140122/10 v. 17/11/2010

**JULUANN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificativo de publicación del 19.10.10, Nº 124029/10: Se suprime inciso c) de la Cláusula Tercera. Autorizada por inst. privado referido supra: Dra. Valeria Karin Silva.

Abogada – Valeria Karin Silva

e. 17/11/2010 Nº 141706/10 v. 17/11/2010

**LA CRIOLLADA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas - Modificación Estatuto. Gustavo Minelli. Autorizado. Informa que por instrumento privado se modificó el 03-11-2010 en CABA. el estatuto de La Criollada S.R.L. El Socio Mauricio Alejandro Ibarra, argentino; soltero, DNI 23.249.223; 29/12/81; Cordero 726 Rafael Castillo; PBA, Cede el total de sus cuotas partes 16.000 de $ 1 c/u V. N. a Lía Haydee Yorio, arg., casada, DNI 6.298.282; 18/10/1950; Cordero 729 Raf. Castillo PBA.. Precio de la cesión es por $ 16.000. Tenencias: Lía Yorio, 16.000 cuotas equival. 40% capital; Amílcar Ibarra 12.000 cuotas equival. 30% capital y Luis Leal 12.000 cuotas equiv. al 30% capital. Designan Gerente: Lía Haydee Yorio. C.U.I.T. 27-06298282-4. Constituye domicilio especial en Cordero 729.

Certificación emitida por: Enriqueta Zajdman de Rozo. Nº Registro: 1026. Nº Matrícula: 2529. Fecha: 11/11/2010. Nº Acta: 136. Libro Nº: 072.

e. 17/11/2010 Nº 139891/10 v. 17/11/2010

**LA DORADA ALBORADA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reunión de Socios, 20/10/10, resuelve por unanimidad modificar la cláusula 5º, administración en forma individual e indistinta; autorizado por Reunión del 20/10/10, Rafael Salave.

e. 17/11/2010 Nº 141745/10 v. 17/11/2010

**LANALLAVO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cristian Aníbal Lanata, argentino, soltero, 22 años, 15/07/1988, comerciante, DNI 33.991.396, domicilio; Cordero 2180, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Jennifer María Llavona, argentina, soltera, 27 años, 11/10/83, abogada, DNI; 30.555.778, domicilio A. M. Cervantes 2450 Cap. Fed.- 2) 12/11/10.- 3) Boyacá 1215 piso 3º departamento B Cap. Fed.- 4) La explotación comercial del negocio de bar, restaurante, pizzería, cafetería, cervecería, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de té, café, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y cualquier otra clase de productos alimenticios.- 5) 99 Años.- 6) $ 12.000.- 7 y 8) Gerentes: Cristian Aníbal Lanata y Jennifer María Llavona, ambos con domicilio especial en Boyacá 1215 piso 3º departamento B Cap. Fed., en forma conjunta.- 9) 31/10 de cada año.- Autorizada Jennifer María Llavona por instrumento privado del 12/11/10. Abogada.

Abogada - Jennifer María Llavona

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2010. Tomo: 102. Folio: 660.

e. 17/11/2010 Nº 139961/10 v. 17/11/2010

**LAS TOSCAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 19/04/10 se dispuso: 1) Prorrogar la duración de la sociedad a 99 años contados desde el 21-05-92, reformándose la cláusula 2º del estatuto social. 2) Reducir por pérdida el capital social (art. 205 ley 19550) de $ 750.000 a $ 600.000, ratificándose el punto 6 de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 02-10-09 3) Reformar la cláusula 4º estableciéndose el capital social en $ 600.000 dividido en 600000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. 4) Modificar la cláusula 5º incorporando la garantía que deben otorgar los gerentes a favor de la sociedad por una suma no inferior a $ 10.000. María Silvia Ramos autorizada en acta del 19/04/10.

Abogada - María Silvia Ramos

e. 17/11/2010 Nº 140050/10 v. 17/11/2010

**LMASM**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 237 del 09/11/2010 - Registro 186 C.A.B.A.- Socios: Marcelo Salvador Lorelli, DNI 17.635.243, argentino, casado en primeras nupcias con Carol Silvia Molina, Arquitecto, nacido el 28/05/65, con domicilio en Grecia 4173 C.A.B.A.; Néstor Gabriel Magnoli, DNI 17.332.062, nacido el 12/01/65, argentino, casado en primeras nupcias con Cintya Castañeda, Arquitecto, con domicilio en Sarandi 996 C.A.B.A. 1) Denominación: LmasM S.R.L. 2) Duración: 99 años desde su inscripción.- 3) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros ó asociada a terceros la siguiente actividad: Desarrollo, estructuración y/o participación de o en emprendimientos inmobiliarios, loteos, urbanizaciones, construcción, administración y explotación de inmuebles sometidos o no a Propiedad Horizontal. La adquisición y disposición, por cualquier título, de inmuebles, realizar ampliaciones, efectuar diseños arquitectónicos, industriales así como proyectos y/o anteproyectos de todo tipo de edificios, viviendas y locales comerciales, pudiendo proveer a estos de gráfica como ploteos y carteles. Todas las actividades reservadas a profesionales con título habilitante, serán prestadas exclusivamente por intermedio de éstos.- 4) Capital: $ 20.000 dividido en 2.000 mil cuotas de 10 pesos valor nominal c/u.- 5) La administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes que permanecerán en el cargo por el término de duración de la sociedad. Prescinde Sindicatura 6) Cierre de Ejercicio: 31/07.- 7) Gerencia: gerentes Marcelo Salvador Lorelli y Néstor Gabriel Magnoli, por todo el término de duración de la sociedad, quienes aceptan el cargo y fijan su domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Sarandi 996 C.A.B.A..- Autorizado a publicar Reinaldo Omar Bogado, por escritura 237, del 09/11/2010.

Certificación emitida por: Ezequiel Cabuli. Nº Registro: 186. Nº Matrícula: 4844. Fecha: 10/11/2010. Nº Acta: 13. Libro Nº: 8.

e. 17/11/2010 Nº 140157/10 v. 17/11/2010

**M+R SOLUCIONES INFORMATICAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica edicto del 08/10/10 (Ref. 119768/10). Donde dice 30/09/10, debe decir 29/09/10. Autorizado por Contrato del 29/09/10.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/11/2010. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 17/11/2010 Nº 139761/10 v. 17/11/2010

**MIKTHO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 160 del 1/11/010. Socios: Arturo Nichan Mikaelian, nacido el 10/4/32, empresario, DNI: 4.080.527, domiciliado en Díaz Vélez 1161, La Lucila, Pcia. Bs. As; Christian Daniel Mikaelian, nacido el 28/4/68, arquitecto, DNI: 20.251.189, domiciliado en Rawson 2270, Olivos, Pcia. de Bs. As. y Gerardo Pedro Thomas, nacido el 21/12/68, arquitecto, DNI: 20.490.698, domiciliado en Ecuador 481, 2º piso, departamento D, CABA. Todos argentinos y casados.1) Miktho SRL; 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) Bulnes 2625, piso 7º, oficina B, CABA; 4) Tiene por objeto: Dedicarse por si, por terceros, o asociada a terceros, A la construcción, refacción, reciclado, administración, compra, venta, permuta, intermediación, consignación, locacion y arrendamiento, y toda otra forma de comercialización de bienes inmuebles de todo tipo como ser viviendas, galerías comerciales, locales de negocios, Industrias, depósitos, galpones, terrenos urbanos y/o rurales, establecimientos de campo, clubes de campo, barrios cerrados, countries, como asimismo de unidades sometidas al régimen de la ley nacional 13.512 de propiedad horizontal.; 5) $ 50.000; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de los socios con el cargo de gerentes, en forma individual y indistinta, por el termino de duración de la sociedad; 7) 31/12 de cada año; 8) Gerentes: Arturo Nichan Mikaelian, Christian Daniel Mikaelian y Gerardo Pedro Thomas. Fijan domicilio Especial en Bulnes 2625, piso 7º, departamento B, CABA. Autorizado en escritura 160 del 1/11/010.

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 11/11/2010. Nº Acta: 072. Libro Nº: 141.

e. 17/11/2010 Nº 140136/10 v. 17/11/2010

**MUCHALL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 281 del 21-10-10 el Sr. José Alberto Kuklis vende, cede y transfiere a los Sres. Manfredo Sasso Baumatz y Manfredo Carlos Muchall, 4.000 cuotas que son la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad, quienes las adquieren en partes iguales. Los actuales socios, Manfredo Sasso Baumatz y Manfredo Carlos Muchall, resuelven: 1) aceptar la renuncia al cargo de Gerente de José Alberto Kuklis; 2) ratificar la designación de Manfredo Sasso Baumatz y Manfredo Carlos Muchall como gerentes, quienes fijan domicilio especial en Av. de Mayo 560 piso 7º CABA; 3) Reformar las cláusulas 4º y 5º del contrato; y 5) fijar el domicilio legal en la Av. de Mayo 560 piso 7º oficina 49 - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 281 del 21-10-10.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2010. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 17/11/2010 Nº 139916/10 v. 17/11/2010

**NAC GROUP**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 2/11/2010 se reúnen en la sede social Porcel de Peralta 337 de la C.A.B.A. los dos unicos socios: Gustavo Fabián Avedaño y Walter León Lev Solari, y se decide reformar el art. 5 quedando redactado de la siguiente manera: La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o mas gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el termino de tres ejercicios, siendo reelegibles. El o los gerentes solo podrán ser removidos por justa causa. Tendrán las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del Decreto-Ley 5.965/63. En cumplimiento de la Resolución de la Inspección General de Justicia 20/04, el/los gerentes designados deberán prestar una caución en dinero en efectivo o en valores o títulos públicos, por un valor no inferior a la suma de $ 10.000 mientras dure su cargo y hasta tanto se apruebe su gestión. Asimismo en este acto los socios acuerdan designar como gerente a Walter Leon Lev Solari, quien en este acto acepta el cargo y ratifican que continúa en su cargo de gerente el socio Gustavo Fabián Avedaño, ambos constituyen domicilio especial en Lezica 4141, PB. 1, CA.B.A. Autorizada en el mismo acto la Dra. Mercedes Inés Romero.

Abogada - Mercedes Inés Romero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2010. Tomo: 61. Folio: 310.

e. 17/11/2010 Nº 139966/10 v. 17/11/2010

**NIKI TECHNOLOGIES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Roberto Luis Varni, argentino, casado, analista de sistemas, 11-05-1957, D.N.I. 12.945.832, C.U.I.T. 20-12945832-2, domiciliado en Charcas 2777, 7° piso, departamento "D" C.A.B.A. y Alberto Guillermo Pippo, argentino, divorciado, analista de sistemas, 29-05-1958, D.N.I. 12.317.356, C.U.I.T. 20-12317356-3, domiciliado en Tucumán 2192, piso 6°, departamento "C" C.A.B.A. Contrato privado 22-10-2010. Razón Social: Niki Technologies S.R.L. Domicilio: Charcas 2777, piso 7°, departamento "D" C.A.B.A. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) La prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, investigación, marketing, desarrollo y gestión en campos referidos a equipos informáticos, programas, desarrollo y almacenamiento de bases de datos, sistemas de información, acceso a internet, contenidos de sitios de internet, desarrollos tanto en internet como en intranet. b) Comercialización de productos informáticos. c) La recopilación, la transformación, el procesamiento, la adquisición y/o enajenación de información o cualquier otro elemento semejante que sirviera para la industria informática y como contenidos de sitios de internet. d) La prestación de servicios de capacitación y entrenamiento en el campo de la informática e internet. Duración: 99 años desde inscripción registral. Capital Social: $ 25.000. Administración y Representación: Roberto Luis Varni y Alberto Guillermo Pippo con domicilio especial en Avenida Corrientes 1296, 7° piso, oficina 77, C.A.B.A.; indistinta, por 2 ejercicios. Cierre Ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Dr. Gabriel José Pippo autorizado en el contrato social de fecha 22-10-2010.

Abogado - Gabriel José Pippo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2010. Tomo: 28. Folio: 518.

e. 17/11/2010 Nº 140063/10 v. 17/11/2010

**OLISPLACE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura pública 154 del 20/10/2010 Registro 1741. Socios: Susana Sandra Escobar Ayllon, boliviana, casada; 8/6/1972, DNI. 92.948.715, CUIL. 27-92948715-5, comerciante, Salas 673 CABA; Melina Maricela Escobar Ayllon, boliviana, soltera, 23/6/1975, DNI. 92.853.080, CUIL. 27-92853080-4, comerciante, Av. Belgrano 3417, PB. "1" CABA; Victoria Olivia Escobar Ayllon, boliviana, soltera, 28/12/1977, DNI. 92.853.081, CUIL. 27-92853081-2, comerciante, 24 de noviembre 26, 1° A CABA; Carlos Eduardo Cutri, argentino, soltero, 22/11/1965, DNI. 17.902.652, CUIL. 20-17902652-0, comerciante, 24 de noviembre 26, primer piso "A" de esta ciudad.- Objeto: Compra, venta, Importación, exportación, y toda clase de comercialización de juguetes, peluches, objetos eléctricos y electrónicos. Duración de la sociedad: 99 años a contar de su inscripción ante IGJ.- Domicilio Social: Uruguay 1025 - 8° Piso CABA. Capital: $ 25.000 representado por 25.000 cuotas de $ 1, valor nominal cada una. Cierre ejercicio: 31 de Diciembre Gerente: Susana Sandra Escobar Ayllon con domicilio especial en el social. La autorización surge de Escritura 154 del 20/10/2010 Registro 1741 Capital Federal.

Luis A. Lozano

Certificación emitida por: Silvia Sandra Bai. Nº Registro: 1741. Nº Matrícula: 4094. Fecha: 11/11/2010. Nº Acta: 089. Libro Nº: 20.

e. 17/11/2010 Nº 139747/10 v. 17/11/2010

**PASAJE DEL ARRABAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 13-10-2010 Alejandro Marcelo Herrera cede a Roberto Francisco Iglesias 75 cuotas. Julio Cesar Jimenez, contador, To 79 Fo 71, autorizado, instrumento privado del 13-10-2010.

e. 17/11/2010 Nº 139904/10 v. 17/11/2010

**PLAYGROUND**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: instrumento privado del 10/11/2010. Socios: Liliana Judith Scheines, argentina, DNI. 17.403.877, soltera, 26/9/64, empresaria, domicilio Jufré 483 "6" CABA y Graciela Beatriz Gimenez, argentina, DNI. 16.129.898, casada pras. nupcias con Ricardo Adolfo Morales, 19/11/62, empresaria, domicilio Av. del Libertador 5.505 P. 3° "A" CABA. Denominación: "Playground S.R.L.". Sede Social: Calle Jufré 483 Dto. 6, Cap. Federal. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Diseño, creación, producción, difusión de contenidos de carácter cultural y educativo, en los rubros relacionados con las artes, tales como música, danza, pintura, escultura literatura, teatro, cine, fotografía, televisión, multimedia. b) Organización de muestras de carácter temporal o permanente, y eventos musicales, deportivos, periodísticos, literarios, cientifícos, pedagógicos, informativos y de divulgación cultural y/o recreattiva en cualquiera de los modos existentes o a crearse. c) Desarrollo y gestión de proyectos, programas y actividades culturales de cooperación local, nacional e internacional. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante, expedido por autoridad competente. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Pesos Diez mil: 1.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, un voto por cuota. Suscriben: Liliana Judith Scheines 900 cuotas y Graciela Beatriz Gimenez 100 cuotas, integran 25% en dinero efectivo, saldo en 2 años. Administración y representación legal: a cargo de gerentes socios o no, entre mínimo de uno y máximo de dos por dos años. Representación legal y uso de firma social: si son dos gerentes, indistintamente. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Gerente: Liliana Judith Scheines, acepta cargo y constituye domicilio especial en calle Jufré 483 Dto. 6 CABA. Autorizada: María Rosa Córdoba abogada, T° 13 F° 674 Colegio Público Abogados Cap. Federal, por instrumento privado indicado "ut supra".

Abogada - María Rosa Córdoba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2010. Tomo: 13. Folio: 674.

e. 17/11/2010 Nº 139899/10 v. 17/11/2010

**PRE SERVICIOS ESPECIALES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 4-10-2010 Carlos Ruben Ekmekdjian, Walter Eduardo Pereira, Juan Antonio Baya Casal y Elvio Ignacio Ramirez ceden a Argentino Augusto Dominguez e Isabel Amalia Gaona 9000 cuotas. Renuncian los gerentes Carlos Ruben Ekmekdjian, Walter Eduardo Pereira, Juan Antonio Baya Casal y Elvio Ignacio Ramirez. Designa Gerentes a Argentino Augusto Dominguez e Isabel Amalia Gaona, ambos domicilio especial en Avenida Montes de Oca 2237/45 CABA. Julio Jimenez, contador, To 79 Fo 71, autorizado, escritura 142 del 4-10-2010.

e. 17/11/2010 Nº 139894/10 v. 17/11/2010

**REDES Y ALGO MAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1- Federico Javier Maidana, argentino, soltero, DNI. 32691548, CUIL 20-32691548-4, comerciante, domiciliado en Pichincha 1759, Dpto. 9, Villa Luzuriaga, Pcia. Bs. As.; 2-Pedro Eduardo Mancini, argentino, soltero, DNI. 35719938, comerciante, domiciliado en Canale 3970, José Marmol, Pcia. Bs. As. Contrato Privado 14/10/10. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Construcción, armado, instalación, montaje, reparación, mantenimiento y distribución de sistema de videocable, cámaras, ya sea con equipos nuevos o usados, de audio, video, centrales telefónicas, subsistemas de comunicación, sistemas de control remoto, artículos, repuestos y materiales afines y b) La compra, venta al por mayor o menor, leasing, franquicias, comisión o representación de teléfonos comunes y celulares, sistemas de videos, cable, cámaras, importación y exportación de artefactos, máquinas, herramientas, útiles, productos, artículos e insumos relacionados con el presente objeto. Capital Social: $ 12000. Valor de la cuota $ 1. Sede Social: Av. Santa Fe 1243, piso 5°, of. 501 C.A.B.A. Administración 1 socio gerente. Cierre ejercicio: 30/06 cada año. Duración 99 años. Socio Gerente Federico Javier Maidana con domicilio especial constituido en la Sede Social de Av. Santa Fe 1243, 5° of. 501 C.A.B.A. Autorizado por contrato social de fecha 14/10/10 a suscribir y presentar este documento Juan Martin Satalía Méndez (T° 91 F° 800 CPACF).

Abogado - Juan M. Satalía Méndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2010. Tomo: 91. Folio: 800.

e. 17/11/2010 Nº 139746/10 v. 17/11/2010

**RLV CONSULTORES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 28/1/2010 se reformó el artículo 4° del Contrato Social sacando del mismo la suscripción de las cuotas sociales y el artículo 5° del Contrato Social en lo referente a la garantía que deben prestar los Gerentes. Autorizada: Ana Laura Pitiot por Reunión de Socios del 28/1/2010.

Abogada - Ana Laura Pitiot

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2010. Tomo: 95. Folio: 780.

e. 17/11/2010 Nº 139940/10 v. 17/11/2010

**SANTI CONSTRUCCIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificativa Aviso trámite Nro. 118835/9 del 11/12/09. Por acto privado del 28/10/2010, rectificación Objeto social: "La sociedad tendrá por objeto realizar de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Constructora: a) Venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, y dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o en licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo. b) Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras viales de apertura, mejoras y pavimentación de calles y rutas, redes de desagüe, obras de electrificación, obras civiles y todo tipo de obras de carácter público o privado, Realizar refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas, electromecánicas, y en general, todo tipo de reparación de edificios. Decoración, equipamiento, empapelado, lustrado, pintura. Prefabricación de cañerías, conductos de agua y aire, equipos viales y de movimientos de tierra. Compraventa, industrialización, fabricación, representación, permuta y distribución de materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo de modelo de vivienda, revestimientos, internos y externos, y/o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. Todas las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante". Autorizada en acto privado del 04/08/2010.

Abogada - Irma Beatriz Rosales

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2010. Tomo: 86. Folio: 717.

e. 17/11/2010 Nº 139781/10 v. 17/11/2010

**SOLARES DE TERRERO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En acto celebrado el 27 de septiembre de 2010 se aprobó: 1) María Cristina Marcon, (18 cuotas); María Milagros Prado Lorenzo, (9 cuotas); Mónica Elias, (30 cuotas); Leonor Rosa Zelasco, (12 cuotas); Ana María Gonzalez, (20 cuotas), Julio Menendez, (36 cuotas); Jorge Alvarez, 12 cuotas), Liliana Alvarez, (31 cuotas) y Guillermo Jaime Esquenazi, (32 cuotas): Total 200 Cuotas, Ceden, Venden y Transfieren a Roque Eduardo Navarrete, argentino, mayor de edad, soltero, dni: 31.585.981, 100 Cuotas y a Viviano Gill Aquino, paraguayo, mayor de edad, soltero, dni: 92817689,: 100 Cuotas. 2) La Renuncia de Guillermo Jaime Esquenazi como Gerente ocupando dicho cargo Roque Eduardo Navarrete con Domicilio Especial en Argerich 2389 CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 128/27.09.2010.

Certificación emitida por: Patricia María Formica. Nº Registro: 423. Nº Matrícula: 4428. Fecha: 09/11/2010. Nº Acta: 123. Libro Nº: 7.

e. 17/11/2010 Nº 139683/10 v. 17/11/2010

**SOUBIE & ASOCIADOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Púb.425 del 21-10-10, Registro 791 ante Aarón Hodari; la socia Claudia Susana Casetta cede y transfiere todas sus cuotas a Diego Martín Scheri, argentino, Ingeniero civil, 19-8-83, DNI 30.448.371, soltero, Castro 847, Dto. 2, Cap. Fed.; por $ 1.000.- Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

e. 17/11/2010 Nº 140504/10 v. 17/11/2010

**SWISS GUARD**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mario Arturo Paiva, 48 años, casado, DNI Nº 14.927.384, Pasaje Virasoro 2323, P.B., Cap. Fed.; CUIT Nº 20-14927384-1 y Jorge Ornar Leyton, 49 años, divorciado, DNI Nº 14.050.557, Emiliio Mitre 457, P. 6°, Cap. Fed., CUIT Nº 23-14050557-9; ambos argentinos y empresarios.- 2) 15/10/2010.- 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: Servicios de vigilancia y protección de bienes, escoltas y protección de personas, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito a excepción del transporte de caudales; vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos y reuniones análogas.- Comercialización, reparación, mantenimiento y monitoreo de equipos de circuitos cerrados de televisión, alarmas e imagenes en general.- Para el mejor cumplimiento del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no están prohibidos por la Ley y/o este contrato.- 4) $ 15.000.- 5) Gerente: Jorge Omar Leyton, quien constituye domicilio especial en la calle Junín 558, Piso 1°, Capital Federal.- 6) Junín 558, Piso 1°, Capital Federal.- 7) 99 años.- 8) 30/09 de cada año.- Jorge Eduardo Filacanavo. Escr. Autorizado por Escr. Nº 523 del 15/10/2010.

Escribano - Jorge E. Filacanavo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/11/2010. Número: 101112550717/0. Matrícula Profesional Nº: 3877.

e. 17/11/2010 Nº 139816/10 v. 17/11/2010

**SYSTEM FIT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Prorroga del Plazo de Duración. Por acta del 26/5/10 se autorizo al Dr. Rodrigo M Esposito a informar Se prorrogo el plazo de duración por 3 años contados del 26/5/2010 Se reformo el artículo segundo del contrato social.

Abogado - Rodrigo Martín Espósito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2010. Tomo: 98. Folio: 520.

e. 17/11/2010 Nº 139803/10 v. 17/11/2010

**T.I.D. TIEMPOS INTERACCION DIDACTICA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Socios Ana Laura Castro, 50 años, DNI 13.765.703, divorciada, Licenciada en Ciencias de la Educación y Luciana Fernandez Castro, 26 años, DNI 31.289.242 soltera, Licenciada en Economía, ambas argentinas, domiciliadas en Fray Justo Santamaría de Oro 2936, 6º A CABA.- 2) doc. priv. 10/11/2010.- 3) Nombre: T.I.D. Tiempos Interacción Didactica S.R.L.. 4) Domicilio: Belgrano 615, 5ª F CABA, 5) Objeto: Desarrollar tareas de asesoramiento pedagógico, dictar cursos de Formación y de perfeccionamiento docente, asesorar en problemáticas Laborales, planificar, organizar, gestionar y dictar cursos de capacitación técnico profesional, desarrollar actividades de extensión cultural y desempeñar todas aquellas funciones vinculadas directa o indirectamente con la educación pública y privada 6) duración 10 años desde registración. 7) Capital $ 10.000.- 8) Gerencia: Sra Ana Laura Castro, domicilio especial en Belgrano 615 Piso 5º “F” C.A.B.A.- 9) cierre de ejercicio: 31 de octubre. 10) Autorizado Alberto Santiago Castro., por instrumento privado del 10/11/2010.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/11/2010. Número: 138574. Tomo: 0022. Folio: 236.

e. 17/11/2010 Nº 139794/10 v. 17/11/2010

**TESEO CONSULTING**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Verónica Alicia Quintela, casada, DNI 18398185, 13-11-67, Miró 320 Piso 1º Departamento A CABA, Daniel Alejandro Zarza Montes, casado, DNI 16519661 27-5-63, Felipe de Arana 1089 Ramos Mejía La Matanza Pcia Bs. As, Emilio Eduardo Arrieta, soltero, 7-3-77, DNI 25895707, Virrey Liniers 577 Piso 9º Departamento A CABA, argentinos, empresarios 2) 8-11-2010 3) 99 años 4) $ 12.000 5) 31/1 6) Miró 320 Piso 1º Departamento A C.A.B.A. 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior: desarrollo, instalación, puesta en marcha, implementación de mejoras de sistemas administrativos y de gestión por computación. Compra, venta, fabricación, ensamblado, importación, exportación, distribución, prestación de servicios técnicos de máquinas y equipos procesadores de datos, aparatos electrónicos, sus partes, componentes y accesoríos. Representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestión y administración de negocios e inversiones de empresas nacionales o extranjeras, relacionadas con el objeto social. Aporte de capitales a particulares, empresas, e inversiones para negocios vinculados con la actividad comercial e industrial de la sociedad, excepto de las operaciones regidas por la ley 21526 y toda otra que requiera concurso público. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante 8) Gerente: Verónica Alicia Quintela, con domicilio especial en el de la sociedad. Julio Cesar Jimenez, contador, To 79 Fo 71, autorizado, escritura pública No 622 del 8-11-2010.

e. 17/11/2010 Nº 139880/10 v. 17/11/2010

**THE PAMPA TRADING CO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 10/11/2010 1) se reformo el objeto: otorgamiento de préstamos y/o créditos e inversiones de capitales a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de valores al cobro, letras de cambio, facturas, cheques y pagares. Quedan excluidas las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro publico. 2) se adecuó el contrato social a la resolución IGJ 7/05 en cuanto a la garantía de los gerentes y 3) se traslado la sede social a Bernardo de Irigoyen 280, piso 10 CABA Juan Manuel Oliveros Abogado autorizado por Instrumento privado del 10/11/10.

Abogado - Juan Manuel Oliveros

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2010. Tomo: 88. Folio: 65.

e. 17/11/2010 Nº 139913/10 v. 17/11/2010

**TRUB**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución escritura pública 421 del 8/11/10, Registro 1991, capital, socios Roberto Bertoldo Triller, argentino, soltero, comerciante, D.N.I 12.792.036, C.U.I.T 20-12792036-3, 14/2/59, domiciliado en Pico 2231, C.A.B.A y Sandra Rubenzadeh, argentina, casada en primeras nupcias con Alberto Jose Ariel Abadi, comerciante, 30/12/82, D.N.I 29.985.297, C.U.I.T 27-29985297-6, domiciliada en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 3278, piso 15, C.A.B.A, constituyen domicilio especial en Aguirre 672, C.A.B.A. Duración: 99 años desde inscripción en la I.G.J Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la fabricación, elaboración, producción, comercialización, importación, exportación, distribución, compra, venta, al por mayor y por menor, Intermediación, provisión, manufacturación de ropa en general. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Capital Social: $ 20.000 dividido en 20 cuotas de $ 1000 valor nominal cada una. Administración y representación legal: 1 o mas gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por vigencia de la sociedad, siendo reelegibles. Cierre ejercicio social: 31/12 de cada año. Domicilio legal: Aguirre 672, C.A.B.A. Gerentes: Roberto Bertoldo Triller y Sandra Rubenzadeh, indistintamente por el transcurso de duración de la sociedad. Escribano Autorizado Pablo Blacher, matrícula 4194, capital, escritura 421 del 8/11/10.

Escribano - Pablo Damián Blacher

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/11/2010. Número: 101112550405/8. Matrícula Profesional Nº: 4194.

e. 17/11/2010 Nº 139785/10 v. 17/11/2010

**TTSI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Matías Tabuada, nacido el 24/05/87, soltero, DNI 33.024.175, CUIT 20-33024175-7, domiciliado en Donado 2285, primer piso, depto “A”, C.A.B.A.; Diego Martín Tabuada, nacido el 21/10/72, casado, DNI 22.824.400, CUIL 20-22824400-8, domiciliado en Donado 2285, primer piso, depto “A”, C.A.B.A.; y Mariela Fernanda Sanchez, nacida el 12/11/76, soltera, DNI 25.572.383, CUIL 27-25572383-4, domiciliada en Juan de Garay 2345, cuarto piso, depto “D”, Olivos, partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires; todos argentinos y empresarios; 2) Esc. 206 del 08/11/10, fo. 556, Reg. 2020 C.A.B.A.; 3) TTSI S.R.L; 4) Aizpurua 2500, C.A.B.A; 5) Objeto: importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales vigentes, de productos y mercaderías, sean esos bines tradicionales o no; 6) 99 años desde su inscripción; 7) $ 12.000. 8) Gerencia a cargo de uno o más gerentes individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración social. Gerentes: Diego Martín Tabuada y Mariela Fernanda Sanchez, domicilio especial Aizpurua 2500, C.A.B.A.; aceptan el cargo; 9) 31 de diciembre de cada año. Autorizada Carolina Salvatierra, en dicha escritura.

Certificación emitida por: Lucía Paula Curti. Nº Registro: 2020. Nº Matrícula: 5069. Fecha: 12/11/2010. Nº Acta: 166. Libro Nº: 01.

e. 17/11/2010 Nº 139952/10 v. 17/11/2010

**VANGUARDIA AUTOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 24-2-2009 aumentó el capital a $ 410.000. Modifica artículo cuarto. Julio Cesar Jimenez, contador, To 79 Fo 71, autorizado, escritura pública No 122 del 3-9-2010.

e. 17/11/2010 Nº 139917/10 v. 17/11/2010

**VEALS GOOD**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 10/11/10. 1) Clara Corina Matianda, 11/5/29, D.N.I. 93.338.703, uruguaya, divorciada, Ramón Falcón 2646, Piso 2, Unidad A, CABA, Néstor Rodolfo Novet, 4/1/57, D.N.I. 12.753.048, argentino, casado, Lacarra 320, CABA, ambos empresarios. 2) Ramón Falcón 2646, Piso 2 Unidad A, CABA. 3) 99 años 4) Objeto: comercialización y distribución de alimentos y bebidas aptos para consumo humano. 5) $ 15000. 6) 30/9. 7) Gerente: Clara Corina Matianda, quien fija domicilio especial en domicilio social y Autorizado por instrumento privado del 10/11/10.

Clara C. Matianda

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 10/11/2010. Nº Acta: 196. Libro Nº: 11.

e. 17/11/2010 Nº 139822/10 v. 17/11/2010

**WIN MUSIC AND PUBLISHING**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Cecilia Inés Pérez, argentina, soltera, empresaria, 20/1/67 D.N.I. 18.005.167, Avenida Mitre 1094 piso 5º departamento “A” Avellaneda; y Benito Pérez, argentino, divorciado, empresario, 19/3/43, D.N.I. 4.404.418, Muñiz 458 planta baja departamento “D” Capital Federal. 2) Instrumento del 5/11/2010. 3) Denominación: Win Music And Publishing S.R.L. 4) Domicilio: Muñiz 458 Planta Baja departamento D Capital Federal. 5) Objeto: Edición gráfica y musical, producción fonográfica, producción, desarrollo, comercialización y promoción de revistas, obras teatrales, espectáculos musicales y eventos, portales WEB, WAP, SMS, MMS, personajes animados, incluyendo la grabación, producción, fabricación, licenciamiento, comercialización, y exportación de contenidos en soportes aptos para la reproducción de imagen y sonido para su puesta a disposición del público por todos los medios conocidos o por conocerse, pudiendo contratar y/o representar artistas y/o conjuntos artísticos y organizar shows, concursos y/o sorteos, gerenciamiento de producciones discográficas y/o su desarrollo y distribución ya sea con su personal estable o contratado especialmente, otorgando y recibiendo mandatos de organización, asesoramiento industrial, comercial, técnico financiero y/o artístico. Realizar la compra, venta, explotación y locación de materiales, equipos, instalaciones, estudios y equipos de grabación, filmación y todos aquellos relacionados con el objeto. 6) Plazo 99 años desde inscripción. 7) Capital $ 20.000. 8) Gerente Cecilia Inés Pérez, por plazo social. Domicilio especial en el real. 9) Representación uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. 10) Cierre ejercicio 31/12 de cada año. Escribano Juan C. Copello (h) Registro 73 Avellaneda autorizado en instrumento del 5/11/2010.

Escribano - Juan Carlos Copello (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2010. Número: FAA04122028. Matrícula Profesional Nº: 4200.

e. 17/11/2010 Nº 140001/10 v. 17/11/2010

**YOTECOCINO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 310 del 11/11/2010 folio 747 Registro 1912 CABA, Juan Pablo Mugas, argentino, nacido 2/11/1982, DNI 29.905.764, soltero, comerciante y María Sol Ruiz, argentina, nacida 19/03/1981, DNI 28.585.625, soltera, comerciante, ambos con domicilio real y especial Avenida Diaz Velez 5268, piso 2, dpto 7 CABA; constituyen “Yotecocino S.R.L.” Plazo 99 años. Objeto La explotación comercial del negocio del ramo gastronómico tales como bar, restaurante, pizzería, cafetería, cervecería, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de té, café, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, incluida la elaboración de toda clase de comidas por cuenta propia o de terceros y servicios de lunch en salones propios o a domicilio, servicio de catering, organización de eventos, y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. El presente objeto social podrá ser ampliado por decisión y voluntad de los socios, en tiempo y oportunidad que estimen los mismos. Capital $ 12000 dividido en 12000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Administración, representación legal a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por duración sociedad. Ejercicio cierra 31/10 de cada año. Sede Díaz Vélez 5268, piso 2, dpto 7 CABA. Gerente Juan Pablo Mugas. Montserrat Sanchez Porto apoderada por esc 310 del 11/11/2010 folio 747 Registro 1912 CABA.

Certificación emitida por: Carina de Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 12/11/2010. Nº Acta: 103. Libro Nº: 021.

e. 17/11/2010 Nº 140127/10 v. 17/11/2010

## 1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

**ARTURO DUBOURG**

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES (EN LIQUIDACION)

Por Asamblea del 27/08/10 se aprobó la reconducción de la sociedad, la cesión de las cuotas comanditadas y la designación como administradores de los nuevos socios comanditados Julián Dubourg y Nicolás Eugenio Dubourg, ambos con domicilio especial en la calle Loyola 549, CABA. Se reformaron los artículos segundo, undécimo y duodécimo del estatuto social. Plazo de duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. Se instrumentó por escritura 30 del 27/08/10, ante Escribano Isaac Molina, Registro 138 y por escritura 31 de la misma fecha, Registro y Escribano se otorgó texto ordenado del estatuto social. Firma Isaac Molina, Escribano, D.N.I. 4.355.513, autorizado por Asamblea Extraordinaria del 27/08/10.-

Escribano – Isaac Molina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2010. Número: 101115554159/0. Matrícula Profesional Nº: 2243.

e. 17/11/2010 Nº 140789/10 v. 17/11/2010

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

### NUEVAS

**“A”**

**ABAD SERVICIOS S.A.**

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias el Directorio Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 6 de diciembre de 2010 a las 14 horas, en primera convocatoria y para el mismo día y lugar a las 15 hs. en segunda convocatoria, conforme lo dispone art 10º del Estatuto social, en su sede social sita en Avda. Martín García Nº 746, 2º Piso, Dto “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Cuadros, Anexos y Notas del Ejercicio cerrado el 31 de enero de 2010.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la remuneración de Directores.
5º) Elección de Directores Titular y suplente por un nuevo período de dos años.
6º) Cambio de denominación Social.
7º) Garantía de Directores. R.G. IGJ 20/2004.
8º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente María Cristina Artigas

Según Acta de Asamblea extraordinaria del 20-11-2009 y Acta de directorio del 21.11.2009.

Certificación emitida por: Myriam S. Saravi de Chapuis. Nº Registro: 14, Partido de San Nicolás. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 118. Libro Nº: 15.

e. 17/11/2010 Nº 140060/10 v. 24/11/2010

**ALTO PARANA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

(Inscripción en IGJ del 21 de julio de 1976 bajo el número 2374 del libro 85, tomo A, de Estatutos Nacionales). Alto Paraná S.A. convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de diciembre de 2010 a las 16 horas, a celebrarse en la sede social sita en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de eventual venta de acciones que la Sociedad posee en Forestal Misiones S.A.;
3º) Consideración de eventual venta de terrenos de la Sociedad para la concreción de proyectos de Responsabilidad Social Empresaria;
4º) Aprobación de un nuevo texto ordenado del Estatuto Social. El Directorio.

---

NOTAS: 1) Se previene a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad a su sede social sita en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 1 de diciembre de 2010, inclusive, en el horario de 10:00 a 17:00 horas (artículo 238 de la ley 19.550). 2) Se deja constancia de que el firmante fue designado como Director Titular por Acta de Asamblea del 30 de marzo de 2010 y electo como Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia de Alto Paraná S.A. por Acta de Directorio del 30 de marzo de 2010. El Directorio.

Vicepresidente – Pablo Alberto Mainardi

Certificación emitida por: J. E Soldano Deheza. Nº Registro: 1888. Nº Matrícula: 2046. Fecha: 10/11/2010. Nº Acta: 162. Libro Nº: 80.

e. 17/11/2010 Nº 140095/10 v. 24/11/2010

**AMAFREN S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de "Amafren S.A.", a Asamblea General Ordinaria el lunes 07 de Diciembre de 2010 a las 11:00 hs. en Primera Convocatoria, y a las 11:30 hs. en Segunda Convocatoria, en Avda. Regimiento de Patricios 25 – piso 4 – depto. C* - Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Dispensa al Directorio para la confección de la Memoria en atención a lo dispuesto por la Resolución I.G.J. 04/2009.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio comercial cerrado el 31 de Julio de 2010.
4º) Consideración de todo lo actuado por el Directorio y su ratificación.
5º) Distribución de utilidades y destino de los resultados no asignados.
6º) Elección de un nuevo Directorio por el término de tres años.

Sr. Andrés Gianolini- Presidente Designado por escritura 217 de Fecha 28/10/08 de protocolización de designación de autoridades folio 544 Registro Notarial 1813.

Certificación emitida por: Claudia L. Busacca. Nº Registro: 1813. Nº Matrícula: 4445. Fecha: 11/11/2010. Nº Acta: 006. Libro Nº: 28.

e. 17/11/2010 Nº 140146/10 v. 24/11/2010

**ASOCIACION ARGENTINA DE ARBITROS DE HOCKEY SOBRE CESPED Y PISTA**

CONVOCATORIA

La Asociación Argentina de Arbitros de Hockey sobre Césped y Pista comunica que el próximo 22 de noviembre de 2010 a las 20:00 hs realizará su Asamblea Anual Ordinaria correspondiente al Ejercicio Nº 11 cerrado el 30 de noviembre de 2009, en Av. San Juan 436, 1º Piso, en Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para que con sus firmas, juntamente con la del Presidente y Secretario de la Asociación Argentina de Arbitros de Hockey sobre Césped y Pista, den conformidad a acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Cuentas de Gastos y Recursos e Inventario, correspondientes al ejercicio Nº 11 cerrado el 30 de Noviembre de 2009 e informe del Organo Fiscalizador.
3º) Consideración del cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos para el ejercicio 2008/2009/2010, para el período 2010/11 y fijación del valor de las cuotas sociales.
4º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuenta, Titulares y Suplentes, de acuerdo a lo estipulado en el Art. Nº 50 inciso (f).

Presidente – Carlos Enrique García

Presidente electo en Asamblea Anual Ordinaria pasada al folio 31 y 32 del libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado el 6 de Diciembre de 1999 y Acta de Asamblea Anual Ordinaria del 10/10/2008.

Certificación emitida por: J. P. Koundukdjian. Nº Registro: 142. Nº Matrícula: 4920. Fecha: 10/11/2010. Nº Acta: 059. Libro Nº: 10.

e. 17/11/2010 Nº 139828/10 v. 17/11/2010

**ASOCIACION ARGENTINA DE TENIS**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los arts. 20º y 21º inc. a) de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Asociación Argentina de Tenis convoca a sus socios plenos y adherentes a la Asamblea-Ordinaria que se celebrará el día 21 de Diciembre de 2010 a las 17:30 horas. en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en la calle Maipú 471 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios plenos presentes para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario Administrativo;
2º) Razones por las cuales la Asamblea Ordinaria se realiza vencido el plazo fijado en los Estatutos Sociales (art. 405 Resolucion IGJ Nº 7/2005);
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo Fiscalizador correspondiente al Ejercicio Social Nº 89 finalizado el 31 de Julio del 2010;
4º) Consideración de la gestión del Consejo Directivo correspondiente al Ejercicio Social Nº 89 finalizado el 31 de Julio del 2010.

Se recuerda lo dispuesto en los arts. 23 y 25 de los Estatutos Sociales:

Artículo 23: Celebración. Las Asambleas se celebran válidamente, aún en los casos de reformas de estatutos, sea cual fuere el número de socios con derecho a voto concurrentes, una hora después de fijada a la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido ya la mayoría absoluta de socios con derecho a voto. Serán presididas por el presidente del Consejo Directivo, o en su ausencia por el Vicepresidente Primero, o por quien la Asamblea designe a través de la mayoría de los votos emitidos.-

Artículo 25: Representación. En las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, los socios serán representados por su Presidente o Vicepresidente, o por la persona que sus autoridades designen. En cualquiera de los supuestos, la designación deberá ser presentada por escrito con membrete de la entidad y con las firmas del Presidente y Secretario. Ninguna persona podrá representar en la misma Asamblea a más de una entidad.

Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial de la República Argentina. Firmado. Arturo Juan Miguel Grimaldi. Presidente, cargo que surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/11/2009, obrantes a fojas 584/587 y Acta del Consejo Directivo de fecha 1/12/2009, obrante a fojas 588/590, ambas del Libro de Actas Nº 29, rubricado el 9/08/2005, bajo el Nº42657-05.

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 12/11/10. Nº Acta: 443.

e. 17/11/2010 Nº 141509/10 v. 17/11/2010

**ASOCIACION MUTUAL DE ASISTENCIA PSICOLOGICA EL BANCADERO**

CONVOCATORIA,

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Asistencia Psicológica El Bancadero convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria a llevarse, a cabo el día 18 de Diciembre de 2010 a las 16,00 horas en la sede social sito en la calle Carlos Gardel 3185 2do. "E", Capital Federal, a fin de tratar la intimación del INAES con los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de todo lo tratado en las asambleas de fecha 04/05/02 y 08/05/04.
3º) Elecciones de Autoridades en la Asamblea de fecha 24/04/10 del Consejo, Directivo y Junta Fiscalizadora.

Cargo Presidentes Firmante designado según Acta Nº 31 en Asamblea General Ordinaria del 24 de Abril de 2010.

Cargo Secretario: Firmante designado según Acta Nº 31 en Asamblea General Ordinaria del 24 de Abril de 2010.

Presidente – Alejandro Marcelo Ollier
Secretario – Hugo Fabián Ziloni

Certificación emitida por: Agustina Amaral. Nº Registro: 621. Nº Matrícula: 5115. Fecha: 10/11/2010. Nº Acta: 081. Libro Nº: 2.

e. 17/11/2010 Nº 139925/10 v. 17/11/2010

**ASOCIACION MUTUAL DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE MORON**

CONVOCATORIA

La Asociación Mutual de Docentes de la Universidad de Morón, convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 17/12/2010 a las 18:00 hs. en primera convocatoria, 18:30 hs. segunda convocatoria en Cabildo 134, Morón, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Comisión Directiva.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Inventario, Informe De la Junta Fiscalizadora, todo ello correspondiente al Balance General cerrado el 31 de julio de 2010.
3º) Informe Administrativo.

Los firmantes fueron designados Presidente y Secretario de la Asociación Mutual de Docentes de la Universidad de Morón según el Libro de Actas de Comisión Directiva, folio Nº 161 - 163 de fecha 29 de Octubre de 2009.

Presidente – Vicente Filleti
Secretario – Silvia Noemí Poloni

Certificación emitida por: Andrea D. Bordicelli. Nº Registro: 3, Partido de Morón. Fecha: 2/11/2010. Nº Acta: 361. Libro Nº: 14.

e. 17/11/2010 Nº 140176/10 v. 17/11/2010

**AUTOTRANSPORTES 12 DE FEBRERO S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores accionistas de Autotransportes 12 de Febrero Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre de 2010 a las 15:00 horas, en el domicilio social de Avenida Lincoln 3780, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 27 cerrado el 31/07/2010.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Consideración de los honorarios anticipados al presidente por $ 7.547,36 y a la sindico titular por $ 12.500,00 y de una nueva autorización a los mismos para continuar percibiendo honorarios anticipados.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Sindicatura correspondientes al Ejercicio Económico Nº 27 cerrado el 31/07/2010 aún en exceso del artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Destino del resultado del Ejercicio.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un Ejercicio.
7º) Fijación del número de síndicos titulares y suplentes y elección de los mismos por un Ejercicio.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio".

Jorge Antonio González. Presidente designado por Actas de Asamblea número 32 y de Directorio número 192; ambas de fecha 09/12/2009.

Certificación emitida por: Jorge Vast Salanouve. Nº Registro: 429. Nº Matrícula: 2006. Fecha: 11/11/2010. Nº Acta: 76. Libro Nº: 167.

e. 17/11/2010 Nº 139759/10 v. 24/11/2010

## "C"

**CAMARA METROPOLITANA DE EMPRESAS DE SEPELIO**

CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido en el Artículo Veintitrés del Estatuto Social, la Comisión Directiva convoca a los señores socios, a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 23 de noviembre de 2010, a las 18:30 horas, en la sede social, calle Sarmiento 1371 – P. B. - Of. 8 – C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- Constitución legal de la Asamblea.
2.- Elección de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes del Auditor y Organo de Fiscalización, todo por el Ejercicio Nº 21, finalizado el 30 de junio de 2010.
4.- Elección de miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Directiva de la Institución.
5.- Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Organo de Fiscalización de la Institución.

A los fines pertinentes, se recuerda lo suscripto por el artículo Veintiséis del Estatuto Social, en el sentido que, la Asamblea se realizará válidamente con los asociados presentes, media hora después de la fijada para la primera convocatoria. Nicolás De Paola. Vicepresidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 30 del 17/11/2009.

Certificación emitida por: María del Carmen Alonso. Nº Registro: 302. Nº Matrícula: 3118. Fecha: 4/11/2010. Nº Acta: 36. Libro Nº: 28.

e. 17/11/2010 Nº 141587/10 v. 19/11/2010

**CRIADERO CHILLAR S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el para el 6 de diciembre de 2010 a las 10 horas, en la sede social Bouchard 468 p 5 I en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria. Para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º, de la ley 19.550. correspondiente al 22º ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2010.
3º) Elección de directores titulares y suplentes por dos años.
4º) Consideración de pago de honorarios al directorio.
5º) Distribución de resultados. El directorio.

Ricardo Adrogué, presidente con el acta de asamblea Nº 24 del 25/02/09.

Certificación emitida por: M. A. Colabelli de Sanclemente. Nº Registro: 274. Nº Matrícula: 2515. Fecha: 9/11/2010. Nº Acta: 195. Libro Nº: 33.
e. 17/11/2010 Nº 140215/10 v. 24/11/2010

**"F"**

**FAGRAL S.A.C.I. E I.**

CONVOCATORIA

No. I.G.J. 198753. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 9 de diciembre de 2010 a las 12 horas en la sede social de la Avenida Callao No. 181 de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Informe sobre los motivos de la realización de la asamblea fuera del término estatutario
3º) Consideración de los documentos a que alude el Artículo 234 Inciso 1) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de abril de 2010.
4º) Dispensa a los directores de confeccionar la memoria anual en los términos del Art. 1o. de la RG. IGJ No. 6/2006 según lo permite el Art. 2o. de la misma.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
6º) Consideración de la gestión del directorio.
7º) Fijación de los honorarios del directorio y del síndico.
8º) Determinación del número de miembros del directorio y elección de los mismos y elección del síndico titular y suplente.
Mariana A. Tsanis

Síndica Titular designada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 17/12/2009.

Certificación emitida por: María Juana Eggimann. Nº Registro: 1636. Nº Matrícula: 4235. Fecha: 10/11/2010. Nº Acta: 028. Libro Nº: 42.
e. 17/11/2010 Nº 139983/10 v. 24/11/2010

**"I"**

**INGENIERO JOSE CONTRERAS Y CIA S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Ingeniero José Contreras y Cía. S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 17 de Diciembre de 2010, a las 11 hs. en la sede social sita en Av. Pueyrredon 524 Piso 6 departamento "A" C.A.B.A, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del ajuste del capital por la suma de $ 37.905,69;
3º) Aumento de capital a la suma de pesos $ 515.000 y emisión de acciones;
4º) Consideración de los aportes realizados por los accionistas con carácter de irrevocables. Se encomienda la inmediata publicación de edictos, considerándose luego las medidas necesarias para implementar lo dispuesto en la Asamblea para los puntos anteriores

Presidente Agustín Contreras - Designado por Acta de Asamblea del 24/02/10 y Acta de Directorio del 24/02/10.

Certificación emitida por: José Luis Santos. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4338. Fecha: 10/11/2010. Nº Acta: 193. Libro Nº: 28.
e. 17/11/2010 Nº 138420/10 v. 24/11/2010

**"L"**

**LATIN CHEMICAL SUPPLIERS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Latin Chemical Suppliers S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 17 de Diciembre de 2010 a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria en la sede social de Avenida Callao 661 Piso 9º Oficina B (C.A.B.A.) a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración
3º) Consideración de la dispensa establecida por la Resolución IGJ 4/2009 con relación a la presentación de la Memoria conforme lo dispuesto en el Art. 1º de la Resolución IGJ 6/2006.
4º) Consideración de la documentación indicada en el punto 1 del Art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 7 finalizado el 31 de julio de 2010.
5º) Destino de las utilidades.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de 2 (dos) ejercicios.

Se hace saber a los señores accionistas que deberán notificar su asistencia en la forma prescripta por la Ley Nº 19.550.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de noviembre de 2010.

Presidente: Sr. Genaro Antonio Trezza – Designación del cargo: S/Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 7 de fecha 21/11/2008 transcripta al folio 10 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 - Rubrica 905-04 del 07/01/2004.
Presidente – Antonio Trezza

Certificación emitida por: Miguel Martínez Echenique. Nº Registro: 443. Nº Matrícula: 2638. Fecha: 15/11/2010. Nº Acta: 27. Libro Nº: 17.
e. 17/11/2010 Nº 141580/10 v. 24/11/2010

**"M"**

**MULTIUSO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Diciembre de 2010, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6º piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico número 39, finalizado el 31 de Julio de 2010.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
5º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 10 de Diciembre de 2008.
Presidente – Camilo Santas González

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 3690. Fecha: 11/11/2010. Nº Acta: 165. Libro Nº: 80.
e. 17/11/2010 Nº 140184/10 v. 24/11/2010

**MUTUAL BELEN 20 DE ENERO**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Matrícula I.N.A.E.S. C.F. Nº 2640. Convocase a los señores asociados de la Mutual Belén "20 de Enero" a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 17 de Diciembre de 2010 a las 19:30 horas en la calle Sarmiento 1469 10º "F", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario.
2º) Tratamiento de atrasos administrativos.
3º) Consideración de Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas, Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe del Auditor por los ejercicios cerrados el día 30 de Junio de 2008, 2009 y 2010.
4º) Elección de 5 miembros titulares y 2 miembros suplentes que componen el Consejo Directivo por vencimiento de mandato.
5º) Elección de 3 miembros titulares y 1 miembro suplente quE componen la Junta Fiscalizadora por vencimiento de mandato.
6º) Consideración de aumento de monto de cuota social.

Autorización para este acto con Acta de Consejo Directivo Nº 42 del 15 de Noviembre de 2010. Sara Beatriz Avila, en su carácter de Presidente, según surge del Acta de Consejo Directivo Nº 12 de fecha 10 de Junio de 2008.
Presidente – Sara Beatriz Avila

Certificación emitida por: Angela Tenuta. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 5067. Fecha: 15/11/2010. Nº Acta: 068. Libro Nº: 001.
e. 17/11/2010 Nº 141472/10 v. 17/11/2010

**MUTUAL DEL PERSONAL RENTADO DE LA FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA**

CONVOCATORIA

La Mutual del Personal Rentado de la F.A.T.L. y F., convoca a sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el 17-12-2010 a las 15.30 horas en el Salón de Actos de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, Lima 163, Capital Federal y en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente, Secretario General y Secretario de Actas de la Mutual.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas y Notas Complementarias, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de la Junta Fiscalizadora y Dictamen del Auditor correspondiente al ejercicio finalizado el 30-09-2010.
3º) Informe de la Comisión Directiva referente a lo actuado y al nuevo ejercicio 2010/2011.

La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Asociados en la Sede de la Mutual.
El que suscribe lo hace en carácter de Presidente en ejercicio con mandato vigente, a mérito del Acta de Asamblea Anual Ordinaria realizada el 18 de diciembre de 2009.
Presidente – Jorge Alberto Rolandi

Certificación emitida por: Silvana C. Allignani. Nº Registro: 471. Nº Matrícula: 4092. Fecha: 10/11/2010. Nº Acta: 030. Libro Nº: 30.
e. 17/11/2010 Nº 140080/10 v. 17/11/2010

**"P"**

**PLUS ULTRA S.A. COM. FIN. INM. Y AGROP.**

CONVOCATORIA

I.G.J. 903286 Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria el 09/12/2010, a las 18 hs. en primera y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1669 3ro. 63 C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar las razones por las cuales la convocatoria se efectúa por el Síndico y fuera de término.
2º) Consideración Documentación art. 234 inc. 1º ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2010.
3º) Aprobar la Retribución del directorio y la sindicatura.
4º) Fijar número de Directores y designarlos por un ejercicio. Asignarle funciones.
5º) Designar síndico titular y suplente por un año.
6º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
Síndico Titular - Juan José Francisco Bussi

El Dr. Juan José Francisco Bussi fue designado Síndico titular por Asamblea General Ordinaria según acta Nro. 58 del 31/10/2009 a fojas 112/113 del libro de actas de asamblea Nro. 1 rubricado bajo el Nro. 13279 el 17/4/1958.
Contador - Juan Jose Francisco Bussi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/11/2010. Número: 138502. Tomo: 0050. Folio: 070.
e. 17/11/2010 Nº 140193/10 v. 24/11/2010

**"Q"**

**QUIL INVESTMENT S.A. EN LIQUIDACION**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Quil Investment S.A. (en liquidación) a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 10 de diciembre de 2010 a las 12 horas, en primera convocatoria y a las 13 horas, en segunda convocatoria en la sede social sita en la Av. L. N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por los cuales se consideran los estados contables fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234 y concordantes de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2007, 2008 y 2009;
4º) Consideración del destino de los resultados de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2007, 2008 y 2009.
5º) Consideración de la gestión del Órgano de Liquidación y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora por los ejercicios bajo consideración en el punto 3) del Orden del día.
6º) Consideración de los honorarios correspondientes a los liquidadores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

---

NOTA 1: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Av. L. N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 11 a 15 horas.

Diego Alberto Güerri— Liquidador, designado por Asamblea de fecha 19/04/2004.

Certificación emitida por: Mariana Domínguez. Nº Registro: 2159. Nº Matrícula: 4625. Fecha: 10/11/2010. Nº Acta: 68. Libro Nº: 30.
e. 17/11/2010 Nº 140089/10 v. 24/11/2010

**"R"**

**RODADOS AURORA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 09 de Diciembre

de 2010, en la calle Cosquín 476 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentación incluida en art. 234 inc. 1º Ley 19.550, del Ejercicio económico Nº 33 finalizado el 30 de Junio de 2010.
4º) Tratamiento de los resultados.
5º) Fijación de honorarios a Directorio y Síndico.
6º) Elección de Directores y Síndico.
7º) Ampliación del capital social.
8º) Modificación de art. 8º y art. 12º de los estatutos sociales.

Documentación referida en el punto 3º), a disposición en sede social. Para concurrir a la asamblea comunicar asistencia, art. 238 Ley 19.550.

Designada por Acta de Directorio Nº 166 del 23 de Diciembre de 2009. Presidente Julia Carla Intrevado.

Certificación emitida por: María C. Segovia. Nº Registro: 19, Partido de La Matanza. Fecha: 10/11/2010. Nº Acta: 293. Libro Nº: 19.
e. 17/11/2010 Nº 140074/10 v. 24/11/2010

"T"

**TERMINAL DEL TUCUMAN S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 07-12-2010 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria en Lavalle 2937 – piso 1 – Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para la firma del Acta conjuntamente con el Presidente del Directorio.
2º) Consideración de la Memoria del Directorio, Informe de la Comisión Fiscalizadora. Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas y cuadros anexos (art. 234 de la LSC), correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de julio de 2010.
3º) Consideración del Resultado del ejercicio y del Saldo de Resultados No Asignados.
4º) Consideración de la Gestión de Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2010.
5º) Remuneración de Directores, Gerentes y Síndicos en el marco del art. 261 de la LSC.
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora.-
Gustavo Fernando Cadenas. Vicepresidente, electo por Asamblea del 10-12-2009.- y en ejercicio de la Presidencia según Acta de Directorio del 8/11/2010.
Vicepresidente – Gustavo Fernando Cadenas

Certificación emitida por: Silvina F. González. Nº Registro: 1948. Nº Matrícula: 4271. Fecha: 10/11/2010. Nº Acta: 141. Libro Nº: 50.
e. 17/11/2010 Nº 139968/10 v. 24/11/2010

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

### NUEVOS

"A"

**ACE SEGUROS S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 29.10.2009 y acta de directorio del 1.11.2010, se procedió a la elección de las autoridades y distribución de cargos del Directorio, quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Roberto Hernán Hidalgo Caballero; Vicepresidente: Gustavo Cardaci; Directores Titulares: Fernando Alberto Méndez, Alberto Pignataro y Marcos Gunn; Directores Suplentes: Roberto Salcedo, Jorge Luis Cazar, Juan Luis Ortega y David Colmenares. Los directores designados constituyeron domicilio especial en L.N. Alem Nº 855, Piso 19 de la Cdad. Bs. As. Los Sres Firma: Mariana Berger, autorizada por instrumento privado del 29.10.2009.
Abogada/Autorizada – Mariana Berger

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2010. Tomo: 94. Folio: 61.
e. 17/11/2010 Nº 139877/10 v. 17/11/2010

**AGROPECUARIA EL CHAÑAR S.A.**

Por acta del 25/10/10 que me autoriza, renunció el Vicepresidente Sr. Enrique Santiago Gilardi Ranucci.
Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2010. Tomo: 32. Folio: 303.
e. 17/11/2010 Nº 139817/10 v. 17/11/2010

**AGROPECUARIA GOICOA S.A.**

Por asamblea del 10/12/08 designó a Esther María Teresa Trabucco como Presidente, Agustín Beltrán Viale como Vicepresidente y a Clara Viale como Directora Suplente. Todos con domicilio constituido en Castex 3355 piso 7 oficina 11 CABA. Autorizado por protocolización del 10/11/10.
Abogado – Guillermo M. Paván

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2010. Tomo: 94. Folio: 940.
e. 17/11/2010 Nº 140131/10 v. 17/11/2010

**AKZO NOBEL FUNCTIONAL CHEMICALS S.A.**

Comunica que por Asamblea del 30/09/2010, se resolvió designar un nuevo Directorio, el cual quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Mario Ezzelino Mariuzzi, Directores Titulares: Paul Alan Radlinski y Oscar Francisco Badella. Todos los Directores fijaron domicilio especial en la Av. Paseo Colón 221, piso 5, C.A.B.A. Pablo Cinque. Abogado autorizado por acta de Asamblea del 30/09/2010.
Abogado – Pablo Cinque

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2010. Tomo: 108. Folio: 78.
e. 17/11/2010 Nº 139855/10 v. 17/11/2010

**ALFACAR S.A.**

La Asamblea del 16 de Setiembre de 2010, designó por unanimidad al Sr. Arturo Scalise y Sra. Haydee A. Pinelli; para integrar el Directorio. El Directorio designado, en reunión del 16/09/2010, unánimemente aprueba la siguiente distribución de cargos: Presidente, Sr. Arturo Scalise, constituyendo domicilio especial en Av. del Libertador 2140 piso 16 A, Capital Federal; Director Suplente, Sra. Hydee Adela Pinelli, constituyendo domicilio especial en San Martín de Tours 2836, Capital Federal. Composición Directorio que cesa: Presidente Arturo Scalise, Director Suplente Haydee A. Pinelli. Autorizado publicación por instrumento del 03/11/2010 Contador Publico Eliseo Buznego T 100 F 127 C.P.C.E.C.A.B.A.
Contador – Eliseo A. Buznego

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/11/2010. Número: 137227. Tomo: 0100. Folio: 127.
e. 17/11/2010 Nº 139763/10 v. 17/11/2010

**ALFAMAQ VENTURI S.A.**

La Asamblea del 17 de Setiembre de 2010, designó por unanimidad al Sr. Arturo Scalise, y Sr. Silvano Mauricio Maria Venturi; para integrar el Directorio. El Directorio designado, en reunión del 17/09/2010 aprueba unánimemente la siguiente distribución de cargos: Presidente, Arturo Scalise constituyendo domicilio especial en Av. del Libertador 2140 piso 16 A Capital Federal; Director Suplente, Silvano Mauricio Maria Venturi. Constituyendo domicilio especial en Pasaje Rivarola 111 2do Piso Oficina 4, Capital Federal. Composición del Directorio que cesa: Presidente Arturo Scalise, Director Suplente Silvano Mauricio Maria Venturi. Autorizado publicación por instrumento del 01/11/2010 Contador Publico Eliseo Buznego T 100 F 127 C.P.C.E.C.A.B.A.
Contador – Eliseo A. Buznego

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/11/2010. Número: 137228. Tomo: 0100. Folio: 127.
e. 17/11/2010 Nº 139758/10 v. 17/11/2010

**ALICOR S.A.**

Por acta de directorio del 8-11-2010 se traslado la sede social a 25 de mayo 356 CABA; Firmado: Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada en acta de directorio del 8-11-2010.
Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2010. Tomo: 90. Folio: 959.
e. 17/11/2010 Nº 140107/10 v. 17/11/2010

**AMERICAN BUILDING PROJECTS C & D (A.B.P.) S.A.**

Por Acta del 9-2-09 se aceptó renuncia Presidente: Delia Lola Garda Capurro. Se eligieron y aceptaron cargos Presidente: José Omar Fassi Lavalle, Director Suplente: Michel Alí Omar Fassi Lavalle. Por Acta del 18-1-10 se reeligieron cargos: Presidente: José Omar Fassi Lavadle, Director Suplente: Michel Alí Omar Fassi Lavalle. Nuevo domicilio social y especial socios: Peña 3104, Piso 3º, C.A.B.A. Eduardo R. Camús, abogado, autorizado por acta del 18-1-10. Insc. Original 14-7-94 Nº 6914 Lº 115 Tº A de SA.-
Abogado – Eduardo R. Camus

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2010. Tomo: 28. Folio: 644.
e. 17/11/2010 Nº 141459/10 v. 17/11/2010

**ARJANTO S.A.**

Por Acta de Directorio del 28/09/2010 y escritura publica Nº 409 del 04/11/2010 se resolvió el cambio de sede social de Arjanto S.A. y fijarlo en la calle Pola 1.229, Planta Baja Dto. 1, C.A.B.A. los directores y el presidente constituyen domicilios especiales en en la calle Pola 1.229, Planta Baja Dto. 1, C.A.B.A. Autorizada por escritura publica Nº 409 del 04/11/2010 Susana Monica Manfredi DNI 13022131.
Contadora – Susana Mónica Manfredi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/11/2010. Número: 249234. Tomo: 0218. Folio: 116.
e. 17/11/2010 Nº 139856/10 v. 17/11/2010

"B"

**BARROS NEGROS S.A.**

Se deja constancia de que por AGO del día 12/10/10, se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Ramón Martín Comas al cargo de vicepresidente y director titular y reorganizar la composición del directorio, habiéndose designado, por el término de tres (3) ejercicio o hasta tanto sean reemplazadas, las siguientes autoridades: Presidente: Nicolás Alejandro Jascalevich; Director Suplente: Klas Torvald Hellerström, todos los cuales fijaron domicilio especial en Av. Córdoba 1255, piso 1, of. "2", C.A.B.A. Agustín I. Bayá Gamboa, autorizado por Acta de Asamblea del 12/10/10.
Abogado – Agustín I. Baya Gamboa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2010. Tomo: 70. Folio: 601.
e. 17/11/2010 Nº 140024/10 v. 17/11/2010

**BIOMARIN ARGENTINA S.R.L.**

Por Acta de Reunión de Socios del 23/06/2010 se resolvió trasladar el domicilio social y fiscal de la sociedad a Av. Leandro N. Alem 518, 10º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Federico G. Leonhardt por Acta de Reunión de Socios del 23/06/2010.
Abogado - Federico G. Leonhardt
e. 17/11/2010 Nº 141750/10 v. 17/11/2010

**BOLSAS Y PAPELES S.R.L.**

Comunica que por Escritura Pública del 20-10-10, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia como gerente de Daniel Francisco Del Pozzo, y 2) Designar como gerentes a José María Cervellera y Martín Cervellera. Domicilio especial de todos los gerentes Homero 588, Capital Federal. Autorizada por escritura pública Nro 751 de fecha 20 de octubre de 2010, M. Marcela Martinez La Rocca, Registro Notarial 333. Escribana.
Escribana – Marcela Martínez Rocca

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 101110546180/1. Número: . Matrícula Profesional Nº: 3671.
e. 17/11/2010 Nº 139812/10 v. 17/11/2010

**BORO S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 14/01/2010. Fueron elegidos por 2 ejercicios los integrantes del directorio: Presidente: Presidente Enrique Seisdedos. Arg., nac. el 2-5-1931, LE 4.240.820, (CUIT, 20-04240820-5, Vicepresidente: Enrique Marcelo Seisdedos, arg., nac. el 31-07-1963, DNI 16.461.245, CUIT 20-16461245-5 y Director Suplente Eduardo Federico Botte, arg., nac. el 9-01-1949, LE 7.660.592, CUIT 20-07660592-1 fijan domicilio especial en Fitz Roy 796 CABA. Autorizado: José Domingo Mangone, DNI 10.605.365, por Escritura 263 del 29/10/2010, folio 929 Registro 1640 de CABA Escribano Ricardo N. Sandler.

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 11/11/2010. Nº Acta: 165. Nº Libro: 45.
e. 17/11/2010 Nº 139684/10 v. 17/11/2010

**BOUCAS S.A.**

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 29/12/04 renunciaron como Presidente Patricio Pablo Casellini como director titular Florencio Esteban Bourren y como director suplente Martina Paganini. Se decidió disolver la sociedad y se designó liquidador a Marcelo Adrian Maidana. Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 15/7/10 se ratificó la asamblea del 29/12/04 y el liquidador fijo domicilio especial en Avenida General Paz 1116, Piso 13, Oficina D, Cap. Fed. Autorizado por asamblea del 15/7/10.
Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2010. Tomo: 95. Folio: 02.
e. 17/11/2010 Nº 139775/10 v. 17/11/2010

**BOWMAR S.A. DE NAVEGACION**

Hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria del 26.10.10, volcada en Instrumento privado del 11.11.10, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente y único director titular: Abrahan Moisés Socín (argentino, viudo, L.E. 4 005 590, procurador, 91 años) y Director Suplente: Carlos Alberto Guaglianone (argentino, abogado, 62 años, divorciado, D.N.I. 7 790 118). Ambos constituyeron domicilio especial en Av. Alicia M. de Justo 1960 – 2º piso – oficina "202" - C.A.B.A. y tienen mandato por dos ejercicios. Autorizada por acta de asamblea ordinaria del 26.10.2010.
Abogada – Diana Cecilia Demaestri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2010. Tomo: 17. Folio: 863.
e. 17/11/2010 Nº 140087/10 v. 17/11/2010

**BUREAU CREATIVO S.A.**

Por Esc. Nº 359 del 10/11/2010, Fº 927, se protocolizó: Actas de Asamblea del 19/10/2000, 28/12/2001, 22/04/2010, 24/09/2010 y 27/09/2010 y Actas de Directorio del 15/04/2010, 22/04/2010, 23/09/2010 y 24/09/2010, por la cual 1) elige Presidente Mario Delfin Gambolati, argentino, nacido el 22/01/1927, casado, LE 5.969.014, con domicilio real en la calle Larrea 45, piso 2º, dpto. "C", C.A.B.A. y Director Suplente Carlos Jorge Carloni, argentino, nacido el 28/06/1945, soltero, DNI 7.762.312, con domicilio real en la Avenida Mosconi 1222, piso 4º, San Justo, Pcia. de Bs. As., quienes aceptan sus designaciones y constituyen domicilio especial en la calle Iberá 2511, C.A.B.A.-

Presidente saliente Leonardo Pablo Lombardi, Vicepresidente saliente Soledad Brenda Mandil, Director Suplente saliente Mariano Alberto Mandil. 2) Se resolvió el cambio de la sede social a la calle Iberá 2511, C.A.B.A.- Autorizada: Carolina María Maggi, DNI 24.716.054, por Esc. Nº 359 del 10/11/2010, Fº 927.

Certificación emitida por: María Emilia Rodenas. Nº Registro: 1796. Nº Matrícula: 4210. Fecha: 11/11/2010. Nº Acta: 118. Nº Libro: 20.

e. 17/11/2010 Nº 139884/10 v. 17/11/2010

"C"

**CARDALDA S.A.**

Por Acta de Asamblea número 20 del 26/10/10 transcripta en escritura 510 del 09/11/2010 pasada ante mí al folio 1838 del registro 1948 se designan para integrar el Directorio: Presidente: Roberto Jorge Cardalda con domicilio real en Rodríguez Peña 2054 11º piso de Cap. Fed.; Vicepresidente: Pablo Gabriel Resnik con domicilio real en Autopista Bs. As. La Plata km 34 Berazategui Pcia. de Bs. As.; y Director Suplente: María Guendalina Cardalda con domicilio real en Av. Santa Fe 2844 3º piso departamento "A" Cap. Fed. Todos con domicilio especial en Las Heras 1681 quinto piso oficina "G" de Cap. Fed. Autorizada a publicar por escritura 510 del 09/11/2010.

Escribana – Silvina F. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2010. Número: 101110546458/C. Matrícula Profesional Nº: 4271.

e. 17/11/2010 Nº 139814/10 v. 17/11/2010

**CASTAFIORI S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria de 28.4.2008 se designó Presidente a Vanessa Ragone, argentina, nacida el 8.3.1967, soltera, cineasta, DNI No. 18.304.710, con domicilio especial Entre Ríos 464, 9º "C", C.A.B.A. y a Mariela Besuievsky Glikerg, nacida el 31.7.1962, uruguaya, divorciada, cineasta, cédula de identidad uruguaya No. 1.477.568-7, domicilio especial Angel J. Carranza 1932 C.A.B.A. como directora suplente. Judith Malamud. Abogada. Autorizada en Acta de Directorio de 30.4.2008.

Abogada – Judith V. Malamud

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2010. Tomo: 32. Folio: 353.

e. 17/11/2010 Nº 139866/10 v. 17/11/2010

**CERNOBIO S.A.**

Que por Escritura Nº 596 del 04/11110 y Acta de Directorio del 02/05/08 se cambió el domicilio de la Sede Social a la calle Suipacha 72, Entrepiso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Por Acta de Asamblea del 10/09/10; los accionistas de "Cernobio S.A." resolvieron: Formalizar la designación de directores y síndicos y por Acta de Directorio del 10/09/10 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Liliana Mónica. Fravega, Director Titular: Rodolfo Salvador Sgroi, Síndico Titular: Mario Alfredo Frigerio, Síndico Suplente: Liliana Laura Marianetti; todos con domicilio especial en la sede social. Maximiliano Stegmann, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 596 del 04/11/10, Escribano Rolando Caravelli, Registro 2116 de Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 17/11/2010 Nº 139871/10 v. 17/11/2010

**CLAXSON ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 21 de noviembre de 2008 se designó Directorio: Presidente: Roberto Vivo Chanetón, Vicepresidente: Roberto Wendnagel, Director Titular: Ezequiel Alejandro Paz y Directores Suplentes: Amaya Ariztoy, Pablo Miguel Iacoviello y Mariana Luoni. Por Asamblea General Ordinaria del 23 de marzo de 2010 se volvió a designar el mismo Directorio. Los directores designados fijan domicilio especial en Avenida Melián 2780, Ciudad de Buenos Aires. Firmante autorizada por Actas de Asamblea del 21 de noviembre de 2008 y 23 de marzo de 2010.

Abogada – Mariana Inés Sánchez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2010. Tomo: 87. Folio: 531.

e. 17/11/2010 Nº 139772/10 v. 17/11/2010

**CLINICAS GERIATRICA S.A.**

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 31/07/2009 se aprobó designar un nuevo Directorio quedando integrado como sigue: Presidente: Sra. Graciela Rudoy; Vicepresidente: Sr. Carlos Bagbudarian y Director Titular: Sra. María del Carmen Vilariño. Todos por el término de tres años. Los directores elegidos aceptan sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Portela 447, CABA. Autorizado por Acta de Directorio Nº 77 de fecha 03/08/2010 Abogado. Emilio A. Gottfried.

Abogado – Emilio Ariel Gottfried

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2010. Tomo: 83. Folio: 816.

e. 17/11/2010 Nº 139853/10 v. 17/11/2010

**CNP ASSURANCES COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.**

Se hace saber que por reunión de directorio del 10.08.10 se revocó el poder para actuar como agente institorio de CNP Assurances Compañía de Seguros S.A. en los términos del artículo 54 de la ley 17.418 otorgado a favor de BNP Paribas Sucursal Buenos Aires en la reunión de directorio del 2.12.05 y elevado a la escritura pública Nº 7 del 2.02.06. Autorizado por acta de reunión de directorio del 10.08.10.

Abogado/Autorizado – Pablo G. Bisogno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2010. Tomo: 91. Folio: 28.

e. 17/11/2010 Nº 139793/10 v. 17/11/2010

**CNP ASSURANCES COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.**

Se hace saber que por reunión de directorio del 10.08.10 se otorgó poder a favor de Electrónica Megatone S.A. para actuar como agente institorio de CNP Assurances Compañía de Seguros S.A. en los términos del artículo 54 de la ley 17.418. Autorizado por acta de reunión de directorio del 10.08.10.

Abogado/Autorizado – Pablo G. Bisogno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2010. Tomo: 91. Folio: 28.

e. 17/11/2010 Nº 139795/10 v. 17/11/2010

**CONELEC S.R.L.**

Por Escritura Nº 532 del 05/10/10 y Acta Nº 27 del 6/11/09, los socios de "Conelec S.R.L." resuelven: Declarar disuelta la sociedad y nombrar como liquidadores de la misma a Marcelo Cayetano Palopoli y Jorge Eduardo Luzzi; ambos con domicilio especial en la calle Franklin D. Roosevelt 2445, 3º piso, oficina "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 3/11/10.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 17/11/2010 Nº 139867/10 v. 17/11/2010

**CONSTRUCTORA HUALE S.A.**

Asamblea Extraordinaria, 7/10/10, resuelve disolución, articulo 94º inciso 1º) LS; liquidador: Camilo Alejo Nabias, DNI 14748469 y Hugo Osvaldo Arturi, DNI 10775324, ambos domicilio especial: La Pampa 2875, Piso 2º Departamento LL, Cap. Fed., ejercerán en forma conjunta la representación legal, confeccionarán Inventario y Balance Especial al 31/8/10, proyecto de diatribución; libros y documentos sociales en poder de Hugo Osvaldo Arturi; actuará hasta cancelación definitiva con aditamento "en liquidación"; autorizado por Asamblea del 7/10/10 - Rafael Salave.

e. 17/11/2010 Nº 140159/10 v. 17/11/2010

**CORDIAL MICROFINANZAS S.A.**

Escritura 9/11/2010.- Protocoliza Actas Asambleas Generales Ordinaria Unánimes del 10/03/2010, 13/08/2010 y 6/9/2010 que eligen autoridades y distribuyen cargos de "Cordial Microfinanzas S.A.": Presidente: Julio Patricio Supervielle, constituye domicilio especial en San Martín 140, piso 11º, CABA.- Vicepresidente: Richard Guy Gluzman, constituye domicilio especial en Reconquista 330, 1º piso, CABA.- Director Titular: Emmanuelle Michélle Marie Louise Bapaume de Supervielle, constituye domicilio especial en Reconquista 330, piso 1º, CABA.- Director Titular: Raúl Francisco Zavalia Lagos, constituye domicilio especial en Pedernera 440, piso 2º, CABA.- Director Titular: Andrés Alberto de Benedetti, constituye domicilio especial en Reconquista 330, piso 4º, CABA.- Juan Pablo Molinari, autorizado por Escritura 873 del 09/11/2010 a las publicaciones de ley.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2805. Fecha: 12/11/2010. Nº Acta: 093. Nº Libro: 100.

e. 17/11/2010 Nº 140198/10 v. 17/11/2010

**COTTON MARKET S.A.**

Por acta del 15/10/10 que me autoriza. Se designó Presidente: Josefina Bonifacio Herrera y Director Suplente: Mirta Ofelia Morales ambas con domicilio especial en Diagonal Norte 730 piso 7º departamento 74 CABA.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2010. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 17/11/2010 Nº 139829/10 v. 17/11/2010

"D"

**DAMOR S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 13-10-10 se aceptó la renuncia de Juan Carlos Cammi al cargo de Presidente y se designó Presidente a Sergio Eduardo Cammi y Director Suplente a Juan Carlos Cammi; ambos con domicilio especial en Rivadavia 2580, 1º Piso, Cap. Fed.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. 513 del 2-11-10. Registro 1932 Jorge M. Allende.

Abogada – Ana Cristina Palesa

e. 17/11/2010 Nº 139846/10 v. 17/11/2010

**DATASEISMIC S.A.**

Inscripta en IGJ el 01/03/2002, Nº 1956, Libro 17, Tomo de Soc. x Acc. y Modificación inscripta el 23/05/2007, Nº 8168, Libro 35, Tomo de Soc. x Acc.- Por Acta de Directorio unánime del 18/10/2010, transcripta en Esc. Nº 389 del 10/11/2010, Fº 1118, Registro 496, CABA, Esc. Feiguin, los directores resolvieron por unanimidad cambiar la sede social de la actual Pedro Lozano 2857, CABA a la nueva: Cuenca 1769 CABA, lo que no implica reforma estatutaria.- Raúl Stolarza autorizado a publicar por Esc. 389 del 10/11/2010, Fº 1118, Registro 496, Escribano Leonardo Feiguin.

Certificación emitida por: Leonardo H. Feiguin. Nº Registro: 496. Nº Matrícula: 4708. Fecha: 10/11/2010. Nº Acta: 010. Nº Libro: 6, Reg. 95690.

e. 17/11/2010 Nº 139783/10 v. 17/11/2010

**DISEÑO Y MARKETING S.A.**

Por asamblea ordinaria del 5/5/10 se designó Presidente: María Vanesa Tozzelli, Vicepresidente: Laura Raquel Mbazbaz y Directores Suplentes: Delia Alicia Janin y Roberto Pablo Tozzelli, todos con domicilio especial en Avenida Córdoba 2088, 13º piso, departamento "D", Cap. Fed. Firmado Eduardo M. Quinterno, autorizado por escritura Nº 416 del 5/11/10 registro 5.

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 09/11/2010. Nº Acta: 435.

e. 17/11/2010 Nº 139753/10 v. 17/11/2010

**DOWERS COMPANY S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

Dowers Company S.A. de Capitalización y Ahorro, informa el resultado del Sorteo realizado el día 06/11/10:

1º Premio: 229 – 2º Premio: 958 –
3º Premio: 525 – 4º Premio: 168 –
5º Premio: 654.-

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2010. Raúl Ricardo Gusmerotti, Apoderado por Escritura Nº 84, de fecha 9/4/97 del Registro Nº 1650.

Apoderado – Raúl Ricardo Gusmerotti

Certificación emitida por: Rut E. Marino. Nº Registro: 1797. Nº Matrícula: 4206. Fecha: 10/11/2010. Nº Acta: 002. Nº Libro: 41.

e. 17/11/2010 Nº 139674/10 v. 17/11/2010

"E"

**EL STUD DE SAN JOSE S.A.**

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 26 de octubre de 2010 se resolvió aceptar la renuncia presentada por la Sra. Rosa Cristina Von Sanden al cargo de Presidente y Director Titular de El Stud de San José S.A. con efectos al 9 de junio de 2010. A los fines de la presente publicación ha sido expresamente autorizado el Dr. Tomás Hermida Zapiola, Tomo 99, Folio 729, según surge del Acta de Asamblea de fecha 26 de octubre de 2010.

Abogado/Autorizado - Tomás Hermida Zapiola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2010. Tomo: 99. Folio: 729.

e. 17/11/2010 Nº 141373/10 v. 17/11/2010

**EMPRENDIMIENTOS BECCAR S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 06/02/2009 se resolvió: i) la cesación de Alberto Jorge Tarasido al cargo de Director Titular y Presidente, Diego Servente al cargo de Vicepresidente y Javier Fernando R. Lanusse al cargo de Director, todos por vencimiento del mandato. Y ii) la designación y distribución de los miembros del Directorio: Presidente: Alberto Jorge Tarasido, con domicilio especial en Av. Córdoba 1351 piso 1ro. C.A.B.A, Vicepresidente: Diego Servente con domicilio especial en Guido 1856 piso 5vo. C.A.B.A. y Director Javier Fernando R. Lanusse, con domicilio especial en Florida 656 piso 5to. C.A.B.A. La autorización de la firmante surge del Acta de Directorio nro. 86 del 1 de octubre de 2010.

Abogada – Gabriela Casas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2010. Tomo: 56. Folio: 359.

e. 17/11/2010 Nº 140005/10 v. 17/11/2010

"F"

**FERAVE S.R.L. (EN LIQUIDACION)**

Comunica que por: 1) Reunión de Socios del 31/05/09, se resolvió la disolución anticipada por decisión de los socios, y 2) Reunión de Socios del 31/07/09, se designo como liquidador a Fernando Raña Vega, con domicilio especial en Scalabrini Ortiz 3278, piso 13, Capital Federal. Autorizada por escritura pública Nro 117 de fecha 8 de noviembre de 2010. Susana M. E. de Gold. Registro Notarial 710. Escribana.

Escribana – Susana M. E. Gold

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2010. Número: 101110544907/9. Matrícula Profesional Nº: 2700.

e. 17/11/2010 Nº 139810/10 v. 17/11/2010

**FIARSEN S.A.**

De acuerdo a lo determinado por el Art. 204 y 83 inc. 3º de la Ley de Sociedades se informa; a) Denominación Social: Fiarsen SA, Sede Social; Reconquista 533 – piso 2º, A -, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el día 15/3/1991 bajo el Nº 1091 Libro 109 Tomo A de Sociedades Comerciales, informa que se ha dispuesto la restitución de $ 1.235.708,15 de aportes irrevocables, ya que por decisión de la Asamblea General Extraordinaria del 25/04/2005 se anuló su capitalización y se transformaron en pasivos sujetos a restitución. Por el presente se pone a disposición de los respectivos accionistas la restitución de dichos aportes no capitalizados. A la fecha de aceptación de los aportes irrevocables el activo estaba valuado en $ 2.981.497,13 el pasivo ascendía a $ 213.979,78 y el Patrimonio Neto, incluidos los aportes irrevocables ascendía a $ 2.767.517,35. Con posterioridad, los accionistas aportaron $ 170.739,63 originados en la devolución de los aportes irrevocables

mencionados anteriormente, conforme lo volcado en el Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/04/2010. La resolución de esta Asamblea se publicará e inscribirá. Presidente del Directorio designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de abril de 2009.

Presidente – Juan G. Insua

Certificación emitida por: Marta Alejandra Zenobi. Nº Registro: 706. Nº Matrícula: 4471. Fecha: 16/11/2010. Nº Acta: 042. Libro Nº: 11.

e. 17/11/2010 Nº 141585/10 v. 19/11/2010

**FIDES CONSULTING S.R.L.**

Comunica que por Acta de Gerencia del 27/04/2010 se resolvió, cambiar la sede social de la Sociedad de la calle Reconquista 657, 5º Piso, C.A.B.A., a la calle Marcelo T. de Alvear 684, piso 6º, C.A.B.A. Fernando B. Madero. Autorizado por Acta de Gerencia del 27/04/2009.

Abogado – Fernando B. Madero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2010. Tomo: 105. Folio: 334.

e. 17/11/2010 Nº 139740/10 v. 17/11/2010

**FROST & SULLIVAN (SUCURSAL ARGENTINA)**

Se comunica que: (i) por resolución social del 1º de agosto de 2010, Frost & Sullivan (Sucursal Argentina) resolvió inscribirse en la República Argentina en los términos del art. 118, LSC, como sucursal y sociedad continuadora de Frost & Sullivan International en los términos del art. 204 de la RG 7/05; (ii) la razón social es Frost & Sullivan (Sucursal Argentina); (iii) se constituyó e inscribió el 14.11.84 ante la Secretaría de Estado del Estado de California, Estados Unidos; (iv) el domicilio social es 331 E. Evelyn Avenue, Suite 100, Mountain View, CA 94041, USA; (v) su sede social en la Argentina se fijó en 25 de Mayo 654, Piso 5, C.A.B.A; (vi) su objeto social es realizar cualquier acto o actividad lícita admitida bajo la Ley Corporativa General de California; (vii) el plazo de duración es indeterminado; (viii) la fecha de cierre del ejercicio es el 31 de diciembre; (ix) se designó al Sr. Wyman Bravard, casado, estadounidense, nacido el 12 de junio de 1953, empresario, con domicilio en 4 Belaire Drive, Westport, CT 06880-6402 USA, como su representante legal; (x) no se le asignó capital social a la sucursal argentina. Damián Rodríguez Peluffo, autorizado por resolución del representante legal de Frost & Sullivan del 2 de octubre de 2010 a suscribir el presente documento.

Abogado – Damián Rodríguez Peluffo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2010. Tomo: 50. Folio: 356.

e. 17/11/2010 Nº 141421/10 v. 17/11/2010

## “G”

**G.A.S. CEREALES S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 19/05/2010 se aceptaron las renuncias presentadas por el Presidente Sr. Aldo Roberto Chilelli, por el Vicepresidente Sr. Emiliano Ariel Klinec y por el Director Suplente Sr. Iván Barcelo. Se designaron hasta la Asamblea General Ordinaria que trate los estados contables al 31 de Mayo de 2010 para que ocupe el cargo de Presidente al Sr. Ernesto Alberto Giannattasio y como Director Suplente a la Sra. Sara Fidencia Benitez. Domicilios especiales: Sr. Ernesto Alberto Giannattasio y Sra. Sara Fidencia Benitez en Sarmiento 412 Piso 2º Oficina 214 de CABA. Asimismo por acta de directorio de fecha 6/5/2010 se trasladó la sede social a Sarmiento 412 Piso 2º Oficina 213 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Paola Gabriela Matarrelli autorizada por la Sociedad “G.A.S. Cereales S.A por acta de Asamblea General Ordinaria del 19/05/2010.

Abogada – Paola G. Matarrelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2010. Tomo: 52. Folio: 844.

e. 17/11/2010 Nº 139732/10 v. 17/11/2010

**GARIOS S.A.**

Escritura 151 Registro 1777 CABA 10/11/10 transcripción: 1) Acta asamblea 18/6/10 se designa directorio: titulares: Ary Damián Skliarevsky (Presidente), Gabriel Esteban Skliarevsky (Vicepresidente) y Sofía Beatriz Lewi; y suplente Aida Isabel Skliarevsky. Aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Sarmiento 1183 1º 3 CABA. 2) Acta Asamblea 3/11/10: Directorio, 1 a 3 miembros titulares. Duración 3 años reelegibles. Autorizada Mariana Glejzer, DNI 28478507 por escritura citada.

Certificación emitida por: Valentina Rebeca Michanie. Nº Registro: 1777. Nº Matrícula: 4395. Fecha: 10/11/2010. Nº Acta: 010. Nº Libro: 24.

e. 17/11/2010 Nº 139932/10 v. 17/11/2010

**GDA DISEÑO Y DESARROLLO S.A.**

Por asamblea ordinaria del 11/1/10 y acta de directorio del 5/10/10 se designó Presidente Diego Manuel Gomez y Director Suplente: Mario Alberto Carrizo, ambos con domicilio especial en la sede Se trasladó la sede a Migueletes 723, 3º piso, departamento “A”, Cap. Fed. Autorizado por acta de directorio del 5/10/10.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 17/11/2010 Nº 139777/10 v. 17/11/2010

**GENEVA CONSULTING GROUP S.A.**

Por asamblea del 19/7/2010, se designaron directores: Presidente: Miguel Angel Mantelli.- Director Suplente: Karina Andrea Szustyk, ambos con domicilio especial en Perú 367, piso 8, CABA.- Firmante autorizado en asamblea del 19/7/2010.

Apoderado – Jorge Gustavo Traversoni

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 12/11/2010. Nº Acta: 123. Nº Libro: 74.

e. 17/11/2010 Nº 140242/10 v. 17/11/2010

**GENZYME DE ARGENTINA S.A.**

Se hace saber, que mediante Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/10/2010, se designaron como miembros del directorio para un mandato de tres ejercicios al Sr. Sergio Fabián Navarro Hufenbach como Presidente, al Sr. Frederic Turner en el cargo de Vicepresidente, al Sr. Martín David Johnson como Director Titular y a los Sres. Michael Stephen Wyzga y Sandford D. Smith como Directores Suplentes. Todos los directores constituyeron domicilio especial en los términos del art. 256 de la Ley 19.550 en Cerrito 1136, 10º piso, de la Ciudad de Buenos Aires. Victoria Asorey – Autorizada por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/10/2010.

Abogada – Victoria Asorey

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2010. Tomo: 87. Folio: 969.

e. 17/11/2010 Nº 139799/10 v. 17/11/2010

**GR.METAL S.A.**

Cambio de sede social Por resolución Social del 1-7-2009: sede social anterior esmeralda 740 16º of 1616 Cap Fed. Sede social nueva: Uruguay 978 9º Cap Fed Designación Administradores: Ming Hui Liu: Presidente y Ricardo Joaquín Eilenberger Director Suplente. Domicilio especial constituido por ambos Ricardo Gutiérrez 2586, Olivos, Bs As Susana Amat, autorizada por escritura 266 del 9-11-2010.

Certificación emitida por: Fabiana E. Alalú. Nº Registro: 1663. Nº Matrícula: 4298. Fecha: 10/11/2010. Nº Acta: 124. Nº Libro: 35.

e. 17/11/2010 Nº 139688/10 v. 17/11/2010

**GRUPO EMEIBE S.A.**

Se hace saber que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 4 de Octubre de 2010, se resolvió por unanimida aprobar la disolución de “Grupo Emibe S.A.” y a tal efecto se designó como liquidador al Sr. Carlos Alberto Senderosky, argentino, casado, D.N.I. 16.580.811, quien fijó domicilio real y especial en la calle Güemes 4177, piso 3º, Dpto. “A”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El el mismo acto, el liquidador aceptó el cargo para el que fue designado. María Laura Román, abogada autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria del 4/10/2010.

Abogada – María Laura Roman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2010. Tomo: 80. Folio: 211.

e. 17/11/2010 Nº 139947/10 v. 17/11/2010

## “H”

**HEMPEL ARGENTINA S.R.L.**

Hace saber que por Acta de Gerencia del 12 de julio de 2010 se ha resuelto el cambio de domicilio el cual se fija en Libertad 1213 piso 2º, Capital Federal. José Fernández Iriarte – Autorizado por Acta de Gerencia del 12 de julio de 2010.

Abogado – José Fernández Iriarte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2010. Tomo: 32. Folio: 769.

e. 17/11/2010 Nº 139847/10 v. 17/11/2010

**HERRAJES J.W. S.A.**

Por escritura Nº 560 de fecha 10/11/2010 se protocolizó Acta General Ordinaria del 18/01/2010 a fs 4, y Acta de Directorio del 27/01/2010 a fs. 8 de “Herrajes J.W. S.A.” que por vencimiento de mandatos decidió la elección de autoridades y distribución de cargos del Directorio por un nuevo período. Directorio: Presidente: Walter Daniel Scopigno, D.N.I. Nº 21.052.290. Director Suplente: Juan Scopigno, D.N.I. Nº 93.461.828- Los directores constituyen domicilio especial en la Avenida Nazca 46 piso séptimo departamento “20”, Capital Federal- Los Directores aceptaron el cargo suscribiendo las citadas Actas. Escribano interinamente a cargo del Registro 1396 de Capital Federal, Autorizado por escritura Nº 560, Fº 1143 del 10-11-2010, Reg. 1396.

Escribano – Daniel E. Pinto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/11/2010. Número: 101112552507/A. Matrícula Profesional Nº: 3325.

e. 17/11/2010 Nº 140212/10 v. 17/11/2010

**HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A.**

Se comunica que por Directorio de fecha 14 de octubre de 2010, se aceptó la renuncia del Sr. Evaldo Darío Moya a su cargo de Director Titular por la clase “B” de acciones. Leticia Magdalena Pereyra, autorizada mediante Acta de Asamblea de fecha 14 de Octubre de 2010, pasada al folio 20 y siguientes del Libro de Actas de Asambleas Nº 3 de la Sociedad, rubricado bajo el Nº 30115-07, con fecha 12 de abril de 2007.

Abogada/Autorizada – Leticia Magdalena Pereyra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2010. Tomo: 95. Folio: 640.

e. 17/11/2010 Nº 139726/10 v. 17/11/2010

**HORMENN S.A.**

Por acta del 30/04/10 que me autoriza, se designó Presidente: Horacio Santiago Pérez; Director Titular: Oscar Manuel Méndez y Director Suplente Santiago Pérez. Por ac del 8/7/10 renunció el Director Suplente Santiago Pérez Por acta del 30/7/10 se designó Director Suplente María del Carmen Elías Avanza.- Todos con domicilio especial en Hipólito Irigoyen 1628 piso 10º CABA.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2010. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 17/11/2010 Nº 139821/10 v. 17/11/2010

**HURON CONSTRUCCIONES S.A.**

Por asamblea ordinaria del 10/11/10 se designó Presidente Héctor Miguel Porreca, y Director Suplente Mirta Beatriz Dagrossa, ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 1585, piso 11, oficina 40, CABA. Firmado Ana Clara Valderrama, autorizada por escritura Nº 569 del 11/11/2010 registro 536.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 12/11/2010. Nº Acta: 032. Nº Libro: 20.

e. 17/11/2010 Nº 140205/10 v. 17/11/2010

## “I”

**IMC SAN AGUSTIN S.A.**

Correlativo 1.820.592. Por Directorio del 1 de febrero de 2010 se aceptó a Carlos Adolfo Gaustein la renuncia al puesto de Director Suplente. Por Asamblea Ordinaria del 3 de febrero de 2010: (i) se aceptó a Carlos Adolfo Gaustein la renuncia al puesto de Director Suplente; (ii) se resolvió que el Directorio se encuentre formado por 3 Directores Titulares y 3 Suplentes; (iii) se designaron como Directores Titulares a Enrique Rodolfo Taboada (con domicilio especial en Dorrego 1782, Ciudad de Buenos Aires), Remigio Angel González González (con domicilio especial en Cerrito 866, piso 10, Ciudad de Buenos Aires), y como Directores Suplentes a José Fernando Villanueva Carrera (con domicilio especial en Cerrito 866, piso 10, Ciudad de Buenos Aires), Santiago Horacio Lynch (con domicilio especial en Cerrito 866, piso 10, Ciudad de Buenos Aires) y Adriana Maleplate (con domicilio especial en Dorrego 1782, Ciudad de Buenos Aires); (iii) Por Directorio del 3 de febrero de 2010, se designó Vicepresidente del Directorio a Enrique Rodolfo Taboada. Como consecuencia de lo expuesto precedentemente, cesó en sus funciones como Director Suplente Carlos Adolfo Gaustein, incorporándose como Directores Titulares Enrique Rodolfo Taboada y Remigio Angel González González, y como Directores Suplentes José Fernando Villanueva Carrera, Santiago Horacio Lynch y Adriana Maleplate. Ariel Darío Lambert Abogado (tomo 62 folio 574 del CPACF) y apoderado (conforme surge de la escritura 532 del 4 de junio de 2010, pasada al folio 1483 del Escribano Enrique De Andreis).

Abogado – Ariel Darío Lambert

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2010. Tomo: 62. Folio: 574.

e. 17/11/2010 Nº 139725/10 v. 17/11/2010

**IMPRESORA CUYANA S.A.**

“Impresora Cuyana S.A.” Por asamblea general ordinaria y reunión de directorio del 28/06/10, ha quedado conformado el directorio del siguiente modo: Presidente: Enrique Luis Chozas, Vicepresidente: Pablo Miguel Benoit, y Director Suplente: Pedro Schioppetto, quedando como únicos miembros actuales, constituyendo domicilio especial en Juncal 691, piso 6º, C.A.B.A. Enrique Luis Chozas. Presidente del Directorio electo según actas del 28/06/10.

Certificación emitida por: Rafael H. Pinasco. Nº Registro: 888. Nº Matrícula: 1684. Fecha: 04/11/2010. Nº Acta: 004. Nº Libro: 31.

e. 17/11/2010 Nº 140188/10 v. 17/11/2010

**INDATA S.A.**

Comunica que por Acta de Asamblea del 29-08-10 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Aldo Caretti y Director Suplente: Christian Masella. Domicilio especial de los directores en Aquino 6337, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha de 29 de agosto de 2010, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2010. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 17/11/2010 Nº 139842/10 v. 17/11/2010

**INDEPENDENCIA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.**

Se hace saber que de conformidad con lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria de fecha 29/09/2010, y Acta de Directorio de fecha 29/09/2010, el Directorio de la sociedad ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: Roberto Félix Ernesto Sollito, Vicepresidente: Alejandro Bruce, Director Titular: Osvaldo Primo Borghi; y Director Suplente: Gabriel Rodríguez. Todos constituyendo domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini 1023, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe lo hace en su

carácter de autorizado mediante Acta de Directorio de fecha 29/09/2010.

Abogada – M. Agustina Allen

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2010. Tomo: 971. Folio: 242.

e. 17/11/2010 Nº 139888/10 v. 17/11/2010

**INFRAESTRUCTURAS URBANAS S.A.**

Asamblea Extraordinaria, 30/9/10, vencimiento mandatos de Vilma Beatriz Barrios, DNI 22048205 y Elsa Olga Charadia, DNI 0393529, designa Directorio así: Presidente: Susana Elsa Ianigro, DNI 13566342; Directora Suplente: Elsa Olga Charadia; ambas domicilio especial: Mercedes 861 Planta Baja, Cap. Fed; autorizado por Asamblea del 30/9/10, Rafael Salave.

e. 17/11/2010 Nº 140162/10 v. 17/11/2010

**INTERNETX LAC S.A.**

I.G.J. Nº 1.833.733. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio de fecha 12 de noviembre de 2010, se resolvió: (i) aceptar la renuncia de los Sres. Pablo García Morillo y Pedro Serrano Espelta, a sus cargos de Presidente y Director suplente respectivamente; y (ii) designar el siguiente Directorio: Sr. Thomas Mörz como Presidente; Olga del Carmen Cavalli como Vicepresidente; Rodrigo García Morillo como Director Titular y Pablo García Morillo como Director suplente. Se deja constancia que, en cumplimiento de lo dispuesto por art. 256 de la Ley 19.550, los Sres. Thomas Mörz, Rodrigo García Morillo y Pablo García Morillo constituyen domicilio en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires y la Sra. Olga del Carmen Cavalli en Alicia Moreau de Justo 1050, piso 3º, oficina "5", Ciudad de Buenos Aires. Juan Agustín Lentini, autorizado por instrumento privado del 12 de noviembre de 2010.

Abogado – Juan Agustín Lentini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2010. Tomo: 69. Folio: 675.

e. 17/11/2010 Nº 141623/10 v. 17/11/2010

**INVERSAT S.A.**

Comunica por 3 días que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Inversat S.A. celebrada el 28/07/10 se resolvió aumentar el capital social a $ 12.415.228, emitiéndose 3.582.312 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una con una prima de emisión por el total de las 3.582.312 acciones en la suma de $ 9.589.402,46. Conforme el Art. 194 de la Ley 19.550, se invita a los Sres. Accionistas a ejercer el derecho de suscripción preferente y de acrecer de las nuevas acciones emitidas, dentro del plazo legal previsto, en la sede social sita en Av. Belgrano 615, piso 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires, 10 de noviembre de 2010. José Roberto Argaña Presidente del Directorio, elegido por Asamblea Ordinaria del 28-07-2010 (Acta No. 04) y reunión de distribución cargos de Directorio del 28-07-2010 (Acta No. 43).

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 11/11/2010. Nº Acta: 039. Nº Libro: 23.

e. 17/11/2010 Nº 140052/10 v. 19/11/2010

**ITERAL S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 19/7/2010. Fueron elegidos por 1 ejercicio los integrantes del directorio: Presidente: Myrna Aileen Hunter, argentina, mayor de edad, divorciada, LC 2.630.532, empresaria; Vicepresidente: Noemí Elena Chiapella, argentina, mayor de edad, casada, DNI 4.083.608, empresaria; y Directora Suplente: Martina Baliña, argentina, nac. 18-11-1974, soltera, DNI 24.229.897, empresaria, todas domic. en Tomás de Anchorena Nº 1481, 6to piso, depto "M", C.A.B.A. fijan domicilio especial en Anchorena Nº 1481 6to Piso, Depto "M" CABA. Autorizado: José Domingo Mangone, DNI 10.605.365, por Escritura 261 del 26/10/2010, folio 919 Registro 1640 de CABA Escribano Ricardo N. Sandler.

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 11/11/2010. Nº Acta: 164. Nº Libro: 45.

e. 17/11/2010 Nº 139682/10 v. 17/11/2010

**"J"**

**JORGE FERNANDO S.A.**

Por acta del 15/10/10 que me autoriza. Se designó Presidente: Emilia Maveroff y Director Suplente: Carlos Alberto Moia ambos con domicilio especial en Julian Alvarez 2684 CABA.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2010. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 17/11/2010 Nº 139835/10 v. 17/11/2010

**JUKI S.A.C.I.F.I. Y A.**

La Asamblea del 15 de Setiembre de 2010, designó por unanimidad al Sr. Arturo Scalise y Sra. Haydee Adela Pinelli para integrar el Directorio. El Directorio designado, en reunión del 15/09/2010, unánimemente aprueba la siguiente distribución de cargos: Presidente, Sr. Arturo Scalise, constituyendo domicilio especial en Av. del Libertador 2140 piso 16 A Capital Federal; Director Suplente, Sra. Haydee Adela Pinelli, constituyendo domicilio especial en San Martín de Tours 2836, Capital Federal. Composición del Directorio que cesa: Presidente Arturo Scalise, Director Suplente Haydee Adela Pinelli. Autorizado publicación por instrumento del 02/11/2010 Contador Publico Eliseo Buznego T 100 F127 C.P.C.E.C.A.B.A.

Contador – Eliseo A. Buznego

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/11/2010. Número: 137226. Tomo: 0100. Folio: 127.

e. 17/11/2010 Nº 139755/10 v. 17/11/2010

**"K"**

**KLINEAR S.A.**

Se comunica que por escritura Nº 197 del 15/11/2010, pasada ante la Escribana María Jose Leoni Peña, al folio 882 del Registro Notarial número 1533 de esta Capital, a su cargo, la sociedad "Klinear SA", CUIT 30-70792366-7, inscripta en la I.G.J. el 7/11/2002, bajo el nº 34 del Libro 56, Tomo B, de Estatutos extranjeros, protocolizó: a) las resoluciones del Acta de Asamblea General Ordinaria nº 4 del 22/12/2009, en la que se eligió el nuevo Directorio de la misma, en la que se eligieron, designaron y aceptaron los siguientes cargos: Presidente: Fernando Segundo Mihanovich y directora Suplente Flavia Mihanovich, constituyendo ambos domicilio especial en la calle Blanco Encalada 989, de Buenos Aires. b) Acta de Directorio nº 10 del 03/10/2010, en la que se modifica la sede social, siendo la nueva Blanco Encalada 989 de Buenos Aires.- La Escribana y autorizada por la escritura antes citada.

Escribana - María José Leoni Peña

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2010. Número: 101116556338/D. Matrícula Profesional Nº: 3811.

e. 17/11/2010 Nº 141746/10 v. 17/11/2010

**KUBIC S.A.**

Aviso rectificatorio de los avisos Nº 98399/10 del 30/08/10, 31/08/10 y 01/09/10. Se informa que se consignaron erróneamente los montos de las valuaciones posteriores a la reducción de capital, siendo los correctos los siguientes: Activo: $ 18.870.766; Pasivo: $ 9.421.522; Patrimonio Neto: $ 9.449.244. Juan Pablo Sambrizzi, abogado, apoderado por Asamblea Extraordinaria del 11/5/2010.

Abogado – Juan Pablo Sambrizzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2010. Tomo: 93. Folio: 802.

e. 17/11/2010 Nº 139724/10 v. 19/11/2010

**"L"**

**LANPEX S.A.**

Por Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 13-2-2009 designó Presidente: Santiago Kukurutz Vice: Manuel Rozenberg Directores Titulares: Slobodanka Mariana Alejandra Klein y Rosita Salomón Directores Suplentes: Ana Inés Kukurutz y Laura Irene Rozenberg, todos domicilio especial en República de la India 2873 Piso 10º CABA. Julio Cesar Jimenez, contador, To 79 Fo 71, autorizado escritura pública No 156 del 26-10-2010.

Julio C. Jiménez

e. 17/11/2010 Nº 139890/10 v. 17/11/2010

**LEMAX LABORATORIOS S.R.L.**

Expediente 1.714.861.- La reunión de socios del 01/11/10 resolvió trasladar el domicilio social a Cosquin 1108, Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 501, Fº 1475, del 05/11/10, Registro 141 de Capital Federal.- Escribana Lidia Mabel Palacios, Matrícula 3619.

Escribana – Lidia M. Palacios

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/11/2010. Número: 101109544383/3. Matrícula Profesional Nº: 3619.

e. 17/11/2010 Nº 139668/10 v. 17/11/2010

**LITMAN Y ASOCIADOS S.A.**

Por asamblea del 12-10-10 designo presidente: Jose Luis Litman Vice: Marina Flavia Alejandra Suttin y Director Suplente: Guillermo Eduardo Litman todos domicilio especial en Bartolome Mitre 226 Piso 7º CABA Autorizado: Julio Jimenez Contador Tº 79 Fº 71 por instrumento 11-11-10.

Julio C. Jiménez

e. 17/11/2010 Nº 139885/10 v. 17/11/2010

**LODDIN S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de agosto de 2010, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: José Luis López; Vicepresidente: Martha Rosana Latapie; Director titular: Fabián Julio Latapie; Director titular: Karina Isabel Latapie; Director titular: Verónica Andrea Latapie y Director suplente: Graciela Inés López Latapie. Se constituye domicilio especial en Montes de Oca 1294, piso 6 dpto. B CABA.- Autorizado por escritura publica del 26 de octubre de 2010, Escribano Carlos Arturo Luaces, Registro Notarial 266 de Capital Federal.

Escribano – Carlos Arturo Luaces

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/11/2010. Número: 101109544344/0. Matrícula Profesional Nº: 3663.

e. 17/11/2010 Nº 141649/10 v. 17/11/2010

**LOPIMA S.R.L.**

Por instrumento privado del 25/10/10 renunció como gerente Alberto Adrián Koffman. Firmado Eduardo M. Quinterno, autorizado por instrumento privado del 25/10/10.

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 10/11/2010. Nº Acta: 438.

e. 17/11/2010 Nº 139756/10 v. 17/11/2010

**LOTTERY DYNAMICS S.R.L.**

Por Reunión de Socios del 20/04/10, se designaron los siguientes gerentes: Gerente General: Edward Batoff; Vice Gerente General: Jose Luis Eguia; y Gerente Titular: Nadia Sonia Pohle. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 880, piso 14, C.A.B.A. Autorizado por Reunión de Socios del 20/04/10: César Rafael Verrier Rousseaux. Tº 86 Fº 904, C.P.A.C.F.

Abogado – César Rafael Verrier Rousseaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2010. Tomo: 86. Folio: 904.

e. 17/11/2010 Nº 139859/10 v. 17/11/2010

**"M"**

**MADIERO S.A.**

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de agosto de 2009, cesó, por renuncia, como Directora Suplente la Sra. Carolina Susana Hutton elegida por Asamblea General Ordinaria de fecha 6 de noviembre de 2007, designándose en su reemplazo hasta completar el mandato de tres ejercicios de la renunciante, al Ing. Francisco Biafore. Ambos directores suplentes fijaron domicilio especial (art. 256 LSC) en Lavalle 715, 3er. Piso, Depto B, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por escritura 122 de fecha 6 de julio de 2010 pasada por ante la Escribana María E. Gradín, titular del registro Nº 507 de la Capital Federal.

Contador/Autorizado – Mariano Juan Repila

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2010. Número: 248304. Tomo: 0297. Folio: 057.

e. 17/11/2010 Nº 139875/10 v. 17/11/2010

**MANAVA S.A.**

Por acta de asamblea 5/3/2010 protocolizada por escritura del 1/11/2010 se designa directorio: Presidente a Telmo Pedro Federico Hermida y Directora Suplente a Teresa Natalia Becerra, ambos con domicilio especial O'Higgins 1630 15º piso Capital Federal.- Y por acta de directorio del 21/6/2010 protocolizada en la misma escritura se traslada sede la social a calle O'Higgins 1630 15º piso Torre B Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Escribano Juan C. Copello (h) Registro 73 Avellaneda autorizado en escritura 138 del 1/11/2010.

Notario – Juan Carlos Copello (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2010. Número: FAA04122029.

e. 17/11/2010 Nº 139996/10 v. 17/11/2010

**MICROSULES ARGENTINA S.A. DE SERVICIOS, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA**

Nº Correlativo I.G.J.: 227559. Por Reunión de Directorio del 28/10/2009 se acepta renuncia de Director Titular Rafael Angel Pérez y el Director Suplente Gabriel Saez asume el cargo de Director Titular. Por Asamblea General Ordinaria del 11/12/2009, se elige autoridades y por Reunión de Directorio del 11/12/2009 el Directorio queda conformado: Presidente: Daniel Bidner, domicilio especial Demaría 4550, Piso 32 A, C.A.B.A., Vicepresidente Primero: Gustavo David Malvestiti, domicilio especial Santiago del Estero 633, Martínez, Pcia. Bs. As., Vicepresidente Segundo: Carlos Alberto Montagna, domicilio especial Av. San Martín 6175, C.A.B.A., Directores Titulares: Marcelo Roberto García, domicilio especial Rocha 1651, Piso 9, Dpto. H, C.A.B.A., y Gabriel Sáez, domicilio especial Goya 1021, C.A.B.A., Directores Suplentes: Luis César Forte, domicilio especial Federico Lacroze 2137, C.A.B.A., Clara Catalina Gaivironsky, domicilio especial Rodríguez Peña 2020, C.A.B.A., y Silvina Analia Amico, domicilio especial Santiago del Estero 633, Martínez, Pcia. Bs. As..- Por Reunión de Directorio del 06/01/2010 renuncia el Director Titular Gabriel Sáez y asume cargo de Director Titular el Director Suplente Luis César Forte. Por Asamblea del 15/06/2010 se acepta la renuncia de Gabriel Saez y se elige autoridades y por Reunión de Directorio Nº 404 del 15/06/2010 el Directorio queda conformado: Presidente: Daniel Bidner, domicilio especial Demaría 4550, Piso 32 A, C.A.B.A., Vicepresidente Primero: Gustavo David Malvestiti, domicilio especial Santiago del Estero 633, Martínez, Pcia. Bs. As., Vicepresidente Segundo: Carlos Alberto Montagna, domicilio especial Av. San Martín 6175, C.A.B.A., Directores Titulares: Marcelo Roberto García, domicilio especial Rocha 1651, Piso 9, Dpto. H, C.A.B.A., Luis César Forte, domicilio especial Federico Lacroze 2137, C.A.B.A., y Clara Catalina Gaivironsky, domicilio especial Rodríguez Peña 2080, C.A.B.A., y Directores Suplentes: Gabriel Eliezer Vaisman, domicilio especial Sucre 755, piso 16, depto. L, C.A.B.A., y Silvina Amalia Amico, domicilio especial Santiago del Estero 633, Martínez, Pcia. Bs. As.- Por Asamblea del 30/07/2010 se acepta la renuncia de Marcelo Roberto García, se fija en 5 el número de directores titulares y en 2 el de suplentes, y se mantiene la distribución de cargos del Acta de Directorio Nº 404 del 15/06/2010.- Ana María Paganelli Escribana, Autorizada por Escritura Nº 103 del 10/11/2010 Registro 1632 C.A.B.A.

Escribana – Ana M. Paganelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/11/2010. Número: 101112551577/E. Matrícula Profesional Nº: 2835.

e. 17/11/2010 Nº 140130/10 v. 17/11/2010

**MINERA IRL ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 7 del 8/5/08 se resolvió reducir el capital social de la suma de $ 13.827.548 a $ 1.700.000. El activo era al 7/5/08 del $ 5.556.009 y al 8/5/08 era de $ 1.970.709. El pasivo era al 7/5/08 y al 8/5/08 de $ 612.733. El patrimonio neto era al 7/5/08 de $ 4.943.276 y al 8/5/08 era de $ 1.357:976. Inscripta bajo el número 7004, del libro 31 de tomo de sociedades por acciones. A los efectos del derecho de oposición de los acreedores la sede social es Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por la mencionada asamblea del 8/5/08: César Rafael Verrier Rousseaux.

Abogado – César Rafael Terrier Rousseaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2010. Tomo: 86. Folio: 904.

e. 17/11/2010 Nº 139861/10 v. 17/11/2010

**“N”**

**NEW BAIRES S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria número 9 del 1/9/2008, se designaron nuevas autoridades del Directorio por vencimiento de las mismas, y por Acta de Directorio número 24 se distribuyeron y aceptaron los cargos.- Presidente: Leandro Mario Jesús Vuotto, D.N.I. 25790196, Domicilio Real: Perú 1765, C.A.B.A.; Director Suplente: Alfonso Francisco Spataro, D.N.I. 16748772, Domicilio Real: calle 803, 1422, Bernal, Provincia de Buenos Aires.- Todos los nombrados Constituyen Domicilio Especial_en Perú 1765 de C.A.B.A- Todos ejercen su mandato hasta el 31/12/2012.- La presente se expide y firma en virtud a la Autorización conferida por Escritura 508, folio 1533, del 12/11/2010, registro 1410 a mi cargo.-

Escribano – Pablo León Tissone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2010. Número: 101115555279/0. Matrícula Profesional Nº: 3509.

e. 17/11/2010 Nº 141674/10 v. 17/11/2010

**“O”**

**OLD PLAYER S.A.**

Por acta del 15/10/10, que me autoriza, se designó Presidente: Gabriel Fernando Davidson y Directora Suplente: Sandra Nora Resnik.- Ambos con domicilio especial en Estado de Israel. 4407 CABA.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2010. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 17/11/2010 Nº 139823/10 v. 17/11/2010

**ONROVIL S.A.**

Hace saber por un día que por Resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de septiembre de 2010, el Directorio de Onrovil S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Pizzo Enrique Amadeo, Vicepresidente: Ballabeni Alejandro Edgardo Palmiro, Directores suplentes: Ballabeni Maria Luciana Marina y Ballabeni Máximo Mariano Edgardo. La totalidad de los directores fija domicilio especial en Esmeralda 776 – CABA. Pizzo Enrique Amadeo, Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 14 de septiembre de 2010.

Presidente – Enrique Amadeo Pizzo

Certificación emitida por: Ana Inés Castro. Nº Registro: 1076. Nº Matrícula: 4825. Fecha: 10/11/2010. Nº Acta: 089. Nº Libro: 4.

e. 17/11/2010 Nº 139831/10 v. 17/11/2010

**OVER EXPERTOS EN VIAJES S.A.**

Por Asamblea Extraordinaria del 1-10-10 se disolvió anticipadamente la sociedad al 31-8-10, nombrando liquidador a Norberto Daniel Soria, con domicilio especial en Presidente Roque Sáenz Peña 995 Piso 6º B CABA.- Ana Cristina Palesa: Autorizada en asamblea ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

e. 17/11/2010 Nº 139865/10 v. 17/11/2010

**OXENSTIERNA S.A.**

Por escritura del 1/7/2010, se designaron directores: Presidente: Alejandro Williams Travers.- Vicepresidente: María Williams. Directores Suplentes: Orlando Enrique Antonio Williams y Justa Josefina Travers Williams Alzaga. Todos con domicilio especial en Muñiz 1466, Martínez, Provincia de Buenos Aires.- Firmante apoderado en escritura 1166 del 13/10/2010.

Apoderado - Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 12/11/2010. Nº Acta: 122. Nº Libro: 74.

e. 17/11/2010 Nº 140236/10 v. 17/11/2010

**“P”**

**PACHECO 3435 S.A.**

Se informa que en Asamblea celebrada, el 15.10.2008 se aprobó nuevo Directorio por el término 3 ejercicios. José Mangone Autorizado Esc. Púb. 136/19.05.2010.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 11/11/2010. Nº Acta: 010. Nº Libro: 22.

e. 17/11/2010 Nº 139679/10 v. 17/11/2010

**PARKING DEL PATIO S.A.**

“Parking del Patio S.A.” y “Parking Plate S.A.” Fusión por Absorción Se hace saber por tres días: Absorbente: “Parking del Patio S.A.”, inscripta en IGJ el 19/4/2006, número 5882, libro 31 de SpA. Sede social: Viamonte 1145, CABA. Valuación al 31/7/2010: Activo $ 1.441.765,53.- Pasivo: $ 1.025.214,22.- Luego de la fusión: Activo: $ 3.418.979,32.- Pasivo: $ 2.986.128,08.- Con motivo de la presente fusión el capital quedó aumentado en $ 12.000.-, pasando de $ 12.000.- a $ 24.000.-, representado por 24.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de un peso valor nominal cada acción, modificando estatuto. Absorbida: “Parking Plate S.A.”, inscripta en IGJ el 14/6/2004, número 7169, libro 25 de SpA. Sede Social: Viamonte 1145, CABA. Valuación al 31/7/2010: Activo: $ 1.977.213,79.- Pasivo: $ 1.960.913,86.- Con motivo de la fusión la sociedad quedó disuelta anticipadamente. Oposiciones: En la sede social de la absorbente de 9 a 16 horas. Fecha de compromiso previo de fusión por absorción: 4/10/2010, aprobado por asambleas extraordinarias del 14/10/2010, en ambas sociedades. Pedro Miguel Weissmann, presidente de “Parking del Patio S.A.”, designado en asamblea del 16/04/2010 y Presidente de “Parking Plata S.A.” designado en asamblea del 16/4/2010.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 10/11/2010. Nº Acta: 140. Nº Libro: 196.

e. 17/11/2010 Nº 139677/10 v. 19/11/2010

**PETRONAS LUBRICANTS ARGENTINA S.A.**

IGJ 12/1/00, Nº 635, Lº 9, de sociedades por acciones. Por acta de directorio de fecha 7/12/09 se cambió el domicilio social a Suipacha 670 10º “C”, CABA.- Autorizada: Julia Fernández DNI 30.089.751, escritura Nº 176, Folio 600, Registro 614, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gonzalo Fernández Ferrari. Nº Registro: 523. Nº Matrícula: 4806. Fecha: 10/11/2010. Nº Acta: 2297.

e. 17/11/2010 Nº 140025/10 v. 17/11/2010

**POLDY S.A.**

Designación de Directorio. Por Asamblea del 9/9/10 se autorizo al Dr. Aníbal E Alfonzo a informar Por Asamblea del 18/10/10 se reeligió Presidente a Fabián Héctor Ferrise Director Suplente Hugo Alberto Viguera. Por Asamblea del 9/9/10 por vencimiento de mandato se designo Presidente Julián Goiri Director Suplente a Fabián Héctor Ferrise. Todos los designados establecieron domicilio especial en Lavalle 1523 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2010. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 17/11/2010 Nº 139801/10 v. 17/11/2010

**PREM S.A.**

Comunica que por Acta de Asamblea General ordinaria del 17/5/09 se designa Presidente Patricia Irene Angio; Vicepresidente Susana Ana María Andrada y Directores Suplentes Omar Cardozo, Karina Suares y Guillermo Solanas por 1 ejercicio y por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/6/10 se acepta la renuncia de la Vicepresidente Susana Andrada y se designa Presidente Patricia Irene Angio constiyó domicilio real y especial en Los Andes 601 Parcela 71, Vicepresidente María Susana Elnen, constiyó domicilio real y especial en Los Andes 601 Parcela 34 y Directores Suplentes Fernando Luis Pereyra constiyó domicilio real y especial en Los Andes 601 Parcela 57 y Paola Vanesa Giraudo, constiyó domicilio real y especial en Los Andes 601 Parcela 70 todos de Ing. Maschwitz, Provincia de Buenos Aires y por Acta de Directorio del 17/9/2010 se cambia el domicilio social a la calle Galicia 1817 Piso 2 CABA. Apoderada en Esc. No. 293 del 9/11/2010.

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 9/11/2010. Nº Acta: 436.

e. 17/11/2010 Nº 140805/10 v. 17/11/2010

**PRIMARY BROKERS S.A.**

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 14/10/10 se designó Presidente: Alfredo Rubén Conde, Vicepresidente: Ignacio Plaza y Director Suplente: Julio Santa Cruz, todos con domicilio especial en la sede. Se trasladó la sede a 25 de mayo 460 3º piso, oficina contrafrente, Cap. Fed. Firmado Eduardo M. Quinterno, autorizado por escritura Nº 423 del 10/11/10 registro 5.

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 10/11/2010. Nº Acta: 439.

e. 17/11/2010 Nº 139748/10 v. 17/11/2010

**PRIME S.A.**

Art. 60 Ley 19.550. Se comunica por un día que por asamblea ordinaria de fecha 16/07/2010 y reunión de directores del 19/07/2010 se designaron Directores por el término de un año y distribuyeron cargos según se detalla a continuación: Presidente: Humberto Luis Toyama Vicepresidente: Ricardo Juan Orgoroso, Director Titular: Rodolfo Rubén Martinez, Directores Suplentes: Olga Verónica Ojstersek y Lidia Beatriz Carpinelli de Toyama. Todos los directores constituyen domicilio especial en Av Corrientes 311 7º piso CABA. Se prescinde de la Sindicatura según estatutos. Fdo: Silvia Chinen, Autorizado según acta de asamblea del 16/07/2010.

Autorizado – Silvia Chinen

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/11/2010. Número: 249222. Tomo: 0112. Folio: 200.

e. 17/11/2010 Nº 140093/10 v. 17/11/2010

**“R”**

**RECYCOMB S.A.**

Hace saber por un (1) día que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio Nº 107, ambas del 14/06/2010, se resolvió que el directorio quede integrado de la siguiente forma: Ricardo Fonseca de Mendonca Lima: Director Titular clase A y Presidente; Eduardo Blake: Director Titular clase B y Vicepresidente; Luis Guillermo Irlicht y Osvaldo Jorge Schutz: Directores Titulares clase A; Enrique Rómulo Morad, Pablo Terradas y Carlos Daniel Pica: Directores Suplentes clase A; Marcos Isabelino Gradin: Director Suplente clase B: Dardo Ariel Damiano: Director Titular clase C y Juan Ignacio Masjoan: Director Suplente clase C, todos con domicilio especial en la calle Reconquista 1088, piso 7, CP: C1003AAB.- Asimismo el Directorio Saliente según Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 17 y Directorio Nº 95 ambas del 18/06/2009 estaba compuesto de la siguiente forma: Ricardo Fonseca de Mendonca Lima: Director, Titular clase A y Presidente; Luis Guillermo Irlicht y Osvaldo Jorge,Schutz: Directores Titulares clase A; Enrique Rómulo Morad, Pablo Terradas y Carlos Daniel Pica: Directores Suplentes clase A; Eduardo Blake: Director Titular clase C y Marcos Isabelino Gradin: Director Suplente clase C, todos con domicilio especial en la calle Reconquista 1088, piso 7, CP: C1003AAB y Horacio Estevarena: Director Titular clase B y Vicepresidente; Ruben Juan González: Director Suplente clase B: con domicilio en la Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13º, CP C1001AAT. Autorizado: Marcelo Rojas Panelo, DNI 28.384.067 según Acta de Asamblea del 14/06/2010.

Autorizado – Marcelo Rojas Panelo

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldivar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 12/11/2010. Nº Acta: 73. Nº Libro: 52.

e. 17/11/2010 Nº 140180/10 v. 17/11/2010

**RED CRISTIANA DE DIFUSION NUEVA VIDA S.A.**

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 18/03/2010 y Acta de Directorio de fecha 25/02/2010 se designó nuevo Directorio: Presidente: Víctor Alberto Prein, argentino, Empresario, nacido el 29-04-53, casado, DNI 10.514.322; Director Suplente: Blas Salvador Colacino, argentino, Empleado, nacido el 12-11-66, casado, DNI 17.607.352; todos con domicilio especial en Almafuerte 627, Planta baja “2”, C.A.B.A.- El Presidente, designado por acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 18/03/2010 y Directorio del 25/02/2010. La Autorizada, Olimpia Cabrera, DNI 21.684.549, por escritura Nº 153 del 01-11-2010, Registro 1040 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Cynthia Giselle Canzani. Nº Registro: 1040. Nº Matrícula: 3117. Fecha: 11/01/2010. Nº Acta: 053. Nº Libro: 02.

e. 17/11/2010 Nº 140121/10 v. 17/11/2010

**RED INTERCABLE DIGITAL S.A.**

Comunica por 3 días que en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Red Intercable Digital S.A. celebrada el 04/11/2010 se resolvió aumentar el capital social a $ 781.690, emitiéndose 81.690 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una con una prima de emisión por el total de las 81.690 acciones en la suma de $ 25.260,04. Conforme el Art. 194 de la Ley 19.550, se invita a los Sres. Accionistas a ejercer el derecho de suscripción preferente y de acrecer de las nuevas acciones emitidas, dentro del plazo legal previsto, en la sede social sita en Av. Belgrano 615, piso 12 de a Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Buenos Aires, 10 de noviembre de 2010. José Luis Paños Presidente del Directorio, elegido por Asamblea Ordinaria del 18-11-2009 (Acta No. 04) y reunión de distribución de cargos de Directorio del 18/11/2009 (Acta No. 31).

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 11/11/2010. Nº Acta: 040. Nº Libro: 23.

e. 17/11/2010 Nº 140044/10 v. 19/11/2010

**REVYS-AR S.A.**

Nro. IGJ 1.826.044. Por asamblea del 22/10/2010 Revys-Ar S.A. aceptó la renuncia de Milton Alejandro Negri al cargo de Presidente del Directorio, y designó: Presidente: Roberto Santiago Iturbe. Director Suplente: Ana Gabriela Raffo. Los directores designados constituyen domicilio en Alsina 1476, piso 9, oficina 35, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado Federico José Gonzalez Moreno, CPACF Tº 11 Fº 415, por asamblea del 22/10/2010.

Abogado – Federico J. González Moreno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2010. Tomo: 11. Folio: 415.

e. 17/11/2010 Nº 139824/10 v. 17/11/2010

**RIO MANSO S.A.C.I.F. Y A.**

I.G.J. 244.105, hace saber por tres días, que por Asamblea General Ordinaria de fecha 11/12/2006, ha procedido a aumentar su capital a $ 48.000, los accionistas quedan habilitados para ejercer su derecho de preferencia,

art. 194 LS, en los términos de ley. Pablo Luciano Oks, Río Manso S.A. - Presidente elegido por asamblea citada.

Certificación emitida por: Claudia B. García Cortinez. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 4799. Fecha: 12/11/2010. Nº Acta: 166. Nº Libro: 28.
e. 17/11/2010 Nº 140181/10 v. 19/11/2010

**"S"**

**S.A.P. RECUPERO DE CREDITOS S.R.L.**

La sociedad informa que por reunión de socios del 10 de septiembre de 2010 se trasladó la sede social a la calle Avenida Córdoba 1345, piso 11 (interno), de la ciudad de Buenos Aires. Mariana Vázquez, abogada, autorizada por acta de reunión de socios del 10/09/2010.
Abogada – Mariana Vázquez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2010. Tomo: 41. Folio: 254.
e. 17/11/2010 Nº 140189/10 v. 17/11/2010

**SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL S.A.**

Hace saber que por Acta de Asamblea General del 16/08/2010 se designó el nuevo Directorio: Presidente: Martín Alberto Gutiérrez y Director Suplente: Alberto Atilio Gutiérrez ambos con domicilio real Laprida 553, Ramos Mejia, Prov. de Bs. As y domicilio especial de ambos en Hipolito Irigoyen 1144, 6 "12" de Cap. Fed.- La Autorizada Diana Silvia López Barrios, DNI 20.426.798, por escritura de fecha 15/10/2010, Escribana Carmela Listorti, Registro 769.

Certificación emitida por: Carmela Listorti. Nº Registro: 769. Nº Matrícula: 2927. Fecha: 12/11/2010. Nº Acta: 148. Nº Libro: 36.
e. 17/11/2010 Nº 140163/10 v. 17/11/2010

**SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA DE VALORES MOBILIARIOS, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA**

Comunica que por Acta de Asamblea y Directorio del 06/04/09 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Enrique O. Castro; Vicepresidente: Ricardo L. Mascaretti; Director Titular: Zulma A. Mascaretti. Los directores fijan domicilio especial en 25 de Mayo 277 Piso 4 CABA. Enrique O. Castro, Presidente designado por acta de asamblea del 06/04/09.

Certificación emitida por: Mariel Alejandra Jattar. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 4648. Fecha: 10/11/2010. Nº Acta: 5. Nº Libro: 20.
e. 17/11/2010 Nº 139776/10 v. 17/11/2010

**SOLIVERDE S.A.**

Por escritura 1001 del 02/11/2010, Folio 3616, Registro Notarial 200 de Cap. Fed, se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 06/05/2009 obrante al fojas 6 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1 rubricado en I.G.J el 15/04/2009 Nº 26136-09, de la que surge: 1) La renuncia del Presidente Carlos Alberto Motto y el Director Suplente Jorge Oscar Motto. Romina Lagadari, adscripta Registro Notarial 200 de Cap. Fed. Esta publicación se realiza de forma complementaria con la de fecha 11/11/2010 Autorizada por instrumento privado del 02/11/2010. DNI 25.288.103. Matrícula Profesional: 4821. Roque Sáenz Peña 1219, 5º Capital Federal.
Escribana – Romina Lagadari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2010. Número: 101116556361/8. Matrícula Profesional Nº: 4821.
e. 17/11/2010 Nº 141483/10 v. 17/11/2010

**SPIDAK S.A.**

Se hace saber que por asamblea extraordinaria del 22/4/10 de Spidak S.A., domicilio en Teniente General Juan Domingo Perón 683, 4º piso, oficina G, CABA inscripta el 20/1/94, bajo el Nº 618, Libro 114, Tomo A, de Sociedades Anónimas, resolvió escindir parte de su patrimonio según balance especial al 30/3/10, el que se incorporará en el patrimonio de Cambil S.A., domicilio en Teniente General Juan Domingo Perón 683, 4º piso, oficina G, CABA Activo: $ 17.231,52; Pasivo: $ 5.796,11; y de J 2 M S.A., domicilio en Teniente General Juan Domingo Perón 683, 4º piso, oficina G, CABA.; Activo: $ 39.288,53; Pasivo: $ 27.853,12; y quedando la escisionaria Spidak S.A. con: Activo: $ 39.465,36; Pasivo: $ 28.029,96. Reclamos de ley en Teniente General Juan Domingo Perón 683, 4º piso, oficina G, CABA. Alberto Horacio Chismechian, presidente designado por asamblea del 22/4/10.

Certificación emitida por: Diego Ignacio de Achaval. Nº Registro: 1953. Nº Matrícula: 4225. Fecha: 10/11/2010. Nº Acta: 019. Nº Libro: 28 a mi cargo.
e. 17/11/2010 Nº 139973/10 v. 19/11/2010

**ST MEDIOS S.A.**

Comunica que por reunión de Directorio del 11/05/2010 se resolvió trasladar la sede social y fijarla en la calle Sucre Nº 632, piso 3º CABA. Asimismo por Asamblea General Ordinaria del 01/06/2010 se designó nuevo directorio. Presidente: Juan Manuel Infante; Vicepresidente: Guillermo Alejandro Sánchez; Director Suplente: Diego Tilli. Los dos primeros con domicilio especial en Sucre Nº 632, piso 3 CABA y el suplente con domicilio especial en Lavalle 1783, 6 A CABA. Marcela Patricia Santa Catalina, Abogada, Tº 81, Fº 510 CPACF, autorizada en acta de Directorio del 11/05/2010 y en Asamblea del 01/06/2010.-
Abogada – Marcela P. Santa Catalina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2010. Tomo: 81. Folio: 510.
e. 17/11/2010 Nº 141439/10 v. 17/11/2010

**SUPERMERCADOS MAYORISTAS MAKRO S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 05/07/10 resolvió designar a los siguientes Directores: Director Titular y Presidente: Dennis Casey; Director Titular - y Vicepresidente: Arnoud Jan van Wingerde; Directores titulares: Edwin Adriaan Leijnse, Alfredo Lauro Rovira y Fernando Virgilio Tedín Uriburu; Directores Suplentes: María del Carmen García Fernández, Eduardo Enrique Represas y Guillermo Malm Green. Los Sres. Dennis Casey, Arnoud Jan van Wingerde, Edwin Adriaan Leijnse, Alfredo Lauro Rovira, Eduardo Enrique Represas y Guillermo Malm Green constituyeron domicilio especial en Maipú 1210, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; el Sr. Fernando Virgilio Tedín Uriburu en Juana Manso 205, piso 8º, Ciudad de Buenos Aire; y la Sra. María del Carmen García Fernández en Ricardo Gutiérrez 3647, Olivos, Provincia de Buenos Aires. El firmante se encuentra autorizado por acta de asamblea del 05/07/10.
Abogado – J. Felipe Arlía Goyeneche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2010. Tomo: 77. Folio: 57.
e. 17/11/2010 Nº 139896/10 v. 17/11/2010

**SURCOS DE NAVARRO S.A.**

I.G.J. Nº 1.616.316. Conforme al art. 60 de La Ley 19.550 se hace saber que por Actas de Asamblea General Ordinaria y Directorio del 29/01/10, por vencimiento de los mandatos, fue reelegida en su cargo de Presidente: Nilda Rosa Jagoe y designado como Director Suplente: Raúl Daniel Jagoe, fijando ambos domicilio especial en la calle Granaderos 327 - C.A.B.A. Contador autorizado: Claudio Enrique Constantín por Acta del 29/01/10.
Contador – Claudio E. Constantin

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/11/2010. Número: 137378. Tomo: 0115. Folio: 092.
e. 17/11/2010 Nº 139974/10 v. 17/11/2010

**"T"**

**T.G.L.T. S.A.**

(I.G.J. Nº 1.754.929). Según consta en acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 30/10/2009 y por Acta de Directorio de fecha 4/11/2010 se aprobó y resolvió aumentar el capital social en la suma de la suma de $ 47.999.485, llevándolo de $ 22.350.000 a $ 70.349.485 y emitiendo en consecuencia 47.999.485 acciones ordinarias escriturales de un $ 1 (un) peso valor nominal cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción, dentro del marco de la oferta pública de acciones por suscripción, autorizada por Resolución No. 16.409 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 8 de septiembre de 2010. Asimismo, se dejó constancia en actas de que 31.984.275 acciones ordinarias escriturales se suscriben en el tramo argentino de la oferta de acciones y 16.015.210 ordinarias escriturales en forma de Global Depositary Shares, se suscriben en el tramo internacional de la oferta de acciones. Firmante: Federico N. Weil. Presidente por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio ambas de fecha 30 de octubre de 2009.

Certificación emitida por: Mariano Gueyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 09/11/2010. Nº Acta: 85. Nº Libro: 67.
e. 17/11/2010 Nº 139939/10 v. 17/11/2010

**TEGNAL S.A.**

Por acta de directorio del 23/9/10 cesó como presidente José Antonio Pardo. Por asamblea ordinaria del 30/9/10 se designó Presidente Alberto Mendelson y Director Suplente José Genaro Rossi, ambos con domicilio especial en la sede. Se trasladó la sede a Emilio Lamarca 1594, Cap. Fed. Autorizado por asamblea ordinaria del 30/9/10.
Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2010. Tomo: 95. Folio: 02.
e. 17/11/2010 Nº 139780/10 v. 17/11/2010

**THE OLD FUND S.A.**

Comunica que por: A) Asamblea Unánime de Accionistas del 01-09-09 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia del director titular y presidente Eduardo Alberto Razzetti, 2) Designar el siguiente directorio: Director Suplente Titular y Presidente: Alejandro Paul Vandenbroele y Director Suplente: Sergio Gustavo Martinez, y B) Asamblea Unánime de Accionistas del 15-03-10 se resolvió cambiar la sede social a Tucumán 540, piso 28, oficina D, Capital Federal. Domicilio especial de todos los directores en Quirno Costa 1273, 3º "B", Capital Federal. Autorizado por instrumento privado de fecha 1 de septiembre de 2009 y 15 de marzo de 2010, Sergio Daniel Gastrell, tomo 66, folio 490. Abogado.
Abogado – Sergio D. Gastrell

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2010. Tomo: 66. Folio: 490.
e. 17/11/2010 Nº 139844/10 v. 17/11/2010

**TIERRA SUREÑA S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria 28/9/10 por unanimidad se decide fijar en tres el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes y designan a Juan Carlos Bitsch para el cargo de Presidente, a Mirtha Josefina Teppa de Bitsch para el cargo de vicepresidente, a Jorgelina Bitsch para el cargo de director titular y a Susy Inés Bello Knoll para el cargo de director suplente. Todos los nombrados aceptaron debidamente sus cargos, por el plazo de tres ejercicios, y constituyeron domicilio en Teniente General Juan Domingo Perón 1509, 9º piso, Capital Federal. Autorizado Darío Rodolfo Campos, Tomo 58 Folio 546 CPACF por AGO 28/9/10.
Autorizado/Abogado – Darío Rodolfo Campos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2010. Tomo: 58. Folio: 541.
e. 17/11/2010 Nº 141449/10 v. 17/11/2010

**TOP GAMA INTERNATIONAL S.R.L.**

Por instrumento privado del 10-11-10 se aceptó la renuncia de Franco Ferroni al cargo de Gerente.- Ana C. Palesa: Autorizada por Acto ut-supra.
Abogada - Ana Cristina Palesa
e. 17/11/2010 Nº 141362/10 v. 17/11/2010

**TRANSER LOBOS S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 29/10/2010, se decide designar integrantes del Directorio, Presidente: Jorge Esteban Lorenzetti, argentino, casado, comerciante, 14/12/1969, DNI 21.442.168 y Director Suplente: Maria Florencia de Las Heras, argentina, casada, comerciante, 17/02/1972, DNI 22.519.813, ambos domiciliados en forma real y especial en Alberdi 445, Lobos, Pcia. de Bs As. Y trasladar la sede legal a Bernardo de Irigoyen 330, Piso 4, Of. "93", Cap. Fed. Autorizado a publicar por Asamblea Ordinaria del 29/10/2010.
Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2010. Tomo: 68. Folio: 596.
e. 17/11/2010 Nº 139876/10 v. 17/11/2010

**TRANSER LOBOS S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 29/10/2010, se toma conocimiento que Patricio Benjamín Lorenzetti, DNI 22.519.814, presento la renuncia al cargo de Director Suplente del Directorio.- Autorizado a publicar por Asamblea Ordinaria del 29/10/2010.
Abogado - Héctor Francisco Taverna
e. 17/11/2010 Nº 141393/10 v. 17/11/2010

**TRECAB S.A.**

Se hace saber que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 27 de Octubre de 2009 se aprobó por unanimidad la Disolución de Trecab S.A., y a tal efecto designar como liquidador al Sr. Amado Alejandro Vecchi, en su carácter de Director de la Sociedad, argentino, Soltero, D.N.I. 12.663.713, quien fija domicilio real y especial en la calle Uruguay 654 piso 8º Dpto. 804, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En el mismo acto el Sr. liquidador acepta el cargo. María Laura Román, abogada autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria del 27/10/2009.
Abogada – María Laura Román

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2010. Tomo: 80. Folio: 211.
e. 17/11/2010 Nº 139945/10 v. 17/11/2010

**TYBSA S.R.L.**

Se hace saber que la firma Tybsa S.R.L. (30-70885187-2), por reunión de socios Nro. 9 de fecha 03/10/2008 ha resuelto mofidicar el domicilio legal de la empresa a la calle Pasaje Plácido Martínez 2077, P.B. 1, de C.A.B.A. Mediante mismo acta se resolvió ratificar en el cargo de gerente por el plazo de cinco (5) ejercicios al Sr. Juan Bobr, titular del D.N.I. Nro. 14.578.145, con domicilio legal constituido en calle Coronel Lezica 879, Villa Luzuriaga, Provincia de Buenos Aires. Sebastián Lemme, abogado C.P.A.C.F. Tº 80 Fº 994 autorizado por acta de reunión de socios Nro. 9 de fecha 03/10/2008.
Abogado – Sebastián Lemme

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2010. Tomo: 80. Folio: 994.
e. 17/11/2010 Nº 139729/10 v. 17/11/2010

**"V"**

**VEINTICUATRO DE ENERO S.A.**

Se hace saber que por acta de Directorio Nro. 115, de fecha 06/07/2010 se decidió el Cambio de Sede Social trasladando el domicilio legal de la sociedad de Cerrito 512 Piso 4 oficina 3 y 4, de la Ciudad de Buenos Aires, llevándola a Pacheco de Melo José A. 1923 Piso 6º, oficina B, Ciudad de Buenos Aires. Firma: Nora Lucia García Tº 93 Fº 955, Autorizada para publicar edicto mediante Acta de Directorio Nº 115 de fecha 06/07/2010.
Abogada – Nora Lucia García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2010. Tomo: 93. Folio: 955.
e. 17/11/2010 Nº 139912/10 v. 17/11/2010

## 2.5. BALANCES

### NUEVOS

## LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

**Denominación de la entidad : La Meridional Compañía Argentina de Seguros Sociedad Anónima**
Domicilio legal . TTE.GRAL.JUAN D.PERON 646-4TO.PISO-CAPITAL FEDERAL
Sede Administrativa:TTE.GRAL.JUAN D.PERON 646-4TO.PISO-CAPITAL FEDERAL
Ejercicio económico Nro: 62 INICIADO EL 1 DE JULIO DE 2009
CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2010
Fecha de Inscripción en el REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO de Bs.As.: 8 de Febrero de 1949
Fecha de las modificaciones de los estatutos: 31/10/57;17/05/62;13/03/64;31/10/66;17/10/69;10/09/74; 31/10/77;28/10/83;22/04/92; 21/7/06
Fecha de Vencimiento del estatuto o contrato social : 8/02/2048
Inscripta en la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA bajo el Nro.: 5342 con fecha: 8 de Febrero de 1949
Inscripta en el REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS bajo el Nro.:244 con fecha: 8 de Febrero de 1949

COMPOSICION DEL CAPITAL

| CLASE DE ACCIONES | CANTIDAD | VOTOS | SUSCRIPTO | INTEGRADO |
|---|---|---|---|---|
| ORDINARIAS | 89,402,594 | 89,402,594 | 89,402,594 | 89,402,594 |

**Denominación de la entidad : La Meridional Compañía Argentina de Seguros Sociedad Anónima**
**Ejercicio cerrado el: 30 de Junio de 2010**

BALANCE GENERAL

*EN PESOS*

| ACTIVO | AL 30/06/2010 | COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/2009 |
|---|---|---|
| DISPONIBILIDADES | 84,124,296 | 74,626,573 |
| INVERSIONES | 221,186,598 | 237,341,248 |
| CREDITOS | | |
| -PREMIOS A COBRAR | 369,511,859 | 305,501,185 |
| -REASEGUROS | 12,085,761 | 4,422,834 |
| -COASEGUROS | 0 | 62,375 |
| -OTROS CREDITOS | 42,431,953 | 45,351,853 |
| INMUEBLES | 22,974,666 | 23,402,460 |
| BIENES MUEBLES DE USO | 25,120,480 | 25,730,763 |
| OTROS ACTIVOS | 19,999,771 | 13,407,190 |
| TOTAL ACTIVO | 797,435,384 | 729,846,481 |

| PASIVO Y PATRIMONIO NETO | | |
|---|---|---|
| DEUDAS | | |
| -CON ASEGURADOS | 278,636,891 | 261,164,688 |
| -CON REASEGURADORES | 53,350,094 | 55,723,899 |
| -CON COASEGURADORAS | 83,959 | 0 |
| -CON PRODUCTORES | 56,925,299 | 44,273,555 |
| -FISCALES Y SOCIALES | 23,835,992 | 19,486,553 |
| -OTRAS DEUDAS | 42,942,494 | 45,211,109 |
| COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS | 207,291,887 | 170,435,036 |
| PREVISIONES | 3,334,280 | 2,796,982 |
| PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS | 0 | 0 |
| TOTAL PASIVO | 666,400,896 | 599,091,822 |
| PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo) | 131,034,488 | 130,754,659 |
| TOTAL PASIVO y PATRIMONIO NETO | 797,435,384 | 729,846,481 |

*EN PESOS*

| ESTADO DE RESULTADOS | AL 30/06/2010 | COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/2009 |
|---|---|---|
| **ESTRUCTURA TECNICA (I)** | | |
| Primas y Recargos Netos | 467,617,415 | 433,460,939 |
| Siniestros Netos | (233,085,957) | (206,605,099) |
| Rescates | 0 | 0 |
| Otras Indemnizaciones y Beneficios | 0 | 0 |
| Gastos de Producción y Explotación | (262,272,455) | (213,794,829) |
| Otros Ingresos | 0 | 0 |
| Otros Egresos | 0 | 0 |
| RESULTADO TECNICO | (27,740,997) | 13,061,011 |
| **ESTRUCTURA FINANCIERA (II)** | | |
| Rentas | 14,387,187 | 39,610,567 |
| Resultados por Realización | 10,217,488 | 8,618,683 |
| Resultados por Tenencia | (51,388) | (6,427,834) |
| Otros Ingresos | 7,176,113 | 2,660,240 |
| Otros Egresos | 841,385 | (2,199,994) |
| Gastos de Explotación y Otros Cargos | (4,570,659) | (8,228,462) |
| RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA | 28,000,126 | 34,033,200 |
| PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III) | 0 | 0 |
| RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I+II+III) | 259,129 | 47,094,211 |
| RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS | 0 | |
| IMPUESTO A LAS GANANCIAS | 20,700 | (16,753,000) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 279,829 | 30,341,211 |

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

| MOVIMIENTOS | APORTE DE LOS PROPIETARIOS | REVALUACIONES TECNICAS | GANANCIAS RESERVADAS | RESULTADOS NO ASIGNADOS | TOTAL PATRIMONIO NETO | TOTAL PATRIMONIO NETO AL 30/06/09 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| SALDOS INICIO DEL EJERCICIO | 89,402,594 | 0 | 11,010,854 | 30,341,211 | 130,754,659 | 86,360,448 |
| Distribución de resultados no asignados aprobada por ASAMBLEA ORDINARIA | | | | | | |
| - Reserva legal | | | 1,517,061 | (1,517,061) | 0 | |
| - Otras reservas | | | 28,824,150 | (28,824,150) | 0 | |
| - Honorarios | | | | | | |
| - Dividendos en efectivo | | | | | | |
| - Absorción de Quebrantos | | | | | | |
| Suscripción de Capital | | | | | | |
| Suscripción de compromisos irrevocables de aportes | | | | | | 14,053,000 |
| Ajuste de Capital | | | | | | |
| Absorción de Resultados | | | | | | |
| Desafectación de reservas | | | | | | |
| Resultado ejercicio | | | | 279,829 | 279,829 | 30,341,211 |
| SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO | 89,402,594 | 0 | 41,352,065 | 279,829 | 131,034,488 | 130,754,659 |

Firmado con fines de identificación con nuestra certificación de fecha 22 Sep 2010, Price Waterhouse & CO. SRL. (Socio), C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17, Dr. Carlos N. Martínez, Contador Público (UBA) Tº 155 Fº 146, CPCE Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

CERTIFICACION SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PUBLICACION

Señores Presidente y Directores de
La Meridional Compañía Argentina de Seguros S.A.
Domicilio Legal: Tte. Gral. J.D. Perón Nº 646 - Piso 4º
(C1038 AAN) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT Nº: 30-50005116-3

1. De acuerdo con su pedido y a efectos de ser presentada para su publicación en el Boletín Oficial Nacional, emitimos la presente certificación sobre los estados contables de publicación (balance general, estado de resultados y estado de evolución del patrimonio neto) de La Meridional Compañía Argentina de Seguros S.A. al 30 de junio de 2010 y 2009, los que se adjuntan a la presente firmados a los fines de su identificación.

2. La emisión de una certificación consiste únicamente en constatar determinados hechos y circunstancias con registros contables y/o documentación de respaldo. En consecuencia, nuestra tarea profesional consistió únicamente en cotejar la información detallada en los estados contables de publicación detallados en 1. con los conceptos e importes consignados en el Balance Analítico de la Sociedad, presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, sobre los cuales hemos emitido, con fecha 17 de agosto de 2010, el correspondiente Informe de los Auditores requerido por las normas legales y de acuerdo a las disposiciones profesionales vigentes. Dicho informe contiene salvedades relacionadas con: (i) la resolución de los temas pendientes que la Sociedad mantiene con el Instituto Nacional de Reaseguros - Sociedad del Estado en liquidación (I. N. de R. (el)); (ii) la confección de los estados contables aplicando los criterios de exposición y valuación establecidos por las normas de la Superintendencia de Seguros de la Nación, los que difieren en ciertos aspectos de las normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y (iii) los saldos que la Sociedad mantiene con compañías pertenecientes al grupo American International Group Inc. (AIG), cuya situación se describe en notas a los estados contables.

3. En función de las tareas realizadas, certificamos que los estados contables de publicación detallados en 1. concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación.

4. En cumplimiento de disposiciones legales vigentes informamos que al 30 de junio de 2010 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a $ 2.047.641, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de septiembre de 2010.

Price Waterhouse & CO. SRL. (Socio), C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17, Dr. Carlos N. Martínez, Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 155 Fº 146.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 8/10/2010 - 01 O T. 79 - Legalización Nº 231812.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 22/9/2010 en BALANCE de fecha 30/6/2010 perteneciente a LA MERIDIONAL CIA ARG DE SEG S.A. 30-50005116-3 para ser presentada ante Boletín Oficial Nacional, que se corresponde con la que el Dr. MARTINEZ CARLOS NESTOR 20-12982447-7 tiene registrada en la matrícula CP Tº 0155 Fº 146 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: PRICE WATERHOUSE & CO. Soc. 2 Tº 1 Fº 17. — Dr. NORBERTO VIDAL, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

e. 17/11/2010 Nº 139118/10 v. 17/11/2010

## TPC COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: TPC, Compañia de Seguros S. A.
DOMICILIO LEGAL: Av. Belgrano 634, 9° piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
SEDE ADMINISTRATIVA: Av. Belgrano 634, 9° piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
EJERCICIO ECONOMICO N° 08 INICIADO EL 1 de Julio de 2009
CERRADO EL: 30 de Junio de 2010
FECHA DE INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO: 5 de Diciembre de 2002
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 30/09/04
06/09/05
29/12/06
16/11/09
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 05/12/2101
INSCRIPTA EN: INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA BAJO EL Nº: 14707
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nº:741
COMPOSICION DEL CAPITAL

| CLASES DE ACCIONES | CANTIDAD | VOTOS | SUSCRIPTO | INTEGRADO |
|---|---|---|---|---|
| ORDINARIAS NOMINATIVAS NO ENDOSABLES | 7.207.148- | 7.207.148- | 7.207.148- | 7.207.148- |

### BALANCE GENERAL

| ACTIVO | AL 30/06/2010 | COMPARATIVO EJ. ANTERIOR AL 30/06/09 |
|---|---|---|
| DISPONIBILIDADES | 4.166.314 | 2.478.113 |
| INVERSIONES | 5.381.750 | 4.569.376 |
| CREDITOS | | |
| PREMIOS A COBRAR | 17.086.816 | 16.287.022 |
| REASEGUROS | 246.151 | 226.318 |
| COASEGUROS | 0 | 0 |
| OTROS CREDITOS | 3.698.363 | 3.806.309 |
| INMUEBLES | 816.869 | 831.306 |
| BIENES MUEBLES DE USO | 2.264.352 | 2.329.455 |
| OTROS ACTIVOS | 991.744 | 0 |
| TOTAL | 34.652.359 | 30.527.899 |

| PASIVO Y PATRIMONIO NETO | | COMPARATIVO EJ. ANTERIOR |
|---|---|---|
| DEUDAS | | |
| CON ASEGURADOS | 5.695.910 | 4.516.022 |
| CON REASEGURADORES | 1.211.463 | 1.144.068 |
| CON PRODUCTORES | 2.114.145 | 1.920.616 |
| FISCALES Y SOCIALES | 2.437.820 | 1.623.225 |
| OTRAS DEUDAS | 1.916.161 | 2.023.618 |
| COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS | 8.276.492 | 7.136.776 |
| PREVISIONES | 1.630.000 | 1.551.000 |
| PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS | 0 | 0 |
| TOTAL PASIVO | 23.281.991 | 19.915.325 |
| PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo) | 11.370.368 | 10.612.574 |
| TOTAL | 34.652.359 | 30.527.899 |

### ESTADO DE RESULTADOS

| | AL 30/06/2010 | COMPARATIVO EJ. ANTERIOR AL 30/06/09 |
|---|---|---|
| ESTRUCTURA TECNICA ( I ) | | |
| Primas y Recargos Netos | 19.620.215 | 12.819.322 |
| Siniestros Netos | (1.652.917) | 1.193.484 |
| Otras Indemnizaciones y Beneficios | 0 | 0 |
| Gastos de Producción y Explotación | (13.649.857) | (10.271.273) |
| Otros Ingresos | 130.704 | 552.941 |
| Otros Egresos | 0 | 0 |
| RESULTADO TECNICO | 4.448.145 | 4.294.474 |
| ESTRUCTURA FINANCIERA ( I I ) | | |
| Rentas | 3.097.866 | 3.153.892 |
| Resultados por Realización | 0 | (16) |
| Resultados por Tenencia | 253.124 | 135.896 |
| Otros Ingresos | 28.459 | 25.050 |
| Otros Egresos | (3.175) | 3.324 |
| Gastos de Explotación y Otros Cargos | (2.452.735) | (1.863.505) |
| Resultado por exposición a la Inflación | 0 | 0 |
| RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA | 923.559 | 1.454.641 |
| PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS ( I I I ) | 0 | 0 |
| RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS ( IV = I + II + III ) | 5.371.704 | 5.749.115 |
| RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS | 0 | 0 |
| IMPUESTO A LAS GANANCIAS | (1.630.000) | (1.551.000) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 3.741.704 | 4.198.115 |

### ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

| MOVIMIENTOS | APORTES DE LOS PROPIETARIOS | REVALUACIONES TECNICAS | GANANCIAS RESERVADAS | RESULTADOS NO ASIGNADOS | TOTAL PATRIMONIO NETO | COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/09 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO | 6.202.849 | 0 | 211.610 | 4.198.117 | 10.612.574 | 8.350.950 |
| Distribución resultados aprobada por Asamblea Ordinaria del 29/10/09: | | | | | | |
| - Reserva Legal | 0 | 0 | 209.906 | (209.906) | 0 | 0 |
| - Otras Reservas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| - Honorarios | 0 | 0 | 0 | (1.483.912) | (1.483.912) | (726.491) |
| - Dividendos en Efectivo | 0 | 0 | 0 | (1.500.000) | (1.500.000) | (1.210.000) |
| - Dividendos en Acciones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Suscripción de Capital | 1.004.299 | 0 | 0 | (1.004.299) | 0 | 0 |
| Suscripción de Compromisos Irrevocables de aportes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Ajuste de Capital | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Revalúo Técnico | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Desafectación de Reservas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Resultado del Ejercicio | 0 | 0 | 0 | 3.741.704 | 3.741.704 | 4.198.115 |
| SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO | 7.207.148 | 0 | 421.516 | 3.741.704 | 11.370.368 | 10.612.574 |

TPC COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. Antonio Gómez Muñoz, Presidente. — TPC COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. Dr. Juan Carlos Bagnasco, Síndico. Firmado a efectos de su identificación con nuestra certificación de fecha 1 Nov 2010, Contadores Auditores, Amigo Valentini y Cia. S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 60, Auditor. — Dr. Antonio García Vilariño, Socio CUIT 20-10401505-1, Contador Público (UBA) T° CXIV F° 112 – C.P.C.E.C.A.B.A.

CERTIFICACION

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto) correspondientes a TPC, Compañia de Seguros SA, CUIT 30-70801747-3, concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "balance analitico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los estados contables de publicidad que obran a Disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley N° 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 11 de agosto de 2010 el correspondiente informe de auditoría, requerido por normas legales y de disposiciones profesionales vigentes. las deudas devengadas en concepto de aportes al Régimen Nacional de Seguridad Social que surgen de los registros contables, ascienden a $ 90.741,32, importe que no resulta exigible a esa fecha. Los estados contables mencionados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes y son expuestos de acuerdo con lo normado por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Lugar y fecha: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de noviembre de 2010.

Firmado a efectos de su identificación con nuestra certificación de fecha 1 Nov 2010, Contadores Auditores, Amigo Valentini y Cia. S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 60, Auditor. — Dr. Antonio García Vilariño, Socio CUIT 20-10401505-1, Contador Público (UBA) T° CXIV F° 112 – C.P.C.E.C.A.B.A.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. —Buenos Aires, 4/11/2010 - 01 O T. 79 - Legalización N° 337416.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 1/11/2010 en BALANCE de fecha 30/6/2010 perteneciente a TPC CIA. DE SEGUROS S.A. 30-70801747-3 para ser presentada ante que se corresponde con la que el Dr. GARCÍA VILARIÑO ANTONIO 20-10401505-1 tiene registrada en la matrícula CP T° 0114 F° 112 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: … Soc. T° F° . — Dr. JUAN CARLOS RICO, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

e. 17/11/2010 N° 139195/10 v. 17/11/2010

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVAS**

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE RIO GRANDE, PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA ARGENTINA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Río Grande, sito en Ruta Nac. N° 3 ex Campamento Y.P.F., Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida Argentina e islas del Atlántico sur, a cargo de la Dra. Silvia Herraez, Secretaría Unica a cargo del Dr. Horacio Boccardo, en los autos caratulados “Audinac S.A s/Concurso Preventivo” (Expte. N° 13.217) comunica que se han dictado las siguientes resoluciones: Río Grande, 8 de Junio de 2010. (...) Resuelvo: III. Extiéndase el período de exclusividad hasta el día (...). Fíjase la audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10° de la L.C.Q. para el día (...). Publíquese edictos (...) Río Grande, 15 de octubre de 2010.- (...) a) Prorrógase el período de exclusividad hasta el día 2 de febrero de 2011. b) Fíjase la audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10° de la L.C.Q. para el día 14 de diciembre de 2010 a las 10.00 horas. c) Publíquese edictos. (...) Río Grande, 28 octubre de 2010.- (...) En su mérito y conforme lo dispuesto por el art. 27 de la LCQ, Déjase Establecido que la publicación de edictos dispuesta a fs. 1.627 punto c). será por (5) cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina y de la Provincia y en un diario de circulación comercial de esta ciudad. (...) Fdo. Dra. Silvia Herraez, Juez.

Río Grande, 2 de Noviembre de 2010.

Horacio D. Boccardo, secretario.

e. 17/11/2010 N° 139704/10 v. 24/11/2010

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Río Grande, sito en Ruta Nac. N° 3 ex Campamento Y.P.F., Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida Argentina e islas del Atlántico sur, a cargo de la Dra. Silvia Herraez, Secretaría Unica a cargo del Dr. Horacio Boccardo, en los autos caratulados “Audivic S.A s/Concurso Preventivo” (Expte. N° 13.218) comunica que se han dictado las siguientes resoluciones: Río Grande, 8 de Junio de 2010. (...) Resuelvo: III. Extiéndase el período de exclusividad hasta el día (...). Fíjase la audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10° de la L.C.Q. para el día (...). Publíquese edictos (...) Río Grande, 15 de octubre de 2010.- (...) a) Prorrógase el período de exclusividad hasta el día 2 de febrero de 2011. b) Fíjase la audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10° de la L.C.Q. para el día 14 de diciembre de 2010 a las 10.00 horas. c) Publíquese edictos. (...) Río Grande, 28 octubre de 2010.- (...) En su mérito y conforme lo dispuesto por el art. 27 de la LCQ, Déjase Establecido que la publicación de edictos dispuesta a fs. 3151 punto C. será por (5) cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina y de la Provincia y en un diario de circulación comercial de esta ciudad. (...) Fdo. Dra. Silvia Herraez, Juez.

Río Grande, 2 de Noviembre de 2010.

Horacio D. Boccardo, secretario.

e. 17/11/2010 N° 139708/10 v. 24/11/2010

### JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría N° 1, a cargo del suscripto, sito en Av. Diagonal Roque Saenz Peña 1211, quinto piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que, en los autos caratulados “Le Sonye S.A. s/Quiebra” (Expte . N° 66.516) se ha presentado el proyecto de distribución de fondos, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días y se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de Agosto de 2010.

Vivian C. Fernandez Garello de Dieuzeide, secretaria.

e. 17/11/2010 N° 139222/10 v. 18/11/2010

### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 2 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica al señor Hernán César Delucchi (DNI N° 4.646.996), lo resuelto con fecha 16/7/2010 en el “Incidente de Prescripción de la Acción Penal de Hernán César Delucchi” formado en el marco de los autos N° 1180/2008 (978), caratulados “Cooperativa de Trabajo Gastronómica Aplicada Sobre Infracción Ley 24.769”, lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 16 de julio de 2010. Autos y Vistos: ...Y Considerando: ...Se Resuelve: I.- Sobreseer Parcialmente en la causa N° 1180/2008 (978) respecto de Hernán César Delucchi (D.N.I. N° 4.646.996) en orden al hecho consistente en la presunta evasión de pago de los aportes y contribuciones correspondientes al S.U.S.S., por el período 10/2003 al cual se encontraría obligada la Cooperativa de Trabajo Gastronómica Aplicada L.T.D.A. (C.U.I.T. N° 30-70789310-5) por la suma de $ 21.938,56 con los alcances del art. 336 inc. 1°, del C.P.P.N. II.- Sin Costas (art. 530 y ccdtes. del C.P.P.N.). ... Fdo: Diego García Berro. Juez. Ante Mí: Natalia Viviana Keten. Secretaria.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2010.

Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 17/11/2010 N° 139217/10 v. 24/11/2010

### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Juez, Secretaría N° 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilián Campos Tula, en la causa N° 2.600/99 (493), caratulada: “Argañaraz Gustavo Daniel s/inf. Art. 302 C.P.” notifica a Gabriel Esteban Herrero que con fecha 14 de noviembre de 2007 se dispuso notificar mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N.) lo dispuesto fs. 485/486, de la causa de mención, el cual se transcribe a continuación “///nos Aires, 22 de octubre de 2007... Declarar Extinguida Por Prescripción La Acción Penal en la presente causa N° 2600/1999 con relación a Gabriel Esteban Herrero (arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2°, 63, 67 párr. 4° y 302 del C.P.) II) Sobreseer Totalmente Por Prescripción De La Acción Penal respecto del imputado Gabriel Esteban Herrero, con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente (arts. 334, 335 y 336 inc. 1° del C.P.P.N III) Sin Costas (arts. 530 y ccs del C.P.P.N.)....” Fdo: Rafael Caputo. Juez. Ante mi: Mirtha L. Campos Tula. Secretaría.

Leonardo Jorge, prosecretario.

e. 17/11/2010 N° 139500/10 v. 24/11/2010

### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 42 SECRETARIA NRO. 106

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 42, Secretaría nro. 106, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Roberto Raúl Barrientos para que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, a fin de prestar su declaración indagatoria, y que en caso de incomparecencia se encomendará al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina su actual paradero y comparendo a fin de que se le haga saber de la existencia de la presente causa - art 150 del Código procesal penal. Líbrese cédula de urgente diligenciamiento al Boletín Oficial por cinco días del presente, solicitando además a su titular la remisión de la constancia de dicha publicación.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2010.

Juan P. Carovano, secretario.

e. 17/11/2010 N° 139503/10 v. 24/11/2010

### JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 13 SECRETARIA NRO. 79

Juzgado Correccional Nro. 13, Secretaría Nro. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3°, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 25904, “Barraza, Enrique Orlando s/Lesiones Leves”. “///nos Aires, 8 de noviembre de 2010.-Atento lo informado precedentemente y, toda vez que no surge de autos el actual domicilio de Enrique Orlando Barraza (peruano, nacido el 14 de mayo de 1982, soltero, con último domicilio conocido en Suarez 381 de esta Ciudad), notifiquese por edictos que deberá concurrir a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional n° 13, Secretaría n° 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3° piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 26 de noviembre del corriente año a las 10.00 horas a fin de estar a derecho y prestar declaración indagatoria en esta causa n° 25904, seguida por Lesiones Leves, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de estar a la averiguación de paradero encomendada a la Policía Federal Argentina a fs. 39/40, ello en virtud de lo normado en el Art. 280, párrafo 1ro. del C.P.P.N.; a tal fin, dichos edictos se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial, líbrese el oficio pertinente.- Solicítense asimismo los ejemplares pertinentes.- Notifíquese por nota al Sr. Defensor Oficial.- Fdo. Patricia Guichandut. Juez. Ante Mí: Gloria Kehoe. Secretaria.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2010.

Patricia Guichandut, juez.

Gloria M. Kehoe, secretaria.

e. 17/11/2010 N° 139097/10 v. 24/11/2010

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Av. Callao 635 piso 6° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 1 de octubre de 2010, se resolvió decretar la quiebra de Galapagar S.A. CUIT 30-52309308-4. Se intima a la deudora a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos.-Intímase al fallido para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 horas desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. Intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido, haciéndose saber la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces.- Fíjase hasta el día 2/02/2011 para que los acreedores formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Fíjase hasta el día 16/03/2011 para la presentación del informe individual y hasta el día 29/04/2011 para la presentación del informe general. El síndico designado es el Contador Jorge Raúl Mencía, con domicilio en Rodríguez Peña Nro. 350 - piso 6° - oficinas “A”, Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2010.

Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 17/11/2010 N° 139142/10 v. 24/11/2010

**N° 8**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 16 a cargo de la Dra. Maria Gabriela Dall'asta, sito en Pte. Roque Saenz Peña 1211, Planta Baja de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos: “De Foronda, Jaime s/Concurso Preventivo (Conversión)”, Expte. Nro. 091817, que con fecha 5 de noviembre de 2.010 se ha declarado la conversión en concurso preventivo de la quiebra de Jaime De Foronda, DNI. 17.606.442, CUIT. 20-17606442-1, fijándose hasta el día 10/03/2011, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al Síndico designado Cdor. Isaac Jospe, con domicilio en J. E. Uriburu 1054 7° “D” Tel. 4827-0943. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, serán presentados por el síndico los días 26/04/2011 y 09/06/2011 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 45 LCQ, se llevará a cabo el dia 02/12/2011 a las 11 hrs. Publíquese por cinco días.

Bs As, 10 de noviembre de 2.010.

Ma. Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 17/11/2010 N° 139791/10 v. 24/11/2010

**N° 9**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal n° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaría N° 18 a cargo del Dr. Claudio Marjanovic Telebak, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4° Capital Federal comunica por dos días que en los autos “Star Solutions S.A. s/Quiebra” Expte. 091622 se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado en caso de no mediar observaciones dentro del plazo establecido por el art. 218 L.C.. Asimismo se hace saber que con fecha 3 de noviembre de 2010 se ha procedido a la regulación de honorarios de la sindicatura (art. 218 L.C.).

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2010.

Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.

e. 17/11/2010 N° 139506/10 v. 18/11/2010

**N° 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 28.10.10 se ha decretado la quiebra de Construcciones y Montajes Profesionales S.A. s/ Quiebra en la cual ha sido designado síndico el contador Osvaldo Delfor Fanton con domicilio constituido en Del Carmen 791 8° “B” Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 30.12.10 (L:C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 14.03.11, y el general el día 26.04.11 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2010.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 17/11/2010 N° 139383/10 v. 24/11/2010

**N° 11**

El Juzgado Comercial N° 11 Secretaría N° 21 (Av. Callao 635 piso 4° Capital Federal) hace saber a Laura Josefina Batista (DNI 14.946.175) que en autos "Cinen's SA S. Quiebra" obra a su favor dividendo concursal de $ 4.144,33 (menos gastos), disponible por el término de un (1) año (art. 224 LCQ). Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 2010.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 17/11/2010 N° 139774/10 v. 17/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaria N° 21, sito en Av. Callao 635, Piso 5° de la Capital Federal, hace saber a los acreedores y a la fallida, por el término de dos días, que en autos caratulados "Forestadora del Norte S.A. s/Quiebra", se ha presentado informe final y proyecto de distribución, y se han regulado honorarios.
Buenos Aires, 28 de octubre de 2010.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 17/11/2010 N° 139313/10 v. 18/11/2010

**N° 16**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría N° 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 22/10/2010, fué decretada la quiebra de "Elias Maria Noel" CUIT: N° 27-24963116-2, en los autos caratulados "Elias Maria Noel s/Quiebra (Pedida por Aragones Pablo Fernando), Expte. N° 057232", siendo designado como síndico el Contador Claudio Walter Caracciolo, con domicilio en la calle: Viamonte 1592 Piso 6° UF-59-H, y T.E.: 155-748-1961, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04/02/2011. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a 5 de noviembre de 2010.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 17/11/2010 N° 139304/10 v. 24/11/2010

**N° 19**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana. Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por Cinco días, que con fecha 23 de setiembre de 2010 se decretó la quiebra de Penedo Fabian, DNI: 16973820, con domicilio en Pasaje Genova 3227, C.A.B.A. en los autos caratulados Penedo Fabian s/Propia Quiebra, Expte. N° 054531 en la cual se fijaron nuevas fechas para el período informativo, habiéndose designado síndico al Contador Mario Gabriel Sogari con domicilio en la calle Montevideo 708 – 5to. Piso "25", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/12/2010. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 02/03/2011 y 13/04/2011 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 2010.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 17/11/2010 N° 139103/10 v. 24/11/2010

**N° 21**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial No. 21, Secretaría No. 42 sito en M.T. de Alvear 1840 Piso 3° de Capital Federal, en los autos "Bioli Guido s/Quiebra - Exp 035181" comunica por 5 días que: 1) con fecha 12 de octubre de 2010 se decretó la quiebra de Bioli Guido, DNI 10.399.605 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Eidelstein Griselda Isabel, con domicilio constituido en Lambaré 1140, piso 1ª "A" de Cap. Fed. de Lu-Vi 10:30 a 13:00 y de 15:00 a 17:00hs T.E. 4861-9980 hasta el día 8 de marzo de 2011; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán el 26 de abril de 2011 y 14 de junio de 2011 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida y a su presidente a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estradas del Juzgado. c) Dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la fallida. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 2010.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 17/11/2010 N° 139507/10 v. 24/11/2010

**N° 24**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 24, a cargo interinamente por la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría n° 47 a mi cargo, sita en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja de esta Ciudad, comunica por cinco días que el día 14 de octubre de 2010 se ha decretado la quiebra de Maxim S.A, Exp. 55493 CUIT 30-51627382-4 con domicilio en Av. Quintana 556 Piso 3° "A" de esta Ciudad. Se ha designado Síndico a la Contadora Pública María Cristina Rodriguez, con domicilio en Av. Corrientes 3169 Piso 7° Oficina "70" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Tel. 4861-2741), a quienes los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y adjuntar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de diciembre de 2010 ., en el horario de 14 a 18 horas . Los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ serán presentados los días 14 de marzo de 2011 y 25 de abril de 2011, respectivamente. Ordenase a la fallida y en el caso que resultare pertinente, a los terceros, para que dentro del 5° día pongan a disposición de la Sindicatura los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada, en forma apta para permitir la inmediata y segura toma de posesión de los mismos. Asimismo, pongan a disposición de la sindicatura los libros sociales, registros contables y demás documentación legal o contable de la fallida. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado Se deja constancia de que quedan prohibidos los pagos o entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de tenerlos por ineficaces.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 2010.
Santiago Medina, secretaria.
e. 17/11/2010 N° 139091/10 v. 24/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Juez Subrogante, Secretaría Nro. 47, ejercida por el Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que en los autos "Medina Pedro s/Su Propia Quiebra" (Expte. N° 57908), ha decretado en fecha 09-09-2010 la quiebra de Medina Pedro (D.N.I. 10.277.067 - C.U.I.T. 20-10277067-7). En dichos actuados, se ha designado Síndico a la Cdora. Claudia Debora Fleischman, con domicilio constituido en Sarmiento 3843, 4° "C", Cap. Fed. (4861-8108), ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01.12.2010. Se hace constar que se ha fijado el día 04.02.2011 para la presentación del informe individual del art. 35 LCQ, y el día 18.03.2011 para la presentación del informe general del art. 39 LCQ. Asimismo, se ordena al fallido y a los terceros hagan inmediata entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado, bajo apercibimiento de desobediencia. Asimismo, queda intimado el fallido para que satisfaga los siguientes recaudos: a) cumplimente lo dispuesto en los incisos 4 y 7 del art. 88 LCQ. b) entregue al síndico, dentro de las 24 horas la documentación respaldatoria de los libros que lleve. Prohíbense los pagos y la entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2010.
Julián M. L. Villanueva, juez subrogante.
Santiago Medina, secretario.
e. 17/11/2010 N° 139139/10 v. 24/11/2010

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

**N° 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 3 a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaría Nro. 5 desempeñada por quien suscribe, sito en la calle Libertad 731, Piso 4, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Castan, Alejandro David s/Proceso de Ejecución", Expediente Nro. 6908/2007; cita al demandado Alejandro David Castan para que en el plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designar al Sr. Oficial de Ausentes para que la represente. A tal fin publíquese por un día. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2010.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.
e. 17/11/2010 N° 135435/10 v. 17/11/2010

**N° 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 6 a cargo del Dr. Francisco De Asís L. Soto, Secretaría Nro. 12, desempeñada por el Dr. Eugenio Bulygin, sito en la calle Libertad 731, Piso 5, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Zucco, Daniela Gisella s/Proceso de Ejecución", Expediente Nro. 2377/09; cita a la demandada Daniela Gisella Zucco, para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho en las presentes acciones, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente. A tal fin publíquese por un día. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2010.
Eugenio Bulygin, secretario.
e. 17/11/2010 N° 135420/10 v. 17/11/2010

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**N° 43**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 43 a cargo De Dr Gastón Matías Polo Olivera Secretaría única a cargo de la Dra María Cristina Espinosa sito en Uruguay 714 Entre Piso de Capital Federal en los autos "Dupuy, Alicia Mirta C/quien resulte propietario Erezcano 3060 S/Prescripción Adquisitiva" Expediente N° 64076/2008 cita a quien resulte propietario y/o quien considere tener derechos sobre el inmueble sito en la calle Erezcano 3060 de la Ciudad de Buenos Aires para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio, a cuyo fin publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en El Diario Judicial.
Buenos Aires 22 de octubre de 2010.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 17/11/2010 N° 139712/10 v. 18/11/2010

**N° 69**

El Juz. Nacional de 1° Inst. en lo Civil N° 69, a cargo de la Dra. Laura I. Gonzalez Secretaría única interviniente a cargo del Dr. Juan M. Balcazar, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P.B. CABA notifica a la Sra. Prado Maria Felisa DNI 14.875.993 la siguiente resolucion dictaminada en el expte "Constantino Gustavo c/ Prado Maria Felisa y Otro S/Desalojo" (Expte N° 48971/09). "Buenos Aires 13 de Julio de 2010. Resuelvo: I) Transformar en definitiva la tenencia provisoria del inmueble sito en la calle Albariño 852/854/856 de esta ciudad. Con costas a la demandada. Notifiquese. Fdo. Laura I. Gonzalez juez en lo civil. El presente debe publíquese por un día en el Bol. Oficial.
Bs. As., 26 de octubre de 2010.
Juan Martín Balcazar, secretario interino.
e. 17/11/2010 N° 139737/10 v. 17/11/2010

**N° 74**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 74, a cargo del Dr. Juan A. Casas, Secretaria Única, a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, PB, cita y emplaza al Sr. Jose Abelardo Bernardez Del Rio para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Bernardez Jose Abelardo s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento" (Expte. N° 86278/1992). Publíquese una vez por mes durante seis meses. Este edicto se publicará en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2010.
Graciela A. Susana Rosetti, secretaria.
e. 17/11/2010 N° 139786/10 v. 17/11/2010

**N° 95**

–Nota aclaratoria–

En las ediciones de los días 15 y 16 de noviembre de 2010 en las que se publicó el aviso n° 13.8227/10 se deslizó el siguiente error de imprenta:

**Donde dice:** "Acorta Raúl y otros s/ Gómez Vilaca David y otros s/ prescripción adquisitiva."
**Debe decir:** "Acosta Raúl y otros s/ Gómez Vilaca David y otros s/ prescripción adquisitiva."
e. 17/11/2010 N° 141588/10 v. 17/11/2010

## JUZGADO FEDERAL NRO. 1 ROSARIO

La Secretaria que suscribe, hace saber que por disposición de la Sr. Juez, a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi, se cita y emplaza a Ronan Hector Manzano (D.N.I. N° 13.100.288), para que dentro del término de Cinco (5) días a contar de la última publicación del presente Edicto, comparezca a estar a derecho en el juicio caratulado "Banco de la Nación Argentina c/ Manzano, Ronan H. s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 14.707, bajo apercibimiento de serle designado Defensor Oficial. Publíquese por el término de dos días.
Rosario, 25 de octubre de 2010.
Adriana Netri, secretaria.
e. 17/11/2010 N° 135466/10 v. 18/11/2010

## 3.2. SUCESIONES

### NUEVAS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | UNICA | CECILIA KANDUS | 20/09/2010 | JUAN CASCINO | 139018/10 |
| 1 | UNICA | CECILIA KANDUS | 31/10/2010 | HORACIO MARIO FUENTE Y DOMINGA STORNIOLO | 139334/10 |
| 2 | UNICA | SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN | 26/10/2010 | CEFERINO JOSE CORSINI | 138960/10 |
| 3 | UNICA | MARCELO MARIO PELAYO | 05/11/2010 | ERNESTO BALONGA | 139041/10 |
| 5 | UNICA | CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 11/11/2010 | JOSE LUIS FRANCISCO KELLY | 139202/10 |
| 6 | UNICA | SILVIA CANTARINI | 03/11/2010 | CARLOS JESUS BRIONES | 138969/10 |
| 6 | UNICA | SILVIA CANTARINI | 21/10/2010 | MAGNANO INES | 139444/10 |
| 17 | UNICA | MARIEL GIL | 21/09/2010 | LATORRE JOSEFA | 138982/10 |
| 17 | UNICA | MARIEL GIL | 09/11/2010 | FELIX GASPARRINO Y NORMA ELSA BAROLO | 138998/10 |
| 18 | UNICA | ALEJANDRA SALLES | 08/11/2010 | EDITH NOEMI OREJAS TEMPERLEY | 138962/10 |
| 18 | UNICA | ALEJANDRA SALLES | 02/11/2010 | JOSE OSCAR DALPRA | 139074/10 |
| 20 | UNICA | JUAN CARLOS PASINI | 21/10/2010 | CESAR LA FORGIA | 139079/10 |
| 20 | UNICA | JUAN CARLOS PASINI | 30/09/2010 | NOEMI JUANA NIGRO | 139017/10 |
| 20 | UNICA | JUAN CARLOS PASINI | 12/10/2010 | FELIPE VICTOR GARNICA | 138946/10 |
| 21 | UNICA | HORACIO RAUL LOLA | 25/10/2010 | PEREZ, ALFREDO RUBEN | 139331/10 |
| 21 | UNICA | HORACIO RAUL LOLA | 02/11/2010 | JUAN CARLOS FRACUELLI | 139390/10 |
| 22 | UNICA | DOLORES MIGUENS | 20/10/2010 | LOMBARDO BIBIANA ANDREA | 139123/10 |
| 22 | UNICA | DOLORES MIGUENS | 17/09/2010 | ZILBERBERG MYRIAM | 139037/10 |
| 27 | UNICA | IGNACIO M.REBAUDI BASAVILBASO | 12/10/2010 | CARLOS EDUARDO MASCHIO | 138953/10 |
| 28 | UNICA | NICOLAS FERNANDEZ VITA | 09/11/2010 | LILIANA EDITH ALDUNATE | 139187/10 |
| 32 | UNICA | EUGENIO R. LABEAU | 09/11/2010 | RODRIGUEZ RODOLFO LEOPOLDO | 138999/10 |
| 32 | UNICA | EUGENIO R. LABEAU | 09/11/2010 | CAROU ALDO RUBEN | 139396/10 |
| 33 | UNICA | CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA | 08/11/2010 | FRANCESCHINA MOLLO | 139233/10 |
| 34 | UNICA | SUSANA B. MARZIONI | 03/11/2010 | GOMEZ SANTIAGO | 138994/10 |
| 34 | UNICA | SUSANA B. MARZIONI | 08/11/2010 | KACZKOWSKI ALEJANDRO JOSE | 138949/10 |
| 35 | UNICA | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 03/11/2010 | ANA LEONOR DURAN | 138954/10 |
| 35 | UNICA | GUSTAVO G.PEREZ NOVELLI | 05/11/2010 | ROMERO LYDIA NOEMI | 138972/10 |
| 36 | UNICA | MARIA DEL CARMEN BOULLON | 28/04/2010 | MANUEL OSVALDO ALVAREZ | 139231/10 |
| 37 | UNICA | SANTIAGO A. FERNANDEZ | 11/11/2010 | JOSE GIUSTO | 139030/10 |
| 42 | UNICA | CONSTANZA CAEIRO | 03/11/2010 | PEDRO LOPEZ GONZALEZ | 139186/10 |
| 43 | UNICA | MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA | 11/11/2010 | FRASCHINA JUANA ANTONIA | 139053/10 |
| 46 | UNICA | DAMIAN ESTEBAN VENTURA | 06/05/2010 | PALAVECINO LEONARDO ALEJANDRO | 138966/10 |
| 47 | UNICA | SILVIA R. REY DARAY | 03/11/2010 | ATILIO SANTIAGO RETALI | 138938/10 |
| 47 | UNICA | SILVIA R. REY DARAY | 03/11/2010 | ANA MARIA LUISA PETRUCCELLI | 139325/10 |
| 50 | UNICA | JOSE MARIA ABRAM LUJAN | 26/03/2010 | MARIA ANASTASIA VAZQUEZ | 139046/10 |
| 50 | UNICA | JOSE MARIA ABRAM LUJAN | 08/03/2010 | HECTOR JOSE SMITH | 139050/10 |
| 54 | UNICA | JULIAN HERRERA | 09/11/2010 | JOSE LAVALLE Y EMILIO ORESTES LAVALLE | 139447/10 |
| 55 | UNICA | OLGA MARIA SCHELOTTO | 29/10/2010 | PETRONA AIDEE GONZALES | 139019/10 |
| 59 | UNICA | ADRIAN E. MARTURET | 25/10/2010 | ANTONIA FRANCISCO PARENTE | 139008/10 |
| 60 | UNICA | JAVIER SANTAMARIA | 05/11/2010 | ADRIANA ISABEL VILLARINO | 139337/10 |
| 64 | UNICA | JULIO F.RIOS BECKER | 10/11/2010 | DEY MABEL MONTI | 139309/10 |
| 66 | UNICA | CARMEN OLGA PEREZ | 09/11/2010 | VIVIANA PATRICIA VECCHIARELLI | 139306/10 |
| 66 | UNICA | CARMEN OLGA PEREZ | 10/11/2010 | MERCEDES OTERO | 139179/10 |
| 67 | UNICA | PAULA ANDREA CASTRO | 07/09/2010 | TERESA REDONDO SIERRA | 138941/10 |
| 68 | UNICA | GRACIELA ELENA CANDA | 03/11/2010 | MARIO ALFREDO MENDEZ | 139261/10 |
| 68 | UNICA | GRACIELA ELENA CANDA | 05/11/2010 | HESSE RICARDO FERNANDO | 139289/10 |
| 69 | UNICA | JUAN MARTIN BALCAZAR | 05/11/2010 | ELENA BARBERIO O BARBEIRO | 139158/10 |
| 71 | UNICA | INES M. LEYBA PARDO ARGERICH | 04/10/2010 | ISABEL ROSA CANDREVA | 139209/10 |
| 72 | UNICA | DANIEL H. RUSSO | 21/10/2010 | DOMINGUEZ EDELMIRA | 139215/10 |
| 72 | UNICA | DANIEL H. RUSSO | 08/11/2010 | JORGE LUIS FERNANDEZ | 139197/10 |
| 73 | UNICA | MARIANA G. CALLEGARI | 10/11/2010 | MARIO EVELTO SUAREZ | 139012/10 |
| 75 | UNICA | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 29/10/2010 | IRMA LAHARGOU | 139044/10 |
| 89 | UNICA | JUAN PABLO IRIBARNE | 02/11/2010 | ISRAEL GHERTNER | 138940/10 |
| 89 | UNICA | JUAN PABLO IRIBARNE | 08/11/2010 | ALBERTO JOSE LAGUARDIA | 138958/10 |
| 89 | UNICA | JUAN PABLO IRIBARNE | 08/11/2010 | ISABEL MINISSALE | 139126/10 |
| 89 | UNICA | JUAN PABLO IRIBARNE | 03/11/2010 | RUBEN OSVALDO ACEVEDO | 139128/10 |
| 90 | UNICA | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 05/11/2010 | SAULINO NELLY DALIA | 139034/10 |
| 91 | UNICA | JUAN ESTEBAN CORNEJO | 03/11/2010 | SOLARZ MIGUEL EMILIO | 138981/10 |
| 91 | UNICA | JUAN ESTEBAN CORNEJO | 09/11/2010 | ENRIQUE ALEJANDRO SACCHIERO | 139328/10 |
| 93 | UNICA | M. ALEJANDRA TELLO | 08/11/2010 | CARLOS ALBERTO ARMENGOL | 139371/10 |
| 95 | UNICA | JUAN PABLO LORENZINI | 10/11/2010 | JOSE VICTOR CORRALES Y ELENA MARIA SANJURJO | 139321/10 |
| 98 | UNICA | JOSE LUIS GONZALEZ | 09/11/2010 | SILVIA BEATRIZ MELILLO | 139327/10 |
| 98 | UNICA | JOSE LUIS GONZALEZ | 10/10/2010 | PEDRO NOLASCO ZAVALLA | 139316/10 |
| 99 | UNICA | GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN | 09/11/2010 | ALBERTO JORGE MOURIÑO | 139199/10 |
| 100 | UNICA | OSVALDO G. CARPINTERO | 11/11/2010 | PEÑA ADOLFO LEOPOLDO | 139476/10 |
| 101 | UNICA | ALEJANDRO CAPPA | 08/11/2010 | SANCARI ELISA | 139163/10 |
| 103 | UNICA | EDUARDO A. VILLANTE | 05/11/2010 | ALFREDO OSCAR OSORIO | 139132/10 |
| 103 | UNICA | EDUARDO A. VILLANTE | 04/11/2010 | PATRICIA NOEMI VEGA | 139341/10 |
| 104 | UNICA | HERNAN L. CODA | 08/11/2010 | JUAN CARLOS CEMBELLIN | 138970/10 |
| 104 | UNICA | HERNAN L. CODA | 21/10/2010 | REBECA WEISMANN (DNI 16.559.225) | 139419/10 |
| 105 | UNICA | GEORGINA GRAPSAS | 05/11/2010 | ERNESTO RAFAEL FERRO | 139145/10 |
| 107 | UNICA | OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS | 09/11/2010 | NORMA HILDA VIGIL Y ALBERTO VARO ORQUERA | 138973/10 |
| 108 | UNICA | JUAN MARTIN PONCE | 05/11/2010 | HILDA BEATRIZ GOMEZ | 138944/10 |
| 108 | UNICA | JUAN MARTIN PONCE | 02/11/2010 | DORA ELISA MUÑOZ | 139025/10 |
| 109 | UNICA | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 11/11/2010 | SARA CARRILES y OMAR RICARDO BELLO | 139122/10 |
| 110 | UNICA | IRENE CAROLINA ESPECHE | 10/11/2010 | MARIA DEVOTO | 139193/10 |
| 110 | UNICA | IRENE CAROLINA ESPECHE | 05/11/2010 | RUPEN MESSETZIAN | 139038/10 |
| 110 | UNICA | IRENE CAROLINA ESPECHE | 10/11/2010 | NICANOR VIOR | 138988/10 |

e. 17/11/2010 Nº 1724 v. 19/11/2010

## 3.3. REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

**N° 49**

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 49, Secretaria N° 207, sito en Lavalle N° 1171, Piso 7°, contrafrente de la C.A.B.A., comunica por dos días en autos caratulados: "Incidente de ejecución de sentencia, José Levy Hara y Julio Marcos Dyzenchauz", que la Martillera Nadia Magali De La Calle (Tel: 155716-9339), subastará al contado y al mejor postor, el día 30 de Noviembre de 2010 a las 09:30 horas en punto, en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, los siguientes inmuebles de: 1) Av. Rivadavia N° 6.238/42, A.- U.F. 107, Matricula 5-4570/107, del 2° Piso, Dto. "E", de dos ambientes internos con una superficie de 42,19 mts2. con la Base U$S: 30.939; B.- U.F. 113, Matricula: 5-4570/113, del 3° Piso, Dto. "G", de un Ambiente internos con una superficie de 25,14 m2. Con la Base U$S: 18.436; C. U.F. 116, Matricula: 5-4570/116, del 4° Piso Dto. "F", de dos Ambientes internos con una superficie de 35,41 m2. con la Base U$S: 25.967; D.- U.F. 128, Matricula: 5-4570/123, del 7° Piso Dto. "F", de dos Ambientes internos con una superficie de 35,41 m2. con la Base U$S: 25.967; y E.- U.F. 137, Matricula: 5-4570/137, del 9° Piso Dto. "G", de 1 Ambiente internos con una superficie de 24,33 m2. con la Base U$S: 17.842, de la C.A.B.A., informado que los departamentos se encontraban al momento de la constatación todos alquilados; Exhibición: los días 24 y 25 de Noviembre de 2010, de 10:00 a 12:00 horas.- 2) Calle Ruiz Díaz de Guzmán N° 48, entre Tomás Liberti y Pi Margall, U.F 1 de planta baja, de la C.A.B.A.; Se trata de un departamento, el cual consta de dos entradas, accediendo por la entrada de la izquierda, se encuentra un escritorio (tipo oficina), baño, lavadero y patio. Siguiendo por un pasillo se entra a la vivienda que consta de cocina comedor totalmente amueblada con sus pisos de cerámicas, un living comedor con ventanales salida al patio trasero, baño completo y 3 dormitorios. Los pisos del living y la cocina son de parquet, la propiedad se encuentra en regular estado de conservación. Con una superficie total según escritura de 155,97 mts. 2.- Se encuentra ocupado por quien dijo ser Carlos Rodolfo Milanesi, con D.N.I. N° 20.469.439, con juntamente con su hermana Romina Milanesi, su hermano Hector Milanesi, su cuñado Gustavo Romero y sus 2 sobrinos Mateo y Carlos Romero Milanesi, ambos menores de edad. Manifestando que alquilan el inmueble de hace aproximadamente cuatro años, sin acreditar contrato alguno e informando que dicho contrato vence en agosto del 2013. Saldrá a venta con la Base U$S: 124.666. Exhibición: los días 26 y 29 de Noviembre de 2010 de 10:00 a 12:00 horas.- 3) Avenida Pueyrredón N° 1362/70, Piso 13, Dto. "A", entre las Av. Santa Fe y Charcas, de la C.AB.A.; Entrando por el palier de servicio encontramos la cocina con desayunador, totalmente equipada conectándose con un comedor diario y un lavadero equipado, todo con sus pisos de cerámicas. Accediendo por el palier privado podemos observar un living comedor de grandes dimensiones, con sus piso de madera tipo flotantes, cuenta con importantes ventanales por los cuales se accede a un bacón terraza al frente sobre la calle Av. Pueyrredón. Cuenta con cuatro (4) dormitorios (1 en suit) con placar y alfombrados (tres utilizados como dormitorios y uno como escritorio), posee un baño completo y tualete. Todos los ambientes son ventilados y muy luminosos y se encuentra en excelente estado de conservación y mantenimiento. Cuenta con calefacción central y aire acondicionado central del departamento. Con una superficie total según escritura de 210,59 mts2. La U.F. cuenta con una cochera y baulera, ubicada en el subsuelo del edificio. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Manuela Fingueret de Dyzenchauz, con D.N.I. N°: 5.441.097, (por quien fuimos atendió), sin acreditar titulo alguno, conjuntamente con su esposo el Sr. Julio Dyzenchauz, con D.N.I. N°: 4.424.755.- Saldrá a la venta con la Base U$S: 252.666. Exhibición: los días 24 y 25 de Noviembre de 2010, de 14:00 a 16:00 horas.- 4) Calle Juncal N° 1635/37/39, Piso 4°, Unidad 8, entre Montevideo y Rodríguez Peña, de la C.A.B. A.- Accediendo el departamento nos encontramos con un amplio living en "L" con sus pisos de parquet y balcón al frente, cuenta con Un comedor con sus pisos de parquet y un pequeño balcón lateral, tres dormitorios amplios (dos con pisos de parquet y uno alfombrado), dos baños completos, un tualet de recepción, cocina comedor, totalmente equipada con sus pisos de cerámicos, dependencia, baño de servicio y lavadero. El Departamento se encuentra en buen estado general, con una superficie de 176 mts.2 (según informes de dominio), el dto. cuenta con entrada de servicio, una cochera y baulera.- Se encuentra ocupado por quien dijo ser y fuimos atendidos el Sr. José Levy Hara, con L.E.N° 4.332.616, quien ocupa el inmueble junto con su esposa, en carácter de propietarios sin exhibir titulo alguno.- Saldrá a la venta con la Base U$S: 316.800. Exhibición: los días 26 y 29 de Noviembre de 2010 de 14:00 a 16:00 horas.- Para todo los casos será la seña del 30%, comisión 3% y Aranceles Ac.10/99: 0,25%, todo en dinero en efectivo y en el acto del remate y al suscribir dicho boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Finalmente rendirá cuentas dentro del quinto días de realizado el remate, debiendo depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco Ciudad, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. En el expediente están recopilados los informes de deudas por impuestas, tasas y expensas de cada una de las unidades funcionales. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", plenario del 18 de febrero de 1999).

Buenos Aires, 18 de Octubre de 2010.

Marcos Sebastián Wenner, secretario.

e. 17/11/2010 N° 139382/10 v. 18/11/2010

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 13**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 26, con sede en Av. Marcelo T. Alvear 1840 P: 4, Capital Federal, comunica por 3 días en autos Chevrolet S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Alvarez Carlos Hernan s/Elocución Prendaria" que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 25 de noviembre de 2010 a las 09:45 horas en punto en Jean Jaures 545 de Capital Federal un automotor Marca Chevrolet, Modelo Corsa 4 Puertas Wind 1.6 MPFI, Marca de Motor Chevrolet, Número de Motor QD5010317, Marca de Chasis Chevrolet, Número de Chasis 8AGSC19N01R100505, Tipo Aut: ZZ Sedan, Modelo Año 2000. Dominio DJF939.- Deuda por patentes impagas: no registra. Base $ 15000 con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. Estará a cargo del comprador las deudas por patentes impagas como así también los gastos de transferencia del automotor.- No se admitirá la compra en comisión y no será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compra. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; éste deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: 22 y 23/11/2010 de 10 a 13 hs. en Piedrabuena 3880 de Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2010.

Juan Pedro Giudici, secretario interino.

e. 17/11/2010 N° 140270/10 v. 19/11/2010

**N° 24**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Juez Subrogante, secretaría Nº 48, a mi cargo, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1.840, planta baja, Capital Federal comunica por dos días en los autos: "Goldberg Jorge S/Quiebra", Expte. Nº 35.218, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 30 de Noviembre de 2010 a las 10 hs. (en punto) en el salón de la calle Jean Jaures 545 (sede de la Dirección de Subastas Judiciales), Cap. Fed.; la unidad funcional 21 (cochera), 2º subsuelo, que cuenta con 11,90 mts.2. Porcentual: 0,81 milésimos y 1/294 ava parte indivisa de la unidad complementaria VI (baño y pequeño lugar para vestuario), entrepiso, sitas en Avda. Pueyrredón 437/39/41/43 -Castelli 362/4/6/8 - Valentín Gómez 2.729/31, con entrada por el Nº 2.729, Cap. Fed. N.Catastral: circ. 11, sec. 9, mza. 5, parc. 8b. Matrícula: 11-2565/21. Desocupado. Base: $ 16.000.- Al contado y al mejor postor. Seña: 30%.- Comisión: 3% más Iva.- Sellado: 0,80%.- Acordada 10/99 (C.S.J.N.): 0,25%.-En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría Actuaria hasta dos días antes de la fecha de subasta, abriéndose el día hábil anterior a la subasta a las 11,30 hs. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa, y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Las deudas correspondientes tasas, servicios y demás contribuciones, serán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. Exhibición: 22 y 23 de Noviembre del corriente de 15 a 17 hs. y previa consulta al martillero en otros días y horarios. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de Noviembre de 2010.-

Cristina Boyajian Rivas, secretaria.

e. 17/11/2010 Nº 140240/10 v. 18/11/2010

**N° 25**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, hace saber por dos días en autos: "Ardila y Asociados S.A. s/ Quiebra" (Expte. 051.863), que los bienes a rematarse el 3 de diciembre de 2010, a las 9 hs. se exhibirán los días 1 y 2 de diciembre de 2010 de 11 a 12 horas en la calle Wagner 1184/86 de Capital Federal. Atento a la fecha de la subasta el mismo deberá publciarse en forma urgente.

Buenos Aires, 16 Noviembre de 2010.

Sonia A. Santiso, secretaria.

e. 17/11/2010 Nº 141726/10 v. 18/11/2010

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**N° 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, sito en Talcahuano 490, 5° Piso, de ésta Ciudad, a cargo del Dr. José Benito Fajre, Secretaria a mi cargo, comunica, por dos días, en el "Boletín Oficial" de la Nación y diario "Diario Buenos Aires Económico" que en los autos: "Cons. Prop. Nuñez 3649/61 c/Farina Pablo Agustín s/Ejecución de Expensas", expediente N° 74026/07, se ha dispuesto la venta, en pública subasta, del inmueble ubicado en la calle Nuñez 3649/51/53/55/57/61, entre las de Av. Melian y Roque Pérez, Unidad Funcional N° 109, Piso 14, Departamento "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyos datos catastrales son Circunscripción 16, Sección 41, Manzana 33, Parcela 11 F; Matrícula 16-17572/109, la que se realizará en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, sita en Jean Jaures 545, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 24 de noviembre de 2010, a la 9,45 hs., en punto, por intermedio del martillero Gonzalo Javier Mosquera, CUIT 20-28.283.975/0, en las siguientes condiciones: base $ 166.000, seña 30%, comisión 3% y arancel Acordada 10/99 CSJN del 0,25% en el acto del remate y a cargo del comprador, todo en efectivo y al contado. Según constatación, realizada en la calle Nuñez N° 3661, al inmueble, desde la vereda se accede a un amplio hall de recepción y luego de allí, por escalera o ascensores, se llega al piso 14, cuya vivienda se encuentra identificada con la letra "D", la que, según título, posee una edificación de 60,58 m2 y se compone de hall de entrada (2,00 x 1,00 m), cocina con lavadero (2,00 x 4,00 m), comedor (5,50 x 4,00 m), 2 dormitorios (3,00 x 3,50 m, y 4,00 x 3,00 m, con placares, respectivamente) baño (2,40 x 1,60 m) y pasillo de comunicación de ambientes (5,00 x 1,00 m), con placard embutido (4,00 x 2,40 x 0,60 m). La edificación es de material; su mampostería es de ladrillo, revocados a la cal, pisos cerámicos y laminado plástico. Los techos son de mampostería. Las aberturas son de madera y chapa. El estado de conservación es bueno no presentado en sus pisos roturas o manchas como tampoco, en sus paredes, rajaduras ni manchas de humedad. La zona donde se encuentra el inmueble posee asfalto y cuentan con la totalidad de los servicios de gas, luz eléctrica, teléfono, agua corriente y cloacas. Se encuentra ocupado por el Sr. Julio Tagle y la Sra. Graciela Gelabert y lo hacen en carácter de inquilinos. La exhibición se realizará el 23 de noviembre de 2010, de 12,00 a 13,00 hs.. Registra deudas: Alumbrado Barrido y Limpieza $ 4.268,87 al 30/7/10 (fs. 160/61), AySA $ 602,04 al 2/8/10 (fs. 168), expensas comunes $ 12.634,00 al 7/10/10, expensas extraordinarias $ 1.718 al 7/10/10 e intereses $ 7.747,70 al 7/10/10; expensas del mes de septiembre de 2010: $ 419,00. El comprador deberá constituir domicilio legal en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma prevista por el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta. El comprador se hará cargo de todas las deudas que pesen sobre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones desde la posesión conforme plenario "inre" "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejecución Hipotecaria" (del 18/02/99). Se desconocen los CUIT, CUIL o CDI del demandado.

Buenos Aires, 11 noviembre de 2010.

Sergio Darío Betchakdjian, secretario.

e. 17/11/2010 N° 139762/10 v. 18/11/2010

**N° 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 3, secretaria única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 6to. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "Calocero, Lidia Lucia c/Rosquellas, Maria Ines s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo" Expediente Nro 31.998/2000, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 24 de noviembre de 2010 a las 12,00 hs. (En Punto) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble sito en Av. Belgrano 2040/44/46/48/50 entre Sarandi y Rincón, Unidad Funcional Nro. 22, Piso 3° de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 10. Sec. 20. Manz. 54. Parc. 6. Matricula: 10-185/22. Superficie Total 107 mts. 61 dm2. Porc. 3 con 41 centesimos. Se trata de un edificio antiguo de características económicas y de una antiguedad aproximada de 100 años. El departamento se encuentra identificado internamente con la letra "I" del tercer piso y se accede al mismo únicamente por escalera.- El mismo se compone de hall de ingreso, cuatro habitaciones y corredor. En un desnivel se encuentra ubicada la cocina y un baño. Por escalera se accede a una terraza que posee dos habitaciones, todo ello en mal estado de uso y conservación En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que dijo llamarse Maria Ines Rosquellas, quién dijo ser titular del D.N.I 6.035.158, manifestando ocupar el inmueble conjuntamente con sus dos hijos (uno de ellos menor de edad) en caracter de propietaria, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 80.000,00; Seña 30%; Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Arg. S.A al 14-10-08 $ 1.324,70 Fs. 413. Aysa al 14-10-08 $ 775,14 Fs. 412. G.C.B.A al 2-12-08 $ 983.43 Fs. 431. Expensas a febrero 2010 $ 16.901,84. Expensas mensuales $ 205,00 Fs. 529 vta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nacion Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). No procede la compra en comisión. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los dias 22 y 23 de noviembre de 2010 de 14.00 a 16.00 hs.

Bs. As., 11 de noviembre de 2010.

Marcelo Mario Pelayo, secretario.

e. 17/11/2010 N° 140267/10 v. 18/11/2010

Juzgado Nac. de 1ra Inst. En lo Civil Nro. 3, Secretaría única, comunica por 2 días en autos: "Amendolara De Castaing, María Amelia c/Martinez, Noemí Hebe s/Ejecución de Alquileres",

Exp. 53167/2001, que la Martillera Gabriela C. Luna rematará el 24 de Noviembre de 2010, a las 9,30 horas, en la Sede de Subastas Judiciales de la calle Jean Jaures Nro. 545 de esta Ciudad, Lote ubicado en Villa Elisa, Partido de La Plata, Pcia de Buenos Aires, designado como lote 6, de la manzana 10-a, N.C. C. IV, S.U, M. 10-a, P. 6.-Matrícula: 27.630, partida 249.908, Sup. Total: 316,87 m2. Que adeuda: Municipalidad de La Plata $ 595,91 al 29/10/10 (fs. 280) servicios Municipales $ 92,27 al 31/10/10 (fs. 279), ARBA $ 401,80 al 21/10/10 (fs. 271) y Aguas Bonaerenses S.A. $ 1.137,49 al 14/10/10 (fs. 269/270). De la constatación de la martillera surge que la propiedad se encuentra libre de ocupantes y de ocupación. Se trata de un lote de terreno baldío ubicado en el Barrio Jardín de Villa Elisa, con frente a la calle pavimentada Nro. 118 sin número, entre las casas con chapas N° 1270 y 1250, el que se encuentra alambrado perimetralmente con solo un árbol en su interior y en estado de abandono. Esta venta se realiza Al Contado y Al Mejor Postor, Base $ 48.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Sellado Ley 0,5% y Arancel 0,25% (Acordada 24/00) Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir el domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. El saldo de precio indefectiblemente deberá ser depositado dentro de los cinco días corridos aprobada la Subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los art. 580 y 584 del C.P. Exhibición: los días hábiles 22 y 23 de Noviembre libre al ser un terreno baldío.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 2010.
Marcelo Mario Pelayo, secretario.

e. 17/11/2010 N° 140069/10 v. 18/11/2010

## N° 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 48 sito en la calle Uruguay 714 3° piso de Capital Federal, a cargo de la Dra. Dra. Maria M. Viano Carlomagno Juez comunica por dos días en los autos Garantizar S.G.R. C/Editorial Coyuntura S.A. s/Ejecución Hipotecaria Expte. 86.028/2002 Reservado, que el Martillero Roberto M. Plorutti T.E. 4816-4625, rematará el día 26 de Noviembre de 2010 a las 11.15 hs. en punto en Jean Jaures Nª 545 de Capital Federal, el inmueble de Capital Federal, calle Perú N° 259/263; U.F. N° 4, del piso 2° y complementarias V y VI matriculas N° 13-754/4, el que seg. constatación del Martillero Se trata de el Edificio "Yavi" de oficinas de 10 pisos, 2 ascensores, de una antigüedad de 50 años apróx.- La unidad constatada se trata de un piso ubicada al frente, poseen baños para ambos sexos y cocina, y se encuentran distribuidas en 4 privados al frente, sala de administración y en el sector de contrafrente se halla la recepción, sala de reuniones, cocina y 1 privado.- Baños para ambos sexos en entrepiso compartidos. Pisos de carpeta alfombrada. Divisiones en mampostería y madera.- Sup. cta. de 234,54 m2 apróx.. Buen estado general. Zona Comercial. El inmueble se encuentra ocupado por la Demandada, siendo atendido por el Señor Eduardo Blanco, empleado de la firma quién no exhibió documento alguno y me hizo pasar mostrándome la oficina. Base $ 330.000. Seña 30%, Comisión 3% más IVA, 0,25% según acordada 10/99. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá depositar el importe del saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta, en la Suc. Trib del Bco. de la Nación Argentina a la orden del Suscripto y como perteneciente a estos autos. No procede la compra en Comisión. Deudas: ABL fs. 486 $ 11.810,52 al 11/10/07, AYSA fs. 497 s/deuda, OSN fs. 492 s/deuda. Expensas al 30/09/10 $ 553.829,55 abonando en Sept. 2010 $ 2890. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el Inmueble por impuestos, tasas y contrib. devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, con excepción de las deudas que se registren por expensas comunes, para el caso de que el Inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 seg. Lo establecido por el plenario Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. s/Ejec, Hip. Ejecutivo del 18-2-99. El adquirente deberá hacerse cargo de las expensas comunes que se adeudasen conforme las constancias que puedan surgir de los autos, si la suma que se obtenga en la subasta no resultase suficiente para solventarlas. El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Cap. Fed. Exhibición 24 y 25 de Noviembre de 2010 en horario de 14 a 16 hs.- El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el B. Oficial y diario Clarín.

Buenos Aires, a los 12 de noviembre de 2010.
Ruben Dario Orlandi, secretario.

e. 17/11/2010 N° 140226/10 v. 18/11/2010

## N° 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 51 a cargo de la Dra. Silvia Y. Tanzi, Secretaria única a mi cargo, sito en la calle Uruguay N° 714, Piso 2° de Capital Federal, comunica por Dos Días en el Boletín Oficial en autos "Cons. de Prop. Av. del Trabajo 1704/90 Esq. Curapaligue c/Israel Felipe y Otro s/Ejecución de Expensas" (Exp. N° 1703/2008), que el Martillero Alfredo Antelo, D.N.I. N° 13.802.410, Te: 1545504487, rematará el día 01 de Diciembre de 2010 a las 09.30 Hs. en el salón de ventas de la calle Jean Jaurés N° 545 de Capital Federal, el inmueble sito Avda. del Trabajo (Hoy Avenida Eva Perón) 1704/8/12/1622/3036/40/46/60/70/80/88 /90, Unidad 18, Planta Baja de Capital Federal; Matrícula 1-18522/18, con la Base de $ 45.000. La venta se realiza "Ad Corpus". Al Contado y Al Mejor Postor. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel CSJN 0,25%. Para el caso en que en la fecha precedentemente citada la subasta fracasare por falta de postores, el bien saldrá nuevamente a subasta el día 07 de Diciembre de 2010 a las 09.30 Hs con su base reducida en un 25% es decir con una Base de $ 33.750, y para el caso en que ésta última subasta fracasare también por falta de postores, el bien saldrá nuevamente a subasta Sin Base a la media hora de ese mismo día, es decir el día 07 de Diciembre de 2010 a las 11.45 Hs. El inmueble sujeto a subasta se trata de un Local Comercial con las características de un Puesto dentro de un Mercado interno al que se tiene acceso por dos entradas; una por la calle Curapaligue N° 1017 y otra entrada por la Av. Eva Perón (Ex Av. del Trabajo) N° 1740 de Capital Federal. El Local consta de aproximadamente tres metros de frente por tres metros de fondo con su frente y puerta de vidrio transparente que permite ver en su interior estanterías con mercaderías varias, todo ello en un evidente estado de abandono y desocupado. El inmueble se encuentra identificado como Unidad Funcional 18 (Puesto N° 32), y se encuentra ubicado entre los puestos que se identifican como Unidad Funcional 15 (Puesto N° 31) y la Unidad Funcional 25 (Puesto N° 33). Deudas: Aguas Argentinas $ 8.942 al 26/11/09, O.S.N.: s/d al 23/10/09, AYSA: $ 35,18 al 11/12/09, A.B.L. $ 325,98 al 10/11/09. Expensas: Total al 31/08/2010 $ 1.362,24, expensas del Mes de Agosto/2009 $ 46,08, todas ellas sujetas a reajuste. El adquirente no tendrá que hacerse cargo de las deudas, salvo de las expensas en caso de no existir remanente. Se exhibe el día 25 de Noviembre de 2010 de 10 a 12.30 Hs.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2010.
María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 17/11/2010 N° 139887/10 v. 18/11/2010

## N° 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 55 comunica por dos días que en los autos "Banco de la Provincia de Buenos Aires c/ Gutierrez Andrea Elisa y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 45076/09, se ha dispuesto la venta en pública subasta de la Unidad funcional N° 3 – P.B. y alta – al fondo del inmueble ubicado en la calle Mercedes 475/477 de Capital Federal - Matrícula FR 1-73282/03. Nom. Cat.: Circ. I; Secc.77; Mza. 94; Parc. 13 - Superf. P.B. cub. 39,42 m2; semicub. 6,63 m2; descub. 9,69 m2. Superf. total por piso 55,74 m2. Planta Alta: Cub. 8,27 m2; semicub. 80 dm2; descub. 36,70 m2. Superf. total por piso 45,77 m2.- Sup. Total Unidad Funcional 3 - 101,51 m2. Porc. 14,67%, falta la chapa municipal N° 477 por donde se ingresa al inmueble donde está ubicada la U.F. 3, se encuentra entre los inmuebles identificados con chapas municipales N° 481 - N° 475 y enfrente del N° 478. La venta se realizará en el Salón de Ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 30 de Noviembre de 2010 a las 11:15 horas - días de exhibición 26 y 29 de noviembre de 2010 de 11.00 a 12:30 hs. - por intermedio del martillero Liliana G. A. Reparaz de, Sperling, en las siguientes condiciones: Base: $ 138.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99 CSJN: 0,25%. Sellado CABA 0,8%, en el acto del remate y a cargo, del comprador, no admitiéndose posturas inferiores a quinientos pesos. El inmueble posee las siguientes características: se trata de una unidad funcional ubicada en un edificio que se encuentra bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal 13.512, a la que se ingresa por un pasillo, está situada al fondo sobre la derecha, la unidad se encuentra quemada, falta la puerta de ingreso a la misma y está Desocupada, consta de: patio de ingreso al que convergen dos habitaciones, una cocina, un baño y lo que en su momento sería un lavadero ubicado debajo de la escalera, por la que se accede a un piso superior donde hay una habitación y terraza.- La vivienda se incendió por lo que le faltan la puerta de ingreso, los artefactos del lavadero, baño y gran parte de la cocina, encontrándose en muy malas condiciones de uso y conservación. Deudas: Fs. 80 OSN al 30/03/10 s/deuda.- Fs. 78 Gob. de la Cdad. de Bs. As. al 19/04/10 $ 697,06.- Fs. 82 Aguas Arg. al 30/03/10 $ 11.344,03.- Fs. 83 Serv. de la empresa Aguas y Saneamientos Arg. S.A. al 29/03/10 $ 879,21.- Dejo constancia la actora, bajo su responsabilidad, que el edificio se encuentra bajo administración privada de cada uno de los propietarios, por lo que carece de expensas comunes. Se comunica la vigencia del plenario "Servicios Eficientes SA C/Yabra Roberto Isaac S/ejecución hipotecaria" que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. No procede la compra en comisión ni se admitirá la cesión del boleto de compraventa. La escritura de cancelación e inscripción, conforme surge de la cláusula 12°, se otorgará por ante el escribano que designa la parte actora. De resultar la ejecutante, adquirente en la subasta, se encuentra eximida del pago de la seña. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 517 del CPCC y depositar dentro del décimo día de realizada la subasta el saldo de precio en el Banco Nación Argentina - Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. Para mayores datos puede consultarse el expediente en el horario de atención al Público. Publíquese por dos días, en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2010.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 17/11/2010 N° 140221/10 v. 18/11/2010

## N° 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 74, Secretaría única a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, planta baja, Capital Federal, comunica por Dos Días la efectivización del remate de Dos (2) Propiedades, dispuestos en autos: 1) "Cons. Prop. Larena Country Club c/Larena SA. y Otro s/Ejecución de Expensas", expte. n° 86106/2003, y en los autos 2) "Cons. de Prop. Larena Country Club c/Larena S.A. y Otro s/Ejecución de Expensas, expte. n° 38033/004, que serán llevados a cabo por intermedio del martillero Santiago O. Fidalgo (15-36408696), en la sede de la Oficina de Remates de la C.S.J.N., sita en Jean Jaures 545, C.A.B.A., el día 26 del mes de noviembre de 2010, a las 09,30 horas, En Punto el bien embargado en el primero de los procesos enunciados, identificado según Plano 84-20.76, como parcela 104a., nom. catast. II-P: 104a; Subp.: 398, Unidad Funcional 398, Matrícula 320/398 ubicado en el Larena Country Club, de la localidad de Pilar, Prov. de Bs. As. (sup. total 42 Ha 46 AS. 91 CS cuadrados) al que se accede a través de la ruta provincial n° 6, km. 21,500, próximo a apeadero Almirante Irizar, consistente en: 1) terreno baldío, calle Los Cedros, frente al hoyo 2 del campo de golf, con una superficie total de Cuatrocientos Cuarenta y Siete Metros Setenta y Cinco Decímetros Cuadrados, con alguna arboleda, el césped perfectamente cortado, desocupado.- Según Título (fs. 339/416): posee una superficie cub. de 20 m2, sup. descubierta 427,75 M2, Total Polig. y UF: 447 m2 75 dm2. Coeficiente Doscientos Treinta y Un Cien Milésimos (0,231100%). Deudas: Direc. Gral. de Rentas Inmob. PBA fs. 442/46 $ 1.522,20 al 31-10-07 y Municip. de Pilar fs. 426/431: $ 10.337 al 12-9-07.- Total de Expensas: al 25-10-10 es $ 209.681,64 expensas del mes de octubre es $ 1.697,03, int. $ 42,,43 Base $ 100.000 Seña 30%, Comisión: 3%, Arancel de Remate 0,25% Impuesto Boleto 1% (Rentas PBA).- A continuación, a las 09,45 horas En Punto, procederá a la subasta del bien embargado en los autos citados precedentemente en el segundo término, inscripto en el legajo 60810 Pilar Lote/Uf 399 según Plano 84-20-76, parcela 104a., (nomen. catast. Circ. II, Sección Rural, Unidad Funcional 399, Mat. 320/399 Pdo. de Pilar, superficie del terreno 447 m2 75 dm2, Coeficiente 0,231100%), edificada sobre el costado izquierdo del predio, dejando libre el derecho, también arbolado. El inmueble posee en su frente tres puertas, protegidas por persianas de madera, precedido por una amplia galería. Consta de living comedor amplio, dos habitaciones, pequeño hall de distribuición que comunica a las dos habitaciones con que cuenta, así como a una cocina y frente a la misma, a un baño con ducha, sin bañera. Los pisos del living-comedor y ambas habitaciones son de parquet, los restantes de mosaicos graníticos. En el exterior, tras la cocina, existe una mesa y dos asientos de material, sobre el costado izquierdo del terreno hay una caseta que contiene dos garrafones de gas, y sobre el lateral hay un asador con mesada y una construcción circular, posiblemente destinada a depósito. Los techos se encuentran cubierto de tejas, presentando roturas en varios lugares, presentando en general mal estado de conservación.- Se subasta como libre de ocupantes Según Título (fs. 336/415): posee una superficie cub. 20 m2, Sup Descubierta 427,75 M2, Total Polígono y Unidad Funcional: 447 m2 75 dm2. Coeficiente: doscientos treinta y un cien milésimos (0,2311000%). Según plano Municipal Pilar expte. P;H:5-77 (fs. 212) la superficie cubierta es de 68,1 m2., en tanto de la constatación efectuada por el martillero, la misma resulta del orden de los 107 m2 60 dm2,. - Deudas: a la Dirc. Gral. de Rentas, fs. 437/42 $ 2495,20 al 31-10-07, Municip. de Pilar fs. 420/26 $ 8.861,90 al 12-9-07, Total de Expensas: al 25-10-10 es $ 92.023,91 expensas del mes de octubre es $ 653,68, int $ 16,34. Base $ 43.700 Seña 30%, Comisión: 3%, Arancel de Remate 0,25% Impuesto Boleto 1% (Rentas PBA).- a) El adquirente de cualesquiera de las propiedades subastadas deberá abonar los importes a su cargo, en efectivo en el acto del remate. De no ser el pago en efectivo, podrá efectuarse en cheques separados certificados por Banco de esta plaza, la seña a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, quien lo transferirá a la cuenta del Banco de la Nación Argentina a la orden del juzgado y como perteneciente a estos autos; b) la comisión, a la orden del martillero se abonara en efectivo o con cheque de ventanilla del Banco emisor de plaza.- c) El arancel de remate: 0,25% del precio de la venta, en cheque separado a la orden de la Oficina de Remates Judiciales; El comprador deberá constituir domicilio en la ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCCN. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCCN. Hágase saber que dentro de las 48 hs. La Oficina de Subastas deberá remitir al Juzgado fotocopia del boleto y del poder en caso de existir este último. d) El monto de la cuota de ingreso de un nuevo socio al Country vigente al mes de febrero de 2010 alcanza a la suma de $ 23.650.-; e) que obra en autos fotocopia del Reglamento de Copropiedad y sus sucesivas modificaciones, que rigen la vida comunitaria, en las que se establecen las condiciones en que deben ser construidas las propiedades, derechos y deberes de los socios del country y de quienes los acompañen, regulaciones de forma de comportamiento, etc. que no se transcriben en el presente edicto, en atención a su extensión, y se encuentrarn a disposición del eventual comprador para su consulta; f) que el Country carece de prestación de servicios por parte de terceros en alumbrado, barrido y limpieza, cloacas, pavimento, así como en relación a la provisión de agua potable, según lo denunciara en autos la parte actora.- Exhibición Ambas Propiedades: Días 24 y 25 de noviembre de 2010, de 10 a 12 horas. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2010.
Graciela Susana Rosetti, secretaria.

e. 17/11/2010 N° 139811/10 v. 18/11/2010

## N° 78

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil n° 78, Secretaría única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 6°, Capital comunica por dos días, en autos "Consorcio Propietarios Edificio Cafi I Pinamar c/Fundación Ribe s/Ejecución de Expensas (Reservado)", Expte. n° 20910/1998, que el martillero Gustavo V. L. Lauria, (Uruguay 651, piso 17° "I" (Te: 4373-0520/4375-2724) CUIT 23-04386302-9, IVA Responsable Inscripto, rematará el día 24 de noviembre a las 9:15 horas, en punto, en el salón, de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Jean Jaures 545 Capital, el inmueble sito en Municipio

Urbano de Pinamar, paraje denominado “Balneario Pinamar”, Provincia de Buenos Aires, calle Las Gaviotas sin número esquina a la Avenida Arquitecto Bunge hoy N° 10, Unidad Funcional N° 22 del tercer piso, Matrícula FR 8693/22 Sup. 39,53 m2. Porc. 3,47% - Se trata de un departamento identificado con la letra “F” que consta de Living-comedor con balcón al frente s/Av. Arquitecto Bunge, un dormitorio, baño y cocina.- Se encuentra desocupado y en regular estado de conservación.- Base $ 90.000.- Al Contado y Al Mejor Postor Seña 30%. Comisión 3%. Iva s/comisión Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% - Sellado Efectivo. No procederá la compra en comisión, ni por mandato tácito ni la cesión del boleto de compraventa.- Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador sin intimación alguna, deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos. Se registran los siguientes informes s/ deudas: CALP (fs. 476) al 30.06.10 $ 479,90, ArBA (fs. 479/83) al 25.06.10 $ 560,80, Expensas a junio de 2010 $ 31.704,98, sin actualizar. Expensa junio $ 252,24, Municipalidad al 30.09.10 $ 6.084,95 - Se hace constar que conforme lo dispuesto por la Excma Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, en Plenario del 18.02.99, en autos “Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac. S/Ejecución hipotecaria” No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512.- El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código. Procesal.- Exhibición los días 20 y 21 de noviembre de 2010 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2010.
Cecilia E. A. Camus, secretaria.

e. 17/11/2010 N° 140265/10 v. 18/11/2010

## N° 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 89, con asiento en Talcahuano n° 550, Piso 6°, de la Capital Federal, hace saber por dos (2) días, en autos “Cosci Armando Luis c/Villaverde Ramona Delicia s/Ejecución de Sentencia –Incidente Civil–” (Expte. n° 73.784/2008), que el martillero Angel Eduardo Fravega DNI: 10.111.338, rematará el día 26 de noviembre de 2010, a las 11,30 hs., en Jean Jaures n° 545 Ciad de Bs. As., el inmueble sito en Manuel Artigas n° 6079/81, Unidad Funcional 7 y unidades complementarias IV y VI, de la Ciudad de Buenos Aires.: Nom. Catastral: Circ: I, Secc: 74; Manz: 138, Parc: 35, Matrícula FR 1 -2562/7 (según acta de constatación de fs, 104 “habitado, tratándose de un departamento en Propiedad Horizontal con entrada general por Manuel Artigas n° 6081, piso segundo departamento n° 7, el que consta de hall de entrada, living comedor al contrafrente del edificio al igual que el baño, y 1 de los dormitorios, otro dormitorio al aire y luz, cocina instalada, pisos de parquet, el baño con bañera y artefactos y revestido en cerámica sus paredes; las unidades complementarias IV y VI, se encuentran en tercer planta acceso a terraza, siendo lavaderos individuales, con sus puertas y pileta de lavar. Título fs. 79/85. Deudas: fs. 50/52 Aguas Argentinas al 30/3/09 $ 1.602,95; fs. 55/57 AySA al 8/4/09 $ 174,03; fs. 58 bis OSN al 6/4/09 no registra deuda; fs. 62/66 Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires al 22/4/09 $ 1.020,16. Base: $ 233.400 Seña 30% - Comisión 3% y el 0,25% en concepto de arancel aprobado por acordada n° 10/99, Al Contado y Mejor Postor en el Acto del Remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, en una cuenta a nombre de la suscripta como pertenecientes a estos autos, bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso (art. 584 del Código Procesal). El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que por expensas comunes registre el bien, cuando el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas por expensas comunes registre el bien, cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de propiedad horizontal (CNCiv., en pleno, “Servicio Eficientes S.A. C/Yabra, Roberto S/Ejecución Hipotecaria” del 18-2-99). 1. Exhibición 23 y 24/11/10 de 14 a 16 hs. Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial y diario “La Nación”.

Buenos Aires, a los 12 días del mes de noviembre del año 2010.
Juan Pablo Iribarne, secretario.

e. 17/11/2010 N° 140065/10 v. 18/11/2010

## N° 100

El Juzg. Nac. de Primera Inst. en lo Civil N° 100, a cargo del Dr. Miguel Ángel Prada Errecart, Secretaría Única, del Dr. Osvaldo Guillermo Carpintero, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (4° piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: “Pini Sara Edelweis c/Rodriguez Daniel Alberto s/Ejecución Hipotecaria” Exp 15959/99, que el martillero Javier Oscar Di Blasio subastará el día 24 de noviembre de 2010, a las 9:00 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la localidad de Martín Guemez con frente a la calle sin nombre, designada según título como lote diez de la manzana ciento doce, matrícula 13572; La Matanza, provincia de Buenos Aires. Según Constatación realizada por el martillero que obra a fs. 523 y que dice: se trata de una vivienda que posee jardín al frente, cochera, living comedor, tres dormitorios, baño comedor diario y cocina. Posee jardín al fondo. Estado de Conservación: regular (fs. 523). Estado de Ocupación: ocupada (fs. 523). Deudas: AYSA: $ 1.344,62, fecha 26-8-10, (fs. 54244). ARBA: $ 2992,7, fecha 24-8-10, (fs. 534/38). Rentas: no registra deuda, fecha 18-8-10, (fs. 553/60). Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario “Servicios C/Yabra” de fecha 19/02/99”. Certificado de Dominio: N° 1138205, fecha 16-9-10, (fs. 566/69). Certificado de Inhibiciones: N° 1129096/3, fecha 15-9-10, (fs. 570/71); N° 1129102/0, Fecha 15-9-10 (fs. 572/73) y N° 112908/1, fecha 15-9-10, (fs. 574/75). Base: $ 60.000. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. Exhibicion: los días 22 y 23 de noviembre de 2010, en el horario de 10:00 a 12:00 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Te.:4815-0711.

En Buenos Aires, 10 de noviembre de 2010.
Osvaldo Carpintero, secretario.

e. 17/11/2010 N° 140246/10 v. 18/11/2010

# 4. Partidos Políticos

**NUEVOS**

### PARTIDO JUSTICIALISTA

**Distrito Provincia Río Negro**

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: “Partido Justicialista s/cumplimiento obligaciones arts. 27, 54 y 58 Ley 26.215 Elecciones Nacionales del 28-06-2009”, que tramita por expediente N° 47/2009, se ha dictado la siguiente Resolución N° 39: “///ma, 5 de octubre de 2010. Visto: ... Resulta: ... Considerando: ... Resuelvo: 1) Aprobar el informe final presentado por el Partido Justicialista - Distrito Río Negro en relación a la campaña electoral correspondiente a las elecciones de Diputados Nacionales celebradas el 28 de junio del 2009, en el contexto de los resultados de la auditoría practicada sobre el mismo por la perito Ester Isak del Cuerpo de Auditores Contadores dependiente de la Cámara Nacional Electoral. 2) Disponer la publicación en el Boletín Oficial de la Nación, por un (1) día, de la parte resolutiva de la presente sentencia y del informe final obrante a fs. 450/463. A tal efecto líbrese oficio. Regístrese, notifíquese por cédula al partido auditado y al Ministerio Público Fiscal en su despacho, y firme que se encuentre comuníquese adjuntando fotocopia certificada de la presente a la Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral dependiente del Ministerio del Interior a los fines que hubiere lugar. Oportunamente archívese.” -Fdo. Mirta Susana Filipuzzi - Juez Federal con competencia electoral Distrito Río Negro.

Secretaría Electoral Nacional, 5 de noviembre de 2010.
María Silvina Gutiérrez, Prosecretaria Electoral Nacional.- Río Negro.

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS
(Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58

AGRUPACION POLITICA: PARTIDO JUSTICIALISTA
TIPO PARTIDO — CODIGO: 2 — ORDEN: DISTRITO RIO NEGRO

**A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA**

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: DIPUTADO
2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 28/05/2009 — De cierre 26/06/2009
3. FECHA DE LA ELECCION: 28/06/2009

**B.IDENTIFICACION DE CANDIDATOS**

DN ALBRIEU, OSCAR E. NICOLAS
DN MARTINI, MARIA EUGENIA
DN CADER, NORA AURORA
DN MARINAO, HUMBERTO ALEJANDRO

**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS DE CAMPAÑA**

| | |
|---|---|
| **C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA** | |
| Aporte público | $45.860,88 |
| Contribuciones y donaciones privadas | $385.000,00 |
| Aportes y transferencias de otros órganos o distritos | $0,00 |
| **TOTAL INGRESOS** | **$430.860,88** |
| **D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA (ANEXO II)** | |
| Gastos operativos de campaña | $50.658,01 |
| Gastos de propaganda | $425.388,52 |
| Transferencias a otros órganos o distritos | $0,00 |
| Otros egresos | $0,00 |
| **TOTAL EGRESOS** | **$476.046,53** |
| **E. RESUMEN** | |
| INGRESOS | $430.860,88 |
| EGRESOS | $476.046,53 |
| **SALDO - SUPERAVIT/DEFICIT DE CAMPAÑA** | **$-45.185,65** |
| **F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS (ANEXO III)** | |
| CREDITOS | $0,00 |
| DEUDAS | $0,00 |
| **G. USO DE FONDOS (ANEXO IV)** | |
| INGRESOS COBRADOS | $476.046,53 |
| EGRESOS PAGADOS | $476.046,53 |
| SALDO DE FONDOS DE CAMPAÑA | $0,00 |
| **CODIGO** | 588037549002304 |



**H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION**

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE: SORIA CARLOS
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO: MARINAO HUMBERTO ALEJANDRO
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO: LASTRA HUGO HORACIO
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO: ALBRIEU OSCAR EDMUNDO NICOLAS
FIRMA:

LUGAR Y FECHA — CODIGO 588037549002304



**PODER JUDICIAL DE LA NACION**

**CAMARA NACIONAL ELECTORAL**

**INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS** (Artículo 58 de la ley 26.215) — **ART. 58 ANEXO I**

| C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | **APORTE PUBLICO** | | | $45.860,88 |
| 4.2.1 | Aporte público extraordinario para campaña electoral | | $40.184,51 | |
| 4.2.2 | Aporte público para impresión de boletas | | $5.676,37 | |
| | **CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS** | | | $385.000,00 |
| 4.2.3 | Contribuciones y donaciones privadas de personas físicas recibidas por el partido o alianza | | $385.000,00 | |
| 4.2.3.1 | En efectivo | $385.000,00 | | |
| 4.2.3.2 | En especie | $0,00 | | |
| 4.2.4 | Contribuciones y donaciones privadas de personas jurídicas recibidas por el partido o alianza | | $0,00 | |
| 4.2.4.1 | En efectivo | $0,00 | | |
| 4.2.4.2 | En especie | $0,00 | | |
| 4.2.8 | **APORTES Y TRANSFERENCIAS DE OTROS ORGANOS O DISTRITOS** | | | $0,00 |
| 4.2.8.1 | En efectivo | | $0,00 | |
| 4.2.8.2 | En especie | | $0,00 | |
| | **TOTAL INGRESOS** | | | $430.860,88 |
| **LUGAR Y FECHA:** | | **CODIGO** | | 588037549002304 |

**PODER JUDICIAL DE LA NACION**

**CAMARA NACIONAL ELECTORAL**

**INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS** (Artículo 58 de la ley 26.215) — **ART. 58 ANEXO I-A-1**

**O CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS DE PERSONAS FISICAS RECIBIDAS POR EL PARTIDO O ALIANZA**

| Apellido | Nombre | Nº Doc. | CUIT/L | Fecha | Tipo | Importe |
|---|---|---|---|---|---|---|
| ALBRIEU | OSCAR | 07.630.982 | 20-07630982-6 | 28/05/2009 | EFECTIVO | 15.000,00 |
| PICHETTO | MIGUEL ANGEL | 08.482.440 | 20-08482440-3 | 28/05/2009 | EFECTIVO | 15.000,00 |
| CEJAS | JORGE ALBERTO | 10.536.807 | 20-10536807-1 | 28/05/2009 | EFECTIVO | 10.000,00 |
| SORIA | CARLOS | 07.374.896 | 24-07374896-4 | 28/05/2009 | EFECTIVO | 15.000,00 |
| IUD | JAVIER | 22.124.941 | 20-22124941-1 | 28/05/2009 | EFECTIVO | 10.000,00 |
| ALBRIEU | LUIS | 13.150.884 | 20-13150884-1 | 28/05/2009 | EFECTIVO | 15.000,00 |
| GARRONE | JUAN DOMINGO | 10.432.268 | 23-10432268-9 | 28/05/2009 | EFECTIVO | 10.000,00 |
| MARTINEZ | RAUL | 10.812.929 | 20-10812929-9 | 1/06/2009 | EFECTIVO | 5.000,00 |
| RIVERO | SERGIO ARIEL | 20.234.741 | 20-20234741-0 | 1/06/2009 | EFECTIVO | 10.000,00 |
| REGGIONE | JUAN OSCAR | 13.047.728 | 20-13047728-4 | 1/06/2009 | EFECTIVO | 10.000,00 |
| LASTRA | HUGO HORACIO | 07.579.521 | 20-07579521-2 | 1/06/2009 | EFECTIVO | 5.000,00 |
| PESATTI | PEDRO | 14.436.823 | 20-14436823-2 | 1/06/2009 | EFECTIVO | 10.000,00 |
| CADER | NORMA AURORA | 13.823.538 | 27-13823538-1 | 1/06/2009 | EFECTIVO | 5.000,00 |
| VARGAS | ROBERTO | 12.786.572 | 20-12786572-4 | 1/06/2009 | EFECTIVO | 5.000,00 |
| PERALTA | CARLOS GUSTAVO | 16.759.160 | 20-16759160-5 | 1/06/2009 | EFECTIVO | 10.000,00 |
| SORIA | MARTIN | 24.941.308 | 23-24941308-9 | 1/06/2009 | EFECTIVO | 10.000,00 |
| MESCHINI | ROBERTO | 11.866.132 | 20-11866132-0 | 1/06/2009 | EFECTIVO | 10.000,00 |
| TAMBURRINI | RENZO | 25.948.729 | 20-25948729-4 | 1/06/2009 | EFECTIVO | 10.000,00 |
| ANDALORO | LILIANA | 10.353.195 | 27-10353195-6 | 1/06/2009 | EFECTIVO | 5.000,00 |
| MONTANARO | GILBERTO | 08.119.502 | 20-08119502-2 | 16/06/2009 | EFECTIVO | 10.000,00 |
| MARINAO | HUMBERTO | 21.913.077 | 20-21913077-6 | 16/06/2009 | EFECTIVO | 10.000,00 |
| DEMASI | MIGUEL | 05.505.301 | 20-05505301-5 | 16/06/2009 | EFECTIVO | 10.000,00 |
| APUD | JUAN CARLOS | 04.548.236 | 20-04548236-8 | 16/06/2009 | EFECTIVO | 10.000,00 |
| PETRICIO | MIGUEL | 12.775.790 | 23-12775790-9 | 16/06/2009 | EFECTIVO | 10.000,00 |
| GIMENEZ | EDUARDO | 20.124.357 | 20-20124357-3 | 16/06/2009 | EFECTIVO | 10.000,00 |
| AYUELEF | NESTOR | 17.936.151 | 20-17936151-6 | 16/06/2009 | EFECTIVO | 10.000,00 |
| BARRIO | MARIA JOSEFA | 18.723.627 | 23-18723627-4 | 16/06/2009 | EFECTIVO | 5.000,00 |
| BENTHENCOURT | MARIA | 10.381.618 | 27-10381618-7 | 16/06/2009 | EFECTIVO | 10.000,00 |
| GARCIA LARRABURU | SILVINA | 20.679.093 | 27-20679093-3 | 16/06/2009 | EFECTIVO | 10.000,00 |
| HORNE | SILVIA | 11.680.681 | 27-11680681-4 | 16/06/2009 | EFECTIVO | 10.000,00 |
| PERALTA | CARLOS A | 11.855.974 | 20-11855974-2 | 16/06/2009 | EFECTIVO | 10.000,00 |
| TGMOZCKA | CARLOS | 14.667.336 | 20-14667336-9 | 16/06/2009 | EFECTIVO | 10.000,00 |



**PODER JUDICIAL DE LA NACION**

**CAMARA NACIONAL ELECTORAL**

**INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS** (Artículo 58 de la ley 26.215) — **ART. 58 ANEXO I-A-1**

**O CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS DE PERSONAS FISICAS RECIBIDAS POR EL PARTIDO O ALIANZA**

| Apellido | Nombre | Nº Doc. | CUIT/L | Fecha | Tipo | Importe |
|---|---|---|---|---|---|---|
| RODRIGUEZ | JORGE | 08.216.586 | 20-08216586-8 | 16/06/2009 | EFECTIVO | 10.000,00 |
| MALDONADO | MARIA DEL CARMEN | 13.014.170 | 27-13014170-1 | 16/06/2009 | EFECTIVO | 5.000,00 |
| BELLOSO | VERONICA LILIANA | 17.536.585 | 27-17536585-6 | 23/06/2009 | EFECTIVO | 5.000,00 |
| TORRES | NESTOR ISIDORO | 05.252.754 | 20-05252754-7 | 23/06/2009 | EFECTIVO | 5.000,00 |
| VALLAZA | JORGE | 12.975.453 | 20-12975453-3 | 23/06/2009 | EFECTIVO | 5.000,00 |
| CAILLY | EDUARDO | 11.852.027 | 20-11852027-1 | 23/06/2009 | EFECTIVO | 5.000,00 |
| VAZZANA | CARLOS ANTONIO | 14.178.080 | 20-14178080-9 | 23/06/2009 | EFECTIVO | 5.000,00 |
| MARZIALE | RUBEN | 05.329.387 | 20-05329387-6 | 23/06/2009 | EFECTIVO | 5.000,00 |
| BAGLI | EDGARDO TOMAS | 05.466.379 | 20-05466379-0 | 23/06/2009 | EFECTIVO | 5.000,00 |
| ROCHAS | NICOLAS | 26.306.498 | 20-26306498-5 | 23/06/2009 | EFECTIVO | 5.000,00 |
| RODRIGUEZ | ANAHI | 05.763.688 | 27-05763688-8 | 23/06/2009 | EFECTIVO | 5.000,00 |
| HUENTELAF | JUAN | 10.595.169 | 20-10595169-9 | 23/05/2009 | EFECTIVO | 5.000,00 |
| **TOTAL** | | | | | | 385.000,00 |
| **LUGAR Y FECHA** | | | | **CODIGO** | | 588037549002304 |



**PODER JUDICIAL DE LA NACION**

**CAMARA NACIONAL ELECTORAL**

**INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS** (Artículo 58 de la ley 26.215) — **ART. 58 ANEXO II**

| D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA | | | |
|---|---|---|---|
| | **GASTOS OPERATIVOS DE CAMPAÑA** | | $50.658,01 |
| 5.2.1 | Honorarios profesionales de asesores de campaña | $0,00 | |
| 5.2.3 | Honorarios por estudios de la opinión pública | $0,00 | |
| 5.2.4 | Gastos por telemarketing | $0,00 | |
| 5.2.5 | Gastos por cuentas telefónicas | $0,00 | |
| 5.2.6 | Gastos por investigación de mercado | $0,00 | |
| 5.2.16 | Sueldos de personal adicional afectado | $0,00 | |
| 5.2.17 | Cargas sociales del personal adicional | $0,00 | |
| 5.2.18 | Alquileres adicionales | $600,00 | |
| 5.2.20 | Papelería adicional | $1.766,70 | |
| 5.2.21 | Luz adicional | $0,00 | |
| 5.2.22 | Teléfono adicional | $0,00 | |
| 5.2.23 | Gastos varios adicionales | $6.171,73 | |
| 5.2.24 | Avisos oficiales | $0,00 | |
| 5.2.25 | Movilidad y viáticos | $2.119,58 | |
| 5.2.26 | Gastos de impresión de boletas | $40.000,00 | |
| 5.2.27 | Retribución a fiscales | $0,00 | |
| | **GASTOS DE PROPAGANDA** | | $425.388,52 |
| 5.2.2 | Honorarios profesionales de agencias de publicidad | $5.975,84 | |
| 5.2.7 | Propaganda en radio | $85.799,00 | |
| 5.2.9 | Propaganda en televisión | $193.488,79 | |
| 5.2.11 | Propaganda gráfica | $114.939,89 | |
| 5.2.13 | Propaganda en la vía pública | $1.000,00 | |
| 5.2.15 | Propaganda en espectáculos deportivos | $0,00 | |
| 5.2.19 | Folletería | $24.185,00 | |
| 5.2.30 | Organización de actos y eventos por terceros | $0,00 | |
| 5.2.31 | Propaganda en Multimedia | $0,00 | |
| 5.2.40 | **TRANSFERENCIAS A OTROS ORGANOS O DISTRITOS** | | $0,00 |
| 5.2.50 | **OTROS EGRESOS** | | $0,00 |
| | **TOTAL EGRESOS** | | $476.046,53 |
| **LUGAR Y FECHA:** | | **CODIGO** | 588037549002304 |

**PODER JUDICIAL DE LA NACION**

**CAMARA NACIONAL ELECTORAL**

**INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS** (Artículo 58 de la ley 26.215) — **ART. 58 ANEXO II-C-I**

**O GASTOS DE PROPAGANDA**

**Honorarios profesionales de agencias de publicidad**

| FECHA | CUIT | NOMBRE O RAZON SOCIAL | DETALLE | IMPORTE |
|---|---|---|---|---|
| 19/06/09 | 30-71073429-8 | LA CORMANA SA | HONORARIOS PUBLICIDAD | 5.975,84 |
| **TOTAL** | | | | 5.975,84 |
| **LUGAR Y FECHA** | | **CODIGO** | | 588037549002304 |

PODER JUDICIAL DE LA NACION

CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58 ANEXO II-C-2

O GASTOS DE PROPAGANDA

Propaganda en radio

| FECHA | CUIT | NOMBRE O RAZON SOCIAL | DETALLE | IMPORTE |
|---|---|---|---|---|
| 30/05/09 | 30-68962470-3 | GRUPO EQUIS SA | PUBLICIDAD RADIO | 912,00 |
| 01/06/09 | 30-68958149-4 | RADIOS DEL COMAHUE SA | PUBLICIDAD | 6.000,00 |
| 01/06/09 | 30-68958149-4 | RADIOS DEL COMAHUE SA | PUBLICIDAD | 6.000,00 |
| 02/06/09 | 30-53009108-9 | XHARDEZ Y CORZZI SRL | PUBLICIDAD | 14.500,00 |
| 02/06/09 | 02-00789538-4 | BENINI ERNESTO | PUBLICIDAD | 1.365,00 |
| 03/06/09 | 30-63036952-1 | RADIODIFUSORA VIEDMA SRL | PUBLICIDAD | 3.000,00 |
| 03/06/09 | 20-10736101-5 | ALCALDE JULIO | PUBLICIDAD | 2.000,00 |
| 04/06/09 | 33-70758286-9 | LAENA SA | PUBLICIDAD | 3.870,00 |
| 06/06/09 | 27-23237942-7 | MARTINEZ MARIA EUGENIA | PUBLICIDAD | 200,00 |
| 08/06/09 | 20-07695517-5 | ZOLOAGA RUBEN | PUBLICIDAD | 750,00 |
| 08/06/09 | 20-23456215-1 | FOLCO MAURO DIEGO | PUBLICIDAD | 3.500,00 |
| 10/06/09 | 20-28513617-3 | LALLANA JESUS | PUBLICIDAD | 1.000,00 |
| 10/06/09 | 23-20370666-9 | LUEGO ENRIQUE | PUBLICIDAD | 550,00 |
| 11/06/09 | 30-65160396-6 | SANFILIPPO JORGE Y MIGEL SH | PUBLICIDAD | 1.800,00 |
| 11/06/09 | 30-67273650-8 | MUNICIPALIDAD DE LUIS BELTRAN | PUBLICIDAD | 1.500,00 |
| 11/06/09 | 30-70980537-8 | ANTAXUS SA | PUBLICIDAD | 10.000,00 |
| 12/06/09 | 20-17723681-1 | FUENTES BALTAZAR | PUBLICIDAD | 1.600,00 |
| 13/06/09 | 30-70762246-2 | RADIO NACIONAL SNMP SE | PUBLICIDAD | 3.000,00 |
| 16/06/09 | 02-02843913-8 | SUAREAZ HUGO | PUBLICIDAD | 6.650,00 |
| 17/06/09 | 20-25277220-1 | DE MARIA CARLOS MAXIMILIANO | PUBLICIDAD | 1.300,00 |
| 20/06/09 | 27-28841412-8 | GONZALEZ VICTORIA | PUBLICIDAD | 2.000,00 |
| 28/06/09 | 20-12931516-5 | NAM IDEAS PUBLICITARIAS | PUBLICIDAD | 300,00 |
| 16/07/09 | 30-65571091-0 | PRISMA FM SRL | PUBLICIDAD | 1.500,00 |
| 17/07/09 | 20-08211535-9 | FITZ ROY MADSEN | PUBLICIDAD | 2.000,00 |
| 21/07/09 | 20-93971186-5 | QUEVEDO RODRIGO | PUBLICIDAD | 2.000,00 |
| 28/07/09 | 20-05519116-7 | OMAR VIDELA | PUBLICIDAD | 250,00 |
| 11/08/09 | 30-70762246-2 | RADIO NACIONAL SNMP SE | PUBLICIDAD | 1.452,00 |
| 25/08/09 | 30-70762246-2 | RADIO NACIONAL SNMP SE | PUBLICIDAD | 3.000,00 |
| 02/09/09 | 33-70758286-9 | LAENA SA | PUBLICIDAD | 1.800,00 |
| 16/09/09 | 30-70963377-1 | PROYECTO 2000 SRL | PUBLICIDAD | 2.000,00 |
| | | TOTAL | | 85.799,00 |

LUGAR Y FECHA — CODIGO 588037549002304

PODER JUDICIAL DE LA NACION

CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58 ANEXO II-C-3

O GASTOS DE PROPAGANDA

Propaganda en televisión

| FECHA | CUIT | NOMBRE O RAZON SOCIAL | DETALLE | IMPORTE |
|---|---|---|---|---|
| 31/05/09 | 30-60630164-9 | BARILOCHE TV SA | PUBLICIDAD | 17.714,40 |
| 02/06/09 | 33-68904524-9 | RTV PRODUCCIONES SRL | PUBLICIDAD | 4.875,00 |
| 08/06/09 | 30-60630164-9 | BARILICHE TV SA | PUBLICIDAD | 1.270,50 |
| 08/06/09 | 30-60630164-9 | BARILOCHE TV SA | PUBLICIDAD | 2.359,50 |
| 08/06/09 | 30-60630164-9 | BARILICHE TV SA | PUBLICIDAD | 17.923,73 |
| 11/06/09 | 30-70725955-4 | RIO COLORADO TV SA | PUBLICIDAD | 1.776,60 |
| 16/06/09 | 30-60630164-9 | BARILOCHE TV SA | PUBLICIDAD | 11.142,29 |
| 16/06/09 | 30-60630164-9 | BARILOCHE TV SA | PUBLICIDAD | 22.607,04 |
| 24/06/09 | 30-70725955-4 | RIO COLORADO TV SA | PUBLICIDAD | 2.267,00 |
| 30/06/09 | 30-62496162-1 | RADIO TELEVISION RIO NEGRO SE | PUBLICIDAD | 5.808,00 |
| 30/06/09 | 30-62496162-1 | RADIO TELEVISION RIO NEGRO SE | PUBLICIDAD | 102.744,73 |
| 14/09/09 | 30-63504989-4 | SAO TV SRL | PUBLICIDAD | 3.000,00 |
| | | TOTAL | | 193.488,79 |

LUGAR Y FECHA — CODIGO 588037549002304

PODER JUDICIAL DE LA NACION

CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58 ANEXO II-C-4

O GASTOS DE PROPAGANDA

Propaganda gráfica

| FECHA | CUIT | NOMBRE O RAZON SOCIAL | DETALLE | IMPORTE |
|---|---|---|---|---|
| 05/06/09 | 33-70831737-9 | EL CIUDADANO SRL | PUBLICIDAD | 4.137,12 |
| 30/06/09 | 30-50015254-7 | EDITORIAL RIO NEGRO SA | PUBLICIDAD | 77.788,89 |
| 01/07/09 | 30-71073429-8 | LA COMUNA SA | PUBLICIDAD | 1.060,80 |
| 06/07/09 | 30-50015254-7 | EDITORIAL RIO NEGRO SA | PUBLICIDAD | 9.002,40 |
| 07/07/09 | 33-69788918-9 | LA MAñANA DEL NEUQUEN SA | PUBLICIDAD | 1.989,00 |
| 15/07/09 | 30-71066376-5 | PERIODICO LA COMUNA VR | PUBLICIDAD | 1.193,40 |
| 04/08/09 | 30-67285305-9 | DIARIO EL CORDILLERANO SRL | PUBLICIDAD | 994,80 |
| 04/08/09 | 30-67285305-9 | DIARIO EL CORDILLERANO SRL | PUBLICIDAD | 8.592,48 |
| 06/08/09 | 33-70831737-9 | EL CIUDADANO SRL | PUBLICIDAD | 500,00 |
| 22/08/09 | 30-67285305-9 | DIARIO EL CORDILLERANO SRL | PUBLICIDAD | 1.989,00 |
| 02/09/09 | 30-67286933-8 | LA COSTA SRL | PUBLICIDAD | 7.692,00 |
| | | TOTAL | | 114.939,89 |

LUGAR Y FECHA — CODIGO 588037549002304

PODER JUDICIAL DE LA NACION

CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58 ANEXO II-C-5

O GASTOS DE PROPAGANDA

Propaganda en la vía pública

| FECHA | CUIT | NOMBRE O RAZON SOCIAL | DETALLE | IMPORTE |
|---|---|---|---|---|
| 29/05/09 | 20-16909624-5 | ALAN LUIS ALBERTO | PUBLICIDAD | 700,00 |
| 01/06/09 | 20-23069786-9 | ULLUA MIGUEL ANGEL | PUBLICIDAD | 300,00 |
| | | TOTAL | | 1.000,00 |

LUGAR Y FECHA — CODIGO 588037549002304

PODER JUDICIAL DE LA NACION

CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58 ANEXO II-C-7

O GASTOS DE PROPAGANDA

Folletería

| FECHA | CUIT | NOMBRE O RAZON SOCIAL | DETALLE | IMPORTE |
|---|---|---|---|---|
| 11/06/09 | 30-70934858-9 | IMPRENTA MINIGRAF SRL | AFICHES | 3.420,00 |
| 23/06/09 | 30-70934858-9 | IMPRENTA MINIGRAF SRL | AFICHES | 9.000,00 |
| 26/06/09 | 30-70934858-9 | IMPRENTA MINIGRAF SRL | FOLLETERIA | 11.265,00 |
| 29/07/09 | 20-27786499-2 | MORA LUIS ALBERTO | FOLLETERIA | 500,00 |
| | | TOTAL | | 24.185,00 |

LUGAR Y FECHA — CODIGO 588037549002304

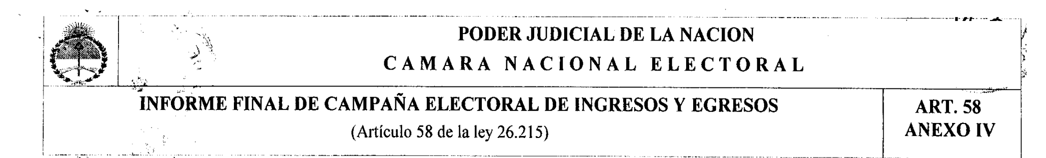
PODER JUDICIAL DE LA NACION

CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58 ANEXO III

| F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS | | | |
|---|---|---|---|
| | CREDITOS | | $0.00 |
| 1.3.2 | Aporte público extraordinario para campaña electoral a recibir | $0,00 | |
| 1.3.3 | Aporte público para impresión de boletas a recibir | $0,00 | |
| 1.3.14 | Otros créditos | $0,00 | |
| | DEUDAS | | $0.00 |
| 2.1.1 | Proveedores | $0,00 | |
| 2.3.2 | Préstamos a reintegrar | $0,00 | |
| 2.4.2 | Aporte público extraordinario para campaña electoral a devolver | $0,00 | |
| 2.4.3 | Otras deudas | $0,00 | |

LUGAR Y FECHA: — CODIGO 588037549002304


PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL
INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS
(Artículo 58 de la ley 26.215)
ART. 58
ANEXO IV

| G. USO DE FONDOS | |
|---|---|
| **INGRESOS COBRADOS** | |
| Aportes estatales | $45.860,88 |
| Contribuciones y donaciones privadas | $385.000,00 |
| Aportes y transferencias de otros órganos o distritos | $0,00 |
| Préstamos a reintegrar | $0,00 |
| Fondos propios del partido | $45.185,65 |
| **TOTAL INGRESOS** | $476.046,53 |
| **EGRESOS PAGADOS** | |
| Gastos operativos de campaña | $50.658,01 |
| Gastos de propaganda | $425.388,52 |
| Aportes y transferencias a otros órganos o distritos | $0,00 |
| Otros egresos | $0,00 |
| **TOTAL EGRESOS** | $476.046,53 |
| **SALDO DE FONDOS DE CAMPAÑA** | $0,00 |
| **LUGAR Y FECHA:** **CODIGO** | 588037549002304 |

e. 17/11/2010 N° 139508/10 v. 17/11/2010

# 5. Información y Cultura

## 5.5. SUBSECRETARIA DE LA GESTION PUBLICA
## JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
## DICTAMENES

**PERSONAL CONTRATADO BAJO EL RÉGIMEN DEL ARTÍCULO 9° DEL ANEXO A LA LEY MARCO DE REGULACIÓN DE EMPLEO PÚBLICO Nº 25.164. LICENCIA ANUAL ORDINARIA. PAGO.**

**Corresponde la liquidación y pago de la licencia anual ordinaria no usufructuada por el agente de autos por el período que estuvo contratado y fue dado de baja (cfr. art. 42 inc. c) del Anexo de la Ley N° 25.164).**

BUENOS AIRES, 9 de agosto de 2010

SEÑOR SUBSECRETARIO:

I. En las presentes actuaciones el agente … solicita se liquide el saldo de licencia a su favor.

Señala que fue designado en la planta permanente del MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO por Decreto Nº 7 del 05.01.2010 y que anteriormente prestaba servicios en el marco del artículo 9º de la Ley Nº 25.164.

A fojas 5/14, obra copia del Decreto Nº 7 del 05.01.2010 en virtud del cual se designó al nombrado en la planta permanente del citado Ministerio, Nivel C Grado 0, Agrupamiento Profesional y Tramo General del SINEP.

A fojas 15, la Dirección General de Recursos Humanos señala que el nombrado fue contratado en los términos del artículo 9º de la Ley Nº 25.164 hasta el 13.01.2010, fecha en la que presentó su renuncia y que desde el 14.01.2010 fue designado en la planta permanente del citado Ministerio, Nivel C Grado 0, Agrupamiento Profesional y Tramo General del SINEP.

Asimismo, indica que a la fecha de su renuncia tenía pendiente de uso 25 días de licencia ordinaria anual del año 2008 y 30 días correspondientes a licencia anual del año 2009.

A fojas 16/17, la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio nombrado ha señalado que la Oficina Nacional de Empleo Público en oportunidad de emitir opinión en Dictámenes Nros. 449/95 y 562/04 ha dicho que “Para que resulte procedente el pago de la Licencia Anual Ordinaria no usufructuada debe existir desvinculación laboral de la Administración Pública”. Que la referida licencia “sólo procede en caso de renuncia o separación de la Administración Pública Nacional por cualquier causa, es decir que debe existir extinción de la relación de empleo público”.

En virtud de ello, señala que si bien no ha existido desvinculación, la relación laboral continúa bajo otro régimen, por lo que consideró que debe rechazarse la solicitud del agente, ya que el mismo puede usufructuar las licencias pendientes de uso.

II.- El artículo 9º, inciso l) del Régimen de Licencias, Justificaciones y Franquicias, aprobado por Decreto Nº 3413/1979 dice así “Al agente que presente renuncia a su cargo o sea separado de la Administración Pública Nacional por cualquier causa, se le liquidará el importe correspondiente a la licencia anual ordinaria que pudiera tener pendiente de utilización, incluida la parte de licencia proporcional al tiempo trabajado en el año calendario en que se produzca la baja, la que se estimará mediante el procedimiento previsto en los dos últimos párrafos del inciso f) “antigüedad mínima para ingresante y reingresante”.

III.1.- Dado que el agente se encontraba vinculado con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto hasta el 13.01.2010, en virtud de un contratado en los términos del artículo 9° del Anexo de la Ley Marco de Regulación del Empleo Público Nacional Nº 25.154 y atento a que esta dependencia ya se ha expedido en un caso similar mediante Dictamen ONEP Nº 2040/2010 (cuya copia se adjunta al presente) en el cual se ha dicho que “...concluida la relación de empleo público oportunamente anulada entre el Contador … y la Jefatura de Gabinete de Ministros, correspondía en esa jurisdicción proceder a la liquidación y pago de la licencia anual ordinaria devengada y no usufructuada”.

Señala asimismo que, “Sentado ello, es dable señalar que distinta – e inaplicable para el personal no permanente – es la situación a la que alude el artículo 17 del Anexo a la Ley Nº 25.164, que respecto al personal comprendido en el régimen de estabilidad prevé que “No será considerado como ingresante el agente que cambie de su situación de revista presupuestaria, sin que hubiera mediado interrupción de relación de empleo público dentro del ámbito del presente régimen”. Disponiendo la Reglamentación a la citada Ley, aprobada por el Decreto N° 1421/2002, que “Los agentes que cambien su situación de revista presupuestaria dentro del ámbito del presente régimen sin haber mediado interrupción de la relación de empleo público, no deberán acreditar nuevamente los requisitos de ingreso ni la formalización de la renuncia, siendo el acto formal de la respectiva designación suficiente elemento de juicio para la actualización de los registros correspondientes”.

Concluyendo que, “tratándose de una relación contractual a término que no continúa en otra jurisdicción con la aprobación de un nuevo contrato, se concluye que en la Jefatura de Gabinete de Ministros deberá procederse a la liquidación y pago de la respectiva licencia anual ordinaria...”.

Por todo lo expuesto, se concluye que corresponde la liquidación y pago de la licencia anual ordinaria no usufructuada por el agente de autos por el período que estuvo contratado y fue dado de baja (cfr. art. 42 inc. c) del Anexo de la Ley N° 25.164).

**Secretaría de la Gestión Pública**

**EXPEDIENTE JGM Nº 6475/2010 – MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO**

**DICTAMEN DE LA OFICINA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO Nº 2597/10**

Dr. JUAN MANUEL ABAL MEDINA
Secretario de la Gestión Pública
Jefatura de Gabinete de Ministros
e. 17/11/2010 N° 132730/10 v. 17/11/2010

**SISTEMA NACIONAL DE LA PROFESION ADMINISTRATIVA. ADICIONAL POR MAYOR CAPACITACION. REQUISITOS.**

**Se recuerda que el articulo 69 del mencionado SINAPA establecía que “percibirá el Adicional por Mayor Capacitación el personal…con título terciario o universitario que, revistando en el Nivel C, cumpla funciones para cuyo desempeño sea exigencia la posesión de aquél”.**

**En la especie, el cargo concursado sólo exigía secundario (ver fs. 13 refoliado); y luego no se acreditó cambio de función ni cumplimiento del procedimiento que, en ese caso, era condición indispensable para tener derecho al adicional referido.**

BUENOS AIRES, 13 de agosto de 2010

SEÑOR SUBSECRETARIO:

1. Tramita en los presentes obrados la solicitud efectuada por la agente de referencia, quien reclama el pago del Adicional por Mayor Capacitación, el cual le fuera abonado hasta el mes de enero del año 2009 inclusive (fs. 1 y 8, respectivamente), toda vez que desde el mes inmediato posterior a esa fecha (febrero/09) no fue incluido en su recibo de haberes, atento la suspensión de su pago, decidida por la Dirección de Recursos Humanos del mencionado Ministerio, en virtud de no contar entre sus antecedentes personales con los requisitos mínimos indispensables que contemplara la normativa entonces vigente (requisitos también previstos en la actual legislación escalafonaria) que tornasen viable la liquidación de tal emolumento a su favor, a fin de preservar los intereses del Estado Nacional y la propia responsabilidad de esa Dirección por la utilización correcta de fondos públicos (ver fs. 20/21).

En la especie, no sólo pide nuevamente su percepción como integrante de su haber mensual, normal y permanente, sino -y además- aditándole los intereses que incluye en la pieza inicial, derivados desde que tal pago le fuera dejado de abonar, por los motivos supra expuestos (nuevamente fs.1, punto I, párrafo 2º “in fine”).

En tal sentido, cabe en principio señalar que el Adicional por Mayor Capacitación fue creado y liquidado –inicialmente- en función de las disposiciones del hoy derogado escalafón SINAPA (sancionado por el Decreto N° 993/91, T.O. 1995), ordenamiento éste que ha sido reemplazado por su similar SINEP, homologado por el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (Decreto Nº 2098/08).

2. Ahora bien; según nos dice la reclamante en estas actuaciones, comenzó a percibir el mencionado adicional en el mes de enero del año 1995, conforme lo señala a fs. 1, al igual que otros agentes que asumieron sus cargos en la misma fecha; ello como resultado de los concursos que sobre el particular fueran sustanciados durante el transcurso del año 1994 (ver fs. 20, 4º párrafo).

En el señalado orden, en oportunidad de remitir las propuestas de reencasillamiento del personal del organismo de revista de la agente … y a efectos de su correcta inserción en el nuevo escalafón SINEP, esta Oficina Nacional solicitó la documentación que respaldara los adicionales que se estaban abonando a diversos empleados del área.

Así es como nos informa la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Educación (fs. 20, 5º párrafo) respecto a todos los casos que fueron resueltos, con excepción del que ahora nos ocupa.

Pues bien: surge de dicha pieza que uno de los elementos requeridos fue el Acta de la Comisión Permanente de Carrera (COPECA) del derogado SINAPA, con la previa intervención de la Delegación Jurisdiccional del Ministerio de origen, que -a su vez- aprobase el adicional en cuestión, toda vez que esta ONEP no tenía ese Acta registrada autorizando tal percepción (ver fs. 26).

En virtud de ello se procedió a constatar datos inherentes a la carrera administrativa de la agente … verificándose que el cargo al cual accediera por concurso a partir del mes de enero de 1995, **sólo exigía poseer título secundario** *(ver fs. 13, al pie)*, razón suficiente para concluir que no le correspondía percibir el adicional en cuestión.

Como corolario de lo hasta aquí expuesto, se optó entonces por suspender el pago involucrado habida cuenta la falta de elementos que lo habilitaran.

Y se complementa tal postura con el dictamen de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, que a fs. 22/24 nos ilustra sobre el particular y coincide con su similar de Recursos Humanos, dependencia en la que con fecha 7 de agosto de 2009 (fs. 27, párrafos 6º y 7º) se reitera el criterio hasta aquí vertido.

3. Luego de ello y según surge de autos, a fs. 32 y vta., se notifica a la interesada la conclusión informada por RRHH; presentándose a fs. 33 solicitando vista de lo actuado y la suspensión de los plazos de ley que tal pedido conlleva.

Se despacha la vista en cuestión (fs. 34) y se notifica tal circunstancia a la agente …(fs. 35), quien se presenta a fs. 36.

Y a fs. 38/42 deduce sendos Recursos de Reconsideración y Jerárquico en subsidio contra la “Nota” de Recursos Humanos de fecha 7 de agosto de 2009, con fundamento en los argumentos que allí expresa y a los que se remite en honor a la brevedad.

Su inquietud recursiva es girada al Servicio Jurídico Permanente para su análisis, expidiéndose éste a fs. 58/59, concluyéndose allí -en resumidas cuentas- que **la precitada reconsideración es improcedente** desde el vamos.

Básicamente porque el referido informe no constituye un acto administrativo, sino que **se trata de un mero acto** de la Administración **preparatorio de una decisión administrativa**.

**Y por ende no es susceptible de ser recurrido.**

Apoya su dictamen en el artículo 80 del Decreto Nº 1759/72, que trata específicamente éste tema con meridiana claridad, extremo que esta Oficina Nacional comparte en todo su alcance, habiéndose expedido en el mismo sentido en reiteradas oportunidades.

4. Al respecto, se recuerda que el artículo 69 del mencionado SINAPA establecía que “percibirá el Adicional por Mayor Capacitación el personal…con título terciario o universitario que, revistando en el Nivel C, cumpla funciones para cuyo desempeño sea exigencia la posesión de aquél”.

En la especie, el cargo concursado sólo exigía secundario (ver fs. 13 refoliado); y luego no se acreditó cambio de función ni cumplimiento del procedimiento que, en ese caso, era condición indispensable para tener derecho al adicional referido.

Ese procedimiento exigía la certificación por parte de la (hoy disuelta) Comisión permanente de Carrera Administrativa (COPECA) en cuanto a que las funciones desempeñadas demandasen necesariamente la posesión de título habilitante al efecto, previa intervención de la Delegación Jurisdiccional que correspondiera.

Por lo tanto, el reclamo de autos no puede prosperar.

Secretaría de la Gestión Pública

**EXPEDIENTE JGM Nº 0045606/2010 – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – ADICIONAL POR MAYOR CAPACITACIÓN**

**DICTAMEN DE LA OFICINA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO Nº 2827/10**

Dr. JUAN MANUEL ABAL MEDINA
Secretario de la Gestión Pública
Jefatura de Gabinete de Ministros
e. 17/11/2010 Nº 132732/10 v. 17/11/2010

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

**"A"**

**ADMINISTRADORA BARRIO PRIVADO LA LOMADA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General, Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 03 de Diciembre de 2010 a las 15 hs en primera convocatoria, y a las 16 hs en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Perú 359, Piso 12°, Of. 1205, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Razones por las cuales se realiza la convocatoria fuera del plazo fijado en Estatuto y/o Ley de Sociedades;
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas y Notas complementarias correspondiente al ejercicio iniciado con fecha 1 de enero de 2009 y finalizado el 31.12.2009;
4°) Aprobación de la gestión del directorio,
5°) Ratificación y/o remoción y/o elección de autoridades y determinación del número de Directores titulares, síndicos y suplentes de acuerdo al Estatuto.
6°) Tratamiento y resolución de recursos planteados por accionistas en contra de sanciones por violación a disposiciones reglamentarias.

Los concurrentes deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. No serán admitidos los accionistas que no se encuentren registrados en el libro de Registro de Acciones (Art. 215 LSC). Los representantes deberán acreditar mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.
Héctor Guillermo Sánchez. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 26 de mayo de 2008.

Certificación emitida por: Ezequiel D. Codino. Nº Registro: 1709. Fecha: 10/11/2010. Nº Acta: 059. Libro Nº: 77.
e. 15/11/2010 N° 139805/10 v. 19/11/2010

**ADMINISTRADORA FINCAS DE MASCHWITZ S.A.**

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas de "Administradora Fincas de Maschwitz S.A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, la que se celebrará el día 30 de noviembre de 2010 en el local "Oliva Eventos", ubicado en la Avenida Dr. Ricardo Balbín número 3240 de la Ciudad de Buenos Aires, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A) Asamblea General Ordinaria:
1°) Designación de dos propietarios accionistas para firmar el acta;
2°) Aprobación del Balance General N° 13, Memoria, Cuadros, Notas y Anexos al 30 de septiembre de 2010 previstos en el Art. 234 de la Ley N° 19.550.
3°) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio número 13.
4°) Elección de nuevas autoridades período 2011-2013.
B) asamblea general Extraordinaria:
1°) Modificación del Reglamento Anexo II de Construcción; Artículo N° 9 inciso e) Pérgolas.
2°) Agregar al Reglamento el Anexo III integrado por una norma de carácter transitoria. Texto de la norma: "El vecino que integra la urbanización de Fincas de Maschwitz que al 30/01/2011 no se haya conectado a la red cloacal de Administradora Fincas de Maschwitz S.A., será pasible de ser multado mensualmente en forma acumulativa, con un valor igual a una "expensa ordinaria" o "gasto ordinario prorrateado de mantenimiento mensual", hasta tanto quien incurra en dicha inconducta se conecte a la mencionada red cloacal".

Walter Roberto Giorgio. Presidente.- Acta de Asamblea de fecha 3-12-2008, fojas 53/59 del Libro de Actas de Asambleas número 1, rúbrica 7-11-1997, número 96713/97; y Acta de Directorio de fecha 4-12-2008, fojas 63 del Libro de Actas de Directorio número 2, rubrica 6-1-2006 número 99932-05.

Certificación emitida por: Ivanna O. D'Agostino. Nº Registro: 1850. Nº Matrícula: 4517. Fecha: 05/11/2010. Nº Acta: 169. Libro Nº: 2.
e. 15/11/2010 N° 139216/10 v. 19/11/2010

**ADVANCED SOFTWARE S.A.**

CONVOCATORIA

Convocar a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2010 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Av Belgrano 1370 piso 7, Departamento B Cap. Fed., a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el Señor Presidente.
2°) Causales de la convocatoria de la asamblea fuera del término establecido en el art. 234, último párrafo, de la ley 19.550.
3°) Consideración del balance general, estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, notas complementarias y anexos y memoria correspondientes al ejercicio irregular de cuatro meses cerrado el 31.12.2009. Consideración y destino del resultado de tal ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio irregular de cuatro meses cerrado al 31.12.2009.
5°) Consideración de los honorarios y remuneraciones del directorio correspondiente al ejercicio irregular de cuatro meses cerrado el 31.12.2009, en su caso en exceso de los limites del art. 261 de la ley de sociedades comerciales.
6°) Elección de dos directores titulares y un director suplente.
7°) Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Av Belgrano 1370 piso 7mo B de la ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de (3) días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas, en la Sede Social sita en Av Belgrano 1370 piso 7mo B de la ciudad de Buenos Aires. Se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social la siguiente documentación: (i) documentación del Art. 234 inc 1 de la LSC correspondiente al ejercicio irregular de cuatro meses cerrado el 31 de diciembre de 2009; (ii) copia del acta de directorio que convoca a esta asamblea.

Firmado Claudio Atance, presidente según acta de asamblea del 23/10/08.

Certificación emitida por: Enrique De Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 4875. Fecha: 8/11/2010. Nº Acta: 1169.
e. 11/11/2010 N° 136669/10 v. 17/11/2010

**AGRO LA VICTORIA S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Agro La Victoria S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 15 de Diciembre del año 2010 a las 12.00 horas en el domicilio de Av. Rivadavia 2358, 2do. Piso - Oficina "Izquierda" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos Inciso 1* del Articulo 234 de la ley 19.550, referida al ejercicio social cerrado el 31 de Octubre de 2010.
2°) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3°) Consideración de la gestión del directorio.
4°) Remuneración al directorio.
5°) Distribución de utilidades.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Electo por acta de asamblea número 13 y designado presidente por acta de directorio número 54, ambas de fecha 23 de Febrero de 2010.
Presidente - Miguel Luis Dowling

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 4669. Fecha: 09/11/2010. Nº Acta: 053. Libro Nº: 54.
e. 15/11/2010 N° 138185/10 v. 19/11/2010

**AGROMADERA S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Agromadera S.A. a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 6 de Diciembre de 2010 a las 10 horas, y en segunda convocatoria para el día 6 de Diciembre de 2010 a las 11 horas, a llevarse a cabo en la sede social de la empresa, calle Cerrito 1070, piso 3 oficina 74 de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones del llamado a Asamblea fuera del término de ley.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2007, 31 de marzo de 2008, 31 de marzo de 2009 y 31 de marzo de 2010.
4°) Aprobación de la gestión de los directores de la sociedad. Remuneración a los directores y distribución de resultados. Designación de la composición del directorio de la Sociedad.
Buenos Aires, 9 de Noviembre de 2010.

Presidente - Hugo García

La personería del Sr. Presidente, Hugo García surge del Acta de Asamblea del 23 de Noviembre de 2009, transcripta al folio numero 53 del libro de Actas de Asamblea N 1, perteneciente a la sociedad Agromadera S.A., rubricado bajo el numero A24640 el 7 de Agosto de 1986.

Certificación emitida por: Eduardo G. Gowland (h). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 08/11/2010. Nº Acta: 060. Nº Libro: 123.
e. 12/11/2010 Nº 137585/10 v. 18/11/2010

**AMERICA T.V. S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORIDNARIA

Convócase a los señores accionistas de América T.V. Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de diciembre de 2010, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, la que se celebrará en la calle Fitz Roy 1650, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas que firmarán el Acta de la Asamblea;
2°) Consideración de los motivos de celebración de la Asamblea fuera de término;
3°) Consideración de los documentos que exige el Artículo 234, inc. 1°, de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009;
4°) Consideración del resultado del ejercicio. Constitución de reserva Legal Art. 70 Ley 19.550;
5°) Consideración de la gestión y retribución de los Sres. Directores de la Sociedad;
6°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes;
7°) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes;
8°) Autorizaciones para trámites ante la Inspección General de Justicia.

Se recuerda a los señores accionistas que para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a la calle Fitz Roy 1650, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Designado por Asamblea del 10/02/2010.
Presidente - Daniel Eduardo Vila

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 10/11/2010. Nº Acta: 127. Libro Nº: 97.
e. 15/11/2010 N° 139155/10 v. 19/11/2010

**AMERICAN TRAFFIC S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de noviembre de 2010, a las 15 hs., en primera convocatoria y para la misma fecha una hora después en segunda convocatoria en la sede social de Av. Belgrano 485 p. 9º of. 20, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ampliación del Objeto Social y reforma del artículo tercero del Estatuto Social.
2º) Tratamiento del Ajuste de Capital existente al cierre del ejercicio intermedio del 31/08/2010.
3º) Aumento del Capital Social superior al quíntuplo, considerando la capitalización del Ajuste de Capital y de los Anticipos Irrevocables, canje de acciones, ejercicio al derecho de suscripción preferente y reforma del art. 4º del Estatuto Social.
4º) Emisión y suscripción de aporte por "Prima de Emisión" según se determine.
5º) Modificación en el número de miembros integrantes del directorio y reforma del artículo octavo del Estatuto Social.
6º) Autorización para publicar e inscribir las modificaciones del Estatuto Social.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Pablo Horacio Vainberg, Presidente del Directorio designado en Acta de Directorio del 15 de marzo de 2010.
Presidente - Pablo Horacio Vainberg

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 08/11/2010. Nº Acta: 159. Nº Libro: 48.
e. 12/11/2010 Nº 137781/10 v. 18/11/2010

**AUTO-AGRO S.A. DE CREDITO Y DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y CAPITALIZACION**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 29 de noviembre de 2010 a las 11 horas, en la sede social de la calle Viamonte 1511, 9° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

I) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
II) Consideración, de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2010.
III) Evaluación de la Gestión del Directorio y Titulares del Consejo de Vigilancia.
IV) Tratamiento de los honorarios del Directorio y de los Titulares del Consejo de Vigilancia.
V) Consideración del Resultado del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2010 y destino del mismo. El Directorio.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2010.

Luis Alberto Villa Presidente electo por Asamblea de fecha 21/12/2009.
Presidente - Luis Alberto Villa

Certificación emitida por: Martha N. Vengerow. Nº Registro: 251. Nº Matrícula: 1756. Fecha: 5/11/2010. Nº Acta: 177. N° Libro: 37.
e. 11/11/2010 N° 136901/10 v. 17/11/2010

**AUTOPISTAS DEL SOL S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de Autopistas del Sol S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 21 de Diciembre de 2010, a las 16 horas, en la sede social de la Sociedad, sita en la Av. Leandro N. Alem 712, 10° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de las reformas de los Artículos Cuarto y Décimo Segundo del Estatuto Social y eliminación del Artículo Quinto del Reglamento del Estatuto Social.
3°) Aprobación del texto ordenado del Estatuto Social y de su reglamento.
4°) Autorización para inscribir la reforma de Estatuto. El Directorio
Presidente – Gonzalo Ferre Moltó

Presidente del Directorio, según Acta de Asamblea N° 33 del 22 de abril de 2010, y Acta de Directorio N° 365 del 22 de abril de 2010, ambas elevadas a Escritura Pública N° 99 de fecha 16 de junio de 2010, pasada al Folio 322 en el Registro 402, ante su titular Escribano Alfredo Lopez Zanelli. Inscripta en la Inspección General de Justicia el 28 de julio de 2010, bajo el N° 13502 del libro 50° de Sociedades por Acciones, a los fines de dar cumplimiento al Art. 60° de la ley de Sociedades Comerciales N° 19.550.

Certificación emitida por: Viviana M. López Zanelli. Nº Registro: 402. Nº Matrícula: 4981. Fecha: 10/11/2010. Nº Acta: 019. Libro Nº: 3.
e. 15/11/2010 N° 138312/10 v. 19/11/2010

“B”

**BVO S.A.**

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 10 de diciembre de 2010 a las 18 horas en el domicilio de la calle Bouchard 680, quinto piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las causas de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Informe del Auditor, Estado Patrimonial, Notas, Anexos, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2009.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Remuneraciones a los señores Directores y Síndicos.
7º) Determinación del número de directores y síndicos titulares y suplentes y su designación.

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Reducción del capital por pérdidas, artículo 205 de la ley 19550.
2º) Reforma del Artículo 5º de los Estatutos Sociales.
3º) Reforma del Artículo 9º de los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas deberán comunicar su intención de concurrir a la Asamblea en los términos del segundo parágrafo del art. 238 de la ley 19550 y sus modificatorias.

Juan José de Angelis — Presidente, electo por Acta de Asamblea de fecha 4 de Abril de 2008 y Acta de Directorio del mismo día.

Certificación emitida por: Carlos Astoul Bonorino. Nº Registro: 1372. Nº Matrícula: 3195. Fecha: 05/11/2010. Nº Acta: 168. Nº Libro: 104.
e. 12/11/2010 N° 137354/10 v. 18/11/2010

“C”

**CABERLAS S.C.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores socios y accionistas de Caberlas S.C.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de Diciembre de 2010 a las 16 horas en el domicilio de Lavalle 1118, Piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios o accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la dispensa prevista en el art. 2 de la Resolución Gral. (IGJ) 04/09 en cuanto a la redacción de la Memoria anual.
4º) Tratamiento del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Cuadros, correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2010.
5º) Distribución de utilidades - Honorarios socios administradores.
Buenos Aires, 9 de Noviembre de 2010.
Socio Comanditado - Marcos Manuel Beresiartu

Según Contrato Social Escritura 135 25-6-1991 Insc: Nº 152. Libro 256 de Contratos Públicos 11-7-91.

Certificación emitida por: María E. Gradin. Nº Registro: 507. Nº Matrícula: 3721. Fecha: 9/11/2010. Nº Acta: 06. Libro Nº: 18, Rub. 96.697.
e. 16/11/2010 Nº 139344/10 v. 23/11/2010

**CAR SECURITY S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 3 de Diciembre de 2010 en el domicilio social de Emilio Castro 6063 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15.30 hs. en primera convocatoria, y a las 16.30 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Distribución de Dividendos a los accionistas.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones de la Ley N° 19.550 referidas a la comunicación de su asistencia para su registración en el libro respectivo.
Designado en cargo por Acta de Directorio de fecha 04/05/2010.
Presidente - Carlos Roberto Mackinlay

Certificación emitida por: Carlos Jorge Sala. Nº Registro: 375. Nº Matrícula: 2023. Fecha: 10/11/2010. Nº Acta: 128. Libro Nº: 102.
e. 15/11/2010 N° 139201/10 v. 19/11/2010

**CASTRELO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 06 de diciembre de 2010, a las 17.30 hs., en primera convocatoria y a las 18.30 hs. en segunda convocatoria, en la calle Av. Belgrano 615 - 8° “J” de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente a los ejercicios económicos números 17, 18 y 19 finalizados 30/11/2007; 30/11/2008 y 30/11/2009.
3°) Evaluación de la gestión del Directorio.
4°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
Presidente - José Antonio Padin Cao

Presidente designado por Asamblea Ordinaria del 09-10-2007.

Certificación emitida por: Eduardo Diego Ferrari. Nº Registro: 1937. Nº Matrícula: 4212. Fecha: 3/11/2010. Nº Acta: 006. Libro Nº: 94.
e. 11/11/2010 N° 137077/10 v. 17/11/2010

**CENTRAL DOCK SUD S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria a celebrarse en Ing. Butty 220, Piso 16°, de la ciudad de Buenos Aires, el día 29 de noviembre de 2010 a las 10:00 en primera convocatoria, y a las 11:00 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Consideración de la situación patrimonial de la Sociedad por encontrarse encuadrada en los términos del Artículo 206 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550. Análisis de las alternativas y adopción de alguna de las siguientes medidas: (a) Aumento o reintegro del capital social por hasta la suma de US$ 40.350.000 mediante la capitalización del préstamo del 8 de noviembre de 2007 celebrado entre la Sociedad, Endesa Internacional S.A., YPF International S.A. y Pan American Energy LLC por US$ 34.000.000 u otras alternativas que los accionistas acuerden. Delegación en el Directorio de la determinación de la época de emisión y de las formas y condiciones de integración. Reforma del Artículo Quinto del Estatuto Social; o (b) Reducción del capital social por el monto que permita superar el estado de reducción obligatoria y adecuarse a la normativa aplicable. Reforma del Artículo Quinto del Estatuto Social. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el libro de asistencia a asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la Asamblea a la que se convoca. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Vito Sergio Camporeale. Presidente designado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 25/6/2010.
Presidente - Vito Sergio Camporeale

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 09/11/2010. Nº Acta: 114. Libro Nº: 011.
e. 12/11/2010 N° 139161/10 v. 18/11/2010

**CHES S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de CHES S.A. a el asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de noviembre de 2010, en la sede de Lavalle 1506, piso 7º, oficina 31, Capital Federal a las 14.00 horas en primera convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2º) Justificación del llamado fuera de término.
3º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010 y aprobación de la gestión del directorio.
4º) Consideración del resultado.
5º) Consideración de las retribuciones a los directores y fijación de honorarios por el desarrollo de tareas técnico-administrativas.
6º) Elección de nuevo Organo de Fiscalización y fijación de su retribución conforme a los términos del artículo 292 de la Ley Nº 19550.
Presidente Horacio Alberto Tineo

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 11 de noviembre de 2008; folios 69 y 70 del Libro de Actas de Asambleas número 1 rubricado el 21 de junio de 1982 bajo el número A 13144.
Presidente – Horacio Alberto Tineo

Certificación emitida por: Lisandro M. Schestenger. Nº Registro: 856. Nº Matrícula: 4456. Fecha: 09/11/2010. Nº Acta: 075. Nº Libro: 21.
e. 12/11/2010 Nº 137586/10 v. 18/11/2010

**CLUB DE CAMPO EL SOLITARIO S.A.**

CONVOCATORIA

El Directorio de Club de Campo el Solitario S.A. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 29 de noviembre de 2010, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Avenida de Mayo 695, 3º piso, Oficina 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Dispensa art. 2º R.G. I.G.J. Nº 4/2009, contenidos de la Memoria.
4º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios al 31/12/2008, y al 31/12/2009. Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Consideración y destino de los resultados de los ejercicios cerrados al 31/12/2008 y 31/12/2009.
6º) Determinación del número de Directores y su elección.
7º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente.
8º) Tratamiento instalación red de gas natural desde planta reguladora de gas hasta el control de acceso al Club de Campo y aprobación de su financiamiento de acuerdo al art. 29º del Reglamento Interno.

Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 y 239 de la Ley de Sociedades Comerciales, efectuando la correspondiente comunicación en la sede social de Avenida de Mayo 695, 3º piso, Oficina 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 11.00 horas a 13.00 horas, hasta el día 23 de noviembre de 2010, donde asimismo se encuentran los estados contables de la sociedad a disposición de los Señores Accionistas.

El Sr. Hugo Ernesto Buisel Quintana fue electo Presidente por Asamblea Extraordinaria Unánime según Acta de fecha 05/06/2007.
Presidente - Hugo Ernesto Buisel Quintana

Certificación emitida por: Carlos Dick Naya. Nº Registro: 1810. Nº Matrícula: 4082. Fecha: 08/11/2010. Nº Acta: 009. Nº Libro: 49.
e. 12/11/2010 Nº 137466/10 v. 18/11/2010

**CLUB DE CAMPO LOS HORNEROS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea general Ordinaria a realizarse en Paraná 426 piso 11 departamento B, CABA el día 2 de Diciembre de 2010.- a las 10 hs. En primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Convocatoria a Asamblea fuera de término.
3°) Tratamiento de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1 Ley 19550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/7/03; 31/7/04; 31/7/05; 31/7/06; 31/7/08; 31/7/09 y 31/7/10.
4°) Traslado de la sede social, sin reforma de estatuto.
5°) Designación de Autoridades.

Roberto Luis Lowenstein, Presidente designado en Acta del 21/12/01.

Certificación emitida por: Judith Soboski. Nº Registro: 1913. Nº Matrícula: 4232. Fecha: 08/11/2010. Nº Acta: 157. Libro Nº: 32.
e. 15/11/2010 N° 138146/10 v. 19/11/2010

**CLUB EL CARMEN S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los accionistas de “Club El Car-

men S.A.", la primera de las cuales se celebrará el día 2 de Diciembre de 2010.- a las 18:00 hs. en la calle Juncal 868 - Capital Federal. La Asamblea en segunda convocatoria se realizará en caso de no existir quórum en la primera, a las 19:00 hs. (art. 11 del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Integración del Directorio con nuevos miembros.

Una vez finalizada la Asamblea Ordinaria, a renglón seguido y de inmediato dará comienzo a la Asamblea General Extraordinaria, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convalidación de la adjudicación y financiación del Sistema de Control de Acceso Integral conforme los términos aprobados en el punto 4) de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 09-06-2010.

NOTA: De conformidad a lo dispuesto por el art. 283 de la Ley de Sociedades, los señores accionistas deberán formalizar comunicación de asistencia en forma personal hasta el día 29-11-10 a las 17:00 hs. en la Administración del Club, sita en Calle 73 y 129, J. M. Gutiérrez, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.
Presidente: Elías Kaplan Halperín, designado por Acta de Directorio Nº 602 con fecha 16 de Junio de 2010.
Presidente – Elías Kaplan Halperín

Certificación emitida por: Norberto R. Juan. Nº Registro: 1252. Nº Matrícula: 2544. Fecha: 08/11/2010. Nº Acta: 1352.
e. 12/11/2010 Nº 137647/10 v. 18/11/2010

**CODISER S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 29 de noviembre de 2010 a las 18 horas, a celebrarse en la calle Bucarelli 2150, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
3°) Consideración del Resultado y destino. Votación de honorarios del Directorio. Distribución de utilidades.
4°) Designación del Directorio por el nuevo ejercicio.
5°) Reconducción de la sociedad por vencimiento del plazo de duración y consecuente reforma del artículo segundo del estatuto.
6°) Adecuación del estatuto a fin de designar las acciones en circulación como nominativas no endosables conforme ley 24.457, y establecer la garantía que deben prestar los administradores sociales, reformando los artículos quinto y noveno del estatuto social.
7°) Ratificación de las asambleas generales celebradas el 31 de Octubre de 2008, el 2 de enero de 2009, el 9 de septiembre de 2009 y el 26 de octubre de 2009, por haberse asentado en forma errónea en el libro social respectivo que las acciones eran al portador en vez de nominativas no endosables. Confirmación y saneamiento mediante nuevos asientos en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales N° 1.

Firmado el señor Carlos Sanchez Rocha designado. Presidente según Acta de Directorio del 3 de noviembre de 2009.

Certificación emitida por: Jorge Juan Vast Salanouve (h.). Nº Registro: 1433. Nº Matrícula: 3909. Fecha: 5/11/2010. Nº Acta: 73. Libro Nº: 141.
e. 11/11/2010 N° 136677/10 v. 17/11/2010

**COFESUR S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de noviembre de 2010 a las 11 horas o en segunda convocatoria para el mismo día a las 16 horas en Reconquista 1088, piso 8, Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Temario de la Asamblea Ordinaria:
1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, las Notas a los Estados Contables, los Anexos la Memoria y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2010.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de los Resultados no Asignados al 30 de junio de 2010. Destino de los mismos.
6º) Remuneración al Directorio y remuneración a los Directores que han participado en comisiones especiales o que han desarrollado funciones técnico-administrativas (art. 261. Ultimo párrafo de la ley 19.550).
7º) Remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
8º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos para el ejercicio 2010/2011.
9º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2010/2011.-

Temario de la Asamblea Extraordinaria
1º) Modificación de los artículos décimo-octavo, vigésimo-segundo, trigésimo-quinto del Estatuto Social.
2º) Autorizaciones. El Directorio.

Firmante: Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia mediante Acta de Asamblea de fecha 1 de marzo de 2010, pasada a fojas 67 a 69, del libro Nº 1, rubricado Nº 00019 el 13 de enero de 1993 y Acta de Directorio Nº 108 de fecha 1 de marzo de 2010 pasada a foja 184, del libro Nº 1, rubricado Nº 00018, el, 13 de enero de 1993.
Vicepresidente en ejercicio de la presidencia - Luis Guillermo Roberto Irlicht

Certificación emitida por: Valeria Hermansson. Nº Registro: 374. Nº Matrícula: 4775. Fecha: 08/11/2010. Nº Acta: 24. Nº Libro: 23.
e. 12/11/2010 Nº 137449/10 v. 18/11/2010

**COMPAÑIA AGRO MINERA PATAGONICA S.A. (CAMPSA)**

CONVOCATORIA

Número Correlativo 1.700.160 - por cinco días: Primera y Segunda Convocatoria: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2010, a las 16 horas, en Demaría 4721/3, 4° Piso, Departamento "01", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número nueve, cerrado el 31 de julio de 2010.
3°) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el Artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 30-11-10. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 17 horas del mismo día. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1° de noviembre de 2010.

Diego Banfi, Presidente de la Sociedad, conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 6, del 26 de noviembre de 2007.
Presidente - Diego Banfi

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 5/11/2010. Nº Acta: 092. Nº Libro: 034.
e. 11/11/2010 N° 136953/10 v. 17/11/2010

**COMPAÑIA INVERSORA FERROVIARIA S.A. INVERSORA Y FINANCIERA**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2010, a las 12:30 horas, en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 14º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del Artículo 234, Inc. 1°) de la ley 19.550, correspondiente al Vigésimo Ejercicio Social finalizado el 30 de junio de 2010; aprobación de la gestión cumplida por el Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio;
2º) Análisis del Estado Contable Anual consolidado;
3º) Consideración de los honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora (art. 261 ley 19.550); destino de los Resultados No Asignados;
4º) Elección de miembros del Directorio; designación de Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora; y
5°) Cumplimiento del Artículo 33 de la ley 19.550.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2010. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea convocada, deberán proceder de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550. En este sentido se comunica que el día 25 de noviembre de 2010 vencerá el plazo para depositar en término las acciones para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 16º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Héctor Masoero, Presidente, designado por Acta de Asamblea N° 18 y de Directorio N° 131 ambas de fecha 26.11.2009.
Presidente - Héctor Masoero

Certificación emitida por: Luis A. Ugarte. Nº Registro: 1235. Nº Matrícula: 2555. Fecha: 02/11/2010. Nº Acta: 103. Libro Nº: 88.
e. 15/11/2010 N° 137720/10 v. 19/11/2010

**COPRELSO S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio de Coprelso S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de Noviembre de 2010 a las 20.00 hs. en primera convocatoria y a las 21.00 hs. en segunda convocatoria, en el Castelar Hotel, Avda. de Mayo 1152, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
3°) Consideración documentos artículo 234 inciso 1° Ley 19.550 ejercicio finalizado el 30-6-2010.
4°) Elección del Directorio.
5°) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio.

A los efectos de tratar el punto 5.- del Orden del Día la Asamblea sesionará en su carácter de Extraordinaria.
Se recuerda hacer llegar la comunicación de asistencia de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550.
Lo que acredita como Presidente:
Acta de Asamblea del 30/11/2009 obrante a foja 88, y 89 del Libro de Actas de Asamblea N° 1, rubricado el 07/12/90 bajo el N° A32819, con facultades suficientes.
Presidente – Dario Gabriel Melnitzky

Certificación emitida por: José Brardo. Nº Registro: 1682. Nº Matrícula: 4823. Fecha: 4/11/2010. Nº Acta: 044. N° Libro: 18.
e. 11/11/2010 N° 136685/10 v. 17/11/2010

**CORRIENTES 961 S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Corrientes 961 S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extrordinaria para el día 30 de Noviembre de 2010 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en Av. San Juan 1115 Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Motivos de la convocatoria fuera de los plazos legales;
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19550, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31-8-2007, 31-8-2008; 31-8-2009, y 31-8-2010;
4°) Remuneración directorio y destino de los resultados;
5°) Consideración de la actuación del directorio;
6°) Determinación número y designación de Directores.

Higinio Paz Rodríguez - Presidente designado según Acta de Asamblea de fecha 05-11-2007.

Certificación emitida por: Marta Beatriz Francinelli. Nº Registro: 1127. Nº Matrícula: 2095. Fecha: 10/11/2010. Nº Acta: 160. Libro Nº: 23.
e. 12/11/2010 N° 139319/10 v. 18/11/2010

**COSTAS DEL PLATA S.A.**

1ra. y 2da. CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de "Costas del Plata S.A.", a la asamblea General Ordinaria que se realizará el 29 de noviembre de 2010 a las diez horas. La segunda convocatoria se celebrará a las 14:00 horas del mismo día. Ambas convocatorias se celebrarán en el domicilio de la calle Blanco Encalada 1530 Piso 1° Oficina "I", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta,
2º) Lectura y consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales sobre Balance cerrado 31-03-2010;
3º) Consideración del Resultado del ejercicio y su distribución,
4º) Honorarios al Directorio (Art. 261 ley 19.550).
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Elección del Directorio por el término de un ejercicio.-
7º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término Legal.

Presidente del Directorio, designado por Acta de Asamblea Nro 25 de fecha 15/06/10 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1.-
Presidente - Norberto Ricardo Negrello

Certificación emitida por: Lorena A. Beruti. Nº Registro: 63. Nº Matrícula: 4836. Fecha: 09/10/2010. Nº Acta: 045. Nº Libro: 5.
e. 12/11/2010 Nº 137665/10 v. 18/11/2010

**COVIARES S.A.**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 02 de diciembre de 2010 a las 15.00 hs, en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo N° 170, 2° piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos incluidos en el art. 234, inc.1° de la Ley 19.550 al 30/06/10.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Destino del Resultado del Ejercicio.
7°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año.
Fdo. Roberto S. J. Servente. Presidente designado por Asamblea N° 45 y Directorio N° 370 del 04/12/08.

Certificación emitida por: Beatriz I. Mazzarella. Nº Registro: 1416. Nº Matrícula: 3856. Fecha: 5/11/2010. Nº Acta: 101. N° Libro: 49.
e. 11/11/2010 N° 136977/10 v. 17/11/2010

**COVIMET S.A.**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 02 de diciembre de 2010 a las 16.00 hs, en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo N° 170, 2° piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos incluidos en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 al 30/06/2010.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Destino del Resultado del Ejercicio.
7°) Determinación del número de directores y elección de los mismos, hasta la Asamblea que considere los Estados Contables al 30/06/2013.
8°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año.

Fdo. Roberto S. J. Servente. Presidente designado por Asamblea N° 41 y Directorio N° 325 del 19/12/2007.

Certificación emitida por: Beatriz I. Mazzarella. Nº Registro: 1416. Nº Matrícula: 3856. Fecha: 5/11/2010. Nº Acta: 100. N° Libro: 49.
e. 11/11/2010 N° 136985/10 v. 17/11/2010

**CREDIRED S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de noviembre de 2010 a las 16 horas, en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle Sarmiento 552, Piso 17 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación según el art. 234, inciso 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Fijación del número y elección de Directores para el nuevo período.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de octubre de 2010.
Presidente – Néstor Mario Yoan

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según acta de Asamblea N° 14 del 27 de noviembre de 2009 transcripta a foja N° 39 del libro de Actas de Asamblea N° 1 rubricado el 11 de septiembre de 2000 bajo el N° 75051 y según acta de Directorio N° 60 del 27 de noviembre de 2009 transcripta a foja N° 94/95 del libro de Actas de Directorio N° 1, rubricado el 11 de septiembre de 2000 bajo el N° 75053.
Presidente - Néstor Mario Yoan

Certificación emitida por: Jorge A. Ramés Oliva. Nº Registro: 30, Partido de San Miguel. Fecha: 3/11/2010. Nº Acta: 365. N° Libro: 68.
e. 11/11/2010 N° 136896/10 v. 17/11/2010

**CRESUD S.A.C.I.F. Y A.**

CONVOCATORIA

Inscripta ante la IGJ el 19-2-1937 bajo el N° 26 al F° 2 del L° 45 de Estatutos Nacionales, convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 9 de diciembre de 2010 a las 13:00 horas, fuera de la sede social en Bolívar 108 1° piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la desafectación de la reserva para nuevos proyectos a fin de efectuar el pago de un dividendo en efectivo por hasta la suma de $ 69.000.000.- Delegación en el directorio y autorizaciones.

NOTA: El registro de acciones escriturales es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 CABA por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA y presentarla para su depósito en Florida 537 piso 18° CABA de 10 a 18 hs. hasta el 02 de diciembre de 2010. Se entregarán los comprobantes de admisión a la Asamblea. Saúl Zang, Vicepresidente I, elegido por acta de Asamblea del 31.10.08 y de Directorio de distribución de cargos del 03.11.2008 y ejercicio de la presidencia del 29.10.10.
Vicepresidente I en ejercicio de la Presidencia- Saúl Zang

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 09/11/2010. Nº Acta: 119. Libro Nº: 97.
e. 12/11/2010 N° 139159/10 v. 18/11/2010

**"D"**

**DEMIMAR S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de Demimar S.A. a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de noviembre de 2.010, a las diez (10) horas en el domicilio social de Luis Viale 1231 de la Ciudad de Buenos Aires, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Documentación a que se refiere el articulo 234, inciso 1) de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2.010 expuesto en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2.009;
2°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2.010, por sobre el tope establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias,
3°) Destino de los resultados del ejercicio;
4°) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. A falta de quórum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las once (11) horas del mismo día, en el mismo domicilio y para tratar el mismo Orden del Día (artículo 12 Estatuto Social).

Firmado Sandra Sonia M. Togni, Presidente designada según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/12/2007.
Presidente - Sandra Sonia M. Togni

Certificación emitida por: José Isidro Vinassa. Nº Registro: 510, Mendoza. Fecha: 1/11/2010. Nº Acta: 395. Libro N: 21.
e. 11/11/2010 N° 136926/10 v. 17/11/2010

**DIELO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Diciembre del 2010 en forma simultánea en Primera y Segunda convocatoria a las 17 hs. y a las 18 hs. respectivamente, en la sede social, Balbastro 5540, Capital Federal, a efecto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para que suscriban el acta respectiva.
2°) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Balance General, Cuadros y Anexos y demás documentación prevista por el Art. 234, inc. 1°) de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al Ejercicio Económico N° 29 cerrado el 31 de Agosto de 2010.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos. Fijación de remuneración.
4°) Tratamiento de los resultados no asignados y su destino.
5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de los mismos por el término de un año.
6°) Designación del Síndico Titular y Suplente por el término de un Año.

El que suscribe Sr. Celso Dieguez lo hace en su carácter de Presidente según Acta de Asamblea N° 70 del 30 de Noviembre del 2009 y Acta de Directorio N° 317 del 10 de diciembre de 2009.
Presidente - Celso Dieguez

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 09/11/2010. Nº Acta: 2870.
e. 15/11/2010 N° 138331/10 v. 19/11/2010

**DISTINET S.A.**

CONVOCATORIA

El Directorio de Distinet S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria a reunirse en primera convocatoria el próximo día 15 de diciembre de 2010, a las 15 y en segunda convocatoria, a las 16, en Viamonte 1653, 5to. piso, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) aceptación de la renuncia del Presidente y Director titular Gustavo A. Vilches, aprobación de su gestión;
3°) reducción del número de directores.
A los efectos del art. 238 de la L.S.. Los accionistas deberán depositar sus acciones hasta el 12 de noviembre de 2010, en el lugar de celebración de la asamblea. Designado por escritura número 19, de fecha 9 de marzo de 2007.
Presidente - Gustavo A. Vilches

Certificación emitida por: Augusto M. A. Rossi (h). Nº Registro: 1838. Nº Matrícula: 4464. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 019. Libro Nº: 15.
e. 15/11/2010 N° 136377/10 v. 19/11/2010

**DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se Convoca a los accionistas de Distribuidora de Gas Cuyana S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 13 de diciembre de 2010 a las 12:30 horas, en la sede social sita en la calle Suipacha 1067, 5° piso frente, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Resolución General N° 576/2010 de la Comisión Nacional de Valores; utilización de la opción brindada por su Artículo 6° con relación al reconocimiento del pasivo por impuesto diferido originado en la aplicación del ajuste por inflación sobre los bienes de uso con débito a la cuenta Ajuste de Capital y determinación de las condiciones bajo las cuales se efectuaría la misma.

NOTAS: Se recuerda a los accionistas titulares de las acciones ordinarias escriturales Clase B que Caja de Valores S.A., con domicilio en la calle 25 de Mayo 362, C.A. de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales, clase B de la Sociedad. A fin de asistir a la asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad, sito en Suipacha 1067, 5° piso frente, (C1008AAU) C.A. de Buenos Aires, hasta el día 6 de diciembre de 2010 inclusive, en el horario de 10 a 13 y de 14 a 17 horas. Por su parte, los accionistas titulares de las acciones ordinarias escriturales Clase A y C deberán cursar la comunicación correspondiente para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea de la Sociedad, sito en Suipacha 1067, 5° piso frente, (C1008AAU) C.A. de Buenos Aires, hasta el día 6 de diciembre de 2010 inclusive, en el horario de 10 a 13 y de 14 a 17 horas.
El Ing. Eduardo Atilio Hurtado suscribe en su carácter de Presidente de la Sociedad, según surge del Acta de Asamblea Ordinaria del 17/03/10 y del Acta de Directorio N° 226 del 17/03/10.
Presidente - Eduardo Atilio Hurtado

Certificación emitida por: Antonio L. Cinque. Nº Registro: 1061. Nº Matrícula: 3064. Fecha: 10/11/2010. Nº Acta: 193. Libro Nº: 102.
e. 15/11/2010 N° 139886/10 v. 19/11/2010

**"E"**

**EL GUANA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 2010 a las 17:00 y 18:00 horas, para sesionar en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Pje. Barrientos 1556 7º Piso, Dpto. A de la C.A.B.A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550, correspondientes al Ejercicio Económico Número 18 cerrado al 30 de junio de 2010.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de dispensar a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Res. Gral. (IGJ) 4/2009.

Presidente: Bernardo Anibal Strada, elegido por acta de directorio Nº 103, de fecha 6 de Julio de 2010, trascripta al Folio 96 del Libro de Actas de Directorio y Asambleas Nº 1. Se resuelve autorizar a la Sra. Sabrina Soledad Botbol, con D.N.I. 29.194.038, a publicar los avisos de ley.

Certificación emitida por: María Cristina Soler. Nº Registro: 1162. Nº Matrícula: 2504. Fecha: 08/11/2010. Nº Acta: 143. Nº Libro: 30.
e. 12/11/2010 Nº 137757/10 v. 18/11/2010

**EL VADO S.C.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

(Registro Nº 493752) Convócase a los señores socios de El Vado Sociedad en Comandita por Acciones a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse, en primera y segunda convocatoria, el día 6 de diciembre de 2010 a las 11 horas en el local de Avenida Belgrano 124, piso 2, oficina 217, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea.
3º) Disolución de la Sociedad por fallecimiento de sus dos socios, comanditada y comanditario, respectivamente.
4º) Nombramiento de Liquidador titular y suplente.
5º) Elección de Síndico Titular y suplente.
6º) Otorgamiento de poderes.

Diego C. de Ridder – Socio Comanditario. Art. 324 y 140 Ley 19.550.

Certificación emitida por: Gonzalo C. Porta. Nº Registro: 579. Nº Matrícula: 3620. Fecha: 9/11/2010. Nº Acta: 188. Libro Nº: 42.
e. 16/11/2010 Nº 139356/10 v. 23/11/2010

**EMPRENDIMIENTOS SPEM S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 3-12-10 a las 10.30 horas en primer convocatoria y

11.30 en segundo llamado; en Callao 2094, Piso 1° Oficina D, Cap. Fed.; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea;
2°) Consideración de la situación legal y económica con el locatario del inmueble sito en Ruta 9 Panamericana km 51,500 Belén de Escobar Provincia de Buenos Aires. Determinación de nuevas pautas, valores y formalidades de la relación.
3°) Consideración de proyectos de inversión y desarrollo de nuevas construcciones en el inmueble citado en el punto anterior Autorización específica al directorio para la realización de proyectos, trámites y gestiones a implementar en materia técnica, legal y de financiamiento en su caso.

Jorge Eugenio Hernandez: Presidente electo en Asamblea del 23-2-09.

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 09/11/2010. Nº Acta: 087. Libro Nº: 020.
e. 15/11/2010 N° 137999/10 v. 19/11/2010

**ESTABLECIMIENTOS FARAON S.A.C.I.F.I. Y A.**

CONVOCATORIA

A Asamblea General Extraordinaria para el Día 02 de Diciembre de 2010 a las 19:00 horas en Primera Convocatoria y a las 20:00 horas en Segunda Convocatoria, en su sede Legal de la calle Avda. Juan B Alberdi 6470, PB. Dto. 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN del DIA:

1°) Consideración de la documentación señalada en el Art, 234 Inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 43 y 44, finalizados el Día 30 de junio de 2009 y 30 de Junio de 2010, respectivamente,
2°) Motivos, que llevaron a tratar fuera de termino el Balance General, correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 43 y 44, respectivamente,
3°) Aprobación de la gestión de los Señores Directores,
4°) Elección del Directorio,
5°) Designación de Dos (2) Accionistas para firmar el Acta.

NOTA: De acuerdo a lo establecido por la Ley de Sociedades Comerciales en su Articulo N° 238, se les recuerda a los Señores Accionistas, que para participar de la Asamblea, deben depositar sus Accio nes en la Sede Legal de la Sociedad, Avda. Juan B. Alberdi 6470, PB. Dto. 1°. De la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días 24, 25 y 26 de noviembre de 2010, inclusive, en el horario de 10 a 12 horas. Sin más asuntos que tratar, levantan la sesión siendo las 12,30 horas.
Fdo: Catalina Destro de Rinaldelli, presidente conforme Acta Nro. 92 de fecha 12/09/2006.
Presidente - Catalina Destro de Rinaldelli

Certificación emitida por: Viviana Rita María Pellegrino de Scotto Lavina. Nº Registro: 17, Pdo. de Esteban Echeverría. Nº Matrícula: 4999. Fecha: 3/11/2010. Nº Acta: 45. Libro Nº: 38.
e. 12/11/2010 N° 138977/10 v. 18/11/2010

**"F"**

**FERROEXPRESO PAMPEANO S.A. CONCESIONARIA**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2010, a las 11 horas, en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 14°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del artículo 234, Inc. 1°) de la ley 19.550, correspondiente al Vigésimo Ejercicio Social finalizado el 30 de junio de 2010; aprobación de la gestión cumplida por el Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio;
2°) Consideración de los honorarios al Directorio y Comision Fiscalizadora (art. 261 ley 19.550); destino de los Resultados No Asignados;
3°) Elección de miembros del Directorio; designación de Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora; y
4°) Cumplimiento del artículo 33 de la ley 19.550.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2010. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea convocada, deberán proceder de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550. En este sentido se comunica que el día 25 de noviembre de 2010 vencerá el plazo para depositar en término las acciones para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Héctor Masoero, Presidente, designado por Acta de Asamblea N° 23 y de Directorio N° 144 ambas de fecha 26.11.2009.
Presidente - Héctor Masoero

Certificación emitida por: Luis A. Ugarte. Nº Registro: 1235. Nº Matrícula: 2555. Fecha: 02/11/2010. Nº Acta: 102. Libro Nº: 88.
e. 15/11/2010 N° 137715/10 v. 19/11/2010

**FIDEICOMISO DE ACREEDORES DE BODEGAS Y VIÑEDOS ORFILA S.A.**

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea de Beneficiarios para el 9 de diciembre de 2010 a las 18 horas en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la calle Bouchard 680, quinto piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Informe del Fiduciario
b) Instrucciones de los señores Beneficiarios a la Fiduciaria sobre el sentido del voto del Fideicomiso en la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de diciembre de 2010 a las 18 horas en la sociedad BVO S.A., en la cual se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las causas de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Informe del Auditor, Estado Patrimonial, Notas, Anexos, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2009.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Remuneraciones a los señores Directores y Síndicos.
7º) Determinación del número de directores y síndicos titulares y, suplentes y su designación.
c) Instrucciones de los señores Beneficiarios a la Fiduciaria sobre el sentido del voto del Fideicomiso en la Asamblea General Extraordinaria en la cual se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reducción del capital por pérdidas, artículo 205 de la ley 19550.
2º) Reforma del Artículo 5º de los Estatutos Sociales.
3º) Reforma del Artículo 9º de los Estatutos Sociales.

Los señores Beneficiarios deberán comunicar su intención de concurrir a la Asamblea en los términos del segundo parágrafo del artículo 238 de la ley 19.550 y sus modificatorias, hasta el día 2 de diciembre de 2010, en el horario de 14.00 a 17.00 horas, en el domicilio del Fideicomiso, calle Riobamba 921, cuarto piso departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso de hacerse representar en la Asamblea, los mandatarios deberán acreditar su personería para representar al Beneficiario y en el caso de que el mandato se extienda en documento privado, de acuerdo con lo prescripto en el segundo parágrafo del artículo 239 de la ley 19550. la certificación de la/s firma/s deberá indicar expresamente que quien/es suscriben tiene/n facultades suficientes para obligar al Beneficiario.

Beatriz S. Roella – Fiduciaria. Elegida por contrato de constitución del Fideicomiso de acreedores de fecha 15 de Marzo de 2004.

Certificación emitida por: Martha T. Rumi de Gissara. Nº Registro: 1490. Fecha: 08/11/2010. Nº Acta: 61. Nº Libro: 22.
e. 12/11/2010 Nº 137353/10 v. 18/11/2010

**"G"**

**GALLARDA S.A.C.I.I. Y A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Gallarda S.A.C.I.I y .A a Asamblea General Ordinaria para el 30/11/2010 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda, en la sede social sita en Carlos Pellegrini 755, 10° Piso Letra B. C.A.B.A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1, Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2009, encontrándose el balance en la sede social a disposición de los accionistas;
2°) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y su remuneración, y del apoderado Jorge Luis Valiante (h), hasta el 31 de Agosto de 2010.
3°) Destino a dar a los resultados de Ejercicio.
4°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

El Presidente de Gallarda S.A.C.I.I y A. conforme a Acta de Directorio y de Asamblea del 22/3/07.
María Martha Aramburu

Certificación emitida por: José Martín Ferrari. Nº Registro: 1755. Nº Matrícula: 4383. Fecha: 04/11/2010. Nº Acta: 080. Libro Nº: 018 a mi cargo.
e. 15/11/2010 N° 138400/10 v. 19/11/2010

**GARCIA REGUERA S.A.C.I.F. E I.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 9 de Diciembre de 2010, a las 17 horas, en la sede social calle Moreno 1432, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley 19.550 y modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2010.
3°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2010, por $ 1.116.516.-, en exceso de $ 281.203.- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de la ganancia computable, acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y modificatorias y a las Normas de la Comisión Nacional de Valores; ante el monto propuesto de distribución de dividendos. Las remuneraciones al Directorio que se someten en este punto a la consideración de la Asamblea, ya han sido imputadas a los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2010 y, corresponden a retribuciones asignadas a miembros del cuerpo directivo, en su calidad de gerentes con dedicación exclusiva y permanente, durante el citado ejercicio económico.
4°) Destino de los Resultados No Asignados que arroja el Balance General al 31 de Agosto de 2010.
5°) Consideración de las retribuciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por $ 75.000.- ya imputadas a los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2010.
6°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Informe del Directorio respecto de la retribución abonada al Contador Certificante de los Balances trimestrales y anual en el ejercicio económico, finalizado el 31 de Agosto de 2010, conforme a la resolución de la Asamblea celebrada el 10 de Diciembre de 2009.
8°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección, como asimismo la de los Síndicos titulares y suplentes.
9°) Designación y retribución del Contador que dictaminará sobre los estados contables trimestrales y anual en el ejercicio 2010-2011. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de Noviembre de 2010.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., nuestro Agente de Registro, en la sede social, calle Moreno 1432, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 12.30 a 16.30 horas, hasta el día 2 de Diciembre de 2010, a las 16.30 horas.

Presidente electo por Acta de Asamblea N° 60 del 10/12/09 y Acta de Directorio N° 801 del 11/12/09.
Presidente – José Luis A. García Villaverde

Certificación emitida por: Elizabeth A. Cordoba. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 4253. Fecha: 5/11/2010. Nº Acta: 155. Nº Libro: 71.
e. 11/11/2010 N° 136947/10 v. 17/11/2010

**GLOBAL MIND S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los Señores Accionistas de Global Mind S.A en la sede social sita en la calle Arcos 3402 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 1 de Diciembre de 2010, a las 12 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Convocatoria fuera del término legal.
2°) Designación de dos accionistas, para firmar el acta.
3°) Consideración de la documentación incluida en el inciso 1) del Artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio concluido el 31 de Diciembre de 2009.
4°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio bajo análisis.
5°) Desafectación de la Reserva Especial para absorber los resultados del ejercicio.
6°) Consideración y destino de los Resultados. Honorarios del Directorio aún en exceso del cupo legal si correspondiera.
7°) Consideración de la elaboración de la Memoria Anual del Directorio sin contemplar los requerimientos de información previstos en la R.G. 6/2006 y sus modificatorias de la Inspección General de Justicia. No habiendo otros temas que tratar, se da por finalizada la presente siendo las 13.30 horas, previa trascripción, lectura y aprobación del Acta, firmándose al pie en prueba de conformidad.

Firma al pie de la presente el señor Marcelo Montefiore en su carácter de Presidente de Global Mind S.A. elegido como tal por Asamblea Ordinaria N° 22 de fecha 4 de mayo de 2009 por un período de tres años según consta en el Libro de Actas de Asambleas N° 1 a fojas n° 48 siendo dicho cargo aceptado por él por Acta de Directorio N° 71 de fecha 4 de mayo de 2009 según consta en el Libro de Actas de Directorio N° 1 a fojas 90.

Certificación emitida por: Lucila X. Cadoche. Nº Registro: 1279. Nº Matrícula: 4865. Fecha: 08/11/2010. Nº Acta: 200. Libro Nº: 7.
e. 15/11/2010 N° 138341/10 v. 19/11/2010

**GOLOTECA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales se convoca a los accionistas de Goloteca S.A. a la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria, para el día 2 de diciembre de 2010 a las 16 hs en la Escribanía Gonzalez Llinas ubicada en Pumacahua 284

Planta Baja B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 17 hs. en la misma fecha y lugar para el caso de fracasar la primera, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento de Capital Social por un monto $ 200.000,00. (Pesos Doscientos Mil).
2°) Cambio del domicilio social de la empresa.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán presentar sus acciones, o comunicar su asistencia para ser inscripto en el libro de asistencia, en la calle Pumacahua 284 Planta Baja B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 14 a 19 horas, hasta el día 26 de Noviembre de 2010 inclusive, a las 19.00 horas.

Designada Presidente del Directorio de Goloteca S.A. según Acta de Asamblea de fecha 20 de Octubre de 2010 y Acta de Directorio de Distribución de cargos de fecha 21 de Octubre de 2010. DNI 14.647.529.
Presidente - Adriana Isabel Bellapianta

Certificación emitida por: María Cristina González Llinas. Nº Registro: 712. Nº Matrícula: 3358. Fecha: 8/11/2010. Nº Acta: 129. N° Libro: 94.
e. 11/11/2010 N° 137059/10 v. 17/11/2010

**GRAFICA TEXTIL S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2010 a las 16 hs. a realizarse en el domicilio de Lavalle 1334, 2° p. of. "25", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1) de ley 19.550 para el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2010.
3°) Consideración de las utilidades del ejercicio, distribución de dividendos y distribución de honorarios al Directorio para el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2010.
4°) Consideración de la gestión del Directorio para el ejercicio considerado en el punto 2) del orden del día; y
5°) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos.

Miguel Jorge José Kos. Presidente designado por acta de directorio del 28/07/08.

Certificación emitida por: Enrique Luis Suay. Nº Registro: 1351. Nº Matrícula: 3912. Fecha: 4/11/2010. Nº Acta: 147. N° Libro: 32.
e. 11/11/2010 N° 136834/10 v. 17/11/2010

**GRUPO DE NARVAEZ S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 7 de diciembre de 2010, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 13 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Martín Coronado 3260 - Loft 318, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos de la convocatoria.
3°) Tratamiento de los estados contables pertenecientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2007; 31 de diciembre de 2008; y 31 de diciembre de 2009.
4°) Consideración de las contrataciones que se hubieren celebrado en el marco del artículo 271 ley 19.550. Detalle pormenorizado: entre otros, documentaciones respaldatorias, movimientos de fondos, sujetos partícipes y demás aspectos que hagan al interés social.
5°) Situaciones de anomalías societarias y eventual encuadramiento en el artículo 66 inciso 6°, ley 19.550. Informe pormenorizado de las distintas relaciones: alcances.
6°) Eventuales reorganizaciones societarias, consecuencia de lo antes expuesto.
7°) Incidencia de la ley de medios en la sociedad y en las sociedades controladas y vinculadas.
8°) Responsabilidades societarias.
9°) Encuadramiento de la sociedad en el artículo 299 de la ley 19.550. Reforma de estatutos y designación de síndico en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 284, ley 19.550.
10) Incidencia en el interés y giro social del conflicto de accionistas planteado por el accionista Fabián Papini.

Fernando Martín Minaudo, Presidente del Directorio. Sr. Fernando Martín Minaudo, Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 8 de septiembre de 2010.
Presidente - Fernando Martín Minaudo

Certificación emitida por: Mónica C. Urresti. Nº Registro: 1899. Nº Matrícula: 4067. Fecha: 08/11/2010. Nº Acta: 118. Libro Nº: 88.
e. 15/11/2010 N° 138063/10 v. 19/11/2010

"I"

**ILEVA S.A.**

CONVOCATORIA

Ileva Sociedad Anónima. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de diciembre de 2010 en San Juan 3212, Ciudad de Buenos Aires, a las 16.00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Aprobación del Balance General Comparativo al 30 de junio de 2010;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio;
4º) Designación de los integrantes del directorio (presidente y director suplente) que ejercerán sus funciones por el término de dos ejercicios.

Suscribe la presente José Benito Gómez con DNI 93350322, en su Carácter de presidente, según acta de asamblea de fecha 14 de noviembre de 2008.

Certificación emitida por: Ubaldo Pablo Ugarteche. Nº Registro: 1082. Nº Matrícula: 5147. Fecha: 8/11/2010. Nº Acta: 029. Libro Nº: 1.
e. 16/11/2010 Nº 139376/10 v. 23/11/2010

**INVERSORA CATAMARQUEÑA S.A.**

CONVOCATORIA

Convóquese a los Señores Accionistas de Inversora Catamarqueña S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de Diciembre de 2010 a las 10:00 horas, en la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 1180 4º Piso, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (Dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al noveno ejercicio económico cerrado el 31 de Julio de 2010.
3º) Distribución del Resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Aumento de capital por debajo de quíntuplo, suscripción e integración de los Sres. Accionistas.

Buenos Aires, 5 de Noviembre de 2010.

El mandato surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del 22 de diciembre de 2009.
Presidente – Luis Carlos Arata

Certificación emitida por: Eduardo H. Jorge. Nº Registro: 271. Nº Matrícula: 4342. Fecha: 5/11/2010. Nº Acta: 99. Libro Nº: 10.
e. 16/11/2010 Nº 139130/10 v. 23/11/2010

**INVEST BROKER ARGENTINA S.A. (IBASA)**

CONVOCATORIA

Número Correlativo 1.700.159 - por cinco días: Primera y Segunda Convocatoria: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2010, a las 9 horas, en Godoy Cruz 3046, 2° Piso, Departamento "A", Bosque, Torre 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número nueve, cerrado el 31 de julio de 2010.
3°) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el Artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 30-11-10. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 10 horas del mismo día. El Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de noviembre de 2010.

Diego Banfi, Presidente de la Sociedad, conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 8, del 26 de noviembre de 2007.
Presidente - Diego Banfi

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 5/11/2010. Nº Acta: 91. N° Libro: 34.
e. 11/11/2010 N° 136951/10 v. 17/11/2010

**ISIDRO HILLEL S.A.**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el 30 de noviembre de 2010 a las 15 horas en Eustaquio Frías 444 Segundo Piso Departamento 11 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos por la cual la asamblea fue convocada fuera de término.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el 2 artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de marzo del 2008, 2009, y 2010.
4°) Aprobación de la Gestión del Directorio y la Sindicatura.
5°) Destino a dar al resultado del Ejercicio.
6°) Renovación del Directorio y la Sindicatura.
7°) Fijación del domicilio legal de la sociedad. El Directorio.

Asignación de cargos según Acta de Directorio número 199 del 29 de agosto del 2006.
Presidente – Isidro Hillel Quiroz

Certificación emitida por: Salvador Antonio Cocozza. Nº Registro: 7, Partido de San Fernando. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 69. N° Libro: 55.
e. 11/11/2010 N° 136681/10 v. 17/11/2010

"J"

**JICEC S.A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas para el día 30 de Noviembre de 2010 a las 16 hs. en primera convocatoria, y a las 16:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede de Rodríguez Peña 515 6° piso "K", C.A.B.A., para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de motivo de la convocatoria tardía.
3°) Consideración de la memoria y estados contables por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009: la documentación en cuestión está compuesta por la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultado, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, inventarios, notas, cuadros y anexos e informe de auditoría correspondiente al ejercicio N° 23 finalizado el día 31 de Diciembre de 2009, la que ha sido puesta a disposición de los accionistas con la debida antelación, motivo por el cual se propone omitir su lectura y la transcripción en la presente en razón de estar copiada en otros libros societarios igualmente rubricados;
4°) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos N° 23 cerrado el 31/12/09;
5°) Consideración de los honorarios del directorio por funciones ejecutivas y administrativas;
6°) Consideración de las gestiones del directorio;
7°) Elección del presidente de directorio y director suplente.

Carmelo Enrique Cáceres, Presidente designado por Acta de Directorio N° 20 de fecha 17 de Mayo de 2010.

Certificación emitida por: Norma E. Longhi de Díaz. Nº Registro: 1308. Nº Matrícula: 2727. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 192. N° Libro: 33.
e. 11/11/2010 N° 136809/10 v. 17/11/2010

"L"

**LA CONSTRUCCION S.A. COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS**

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 2010, a las 10 horas, en las oficinas de la Compañía, Avda. Paseo Colón 823 2° piso, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de accionista para firmar el acta.
2°) Tratamiento de llamada a Asamblea fuera del plazo legal.
3°) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
4°) Consideración del resultado del Ejercicio.
5°) Consideración de la actuación del Directorio y Comisión Fiscalizadora de La Construcción Sociedad Anónima Compañía Argentina de Seguros durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2010.
6°) Retribución al Directorio y Comisión Fiscalizadora.
7°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
8°) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta a fojas 143, 144 y 145 del libro de Actas de Asamblea General Ordinaria del 04/01/2010 y fojas 184 y 185 del libro de Actas de Directorio de fecha 04/01/2010.
Presidente - Francisco J. Sanchez

Certificación emitida por: Carmen Alicia Massa de Castro. Nº Registro: 1165. Nº Matrícula: 2401. Fecha: 08/11/2010. Nº Acta: 103. Libro Nº: 1021.
e. 15/11/2010 N° 138385/10 v. 19/11/2010

**LAS CRUCESITAS S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Av. Figueroa Alcorta 3351, Of. 001, C.A.B.A., con fecha 29 de noviembre de 2010 a las 15 hs en primer convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente a los ejercicios finalizados los días 30 de septiembre de los años 2007, 2008, 2009 y 2010.

3°) Tratamiento de la gestión de cada uno de los Directores.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea, al domicilio fijado para esta Asamblea General Ordinaria, sito en Av. Figueroa Alcorta 3351, Of. 001, C.A.B.A.

Fernando Iván Jasnis. Presidente. Acta Asamblea del 21/07/10.

Certificación emitida por: Paola Alfieri. Nº Registro: 1111. Nº Matrícula: 4900. Fecha: 5/11/2010. Nº Acta: 022. N° Libro: 22.

e. 11/11/2010 N° 136962/10 v. 17/11/2010

**LINEA 213 S.A. DE TRANSPORTE**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 04 de diciembre de 2010, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, en el local sito en Irala 715, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración y Aprobacion de la compra del inmueble de la calle Aristobulo del Valle Nº 1018 esquina Irala Nº 797, esquina Pinzon Nº 1013, Matricula FR: 3-2760. El Directorio.

Los señores accionistas deberán obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación a su realización para poder asistir a ella.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta en el Acta de Asamblea General Ordinaria del 31 de octubre de 2009 transcripta a fojas 104 del libro de Actas de Asambleas número 1, rubricado en octubre de 1968.

Certificación emitida por: M. Fernanda Lorenzo Mendy. Nº Registro: 68, Partido de La Matanza. Fecha: 8/11/2010. Nº Acta: 374. Libro Nº: 37.

e. 16/11/2010 Nº 139210/10 v. 23/11/2010

**"N"**

**NATIONAL GAME S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de National Game S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de Diciembre de 2010 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Paraguay 577, Piso 5º, Departamento "A" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.

2º) Ratificación de lo actuado por el Directorio respecto de la venta de las acciones y cesión de créditos de las firmas promovidas bajo el régimen de la Ley 22.021 y modificatoria Ley 22.702, Bestoil S.A. y Agricultural Crops S.A.

3º) Consideración y resolución acerca de la no inclusión en la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2010, de los requerimientos de información dispuestos por la Resolución 6/2006 (modificada por la Resolución Nº 4/09) de la IGJ, haciendo uso de la dispensa prevista en su artículo 2º.

4º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2010.

5º) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 31 de julio de 2010.

6º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 31 de julio de 2010 y acerca de las retribuciones a los Sres. Directores en exceso de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 261 (LSC) y de conformidad con lo estipulado en dicho artículo "in fine".

7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de dos ejercicios. Buenos Aires, 11 de Noviembre de 2010. El Directorio.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avda. Rivadavia 2.250, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 4º).

Presidente – Luis Alberto Martínez

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 3 de Diciembre de 2008, folios 42 y 43 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 25 de marzo de 1994 bajo el número C 2.479 y Libro de Actas de Directorio Número 3, folio 19, rubricado el 17 de febrero de 2006 bajo el número 12.518-06.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 10/11/2010. Nº Acta: 102. Libro Nº: 45.

e. 16/11/2010 Nº 139427/10 v. 23/11/2010

**NUEVO RETIRO S.A.**

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas de "Nuevo Retiro S.A." a la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de noviembre de 2010, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 11.30 hs. en segunda convocatoria, en la Av. Alicia Moreau de Justo 740, subsuelo, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2010.

3º) Consideración respecto del resultado del ejercicio.

4º) Aprobación de la gestión de Directores y Sindico.

5º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura (Art. 261. Ley 19.550). Aprobación de anticipo de honorarios para el ejercicio iniciado el 1 de agosto de 2009.

NOTA: para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea a efectos de ser inscriptos en el Libro de Asistencia. Santiago Villarroya Gracia. Presidente. Designado por Acta de Asamblea Nº 20 del 26/11/2009 y Acta de Directorio Nº 21 del 30/11/2009.

Certificación emitida por: Hernán Javier Pomerantz. Nº Registro: 1432. Nº Matrícula: 5183. Fecha: 09/11/2010. Nº Acta: 15. Nº Libro: 01.

e. 12/11/2010 Nº 137435/10 v. 18/11/2010

**"P"**

**PAOLA CAPUTO & ASOCIADOS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase 5 días 1º y 2º llamado, intervalo 1 hora a accionistas de Paola Caputo & Asociados S.A. a Asamblea General Ordinaria el 29-11-2010, a 11 horas en Presidente Roque Saenz Peña 893, piso 3º "H" Cap. Fed., a tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación accionistas firma acta;

2º) Consideración gestión desarrollada por los directores artículo 275 ley 19550,

3º) Consideración documentos artículo 234, 1º ley 19550 del 3º ejercicio económico cerrado al 30-06-2010;

4º) Aprobación resultado (Ganancia) del ejercicio.

Fijación Honorarios directorio. Paola María Caputo, Presidente directorio Acta Asamblea Nº 2 del 27/10/2009.

Certificación emitida por: Marta S. Fiorentino. Nº Registro: 711. Nº Matrícula: 2962. Fecha: 09/11/2010. Nº Acta: 038. Nº Libro: 49.

e. 12/11/2010 Nº 138156/10 v. 18/11/2010

**PAPELERA BERAZATEGUI S.A.I.C. Y F.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 30 de noviembre de 2010, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle Lavalle 779 - Berazategui, provincia de Buenos Aires, a los efectos el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los Estados Contables y demás documentos que cita el artículo 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico N° 52 finalizado el 30 de junio de 2010.

2°) Distribución de honorarios.

3°) Distribución de dividendos.

4°) Destino de los Resultados.

5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Presidente designado por Acta de Directorio N° 323 de fecha 29 de mayo de 2009.

Presidente - Ruben Gonzav

Certificación emitida por: María Pía Molachino. Nº Registro: 8, Pdo. de Berazategui. Fecha: 09/11/2010. Nº Acta: 312. Libro Nº: 38.

e. 15/11/2010 N° 138426/10 v. 19/11/2010

**PAPELERA SANTA ANGELA S.A.I.C.I.F.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2010, a las 14:00 horas en primera convocatoria, y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, la que tendrá lugar en la calle Esmeralda 135, piso 7, oficina A de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

2°) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.

3°) Distribución de Utilidades.

4°) Aprobación de la gestión del Directorio

5°) Designación de Directores Titulares y Suplentes

6°) Cancelación de la totalidad de los títulos en circulación y emisión de nuevos títulos accionarios.

Presidente. Helio Brozzoni designado por Acta Asamblea del 24/11/09.

Presidente - Helio Brozzoni

Certificación emitida por: Juan F. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 4813. Fecha: 12/11/2010. Nº Acta: 339.

e. 15/11/2010 N° 139868/10 v. 19/11/2010

**PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A. (EN LIQUIDACION)**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA, EXTRAORDINARIA
Y ESPECIAL DE CLASES

Convócase a los señores accionistas de "Profesión + Auge AFJP S.A. (en liquidación)" a una asamblea general ordinaria extraordinaria y especial de clases A, B, D, E y F de acciones a celebrarse el día 30 de noviembre de 2010 a las 10 horas en primera convocatoria y el día 21 de diciembre de 2010 a las 10 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Viamonte 1549, 2° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.

2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la ley N° 19.550 correspondiente a los estados contables de "Profesión + Auge AFJP S.A. (en liquidación)", cerrados al 30 de junio de 2010. Tratamiento del resultado del ejercicio.

3°) Modificación del monto del capital social en función de la partición y distribución parcial resuelta en la asamblea del 14.10.2009. Reforma del artículo 5° del estatuto social.

4°) Consideración de la gestión del comité de liquidación y su remuneración en función de lo previsto en el artículo 261 de la ley N° 19.550.

5°) Consideración de la gestión de la comisión fiscalizadora y su remuneración.

6°) Reforma de los artículos vigésimo séptimo y vigésimo octavo del estatuto social. Designación de los miembros de la comisión fiscalizadora.

7°) Informe del estado de situación del reclamo ante el Estado Nacional.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 24 de noviembre de 2010, inclusive.

Designado miembro titular del comité de liquidación por acta de asamblea N° 35 del 23 de diciembre de 2008, labrada a fojas 96 a 98 del Libro de Actas de Asamblea N° 1, rubricado bajo el número 62150-96, con fecha 20 de agosto de 1996 e inscripto en la Inspección General de Justicia el 21 de enero de 2009, bajo el número 1250 del Libro 43, Tomo de Sociedades por Acciones.

Liquidador - Horacio López Santiso

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 04/11/2010. Nº Acta: 014. Libro Nº: 92.

e. 15/11/2010 N° 138619/10 v. 19/11/2010

**PROPTON S.A.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

(CUIT 30-63656680-9). Por reunión de Directorio del día 04 de Noviembre de 2010, se convoca a los Señores Accionistas de Propton S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 2010 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en el local de Avenida Belgrano 1370, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2°) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1) de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2010.

3°) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino.

4°) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura.

5°) Fijación del número de Directores y designación de Directores y Síndico.

6°) Remuneración de Directores y Síndico.

Buenos Aires, 04 de Noviembre de 2010.

Sergio Enrique Tonconogy, Presidente. Designado por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 30/11/2009 que ha designado directores y distribuido cargos.

Presidente - Sergio Enrique Tonconogy

Certificación emitida por: Daniel A. Gamerman. Nº Registro: 1404. Nº Matrícula: 3476. Fecha: 04/11/2010. Nº Acta: 44. Libro Nº: 37.

e. 15/11/2010 N° 138316/10 v. 19/11/2010

**PUERTO RIO CAPITAN S.A.**

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, a los Señores Accionistas para el día 2 de Diciembre de 2010 a las 12 horas, en San Martín 345, Piso 3°, C.AB.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2°) Fijación número y fijación de nuevos directores.
3°) Aprobación balances vencidos.
4°) Venta del inmueble sobre Río Capitán, Partido de San Fernando.

De acuerdo al Art. 238 de la Ley Nro. 19550, los Accionistas deberán depositar en las oficinas antes mencionadas, las acciones o respectivo certificado de depósito con un plazo no menor a tres días hábiles de la anticipación a la fecha de la Asamblea. Designado por acta N° 5 de AGO de fecha 12/9/2003.

Presidente - Andrés Sergio Rascovsky

Certificación emitida por: Carlos E. Rodríguez. Nº Registro: 844. Nº Matrícula: 3103. Fecha: 05/11/2010. Nº Acta: 187. Libro Nº: 30.

e. 15/11/2010 N° 138273/10 v. 19/11/2010

"Q"

**QUILVAL S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Quilval S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 9 de diciembre de 2010 a las 12 horas, en primera convocatoria y a las 13 horas, en segunda convocatoria en la sede social sita en la Av. L. N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por los cuales se consideran los estados contables fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234 y concordantes de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2007, 2008 y 2009;
4º) Consideración del destino de los resultados de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2007, 2008 y 2009.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número de integrantes del Directorio y su elección.
8º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes.
9º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA 1: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Av. L. N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 11 a 15 horas.

Diego Alberto Güerri - Presidente, Asamblea de fecha 29/10/2007.

Certificación emitida por: Mariana Domínguez. Nº Registro: 2159. Nº Matrícula: 4625. Fecha: 10/11/2010. Nº Acta: 67. Libro Nº: 30.

e. 16/11/2010 Nº 139374/10 v. 23/11/2010

"S"

**SAN ANDRES GOLF CLUB S.A .**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 29 de Noviembre de 2010, a las 16,30 horas, en Florida 234, Piso 5°, Capital Federal. De no lograrse quórum necesario, según el Artículo 237 de la Ley 19.550, se llamará a segunda convocatoria a las 17,30 horas del mismo día y en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración documentos establecidos Art. 234, Inc. 1°, de la Ley 19550, al 31 de Marzo de 2010.
3°) Destino de los resultados.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5°) Elección Síndicos Titular y Suplente. El Directorio

Andrés M. Bracuto Faré, suscribo en mi carácter de Presidente, según surge del Acta de Asamblea y Directorio del 28/08/2008 folios 191/192/193/194, la designación y distribución de cargos.

Presidente - Andrés M. Bracuto Faré

Certificación emitida por: Carlos Eduardo Medina. Nº Registro: 1921. Nº Matrícula: 3963. Fecha: 11/11/2010. Nº Acta: 048. Libro Nº: 70.

e. 12/11/2010 N° 139028/10 v. 18/11/2010

**SAUSALITO CLUB S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de Sausalito Club S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 03 de diciembre del 2010 a las 17:00 hs. en Primera Convocatoria y a las 18:00 hs. en Segunda Convocatoria, en la calle Perú 570 - 2° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Explicación de las razones para la convocatoria a Asamblea fuera del término legal.
3°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados los días 30 de setiembre del 2006, 30 de setiembre del 2007, 30 de setiembre del 2008 y 30 de setiembre del 2009.
4°) Tratamiento del sistema de liquidación de expensas y obras a realizar con motivo de las inquietudes suscitadas por diversos propietarios.
5°) Consideración de la gestión del Directorio en los ejercicios económicos finalizados los días 30 de setiembre del 2006, 30 de setiembre del 2007, 30 de setiembre del 2008 y 30 de setiembre del 2009.
6°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el plazo de tres años. Consideración de su remuneración.
7°) Propuesta para integrar las comisiones internas del Barrio Cerrado Sausalito, de acuerdo a lo previsto en el Reglamento Interno.

Los accionistas deberán dar cumplimiento a las previsiones del art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente: Patricia Leonor Tamarit. Electa por Acta de la Asamblea General Ordinaria de fecha 07/06/2005. Y Acta de Directorio con distribución de cargos de fecha 08/06/2005.

Presidente - Patricia L. Tamarit

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 2059. Fecha: 08/11/2010. Nº Acta: 108. Libro Nº: 40.

e. 15/11/2010 N° 138570/10 v. 19/11/2010

**SERVICIOS EDUCATIVOS PLATERILLO S.A.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de diciembre de 2010 a las 17.30 horas en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda convocatoria, en Paraná 275, piso 2º, oficina "3" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Decisión sobre la continuidad o la revocación del mandato de los tres directores titulares.

Designado por acta del 29.4.2009. Presidente - Certificación emitida por: Ricardo Jorge OKS. Registro 336. Matrícula 3491.

Presidente – Aldo Jorge Leonardo Giovine

Certificación emitida por: Ricardo Jorge Oks. Nº Registro: 336. Nº Matrícula: 3491. Fecha: 08/11/2010. Nº Acta: 031. Nº Libro: 43.

e. 12/11/2010 Nº 137473/10 v. 18/11/2010

**SERVICIOS PETROLEROS DEL SUR S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Servicios Petroleros del Sur SA a la asamblea general ordinaria del día 30 de noviembre de 2010 a las 16 hs en 1° convocatoria y a las 18 hs en 2° convocatoria, en la Av. Jonte 4579, C.A.B.A., a fin de tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Motivos de la convocatoria tardia;
3°) Consideración de los estados contables, gestión y remuneración del directorio y destino del resultado del ejercicio N° 6 finalizado el 31 de diciembre de 2009.

Elias J. Tomio - Presidente designado por Acta de Asamblea 30/06/2008.

Certificación emitida por: Teresita Viviana Vivanco. Nº Registro: 972. Nº Matrícula: 3996. Fecha: 04/11/2010. Nº Acta: 16. Libro Nº: 160.

e. 15/11/2010 N° 138395/10 v. 19/11/2010

**SERVINTEL INTERNATIONAL S.A.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria el 6 de Diciembre de 2010 a las 14.30 hs. en primera convocatoria y a las 15.30 hs. en segunda, en Chile 761, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones que motivan la convocatoria fuera del término legal.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
3°) Consideración dispensa artículo 2° Resolución General IGJ 04/2009.
4°) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010 y aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Consideración de los resultados y las reservas libres.

Alberto Carballo. Presidente según Acta de Asamblea N° 14 de fecha 28 de Octubre de 2008.

Alberto Carballo

Certificación emitida por: Susana M. Petrelli. Nº Registro: 1028. Nº Matrícula: 2996. Fecha: 09/11/2010. Nº Acta: 026. Libro Nº: 045.

e. 15/11/2010 N° 138191/10 v. 19/11/2010

**SIERRAS COMPARTIDAS S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para día 29 de Noviembre de 2010 a las 13 horas, en primera convocatoria y a las 13.30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19550 correspondiente, a los ejercicios cerrados 2007, 2008, 2009, 2010.
3°) Consideración de la gestión del directorio de los ejercicios cerrados al 30/06/2007, 30/06/2008, 30/06/2009, 30/06/2010.
4°) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos finalizados el 30/06/2007, 30/06/2008, 30/06/2009, 30/06/2010.
5°) Elección de los miembros del Directorio, por un período de 3 años.

Buenos Aires, 03 de noviembre de 2010.

Presidente - Estela Marta D'Antuono Electa por Asamblea de fecha 22-07-2010.

Presidente – Estela Marta D'Antuono

Certificación emitida por: Cynthia M. Manis. Nº Registro: 1363. Nº Matrícula: 4643. Fecha: 3/11/2010. Nº Acta: 005. Libro Nº: 26.

e. 11/11/2010 N° 136963/10 v. 17/11/2010

**SKI VILLAGE S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para día 30 de Noviembre del 2010 a las 13 horas, en primera convocatoria y a las 13.30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19550 correspondiente, a los ejercicios cerrados 2006, 2007, 2008 y 2009.
3°) Consideración de la gestiónes realizadas por el directorio durante los ejercicios cerrados al 31/12/2006, 31/12/2007, 31/12/2008, 31/12/2009.
4°) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2006, 31/12/2007, 31/12/2008, 31/12/2009.
5°) Elección de los miembros del Directorio, por un nuevo período de 3 años.
6°) Consideración del incremento en los montos de Expensas y modificación de sus fechas de vencimiento.

Buenos Aires, 03 de Noviembre de 2010.

Presidente Estela Marta D'Antuono. Electa por Asamblea de fecha 08-10-2009 y Acta de Directorio de fecha 08-10-2009.

PresidenteEstela D' Antuono

Certificación emitida por: Cynthia M. Manis. Nº Registro: 1363. Nº Matrícula: 4643. Fecha: 08/11/2010. Nº Acta: 013. Libro Nº: 26.

e. 15/11/2010 N° 138323/10 v. 19/11/2010

**SOCIEDAD ANONIMA MARITIMA Y COMERCIAL J.E. TURNER Y CIA.**

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 07 de Diciembre de 2010, a las 12 horas, en la calle Reconquista 336 4º Piso Departamento 'J', Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Extensión del plazo de acuerdo al art. 221 de la Ley 19.550 para el tratamiento de las acciones adquiridas (art. 220 de la Ley 19.550);
3º) Consideración de la enajenación de las acciones propias en cartera existentes y fijación de su precio de venta;
4º) Delegación en el Directorio de la puesta en marcha de los procedimientos establecidos por el art. 194 de la Ley 19.550 para el ofrecimiento de las acciones propias en cartera;

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del Artículo 238 de la Ley 19.550.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de Octubre de 2010.

Presidente – Eugenio J. Abossio

Designado en Asamblea General Ordinaria del fecha 18 de Mayo de 2010, pasada al libro de Actas de Asamblea Nº 2 Fº 105 a 106.

Certificación emitida por: Fernando F. Louge. Nº Registro: 503. Nº Matrícula: 2260. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 039. Libro Nº: 27.

e. 16/11/2010 Nº 139072/10 v. 23/11/2010

"U"

**UNITY OIL S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA-EXTRAORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas de Unity Oil S.A. a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria para el 3 de Diciembre de 2010, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Pinzón 1131, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) "Elección de Presidente de la Asamblea Ordinaria-Extraordinaria".
2°) "Designación de dos accionistas o sus representantes para firmar el acta";
3°) Aprobación del Balance General y demás documentación legal correspondiente al ejercicio económico N° 17, cerrado el 31/12/2009";
4°) "Aprobación de la gestión del Directorio";
5°) "Consideración de las retribuciones del órgano de Dirección y Fiscalización y distribución de beneficios",
6°) "Recomposición del Capital Social para evitar disolución societaria por encuadramiento en Art. 94 de Ley de Sociedades Comerciales"
7°) "Ratificación de lo decidido en las Asambleas de fechas 26/09/05, 30/04/06, 10/08/07, 10/08/08 y 27/03/09 y aprobación de todo lo actuado"
8°) Autorizar al Sr. Presidente o a quien este designe, a elevar a escritura pública el acta de Asamblea y suscribir toda la documentación necesaria para dar cumplimiento con las exigencias administrativas y del Organismo de Control para la inscripción legal.
Buenos Aires, 8 de Noviembre de 2010.

Presidente - Jorge Antonio Aguilar. Designado por acta de fecha 10/08/2008.
Presidente – Jorge Aguilar

Certificación emitida por: Vanina Paola Kartofel. Nº Registro: 694. Nº Matrícula: 4624. Fecha: 8/11/2010. Nº Acta: 055. N° Libro: 62.
e. 15/11/2010 N° 139928/10 v. 19/11/2010

**"V"**

**VITARE S.A.**

CONVOCATORIA

El Directorio de Vitare SA convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la calle Vidt 1646 piso 8° "A", Ciudad de Buenos Aires, para el día 30 de de noviembre de 2010 a las 16:00 horas en primera convocatoria, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc.- 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Social N° 3, cerrado el 31 de julio de 2010.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de los Honorarios del Directorio en exceso del art. 261 Ley 19.550, si correspondiere.
5°) Propuesta de distribución de utilidades.
6°) Determinación del número y elección de directores.

Dan Alejandro Attie Betesh, Presidente, designado por Estatuto social y ratificado por Acta de Directorio N° 7.
Presidente – Dan Attie Betesh

Certificación emitida por: P. M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 4/11/2010. Nº Acta: 180. N° Libro: 98.
e. 11/11/2010 N° 136839/10 v. 17/11/2010

**"W"**

**WALDBOTT & ASOC. S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 7 de diciembre de 2010 a las 14 hs, en la sede social Av. Díaz Velez 3873 8vo piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación conforme al inc. 1ro art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nro. 21 finalizado el 30-09-2010.
3°) Aprobación de la gestión y desempeño de los Señores Directores.
4°) Remuneración de Directores según art. 11 del Estatuto Social, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550 si se estimase conveniente, y destino del resultado del ejercicio.
5°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su designación. El Directorio

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2010.

Designado Presidente en virtud de Acta de Asamblea del 19/12/2008.
Presidente - Carlos Waldbott de Bassenheim

Certificación emitida por: Viviana Nardelli Moreira. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 4915. Fecha: 09/11/2010. Nº Acta: 085. Libro Nº: 006.
e. 15/11/2010 N° 138329/10 v. 19/11/2010

**"Z"**

**ZANCHETTI HNOS S.A.C.I.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Zanchetti Hnos. SACI para el 30 de Noviembre de 2010, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, en Av. Vieytes 1876, Cap. Fed:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2°) Aprobación de la gestíon del Directorio y Documentos del Art 234 Inc. 1 de L. 19550 y mod, correspondiente al ejercicio cerrado 31/7/10;
3°) Aprobacíon de la propuesta de Distribucíon de resultados y retribución del Directorio,
4°) Designación de los miembros del Directorio;
5°) Modificación del estatuto en su Artículo 10. El Directorio.

Zanchetti Hnos SACI - Presidente - Gustavo Fernando Zanchetti - DNI 16.497.631 Presidente electo por Acta de Asamblea Nro. 56 del 16 de diciembre 2009.
Presidente - Gustavo Fernando Zanchetti

Certificación emitida por: Marcelo A. de Hoz. Nº Registro: 1952. Nº Matrícula: 3808. Fecha: 10/11/2010. Nº Acta: 158. Libro Nº: 29.
e. 15/11/2010 N° 138552/10 v. 19/11/2010

## 2.2. TRANSFERENCIAS

**ANTERIORES**

Se comunica que la Sra. Verónica Judith Goldberg DNI 20.567.127 con domicilio en la calle Av. Angel Gallardo 102 Planta Baja de la CABA transfiere a la Sra. Adriana Haydée Maña DNI 16.492.520 con domicilio en la calle Artigas 3050 CABA y a la Sra. Patricia Noemí Lataillade DNI 20.593.664 con domicilio en la calle Patrón 7195 CABA, el fondo de comercio rubro: (800011) casa de fiestas privadas infantiles, habilitado por Exp. 55669/08, sito en Av. Angel Gallardo 102 Planta Baja, sótano y entre piso CABA. Reclamos de Ley en la calle Av. Angel Gallardo 102 Planta Baja CABA.
e. 12/11/2010 Nº 137454/10 v. 18/11/2010

Se comunica que Roberto Juan Gomez, D.N.I. 7.691.443 con domicilio en Av. Juan B. Justo 5163 de CABA, Transfiere a Matafuegos J. C. Gomez S.R.L. con domicilio en la Av. Juan B. Justo 5163 de CABA Federal, el Fondo de Comercio sito en: Av. Juan B. Justo 5163 de CABA habilitado por Tranferencia en Expediente N° 1519/79 fecha 15/01/1982, Disp 749182 del 05-03-82-SSIG, en los Rubros: "Taller Mecanico (Reparacion y Venta de Extinguidoras de Incendio) y Taller de Armado de Artefactos Electricos". Reclamos de Ley en Av. Juan B. Justo 5163 de CABA.
e. 11/11/2010 N° 136855/10 v. 17/11/2010

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 11.867, se comunica por 5 (cinco) días que Schering-Plough S.A., con domicilio y administración en Maipú 1300, Piso 10°, Ciudad de Buenos Aires, representada en este acto por los Sres. Marcio Antonio Martins y Guillermo Difilippo, transfiere a la sociedad Sanofi-Aventis Argentina S.A., con domicilio en Tucumán 1, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, representada por los Sres. Andrés Moreno Quijano y Verónica Aguilar, el fondo de comercio relativo al desarrollo, producción, manufactura, comercialización y distribución de productos farmacéuticos, que incluye el inmueble ubicado en Av. San Martín 4550, Villa Insuperable, partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, los empleados que desarrollan su actividad en dicha planta, maquinaria y equipamiento, inventario, y contratos relacionados con la actividad desarrollada en dicha planta. Las oposiciones de ley deben efectuarse ante el Escribano Jorge Daniel Di Lello con domicilio en Talcahuano 778, Piso 5°, (1013), Ciudad de Buenos Aires, Argentina, en el horario de 8 a 12 y de 14 a 19 horas, por el término previsto en la Ley 11.867.
e. 11/11/2010 N° 138301/10 v. 17/11/2010

Se comunica que el Sr. Alfredo Héctor Jalil DNI: 10203910 con domicilio en la calle José Antonio Cabrera 3728 de la C.A.B.A. transfiere a Alma Automotores S.R.L. representada por el Sr. Miguel Angel Duarte, socio gerente de la empresa, CUIT 30-71048735-5 con domicilio legal en la calle Nazca 3103 P.B. "B" de la C.A.B.A. el fondo de comercio del Rubro Taller de Alineación y Balanceo, Chapa y Pintura y rectificación de Motores de Automóviles con expediente Nª 047947/92 sito en la calle Gral. Urquiza 750 de la C.A.B.A. Reclamos de ley en la calle José Antonio Cabrera 3728 de la C.A.B.A. Autorizado Alfredo Hector Jalil según acta N° 191 de fecha 28/10/10.
e. 15/11/2010 N° 138236/10 v. 19/11/2010

Norberto Miguel Mosquera, Corredor Inmobiliario Matrícula N° 5 Tomo 1 Folio 2 CUCICBA, oficinas Uruguay 292, 1° piso "6" avisa que Walter Ariel Pereyra y Maximiliano Martín Castello, domicilio Lavalle 1326 CABA venden a "El Bambú Japones S.R.L.", domicilio Benito Juárez 3809 depto. 5, CABA, el fondo de comercio del rubro Restaurante Cantina, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería y Confitería (habilitación en trámite), sito en la calle Lavalle 1326, CABA, libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 15/11/2010 N° 139350/10 v. 19/11/2010

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL, representada en este acto por Corredor Inmobiliario Elizabeth Gladys Rogulich, Matricula 3637 Tomo 1 Folio 136, CUCICBA con oficina en Montevideo 666 2º 201 CABA, avisa que Luciano Martín Nazareno Roldan y Diego Hernán Evans domiciliados en Berón de Astrada 6823 CABA., venden libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Casa de Pensión sito en Lavalle 477 Piso 1º CABA, a Mariana Alejandra Vilchez domiciliada en calle Montes de Oca 259 2º "6" CABA Reclamos de ley y domicilio de panes en mi oficina.
e. 16/11/2010 Nº 139445/10 v. 23/11/2010

e comunica que el Sr. Marcelo Gabriel Barreiro DNI 17.200.235 con domicilio en la calle Olavarría 1669 Planta Baja de la CABA transfiere a la Sra. Marta Macan DNI 12.726.257 con domicilio en la calle Av. Montes de Oca 796 3° A CABA, el fondo de comercio rubro: (603292) Comercio minorista: venta de alimentos y específicos veterinarios y artículos para animales domésticos, habilitado por Exp. 2654/06, sito en Olavarría 1669 Planta Baja CABA. Reclamos de Ley en la calle Olavarría 1669 Planta Baja CABA.
e. 15/11/2010 N° 138429/10 v. 19/11/2010

Zhang Xiujuan, domiciliada en la calle Olazábal 2465 CABA, vende o transfiere a Sr. Yu Zhaofu, domiciliado en la calle Santa Maria 3833, Localidad San Justo Partido de La Matanza Buenos. Aires, el fondo de comercio libre de todas deuda y/o gravamen, sito en la calle Olazabal 2465 CABA., con rubro de comercio minorista de producto comestible, camiceria, Fiambreria, verdeleria, art. De limpieza, bazar, Reclamos de ley en la calle Olazabal 2465, CABA.
e. 16/11/2010 Nº 139402/10 v. 23/11/2010

Guillermo Oscar Sánchez Saravia, Corredor, Libro: 75 Folio: 121 N°: 394, con oficinas en Tucumán N* 1484, Piso 2 E C.A.B.A. Avisa: Jose María Fernández y Fernández con domicilio en la calle Talcahuano N° 451 C.A.B.A. Vende a Maria De Las Mercedes Fontao con domicilio en la calle Sánchez de Bustamante N° 1193 Lanus Este Prov. de Buenos Aires el negocio de Hotel sin Servicio de Comida sito en la calle Talcahuano N° 451 Piso 3 Depto. E. C.A.B.A., libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, dentro del término legal.
e. 11/11/2010 N° 136781/10 v. 17/11/2010

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

**ANTERIORES**

**"B"**

**BGH S.A.**

En cumplimiento a lo normado en el Art. 2 del Decreto 479-95, se informa lo siguiente: Número de Expediente del Registro de la Secretaría de Industria, Comercio y PyMEs: S01-0392187/2010. Denominación de la Empresa Interesada: BGH S. A.; Detalle de los Productos nuevos a fabricar: Descripción: Cámaras fotográficas Digitales en sus distintas versiones y presentaciones; Clasificación en la Nomenclatura Común del Mercosur (NCM): producto: Cero; Capacidad a instalar, por cada turno de 8 horas diarias considerando 242 días año: 250.000 unidades el primer año, 250.000 unidades el segundo año y 250.000 unidades el tercer año. Utilizando esta capacidad en tres turnos diarios, la Capacidad a instalar posibilita la producción de 750.000 unidades por cada año mencionado. Inversión Total del proyecto: $ 5.185.056.- (pesos: cinco millones ciento ochenta y cinco mil cincuenta y seis); Personal a ocupar en el establecimiento industrial radicado en la Provincia al mes de enero de 1994: 229 y al momento de la publicación: 374. Presidente electo por Acta Nº 1610 del 17.11.09.
Presidente – Alberto R. Hojean

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuro Fare. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 10/11/2010. Nº Acta: 142. Nº Libro: 65.
e. 16/11/2010 Nº 139284/10 v. 18/11/2010

**"M"**

**MONSANTO ARGENTINA S.A.I.C.**
**SEMINIUM S.A.**

Fusión por Absorción. A los fines dispuestos por el Artículo 83 inc. 3º Ley 19.550 se comunica la fusión por absorción celebrada entre Monsanto Argentina S.A.I.C. y Seminium S.A., Sociedad absorbente: Monsanto Argentina S.A.I.C., inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 20 de enero de 1956 bajo el Nº 68 del libro 50 tomo A de Sociedades por Acciones, con sede social en Av. Maipú 1210 Piso 10, Ciudad de Buenos Aires. Sociedad absorbida: Seminium S.A., inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 10 de diciembre de 2001 bajo el Nº 12251 del libro 15 de Sociedades por Acciones, con sede social en Av. Maipú 1210 Piso 10, Ciudad de Buenos Aires. Fusión: Monsanto Argentina S.A.I.C. absorbe a Seminium S.A. la que disuelve sin liquidarse, de acuerdo al Compromiso Previo de Fusión suscripto entre las sociedades con fecha 10/11/2010 y aprobado por Actas de Directorio y Asambleas Extraordinarias Unánimes de ambas sociedades con fecha 10/11/2010. La fusión se efectúa en base a los Balances Especiales de Fusión y Balance Consolidado de Fusión cerrados al 31/08/2010 fecha en la cual las valuaciones de activo y pasivo de las sociedades eran (en miles de pesos): Monsanto Argentina S.A.I.C.: Total Activo: $3.207.173; Total Pasivo: $1.846.073. Seminium S.A.: Total Activo: $ 220.883; Total Pasivo: $ 159.405. Como consecuencia de la fusión Monsanto Argentina S.A.I.C. aumenta su capital en la suma de $2.728.628, por lo cual su capital después de la fusión ascenderá a la suma total de $1.257.506.876, modificándose así el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Notificación oposición

Artículo 83 Ley 19.550: Av. Maipú 1210 Piso 10, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Asambleas Extraordinarias de fecha 10/11/2010.

Abogado – Alejandro J. Llosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2010. Tomo: 99. Folio: 195.

e. 16/11/2010 Nº 140613/10 v. 18/11/2010

**“P”**

**PIEDRA GRANDE S.A. MINERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA Y FORESTAL**

Nº I.G.J. 237.038. El Directorio de Piedra Grande S.A.M.I.C.A. y F. hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 14/10/2010 ha resuelto aumentar el capital social en la suma de $ 2.360.346, de $ 34.209.586 a $ 36.569.932 mediante aportes en efectivo. Habiendo el accionista Ferrum S.A.C.y.M suscripto 2.359.736 acciones ha quedado un remanente a suscribir de 610 acciones. Todas las acciones a emitirse serán ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 y un voto por acción. Se ha determinado una prima de emisión de $ 0.271 por acción. Se invita a los Sres. Accionistas a ejercer sus derechos de suscripción preferente dentro del plazo de 30 días corridos a partir de la última publicación debiendo al momento de ejercer el derecho de suscripción preferente integrarse el 25% en efectivo y el saldo restante dentro de los 2 años siguientes. Sobre el saldo que eventualmente quedare sin suscribir, los Sres. Accionistas que así lo hubieran manifestado al momento de suscripción, podrán ejercer el derecho de acrecer, procediéndose al prorrateo entre los mismos. La sociedad se encuentra comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. Publíquese por tres días. Firmado: Javier H. Agranati, abogado, autorizado según Acta Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14/10/2010.

Abogado – Javier Hernán Agranati

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/11/2010. Tomo: 58. Folio: 215.

e. 16/11/2010 Nº 138990/10 v. 18/11/2010

## 2.4. REMATES COMERCIALES

**ANTERIORES**

Aviso de Subasta Pública Ley 24.441.- El Martillero Horacio Fernando Cambareri con oficinas en Lavalleja 201 Planta Baja Of. “3” de Capital Federal, Tel. 15-4994-8302 designado por el del acreedor hipotecario en la actuación judicial en tramite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 45, Secretaria Unica, con asiente en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso de esta Ciudad, en autos Paladino Horacio Alfredo c/Cataldo Manuel Rubén s/ejecución hipotecaría “Ley especial 2441 expte Nº 114970/2001 en los términos del artículo 57 y conc. de la ley 24441 comunico por tres días que remataré publicamente el día 24 de noviembre de 2010 a las 13,30 horas ante Escribano Público, en el salón de la Asociación de Martilleros sito en calle Talcahuano 479 de Capital Federal, al mejor postor, contado y dinero efectivo, un departamento sujeto al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal ubicado en la Ciudad y Partido de Berategui con entrada independiente por la calle San Martín Nº 427 entre calles Pasteur y Malvinas, (hoy cante 150 e/ 4 y 5) designado de acuerdo al Plano aprobado bajo la característica P.R. 120-51-84 con el número Uno integrada por el polígono Cero Cero - Cero Uno, que consta de las siguientes superficies: Cubierta de 52,04 m2; Semicubierta: 5,50 m2; descubierta: 38,15 cm2 Superficie total del polígono y unidad funcional: 95, 69 m2; porcentual 27,704%.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV.- Sección C; Manzana 33; Parcela 2, Unidad Funcional 1-Matricula 59.264/1 del Registro del Partido de Berazategui.- El inmueble se encuentra ocupado por un señor que dice llamarse Manuel Rubén Cataldo, con documento Nacional de Identidad Nº 16.569.334, en carácter de propietario.- Exhibición: el día 22 de noviembre de 2010 de 13 a 14 horas. Todo de acuerdo a las constancias obrantes en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo al mejor postor. Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra.- Base: $ 21.104.- Seña: 30%.- Comisión: 3%.- Sellado de ley.- La venta se realiza en efectivo al mejor postor ad Corpus en el estado físico y juridico en que se encuentra. El saldo de precio se abonará en efectivo dentro del quinto día de realizada la subasta en el lugar, día y hora que allí se estipule, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 62 y conc. de la citada ley; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. No procede la compra en comisión ni tampoco con poderes del día del remate ni la cesión del boleto de compraventa Adeuda: ARBA Pcia. de Buenos Aires 657,60; Municipalidad de Berategui al 31/8/2010 $ 3.842,72. Al respecto existe plenario de la Excma. Cámara en lo del 18-02-99, que establece que el adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes.

Buenos Aires a los 2 días del mes de 2010.
Horacio F. Cambareri, martillero.

e. 16/11/2010 Nº 139456/10 v. 18/11/2010

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**ANTERIORES**

### JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 6 SAN ISIDRO

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 6, cita a Cecilia Baffetti a la audiencia prevista para el día 10 de diciembre próximo a las 10.00 hs. (art. 424 del CPPN), bajo apercibimiento de continuar con el trámite de conformidad con el artículo 428 de CPPN. (art. 150 CPPN).

San Isidro, 4 de noviembre de 2010.
Fernando Goldaracena, secretario.

e. 12/11/2010 N° 136932/10 v. 18/11/2010

### JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINERIA NRO. 1 DE LA CIUDAD DE CIPOLLETTI RIO NEGRO

El Juzgado Civil, Comercial y de Minería N° Uno a cargo del Dr. Alejandro Cabral y Vedia, sito en calle Roca 599 de la ciudad de Cipolletti, hace saber por Cinco días en autos: “Fernandez Jose Eutimio s/Concurso Preventivo” (Expte. N° 30441-J1-2010), que en fecha 26 de octubre de 2010, se ha decretado la apertura del concurso preventivo del Sr. Jose Eutimio Fernandez CUIT. N° 20-10208202-9, con domicilio en Sección Chacras de Cinco Saltos, Provincia de Río Negro. Fecha de presentación en concurso: 18 de octubre de 2010. Se dispuso fijar plazo hasta el día 15 de diciembre de 2010 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos ante el síndico actuante Cr. Hugo Raul Beneitez, CUIT 20-05483639-3, con domicilió constituido en calle Menguelle n° 221 de la ciudad de Cipolletti. Fijar el día 28 de febrero de 2011 y el 13 de abril de 2011 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.552, respectivamente. Fijar el día 26 de octubre de 2011 a las 10 hs. para la celebración de la audiencia informativa prevista por el art. 45 LCQ, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial de la Provincia de Río Negro, Boletín Oficial de la República Argentina, Diario Río Negro y Diario Clarín.

Secretaría, 4 de noviembre de 2010.
María Marta Gejo, secretaria subrogante.

e. 16/11/2010 N° 139080/10 v. 23/11/2010

El Juzgado Civil, Comercial y de Minería N° Uno a cargo del Dr. Alejandro Cabral y Vedia, sito en calle Roca 599 de la ciudad de Cipolletti, hace saber por Cinco días en autos: “Fernandez Marcelo Hernan s/Concurso Preventivo” (Expte. N° 30440-J1-2010), que en fecha 26 de octubre de 2010, se ha decretado la apertura del concurso preventivo del Sr. Marcelo Hernan Fernandez CUIT N° 20-11624673-3, con domicilio en Facundo n° 648 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha de presentación en concurso: 18 de octubre de 2010. Se dispuso fijar plazo hasta el día 15 de diciembre de 2010 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos ante el síndico actuante Cr. Hugo Raul Beneitez, CUIT 20-05483639-3, con domicilio constituido en calle Menguelle n° 221 de la ciudad de Cipolletti. Fijar el día 28 de febrero de 2011 y el 13 de abril de 2011 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.552, respectivamente. Fijar el día 26 de octubre de 2011 a las 10 hs. para la celebración de la audiencia informativa prevista por el art. 45 LCQ, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial de la Provincia de Río Negro, Boletín Oficial de la República Argentina, Diario Río Negro y Diario Clarín.

Secretaría, noviembre de 2010.
María Marta Gejo, secretaria subrogante.

e. 16/11/2010 N° 139087/10 v. 23/11/2010

### JUZGADO DE PAZ LETRADO DE HIPOLITO YRIGOYEN

El Juzgado de Paz Letrado de Hipólito Yrigoyen en autos “Ortolochippi, Ricardo José y otra c/Ealo, Sebastián Felipe s/Usucapión” Expte. N° 4639/07, cita a herederos de Sebastián Felipe Ealo y/o a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble designado como C: V, S: B, Qta 6, Manz: 6B, Pla: 6, inscripto al folio 479/47 del Partido de Pehuajó, corriéndole traslado de la acción que se deduce, que tramitará según las normas del proceso sumario, por el término de diez días, bajo apercibimiento de continuar entendiendo en la causa el Defensor de Pobres y Ausentes designado. El presente edicto deberá ser publicado por Dos (2) Días en el Boletín Oficial de la Nación.

Henderson, 13 de octubre de 2010.
Patricia Cursi, secretaria letrada.

e. 16/11/2010 N° 139136/10 v. 17/11/2010

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: “Vasquez Fernandez, Anquilino s/inf. A la ley 23.737”

Falla:

Primero: Condenar a Vázquez Fernández, Aquilino de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de Cuatro Años y Tres Meses de Prisión, multa de Pesos: Doscientos Veinticinco ($ 225,00), por encontrarlo autor, penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y sancionado por el artículo 5° inciso “c” de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena de conformidad a lo dispuesto por el artículo 12 del Código Penal, con costas.

Segundo: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 01 de Abril del año dos mil catorce, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir a Aquilino Vazquez Fernández, al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Aquilino Vázquez Fernández, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Aquilino Vázquez Fernández dispuesta a fs. 57/59 de autos.

Septimo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. — Jorge Luis Villada. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 12/11/2010 N° 136772/10 v. 26/11/2010

### JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

**N° 2**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Daniel Antonio Petrone, Secretaría N° 3, notifica a Raúl Emiliano Gómez (D.N.I. N° 6.148.578) que con fecha 6 de octubre de 2010 se ha resuelto en las actuaciones 1157/2010 (Nro. anterior 21.081) caratuladas: “Berezovsky Fabian L. y Otros Xure SRL S/Inf. Ley 22.415” Sobreseer al nombrado, en orden a la investigación de marras, por cuanto el hecho no fue cometido por el nombrado, con la expresa mención que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que gozare (art. 336 inc. 4° y último párrafo del C.P.P.N.) Sin Costas (art. 530 y ss del C.P.P.N.). Como mejor recaudo se transcribe, a continuación, el auto que ordena la medida: “Buenos Aires, 3 de noviembre de 2010. ... y toda vez que resulta necesario notificar a Raúl Emiliano Gómez lo resuelto en autos a fs. 1728/1741, practíquese comunicación por edicto, por el término de ley. Fdo.: Daniel Antonio Petrone. Juez. Ante mi: Luisa Albamonte. Secretaria. Buenos Aires, 6 de octubre de 20101. Autos y Vistos ... Y Considerando ... Resuelvo: I) Sobreseer a Raúl Emiliano Gómez, de los demás datos personales mencionados en la presente, en orden al hecho descripto en el considerando 4), por cuanto el mismo no fue cometido por el nombrado, con la expresa mención de que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que gozare (art. 336 inc. 4° y último párrafo del C.P.P.N.). II) Sin Costas (art. 530 y ss del C.P.P.N.) ... Fdo.: Daniel Antonio Petrone. Juez. Ante mi: Luisa Albamonte. Secretaria”.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2010.
Luisa Albamonte, secretaria.

e. 12/11/2010 N° 136807/10 v. 18/11/2010

**N° 7**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, (Causa Nº 5546, caratulada: “Actuaciones por separado relacionadas con Retamal Sergio Daniel su denuncia (del Juzgado Federal Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín) con relación a la causa Nº 5546 caratulada: “Servicios Grower S.A. y Otros s/Inf. Ley 22.415”, citar por edictos a Cítese por edictos a Enrique Stajn Nº 3.067.476 quien deberá comparecer a este Tribunal para dentro del tercer día de notificado a las 11.30 hs. a fin de recibírsele declaración indagatoria -art. 294 del C.P.P.-, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura por intermedio de la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2010.
María Inés Carbajales, secretaria.

e. 11/11/2010 Nº 136227/10 v. 17/11/2010

### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nº 5, a mi cargo, cita y emplaza por cinco (5) días a He Shi Feng, pasaporte Nº G 14380558, para que se presente ante este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria, conforme lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura. Asimismo, se le hace saber al nombrado que deberá designar para su defensa un letrado de su confianza; bajo apercibimiento en caso no hacerlo de designarle de oficio al Defensor Oficial que por turno corresponda. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2010.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.

e. 11/11/2010 Nº 137514/10 v. 17/11/2010

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

### N° 6

El Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría 118, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a Rafael Olivera Acosta, DNI N°: 92.857.033, uruguayo, nacido el 18 de octubre de 1961, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 21.898/10, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar a la Policía Federal la averiguación de su paradero. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 2010.
Jimena I. Castro, secretaria.
e. 16/11/2010 N° 140179/10 v. 23/11/2010

### N° 8

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción n° 8, Secretaría n° 125, cita a Marcelo Asencio Escobar, en causa n° 22.883/10, seguida en su contra por el delito de abuso sexual, para que se presente ante éste Tribunal dentro del tercer día de notificado, a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 2010.
María Victoria Di Pace, secretaria.
e. 15/11/2010 N° 137584/10 v. 17/11/2010

### N° 11

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 11, Secretaría 133, cita y emplaza por tres (3) días, a Javier Sanchez a que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo y amenazas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 2010.
Marcela Laura García, secretaria.
e. 16/11/2010 N° 138573/10 v. 23/11/2010

### N° 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 14, Dra. Fabiana Palmaghini. Secretaría n° 143, Dra. María Bobes. Cita y Emplaza a Ricardo Hugo Verdún (argentino, DNI n° 11.576.375), para que se presente dentro del quinto día de notificado en el tribunal a prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación) en la causa n° 16248/10, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la olla Federal Argentina (art. 288 del Código Procesal Penal de la Nación).". Fdo.: Dra. Fabiana Palmaghini, Juez. Ante: Dra. María Bobes, Secretaria. Queda Ud. debidamente notificado.
María Bobes, secretaria.
e. 16/11/2010 N° 140174/10 v. 23/11/2010

### N° 18

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 18, Secretaría N° 156, cita y emplaza por tres días, a contar desde la última publicación del presente, a Acristian Diaz (D.N.I. N° 25.061.267, con último domicilio en la calle Santa Rosa 5602, Laferrere, P.B.A.), a Maria de los Angeles Castro (con último domicilio en Gral Pintos 2538, Villa Celina, P.B.A.) y a Daniel Enrique Libra (D.N.I. N° 8.296.750, con último domicilio en San Luis 1279, Loma Hermosa P.B.A.), a fin de que comparezcan ante este Tribunal en la causa N° 71.250/07 que se les sigue por el delito de extorsión, dentro del tercer día de notificados, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de injustificada incomparecencia. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 2010.
Roxana A. Maciocio, secretaria.
e. 12/11/2010 N° 136688/10 v. 18/11/2010

### N° 23

El Juzgado de Instrucción N° 23, Secretaría N° 158 cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Osvaldo Javier Rodríguez Richardi (titular del D.N.I. Nro. 16.748.492), para que comparezca a estar a derecho en la Causa N° 13.079/10 que se sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 2010.
Julio Andrés Herrera, secretario.
e. 15/11/2010 N° 137643/10 v. 19/11/2010

### N° 36

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 36 Secretaría n° 123, cita y emplaza a Ariel Horacio Blanco, para que comparezca ante el Tribunal en la causa n° 49.269/09, que se le sigue por el delito de defraudación, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por tres días. Nota: Se deberá elevar al Tribunal constancia de la fecha de publicación de los edictos ordenados, Secretaría n° 123, 10 de noviembre de 2010. Nota: Para dejar constancia que el Oficial Notificador deberá concurrir al domicilio indicado todas las veces que sean necesarias para cumplir con la notificación, cumpliendo estrictamente lo ordenado en el art. 149 del C.P.P.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 2010.
Daiana M. Forino, secretaria.
e. 16/11/2010 N° 140187/10 v. 18/11/2010

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 36 a cargo de la Dra. Guillermina Martínez, Secretaría nro. 123 a cargo de la suscripta; cita y emplaza a Bismar Zapata Castro a presentarse ante el Tribunal en el marco de la causa nro. 32.400/2010 dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 2010.
Daiana M. Forino, secretaria.
e. 12/11/2010 Nº 139207/10 v. 18/11/2010

### N° 44

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 44 a cargo del Dr. Eduardo Daffis Niklison, Secretaría 115 a cargo del Dr. Néstor R. Moroni; "Cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Hernán Rojas, titular del DNI. Nro. 25.478.042, en la causa nro. 26.688/2010 que se le sigue al nombrado por la comisión del delito de estada a fin de que comparezca a estar a derecho ante éste Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y comparendo a la Policía Federal.".
Buenos Aires, 1 de noviembre de 2010.
Néstor R. Moroni, secretario.
e. 16/11/2010 N° 138574/10 v. 18/11/2010

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, interinamente a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Hector Luis Romero, con sede en Marcelo T de Alvear 1840 Planta Baja (Edificio Anexo) de Ciudad de Buenos Aires, comunica por 5 días que con fecha 31 de mayo de 2010, en los autos caratulados "Compagnie Generale S.A. s/ Quiebra" (Exp. 097.156) se resolvió decretar la quiebra de Compagnie Generale S.A. titular de la C.U.I.T. 30-71074943-0).-, haciéndole saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de ésta, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 17 de diciembre de 2010 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 1° de febrero de 2011 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 17de febrero de 2011. Se fijan las fechas del 2 de marzo de 2011 y el 18 de abril de 2011 para la presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la ley 24.522. El síndico designado es el contador Pedro Alfredo Valle con domicilio en Avda de Mayo 1260 Piso 2°, of: "O" (CABA) al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. Firmado: Dr. Hector Luis Romero. Secretario.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 2010.
María E. García Cuerva, secretaria.
e. 16/11/2010 N° 138461/10 v. 23/11/2010

### N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8, a mi cargo con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1°, de la Capital Federal, hace saber que en los autos "Policronio SACIFIMA s/Quiebra", expediente N° 83876, se ha presentado proyecto complementario de distribución de fondos a fojas 1015 y que se ha presentado readecuación del proyecto complementario de distribución de fondos a fojas 1054. Publíquese por el término de dos días.
Buenos Aires 9 de noviembre de 2010.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.
e. 16/11/2010 N° 138589/10 v. 17/11/2010

### N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 13 de octubre de 2010 se ha decretado la quiebra de Parkinson Edgardo Anibal s/Propia Quiebra, en la cual ha sido designado síndico la contadora María Cecilia Mori con domicilio constituido en Joaquin V. Gonzalez 3156 C.A.B.A. Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 28 de diciembre de 2010 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 9 de marzo de 2011, y el general el día 21 de abril de 2011 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.
Buenos Aires, 02 de noviembre de 2010.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 12/11/2010 N° 136869/10 v. 18/11/2010

### N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "Distribuidora L & L S.A. s/Quiebra" con fecha 19 de octubre del 2010 se ha declarado en estado de quiebra a Distribuidora L& L SA cuit 30-70864121-5, (inscripto bajo Nº 622, Lº 24, Tº SA), que el Síndico designado es el contador Javier Marcelo Espiñeira, con domicilio en la calle Norberto Quirno Costa 1256 piso 6, dto. A, de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 14/02/2011.
Fijanse hasta los días 29/03/2011 y 10/05/2011 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente.
La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 2010.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 11/11/2010 Nº 136199/10 v. 17/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría N° 23, a cargo del Dr. Alberto Francisco Pérez, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días la apertura, con fecha 2 de noviembre de 2010, del concurso preventivo de Rutas Al Sur S.A. En Liquidación (CUIT N° 30-70853819-8), con domicilio en la Av. Belgrano 1683, Piso 8°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 23/10/2003 bajo el N° 15.784 del Libro 23, Tomo –, de Sociedades por Acciones. Señálase hasta el día 17 de febrero del 2011 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos ante la Sindicatura designada, Ctdora. Graciela Marta Lema, en el domicilio sito en la calle Basualdo 1064, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se hace saber que los acreedores y el deudor podrán formular observaciones e impugnaciones respecto de las solicitudes formuladas (art. 34 LCQ) hasta el día 3 de marzo del 2011. Fíjanse los días 1 de abril del 2011 y 13 de mayo del 2011 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Designase el día 21 de noviembre del 2011, a las 10:30 horas, para que tenga lugar la audiencia informativa (cfr. Art. 45 LCQ). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de noviembre de 2010.
Alberto F. Perez, secretario.
e. 16/11/2010 N° 139121/10 v. 23/11/2010

### N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo de la Dr. Fernando M. Durao, Secretaría N° 25, a cargo del Dr. Sebastián Julio Martorano sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso, de esta capital. comunica por Cinco días que con fecha 26.10.2010, en los autos caratulados "097271 - N.V.S. S.A. s/Quiebra (antes pedido de quiebra por Alarken S.A.)", se resolvió decretar la quiebra de N.V.S. S.A., CUIT N° 30-68628589-7, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Roberto Jose Gaztelu, con domicilio en la calle Viamonte 1592 Piso 6 Dto. F, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 27.12.2010. A los efectos de la realización de los bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la lc 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC.).
Buenos Aires, 5 de noviembre de 2010.
Sebastián Julio Martorano, secretario.
e. 15/11/2010 N° 137518/10 v. 19/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Juan Giudici, Secretario Interino sito en Marcelo

T. Alvear 1840, 4° piso, de esta capital. comunica por cinco días que con fecha 15 de septiembre de 2010, en los autos caratulados, se resolvió decretar la quiebra de "Armeca S.A. S/Quiebra (Extensión por Bulonera San Martín S.A., Expte. N° 083453), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es Lamarchina Salvador, con domicilio en la calle Esmeralda 847 Piso 7 Depto. A, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 3 de febrero de 2011. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC.).

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2010.
Juan Pedro Giudici, secretario interino.

e. 15/11/2010 N° 137482/10 v. 19/11/2010

## N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N 14 sec 28, sito en Callao 635 2 P CABA, hace saber que en autos Comindex S.R.L. S/Canc. de Cheque" se ha dispuesto la cancelación del cheque de pago diferido serie B 11249116 librado el 4.2.2009 contra la cuenta 0013-21046/3 Bco. HSBC por la suma de pesos 10.999,00. Publíquense por 15 días. Las oposiciones se deberán deducir dentro de los 60 días desde la última publicación.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2010.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 04/11/2010 N° 132409/10 v. 25/11/2010

## N° 15

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 15 de la Capital Federal a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria N° 29 de la Dra. Ana Paula Ferrara, sito en Callao N° 636 Piso 3° de la Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "Branch Net S.A s/Concurso Preventivo", Expte. 98315/10, que con fecha 7 de octubre de 2010 se decreto la apertura del concurso preventivo de Branch Net S.A. (CUIT N° 30-70833967-5) con domicilio legal en Av. Triunvirato N° 3689 de la Capital Federal. Sindico designado Edgardo Jorge Brodersen, domiciliado en 25 de Mayo N° 611, Piso 1°, Of 1 de la Capital Federal, quien recibirá los títulos justificativos de los créditos en su domicilio hasta el 21 de diciembre de 2010, debiendo presentar los informes arts. 35 y 39 L.C. el 7 de marzo de 2011 y 21 de abril de 2011, respectivamente.- La audiencia informativa se celebrara el 7 de octubre de 2011 a las 12 hs en la sede del tribunal con los acreedores que concurran. El presente se publicará por cinco días en el Boletín Oficial, y en el diario "Clarín".

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2010.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 15/11/2010 N° 138032/10 v. 19/11/2010

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 15 de la Capital Federal a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria N° 29 de la Dra. Ana Paula Ferrara, sito en Callao N° 636 Piso 3° de la Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "Cuatro Nortes S.R.L s/Concurso Preventivo", Expte. 98314/10, que con fecha 7 de octubre de 2010 se decretó la apertura del concurso preventivo de Cuatro Nortes S.R.L. (CUIT N° 30-70880962-0) con domicilio legal en Av. Triunvirato N° 3689 de la Capital Federal.- Sindico Designado Edgardo Jorge Brodersen, domiciliado en 25 de Mayo N° 611, Piso 1°, Of 1 de la Capital Federal, quien recibirá los títulos justificativos de los créditos en su domicilio hasta el 21 de diciembre de 2010, debiendo presentar los informes arts. 35 y 39 L.C. el 7 de marzo de 2011 y 21 de abril de 2011, respectivamente.- La audiencia informativa se celebrara el 7 de octubre de 2011. A las 12 hs en la sede del tribunal con los acreedores que concurran. El presente se publicará por cinco días en el Boletín Oficial, y en el diario "Clarín".

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2010.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 15/11/2010 N° 138030/10 v. 19/11/2010

## N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 19 de octubre del 2010 se decreto la quiebra de "M S Catering S.A." en los autos caratulados: M.S Catering S.A S/Quiebra, CUIT Nro. 30702945182- La síndico designada en la causa es la contadora Rosental Marta Susana, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1592 piso 6 "G" T.E 4878.6131 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21 de febrero del 2011. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 6 de abril de 2011 y 23 de mayo de 2011, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 3 días del mes de noviembre de 2010.
Jorge H. Yacante, secretario.

e. 15/11/2010 N° 137592/10 v. 19/11/2010

## N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 33 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Piso 3°, comunica por dos días que en los autos caratulados "Berman Gloria Paulina s/Quiebra" (Expte. N° 26.697) se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos (Art. 218, Ley 24.522) a fin de que los acreedores tomen conocimiento con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días de concluida la publicidad; a la vez que se han regulado honorarios profesionales.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2010.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 16/11/2010 N° 138580/10 v. 17/11/2010

## N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, Secretaría Nro. 41 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. piso, CABA, hace saber y comunica por el plazo de cinco días, que con fecha 12 de octubre de 2010 se decretó la apertura del concurso preventivo de "Establecimiento Frigorifico Azul S.A.", Expte. Nro. 056.039, CUIT 30-54789111-9; que ha sido designado síndico el Estudio Martínez Angelini, con domicilio en la calle Libertad 877, 8vo. Piso "A", CABA, donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el día 25 de febrero de 2011 de lunes a viernes en el horario de 11.30 horas a 16.00 horas. La audiencia informativa se celebrará el día 10 de noviembre de 2011 a las 10 horas en el Tribunal.

Buenos Aires, Noviembre 5 de 2010.
Andrea Rey, secretaria.

e. 12/11/2010 N° 137356/10 v. 18/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 41, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1842, piso 3, Capital Federal comunica por 5 días en los autos: "Petrel Wood SA s/Quiebra (055095)" que se ha decretado el 16/9/10 la quiebra de Petrel Wood SA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 9 de marzo del 2004, bajo el número 2921, libro 24 tomo de SA, con domicilio en la calle Tucumán 2646, Capital, CUIT 30-70873595-3. El síndico designado es la contadora Susana Edith Svetliza, con domicilio en la calle Cramer 2111, piso 9 "B", Capital, de lunes a viernes de 12 a 18 hs. Se ha dispuesto fijar el día 16 de diciembre de 2010, fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes al síndico, con los alcances del art. 32 LCQ. El sindico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley citada el día 3 de marzo de 2011 y el que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 15 de abril de 2011.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2010.
Andrea Rey, secretaria.

e. 15/11/2010 N° 137413/10 v. 19/11/2010

## N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N* 43, a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840 Piso 3* de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 04/11/2010 se decretó la Quiebra de Tereana SA (CUIT 30-67771031-0). El Síndico es el Contador Rubén Eduardo Calcagno con domicilio constituido en Pieres 161, CABA, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 17/02/2011. La Sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24522 los días 06/04/2011 y 26/05/2011. respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2010.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 11/11/2010 Nº 136001/10 v. 17/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Big Work SA (CUIT 33-71006750-9) en fecha 26 de octubre de 2010. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Esturo Juan Jose Roberto con domicilio constituido en la calle Reconquista 336 Piso 8° "T" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de abril de 2011. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 24 de mayo de 2011 y de 06 de julio de 2011 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 09 de noviembre de 2010.
Pablo Caro, secretario.

e. 16/11/2010 N° 138439/10 v. 23/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de D.M.G. SA (CUIT 33-70745179-9) en fecha 03 de noviembre de 2010. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Bavio Carlos Alberto con domicilio constituido en la calle Pavon 4374 de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de abril de 2011. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 31 de mayo de 2011 y 12 de julio de 2011 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 05 de noviembre de 2010.
Pablo Caro, secretario.

e. 12/11/2010 N° 136702/10 v. 18/11/2010

## N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por dos días que con fecha 3 de noviembre de 2010 se ha decretado la quiebra de Choclin Hnos. S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 02 de julio de 1965, bajo el número 1144 del Folio 245 del Libro 59, Tomo A, de Estatutos Nacionales. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Choclin Hnos. S.A. s/Quiebra (Pedida por Reynoso Juan Carlos)", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2010.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 11/11/2010 Nº 135991/10 v. 17/11/2010

## N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, a cargo interinamente de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaria Nro. 47, a mi cargo, sito en la calle M. T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por tres días que se ha decretado la quiebra de Soul S.R.L. (CUIT 30-69130511-9) con fecha 6 de octubre de 2010, en la cual se ha designado Síndico al Contador Marcelo Carlos Rodríguez, con domicilio en Cerrito 146 - 6° piso, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de diciembre de 2010. El Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 8 de marzo de 2011 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 19 de abril de 2011. Asimismo, se intima al deudor para que entregue al Síndico los libros, papeles comerciales y bienes en el término de 24 horas y para que constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida; so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a los terceros que tengan documentación y/o bienes de la fallida para que los pongan a disposición de la Sindicatura.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2010.
Santiago Medina, secretario.

e. 16/11/2010 N° 138449/10 v. 18/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr Jorge Sicoli. —Juez Subrogante—, Secretaria N° 48 a mi cargo, sito en' M T de Alvear 1840- PB; comunica que en autos "Ceruso, Adrián Avelino s/ quiebra" 34371, ha sido presentado proyecto de distribución de fondos complementario a fs 788/9 el día 10/7/2010 , a fin de que los acreedores tomen conocimiento con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro los diez días, al que se refiere el art 218 de la ley 24522.- Se hace saber asimismo, que se ha procedido a regular honorarios. Publíquense por 2 días en el Boletín Oficial. Dra Maria Agustina Boyajian Rivas.

Secretaria. Bs As, 6 de octubre de 2010.
Ma. Agustina Boyadjian Rivas, secretaria.

e. 16/11/2010 N° 138360/10 v. 17/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Juez Subrogante; Secretaría Nº 48, a cargo de la Dra. María Agustina Boyajián Rivas, sito en Av. Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de la ciudad Autónoma de Bs. As., comunica por cinco días el estado de quiebra de Musu S.A., CUIT Nº 30-61189115-2, inscripta en IGJ bajo el Nº 8112 del Libro 22 de S.A. (Expte 46260) habiendo sido designado síndico a la Contadora Nancy Edith Gonzalez, con domicilio en Lavalle 1290, 5to, "506" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de su crédito hasta el día 27 de diciembre de 2010. Se deja constancia que el día 25 de marzo de 2011 y el 12 de mayo de 2011 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LC, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs, cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de a ley 24.522.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2010.
Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.

e. 11/11/2010 Nº 136310/10 v. 17/11/2010

## N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Fede-

ral, hace saber que con fecha xx/xx/05 se ha decretado la quiebra de Editorial E Impresora Alloni SRL, con CUIL 30-69323421-9, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Carriquiry, Jose Luis con domicilio en la calle Loyola 660 (TEL 4775-6054), Capital Federal, hasta el día 7 de febrero de 2.011. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 21 de marzo de 2.011 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 5 de mayo de 2.011. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2010.
Sonia A. Santiso, secretaria.

e. 15/11/2010 N° 137415/10 v. 19/11/2010

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n* 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que, en autos "Biglia Nora Gabriela s/Quiebra", Expte. N° 47276, con fecha 29/10/10 ha sido decretada la quiebra de Biglia Nora Gabriela DNI N* 20.420.179, CUIT N° 27204201795. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Contador Marcelo Gabriel Dborkin, con domicilio constituido en la calle Callao 295 3° Piso, Capital Federal, hasta el día 10/2/11. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 28/3/11, y el prescripto por el art. 39 lcq el día 10/5/11. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de adminsitración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intimase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pago a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 1° de noviembre de 2010.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 15/11/2010 N° 139869/10 v. 19/11/2010

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaria nro. 50 a mi cargo, comunica que en los autos caratulados: "García, Héctor Raúl s/Concurso Preventivo", con fecha 15 de Octubre de 2010 se declaró abierto el Concurso Preventivo de García, Raúl Héctor como garante de Siafre S.A., Síndico designado Contador Jose Luis Carriquiry, domiciliado en Loyola 660 Capital Federal, TE 47756054. Fijase el plazo hasta el 20 de Diciembre de 2010 para que los acreedores presenten a la Sindicatura los pedidos de verificación de créditos. La Sindicatura deberá presentar el informe previsto en el art. 35 L.C. el día 2 de Marzo de 2011 y el referido por el art. 39 L.C. el día 18 de Abril de 2011. Designase el día 30 de Septiembre de 2011 a las 10 hs a los efectos de la audiencia informativa prevista en el art. 45 L.C., la cual se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado, el periodo de exclusividad vence el 7 de Octubre de 2011. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y el diario Infobae.

Buenos Aires, 1° de noviembre 2010.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 15/11/2010 N° 137998/10 v. 19/11/2010

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaria nro. 50 a mi cargo, comunica que en los autos caratulados: "Natali, Marta Elena s/Concurso Preventivo" y "Paredes, Liliana Beatriz s/Concurso Preventivo", con fecha 7 de Octubre de 2010 se declaró abierto el Concurso Preventivo de ambas Concursadas como garantes de Siafre S.A., Síndico designado Contador Jose Luis Carriquiry, domiciliado en Loyola 660 Capital Federal. TE 47756054. Fijase el plazo hasta el 20 de Diciembre de 2010 para que los acreedores presenten a la Sindicatura los pedidos de verificación de créditos. La Sindicatura deberá presentar el informe previsto en el art. 35 L.C. el día 2 de Marzo de 2011 y el referido por el art. 39 L.C. el día 18 de Abril de 2011. Designase el día 30 de Septiembre de 2011 a las 10 hs a los efectos de la audiencia informativa prevista en el art. 45 L.C., la cual se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado, el periodo de exclusividad vence el 7 de Octubre de 2011. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y el diario Infobae.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2010.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 15/11/2010 N° 135880/10 v. 19/11/2010

### N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra María Cristina O'Reilly, Secretaría N° 52, a cargo de la Dra. María Elisa Baca Paunero (interina), sito en Av. Callao N° 635 piso 1°- Capital, en los autos caratulados: Deutsch Implant S.R.L. S/Concurso Preventivo (Expte N° 049514), comunica por cinco días que con fecha 25/08/2010 se decretó la apertura del concurso preventivo de Deutsch Implant S.R.L. (CUIT 30-70839926-0).- El Síndico designado es Dante Francisco Giampaolo, Tomás M. de Anchorena 672 piso 5° "C" Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores de causa o título anterior a la presentación en concurso (05/10/10) deberán formular sus pedidos de verificación hasta el día 07 de febrero de 2011.- El síndico presentará el informe previsto en el art. 35 L.C. el 21/03/2011 y el estatuido por el art. 39 el día 05/05/2011.-

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2010.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.

e. 15/11/2010 N° 138402/10 v. 19/11/2010

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### N° 51

El Juzgado Nacional Civil N° 51, sito en la calle Uruguay 714, 2° piso, Capital Federal, cita por el plazo de cinco días a Ruben Omar Cajoto, para comparecer en juicio: "AADI CAPIF ACR c/Cajoto Ruben Omar s/Ejecución" N° 78984/09, bajo apercibimiento de designar al Defensor Público Oficial. Publíquese dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2010.
María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 16/11/2010 N° 139042/10 v. 17/11/2010

### N° 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 68, en autos "Barbeira Gerpe Rufino y Otro c/Ng Jvh Shin y otros s/Ejecución de Alquileres" emplaza al demandado Jyh Shin Ng para que dentro del plazo de 5 días comparezca a exhibir ultimo recibo de pago y tome la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2010.
Graciela Elena Canda, secretaria.

e. 16/11/2010 N° 139060/10 v. 17/11/2010

## JUZGADO FEDERAL DE 1° INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 9 LA PLATA

Por el presente se notifica a Juan Aquilino Garcia, titular del DNI nro. 5.151.1778, último domicilio registrado en la calle 50 e/123 y 124 nro. 348 de Ensenada pdo. De La Plata, Pcia. de Buenos Aires, que deberá presentarse en este Juzgado sito en la calle 8 y 50 tercer piso de La Plata, en horario y día hábil, fijándose como término cinco días posteriores a la publicación, ello fijar domicilio y estar a derecho bajo apercibimiento de ordenarse su captura. Se transcribe proveído: ////Plata, 1ro. de noviembre de 2010. Por recibido agréguese y cítese por edictos a Juan Aquilino García, para que el mismo constituya domicilio legal y se encuentre a derecho. Art. 150 del C.P.P.N. Fdo. Arnaldo Hugo Corazza Juez Federal" dictada en la causa 6428 "Chavez Alzaldo Nolberto s/Inf. Ley 24769" del registro del Juzgado Federal Criminal y Correccional nro. 3 de La Plata.

Secretaría nro. 9, 1ro. de noviembre de 2010.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 16/11/2010 N° 138219/10 v. 23/11/2010

## JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 2 DE LEYES ESPECIALES TUCUMAN

Por cinco días. Por disposición del Juzgado Federal N° II a cargo por Subrogancia Legal del Dr. Mario Agustin Racedo, Secretaría de Leyes Especiales N° II a cargo del Dr. Ramón Alberto Zelaya, en los autos caratulados: "Cabrera Marcos Hugo s/Inf. Ley 23.737" Expte. N° 962/04, se ha dispuesto notificar a Marcos Hugo Cabrera, de la resolución que a continuación se transcribe: ///cumán, 1 de septiembre de 2.010.- Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelve I).- Declarar la Prescripción de la Acción Penal de conformidad con lo normado por el art. 59, inc. 3, del Código Penal y en consecuencia Disponer el Sobreseimiento Definitivo de Marcos Hugo Cabrera, argentino, D.N.I. N° 28.480.106, con domicilio en calle Pasaje Boulogne Sur Mer N° 2.485, de esta ciudad de San Miguel de Tucumán, hijo de Norberto Hugo Cabrera y de Mirta Mercedes Chichioli, sin apodos ni sobrenombre y sin causa judicial en trámite, en merito a las consideraciones expuestas precedentemente y de conformidad a lo normado por los arts. 336 inc 1 del Código Procesal Penal de la Nación.- II).- Notificar al interesado, a su defensa, y al Sr. Fiscal Federal de la presente resolución.- III).- Archívense las presentes actuaciones, una vez practicadas las notificaciones pertinentes.- Hágase Saber.- Fdo: Dr. Mario Agustin Racedo –Juez Federal Subrogante– Ante Mí: Dr. Ramón Alberto Zelaya - Secretario.- La providencia que dispone la presente medida dice: "////cumán, 28 de octubre de 2.010.- Atento a las constancias de autos y lo normado por el art. 150 del C.P.P.N., practíquese la notificación por Edictos.- Fdo: Dr. Mario Agustin Racedo - Juez Federal Subrogante.

San Miguel de Tucumán, 28 de octubre de 2.010.
Ramón Alberto Zelaya, secretario.

e. 12/11/2010 N° 136907/10 v. 18/11/2010

Por cinco días. Por disposición del Juzgado Federal N° II a cargo por Subrogancia Legal del Dr. Mario Agustin Racedo, Secretaría de Leyes Especiales N° II a cargo del Dr. Ramón Alberto Zelaya, en los autos caratulados: "Diaz Gustavo Exequiel s/Inf. Ley 23.737", Expte. N° 1.175/01, se ha dispuesto notificar a Gustavo Exequiel Diaz, de la resolución que a continuación se transcribe: ///cumán, 7 de julio de 2.010.- Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelve Resuelve I).- Declarar la Prescripción de la Acción Penal de conformidad con lo normado por el art. 59, inc. 3, del Código Penal y en consecuencia Disponer el Sobreseimiento Definitivo de Gustavo Exequiel Diaz, argentino, D.N.I. N° 26.982.303, con domicilio en calle Reyes Peñaloza N° 850 de esta ciudad de San Miguel de Tucumán, hijo de Gustavo Arnoldo Díaz y de Silvia Patricia Barrionuevo, sin apodos ni sobrenombre y sin causa judicial en trámite, en merito a las consideraciones expuestas precedentemente y de conformidad a lo normado por los arts. 336 inc 1 del Código Procesal Penal de la Nación.- II).- Notificar al interesado, a su defensa, y al Sr. Fiscal Federal de la presente resolución.- III).- Archívense las presentes actuaciones, una vez practicadas las notificaciones pertinentes.- Hágase Saber.- Fdo: Dr. Mario Agustin Racedo –Juez Federal Subrogante– Ante Mí: Dr. Ramón Alberto Zelaya - Secretario.- La providencia que dispone la presente medida dice: "////cumán, 25 de octubre de 2.010.- Atento a las constancias de autos y lo normado por el art. 150 del C.P.P.N., practíquese la notificación por Edictos.- Fdo: Dr. Mario Agustin Racedo Juez Federal Subrogante.

San Miguel de Tucumán, 25 de octubre de 2.010.
Ramón Alberto Zelaya, secretario.

e. 12/11/2010 N° 136838/10 v. 18/11/2010

Por cinco días. Por disposición del Juzgado Federal N° II a cargo por Subrogancia Legal del Dr. Mario Agustin Racedo, Secretaría de Leyes Especiales N° II a cargo del Dr. Ramón Alberto Zelaya, en los autos caratulados: "Jerez Martin Jose s/Inf. Ley 23.737", Expte. N° 167/01, se ha dispuesto notificar a Martin Jose Jerez, de la resolución que a continuación se transcribe: /// cumán, 3 de agosto de 2.010.- Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelve I).- Declarar la Prescripción de la Acción Penal de conformidad con lo normado por el art. 59, inc. 3, del Código Penal y en consecuencia Disponer el Sobreseimiento Definitivo de Martin Jose Jerez, argentino, D.N.I. N° 26.722.474, con domicilio en Pasaje Azopardo N° 1.528, de esta ciudad de San Miguel de Tucumán, hijo de Francisco Jerez Maestro y de Rita Zulema Navarro, sin apodos ni sobrenombre y con una causa judicial en trámite por ante la Fiscalía de Instrucción Penal de la IX Nominación de los Tribunales Ordinarios, en merito a las consideraciones expuestas precedentemente y de conformidad a lo normado por los arts. 336 inc 1 del Código Procesal Penal de la Nación.- II).- Notificar al interesado, a su defensa, y al Sr. Fiscal Federal de la presente resolución.- III).- Archivar las presentes actuaciones una vez que sean debidamente notificadas las partes.- Hágase Saber.-. Hágase Saber.- Fdo: Dr. Mario Agustin Racedo –Juez Federal Subrogante– Ante Mí: Dr. Ramón Alberto Zelaya - Secretario.- La providencia que dispone la presente medida dice: "////cumán, 21 de octubre de 2.010.- Atento a las constancias de autos y lo normado por el art. 150 del C.P.P.N., practíquese la notificación por Edictos.- Fdo: Dr. Mario Agustin Racedo – Juez Federal Subrogante.

San Miguel de Tucumán, 21 de octubre de 2.010.
Ramón Alberto Zelaya, secretario.

e. 12/11/2010 N° 136936/10 v. 18/11/2010

Por cinco días. Por disposición del Juzgado Federal N° II a cargo por Subrogancia Legal del Dr. Mario Agustin Racedo, Secretaría de Leyes Especiales N° II a cargo del Dr. Ramón Alberto Zelaya, en los autos caratulados: "Nanclares Augusto Eduardo Inf. Ley 23.737" Expte. N° 166/01, se ha dispuesto notificar a Augusto Eduardo Nanclares, de la resolución que a continuación se transcribe: ///cumán, 9 de septiembre de 2.010.- Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelve I).- Declarar la Prescripción de la Acción Penal de conformidad con lo normado por el art. 59, inc. 3, del Código Penal y en consecuencia Disponer el Sobreseimiento Definitivo de Augusto Eduardo Nanclares, argentino, con domicilio en calle Güemes N° 460, Barrio Floresta, de esta ciudad de San Miguel de Tucumán, hijo de Augusto Daniel Nanclares y de María de los Angeles Avila, sin apodos ni sobrenombre y tiene causa judicial en trámite ante este mismo Juzgado, en merito a las consideraciones expuestas precedentemente y de conformidad a lo normado por los arts. 336 inc 1 del Código Procesal Penal de la Nación.- II).- Notificar al interesado, a su defensa, y al Sr. Fiscal Federal de la presente resolución.- III).- Archívense las presentes actuaciones, una vez practicadas las notificaciones pertinentes.- Hágase Saber.- Fdo: Dr. Mario Agustin Racedo – Juez Federal Subrogante– Ante Mí: Dr. Ramón Alberto Zelaya - Secretario.- La providencia que dispone la presente medida dice: "////cumán, 21 de octubre de 2.010.- Atento a las constancias de autos y lo normado por el art. 150 del C.P.P.N., practíquese la notificación por Edictos.- Fdo: Dr. Mario Agustin Racedo - Juez Federal Subrogante.

San Miguel de Tucumán, 21 de octubre de 2.010.
Ramón Alberto Zelaya, secretario.

e. 12/11/2010 N° 136931/10 v. 18/11/2010

Por cinco días. Por disposición del Juzgado Federal N° II a cargo por Subrogancia Legal del Dr. Mario Agustin Racedo, Secretaría de Leyes Especiales N° II a cargo del Dr. Ramón Alberto Zelaya, en los autos caratulados: "Quero Fernando Federico y Chavez Jorge Daniel s/Inf. Ley 23.737", Expte. N° 202/05, se ha dispuesto notificar a Fernando Federico Quero, de la resolución que a continuación se transcribe: ///cumán, 30 de junio de 2.010.- Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelve I).- Declarar la Prescripción de la Acción Penal de conformidad con lo normado por el art. 59, inc. 3, del Código Penal y en consecuencia Disponer el Sobreseimiento Definitivo de Fernando Federico Quero, argentino, D.N.I. N° 26.701.592, sin apodos ni sobrenombres y sin causa judicial en trámite, hijo de Severo Quero y de Ana Etelvina Hurtado, con domicilio en calle Libertad N° 2.400 de esta ciudad de San Miguel de Tucumán, en merito a las consideraciones expuestas precedentemente y de conformidad a lo normado por los arts. 336 inc 1 del Código Procesal Penal de la Nación.- II).- Sobreseer a Jorge Daniel Chavez, argentino, D.N.I. N° 33.848.162, sin apodos ni sobrenombres, hijo de Ramón Chávez y de Dionisia Jesús Domínguez, domiciliado en Avenida Alem N° 2.436 de esta ciudad de San Miguel de Tucumán, en la pre-

sente causa, en los términos del art. 336, inc. 5°, del Código Procesal Penal de la Nación, con la expresa declaración que el presente proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado el mismo, en mérito a lo precedentemente considerado.- III).- Imponer al menor Jorge Daniel Chávez, el tratamiento curativo previsto por el art. 18 de la Ley 23.737, por el tiempo necesario para su desintoxicación y rehabilitación, en una Institución a determinarse oportunamente.- IV).- Notificar a los interesados, a su defensa y al Sr. Fiscal Federal de la presente resolución.- Fdo: Dr. Mario Agustin Racedo –Juez Federal Subrogante– Ante Mí: Dr. Ramón Alberto Zelaya – Secretario.- La providencia que dispone la Presente medida dice: "////cumán, 25 de octubre de 2.010.- Atento a las constancias de autos y lo normado por el art. 150 del C.P.P.N., practíquese la notificación por Edcitos.- Fdo: Dr. Mario Agustin Racedo - Juez Federal Subrogante.

San Miguel de Tucumán, 25 de octubre de 2.010.

Ramón Alberto Zelaya, secretario.

e. 12/11/2010 N° 136915/10 v. 18/11/2010

Por disposición del Juzgado Federal N° II a cargo por Subrogancia Legal del Dr. Mario Agustin Racedo, Secretaría de Leyes Especiales N° II a cargo del Dr. Ramón Alberto Zelaya, en los autos caratulados: "Siriani Aiel, Mascoff Pablo y González Miguel Mario s/Inf. Ley 23.737", Expte. N° 979/01, se ha dispuesto notificar a Ariel Alberto Siriani, de la resolución que a continuación se transcribe: ///cumán, 2 de agosto de 2.009.- Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelve: I).- Declarar la Prescripción de la Acción Penal de conformidad con lo normado por el art. 59, inc. 3, del Código Penal y en consecuencia Disponer el Sobreseimiento Definitivo de Ariel Alberto Siriani, argentino, casado, D.N.I. N° 21.955.484, con domicilio en la localidad de Los Puestos, Ruta Nacional N° 9, Km. 1.235, Dpto. santa Rosa de Leales, Provincia de Tucumán, hijo de Argentino Máximo Melquiare de Siriani y de María Inés Brizuela, apodado "Colla" y sin causa judicial en trámite, y de Miguel Mario González, argentino, soltero, D.N.I. N° 25.735.534, domiciliado en Avenida Colón N° 435, de esta ciudad de San Miguel de Tucumán, hijo de Miguel Angel González y de Ana María González, sin apodos ni sobrenombres, y tiene una causa penal entrámate por adulteración de cheque que se tramita por ante el Centro Judicial de esta ciudad, en merito a las consideraciones expuestas precedentemente y de conformidad a lo normado por los arts. 336 inc. 1 del Código Procesal Penal de la Nación.- II).- Sobreseer Definitivamente a Laura Liliana Gutiérrez, argentina, soltera, D.N.I. N° 18.593.544, domiciliada en calle Castelli N° 462, de esta ciudad de San Miguel de Tucumán, hija de Juan Antonio Gutiérrez y de Elsa Juárez, sin sobrenombres ni apodos y sin causa judicial en trámite, en mérito a las consideraciones expuestas precedentemente, y conforme a lo dispuesto por el art. 336 Inc. 4° del C. Procesal Penal de la Nación, con la expresa declaración de que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que gozare el nombrado.- III) Notificar al interesado, a su defensa, y al Sr. Fiscal Federal de la presente resolución.- Hágase Saber.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo –Juez Federal Subrogante– Ante mí: Dr. Ramón Alberto Zelaya - Secretario.- La providencia que dispone la presente medida dice: "////cumán, 21 de octubre de 2.010.- Atento a las constancias de autos y lo normado por el art. 150 del C.P.P.N., practíquese la notificación por Edictos.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante.

San Miguel de Tucumán, 21 de octubre de 2010.

Ramón Alberto Zelaya, secretario.

e. 12/11/2010 N° 136859/10 v. 18/11/2010

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 4 POSADAS-MISIONES

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Misiones, Dr. Ramón Claudio Chavez cita y emplaza durante 3 días a contar desde la primera publicación del presente a Nancy Beatriz Kreidl, D.N.I N° 31.361.179, argentina, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de "Infracción Ley 23.737" en "Expte. 4-1747/05", que transcripto dice: //sadas, 15 de Mayo de 2.008.- Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción en la presente causa N° 4-1747/05 "Kreidl, Nancy Beatriz s/Infracción Ley 23.737".- 2) Sobreseer total y Definitivamente en la presente causa, por prescripción de la acción penal a Nancy Beatriz Kreidl, de nacionalidad argentina, D.N.I 31.361.179, y cuyos demás datos personales son de figuración en autos; en relación al delito de Infracción Ley 23737 (art. 14 segundo párrafo de la Ley 23.737), que se le imputara (Art. 336 inc. 1 del CPPN, art. 59 inc. 3) CPA) Regístrese. Notifíquese. Comuníquese y cumplido Archívese.- Firmado: Dr. Ramón Claudio Chavez. Juez Federal Penal. Dr. Sergio Alejandro Salvi Grabulosa, Secretario; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese durante 5 días.

Posadas, 04 de Noviembre de 2010.

Sergio A. Salvi Grabulosa, secretario.

e. 12/11/2010 N° 136877/10 v. 18/11/2010

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Misiones, Dr. Ramón Claudio Chavez cita y emplaza durante 3 días a contar desde la primera publicación del presente a Ramon Angel Miño, D.N.I N° 35.596.742, argentino, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de "Infracción Ley 23.737" en "Expte. 4-2598/05", que transcripto dice: //sadas, 20 de Octubre de 2.009.- Autos y Vistos:... Y Considerando: ...Resuelvo: 1) Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción en la presente causa N° 4-2598/05 "Miño Ramón Ángel s/Infracción Ley 23.737".- 2) Sobreseer Total y Definitivamente en la presente causa, por prescripción de la acción penla a Ramón Ángel Miño, D.N.I 32.596.742, 23 años de edad, hijo de Elsa Miño con relación al delito de Tenencia de Estupefacientes para consumo personal (art. 14 segundo párrafo de la Ley 23.737). 3) Revocar por Contrario Imperio el resolutorio de fs. 43 y vuelta por el cual se ordenara la Rebeldía y Captura de Ramón Ángel Miño, debiendo ello comunicarse a las fuerzas pertinentes.- Regístrese. Notifíquese Archívese.- Firmado: Dr. Ramón Claudio Chavez. Juez Federal Penal. Dr. Sergio Alejandro Salvi Grabulosa, Secretario; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese durante 5 días.

Posadas, 04 de Noviembre de 2010.

Sergio A. Salvi Grabulosa, secretario.

e. 12/11/2010 N° 136861/10 v. 18/11/2010

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 1 EN LO PENAL DE NEUQUEN-NEUQUEN

Cita y Emplaza: El Sr. Juez Federal a cargo por subrogancia legal del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 2 de Neuquén, Dra. María Carolina Pandolfi, sito en calle Periodistas Neuquinos 171 de Neuquén, Provincia homónima, Secretaría 1 a cargo del Dr. Gustavo Eduardo Villanueva, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de su ultima publicación del presente a Maicol Walter Israel Vazquez, argentino, de clase 1989, titular del DNI 34.661.742, con último domicilio en calle Sarmiento s/n° al lado del zanjón aluvional de Rincón de los Sauces, Pcia. del Neuquén, para que comparezca a estar a derecho y a prestar declaración indagatoria en la causa N° 89/10 caratulada: "Vazquez, Maicol Walter s/Ley Estupefacientes" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, ordenando en consecuencia su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. del CPPN.) Dr. Gustavo E. Villanueva - Secretario Penal.

Neuquén, 28 de octubre de 2010.

Gustavo Eduardo Villanueva, secretario penal.

e. 16/11/2010 N° 138201/10 v. 18/11/2010

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 3 TRES DE FEBRERO-BUENOS AIRES

En Sáenz Peña a los veintiún días del mes de octubre del año dos mil diez, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero a cargo del Dr. Mariano F. Larrea, Cita y Emplaza a Graciela Alejandra Torres, titular del Documento Nacional de Identidad 27.383.506 y con último domicilio conocido en la calle Bynnon s/n a metros de la arteria Lanzani, Morón, Pcia. de Buenos Aires, en la causa que tramita bajo el n° 573/09 caratulada "Beltrán Miranda, Roberto Carlos y Otros s/Inf. Ley 23.737" del registro de la Secretaría n° 3 interinamente a cargo de la Dra. Clara D'Hers, para que en el término de cinco días comparezca ante el Tribunal sito en la calle Roque Sáenz Peña 3535 de la localidad de Sáenz Peña, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de prestar declaración indagatoria y estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de su incomparecencia de ser declarada rebelde. Se transcribe el auto que así lo ordena: "//enz Peña, 21 de octubre de 2010 ... Autos y Vistos... Y Considerando... Resuelvo:... II .. II. Ordenar la Captura y Citar a Graciela Alejandra Torres por edictos, a efectos que dentro del quinto día de notificada se presente ante el Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N), bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial de la Nación para que se publique por el término de cinco días dicha citación y remita a Tribunal la copia de la última publicación. Fdo: Mariano F. Larrea - Juez Federal Subrogante - Ante mí: Clara D'Hers – Secretaria.

Sáenz Peña, 21 de octubre de 2010.

Clara D'Hers, secretaria.

e. 16/11/2010 N° 138435/10 v. 23/11/2010

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 SAN MARTIN

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martin de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutierrez, Secretaría nro. 2 del Dr. Florencio L. Pinheiro, cita y emplaza por el término de cinco días a Diego Enrique Domínguez –D.N.I. 22.230.148–, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Juzgado, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, provincia de Buenos Aires, a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa nro. 3892 caratulada "s/art. 292 y 296 del C.P.". Ello bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. El delito que motiva el proceso es el previsto y reprimido en los arts. 292 ó 296 del C.P. Fdo. Daniel Omar Gutierrez. Juez Federal Subrogante. Ante mí: Florencio L. Pinheiro. Secretario.

Gral. San Martín, 1de noviembre de 2010.

Florencio L. Pinheiro, secretario.

e. 16/11/2010 N° 138226/10 v. 23/11/2010

## JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 6 LOMAS DE ZAMORA BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida nro 662, de la localidad de Lomas de Zamora, Secretaría nro 6, a cargo del Dr. José Luis D'Abondio, tramita la causa nro 2.376, caratulada "S/Pta. Inf. Ley 22.362", en la que se resolvió Notificar a Julio César Arroyo Arosemena, de nacionalidad peruano, con Pasaporte Peruano 1.663.349 M, de quien se desconoce domicilio, que deberá comparecer a la sede de estos estrados, a fin de prestar declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., en el marco de la presente causa siendo el hecho que se le atribuye: habérsele secuestrado el día 29 de octubre del año 2.007, en el domicilio sito en la calle Guaminí nro 5.857 (fondo) de la localidad de Esteban Echeverría, pcia. de Buenos Aires, un total de 653 prendas sin terminar del tipo chombas con el logo de la marca "Lacoste", un total de 740 prendas sin terminar del tipo short con logo de la marca "Nike", prima facie apócrifas, un total de 1.541 prendas sin terminar del tipo chombas sin ningún logo o inscripción visible, una bolsa conteniendo letras varias para estampar de los modelos "MN", "I", "K" y "E" en diversos colores, 45 diskets, tres de los cuales se encontraban en una caja con la inscripción "Nextel-Motorola, molde de confeccionado en metal con la forma del número "4", un total de 33 fojas, con logo e inscripción de La Martina, 3 fojas; Abierto 108 Palermo, 1 fojas; Patagonia Argentina Sudamericana, 2 fojas, Nike, 9 fojas, Argentina C-C-A-B-B- 1 foja; N.B.A. 1 foja; Puma 2 fojas, Adidas 2 fojas, Cally Sport, 11 fojas, una máquina para bordar de 12 cabezales con inscripción MODEL-TMEF-162/MFG nro 1035-5, con lectora de disket 3 ½ en cuya parte superior posee la inscripción FMD-1000 Nova System - Made In Japan", elementos éstos destinados a la fabricación y comercialización de prendas apócrifas, dentro del quinto día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su captura (art. 288, 289 y c.c. del C.P.P.N).

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 29 días del mes de octubre del año 2.010.

Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal.

José Luis D'Abondio, secretario federal.

e. 16/11/2010 N° 138378/10 v. 23/11/2010

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida nro 662, de la localidad de Lomas de Zamora, Secretaría nro 6, a cargo del Dr. José Luis D'Abondio, tramita la causa nro 2.376, caratulada "S/Pta. Inf. Ley 22.362") en la que se resolvió Notificar a Marlen Rosario Herrera Alarcón, de nacionalidad peruana, con D.N.I. nro 93.995.650, de quien se desconoce domicilio, que deberá comparecer a la sede de estos estrados, a fin de prestar declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., en el marco de la presente causa siendo el hecho que se le atribuye: habérsele secuestrado el día 29 de octubre del año 2.007, en el domicilio sito en la calle Guaminí nro 5.857 (fondo) de la localidad de Esteban Echeverría, pcia. de Buenos Aires, un total de 653 prendas sin terminar del tipo chombas con el logo de la marca "Lacoste", un total de 740 prendas sin terminar del tipo short con logo de la marca "Nike", prima facie apócrifas, un total de 1.541 prendas sin terminar del tipo chombas sin ningún logo o inscripción visible, una bolsa conteniendo letras varias para estampar de los modelos "MN", "I", "K" y "E" en diversos colores, 45 diskets, tres de los cuales se encontraban en una caja con la inscripción "Nextel-Motorola, molde de confeccionado en metal con la forma del número "4", un total de 33 fojas, con logo e inscripción de La Martina, 3 fojas; Abierto 108 Palermo, 1 fojas; Patagonia Argentina Sudamericana, 2 fojas, Nike, 9 fojas, Argentina C-C-A-B-B- 1 foja; N.B.A. 1 foja; Puma 2 fojas, Adidas 2 fojas, Cally Sport, 11 fojas, una máquina para bordar de 12 cabezales con inscripción MODEL-TMEF-162/MFG nro 1035-5, con lectora de disket 3 ½ en cuya parte superior posee la inscripción FMD-1000 Nova System-Made In Japan", elementos éstos destinados a la fabricación y comercialización de prendas apócrifas, dentro del quinto día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su captura (art. 288, 289 y c.c. del C.P.P.N).

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 29 días del mes de octubre del año 2010.

Carlos Abierto Ferreiro Pella, Juez Federal.

José Luis D'Abondio, secretario federal.

e. 16/11/2010 Nº 138357/10 v. 23/11/2010

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida nro 662, de la localidad de Lomas de Zamora, Secretaría nro 6, a cargo del Dr. José Luis D'Abondio, tramita la causa nro 2.376, caratulada "S/Pta. Inf. Ley 22.362", en la que se resolvió Notificar a Pascual Bustamante Suarez, de nacionalidad boliviano, nacido el 13-04-76, hijo de Juan y Francisca Saenz Vazquez, de quien se desconoce domicilio, que deberá comparecer a la sede de estos estrados, a fin de prestar declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., en el marco de la presente causa siendo el hecho que se le atribuye: habérsele secuestrado el día 29 de octubre del año 2.007, en el domicilio sito en la calle Guaminí nro 5.857 (fondo) de la localidad de Esteban Echeverría, pcia. de Buenos Aires, un total de 653 prendas sin terminar del tipo chombas con el logo de la marca "Lacoste", un total de 740 prendas sin terminar del tipo short con logo de la marca "Nike", prima facie apócrifas, un total de 1.541 prendas sin terminar del tipo chombas sin ningún logo o inscripción visible, una bolsa conteniendo letras varias para estampar de los modelos "MN", "I", "K" y "E" en diversos colores, 45 diskets, tres de los cuales se encontraban en una caja con la inscripción "Nextel-Motorola, molde de confeccionado en metal con la forma del número "4", un total de 33 fojas, con logo e inscripción de La Martina, 3 fojas; Abierto 108 Palermo, 1 fojas; Patagonia Argentina Sudamericana, 2 fojas, Nike,

9 fojas, Argentina C-C-A-B-B- 1 foja; N.B.A. 1 foja; Puma 2 fojas, Adidas 2 fojas, Cally Sport, 11 fojas, una máquina para bordar de 12 cabezales con inscripción MODEL-TMEF-162/MFG nro 1035-5, con lectora de disket 3 ½ en cuya parte superior posee la inscripción FMD-1000 Nova System - Made In Japan", elementos éstos destinados a la fabricación y comercialización de prendas apócrifas, dentro del quinto día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su captura (art. 288, 289 y c.c. del C.P.P.N).

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 29 días del mes de octubre del año 2.010.
Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal.
José Luis D'Abondio, secretario federal.

e. 16/11/2010 N° 138388/10 v. 23/11/2010

## JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 4, notifica a Claudio Daniel Chaparro –DNI N° 24.267.365–, que deberá presentarse en relación a la causa N° 3037 el 9 de noviembre de 2010, a las 10:00 horas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparescencia injustificada.

San Isidro, 19 de octubre de 2010.
Arturo Fernandez Figueroa, secretario.

e. 16/11/2010 N° 138408/10 v. 23/11/2010

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 4, notifica a Benita Soncco –DNI N° 92.466.638–, que deberá presentarse en relación a la causa N° 3116, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 25 de octubre de 2010.
Arturo Fernandez Figueroa, secretario.

e. 16/11/2010 N° 138401/10 v. 23/11/2010

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de 48 horas a contar desde la última publicación del presente a Roxana Rosmery Silva Pasache –Cédula de Identidad de la República del Perú nro. 44.382.566– para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN.) en la causa nro. 3431, que tramita ante el tribunal aludido, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y comparendo a primera audiencia si no lo hiciere (art. 150 CPPN.). Firmado: Silvina Mayorga. Secretaria.

San Isidro, 22 de octubre de 2010.
Silvina Mayorga, secretaria.

e. 16/11/2010 N° 138413/10 v. 23/11/2010

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de 48 horas a contar desde la última publicación del presente a Silvia Pablo Gacñahuaray –Pasaporte de la República del Perú nro. 4.920.262– para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN.) en la causa nro. 3431, que tramita ante el tribunal aludido, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y comparendo a primera audiencia si no lo hiciere (art. 150 CPPN.). Firmado: Silvina Mayorga. Secretaria.

San Isidro, 22 de octubre de 2010.
Silvina Mayorga, secretaria.

e. 16/11/2010 N° 138423/10 v. 23/11/2010

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de 48 horas a contar desde la última publicación del presente a Frank Jonatan Sifuentes Cordova –DNI. de la República del Perú nro. 46.117.680– para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN.) en la causa nro. 3431, que tramita ante el tribunal aludido, bajo apercibimiento de ordena su averiguación de paradero y comparendo a primera audiencia si no lo hiciere (art. 150 CPPN.). Firmado: Silvina Mayorga. Secretaria.

San Isidro, 26 de octubre de 2010.
Silvina Mayorga, secretaria.

e. 16/11/2010 N° 138425/10 v. 23/11/2010

## JUZGADO DE GARANTIAS DEL JOVEN NRO. 1 SECRETARIA UNICA DOLORES

El Juzgado en Garantías del Joven Nº 1 Secretaría Unica, Dolores…Resuelvo: 1º).- Declarar al menor Ledezma Arzamendia, Emilio Ramón nacido el dia 23 de enero de 1996, Argentino, con DNI Nº 5.407.954, hijo de (Hno) Espinola Gonzales, Arturo y de Carmen Elizabeth Ledezma Arzam, con domicilio en Calle Calle 16 Nª 241 de la localidad de Las Toninas, No punible por la edad y el hecho, Sobreseyéndolo Definitivamente en virtud del delito de: urto en Grado de Tentativa en la presente causa Nº 00998-10, Caratulada "Ledezma Arzamendia, Emilio Ramón S/Hurto en tentativa", de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a proceso penal. 2º).- Declarar que la formación de la presente causa no afecta su buen nombre. 3º).- Encontrándose el menor bajo responsabilidad de persona mayor responsable y no siendo del caso dar intervención a los organismos de aplicación establecidos en la ley 13.298 y su respectivo decreto reglamentario, por no registrar el menor antecedentes penales, cesar definitivamente la intervención del juzgado en el marco de la presente causa. 4º) Notifíquese al Señor Agente Fiscal y Defensor Oficial del Joven. 5º) Líbrese oficio a comisaria para notificar al menor y persona mayor responsable. Regístrese. Fecho, archívese la causa sin mas trámite. 6º) Devuélvase la I.P.P. ante el Sr. Agente Fiscal a sus efectos... Fdo: María Fernanda Hachmann. Juez de garantías del Joven Nº 1…".

Se solicita devolver el presente debidamente diligenciado, en el plazo de 5 días contados a partir de la recepción de esta resolución o delantar vía fax al tel Nº 02245-442148.

Dolores, 29 de octubre de 2010.
María Fernanda Hachmann, Juez de Garantías del Joven.

e. 11/11/2010 Nº 136210/10 v. 17/11/2010

## FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL TRES DE FEBRERO-BUENOS AIRES

Cítese a Hugo César Cuadra, mediante edictos por espacio de cinco días, a fin de hacerle que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 72 horas de efectuada la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su captura en caso de inasistencia injustificada (art. 294 del C.P.P.N.) –vid. fs. 260, 261, 264, 266, 268, 269 y 272/280–. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial" Fdo. Mariano F. Larrea –Juez Subrogante–, Bernardo Rodríguez Palma –Secretario–.

Sáenz Peña, 26 de octubre de 2010.
Bernardo Rodríguez Palma, secretario.

e. 12/11/2010 Nº 136783/10 v. 18/11/2010

## 3.2. SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | UNICA | CECILIA KANDUS | 20/10/2010 | NELIDA ANGELA FONTANA | 137544/10 |
| 1 | UNICA | CECILIA KANDUS | 01/07/2010 | JORGE KARAGENZIAN | 137323/10 |
| 2 | UNICA | SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN | 09/11/2010 | MARIA ESTHER GOMEZ | 137469/10 |
| 3 | UNICA | MARCELO MARIO PELAYO | 08/11/2010 | MARIA NIEVES FILIP | 137327/10 |
| 3 | UNICA | MARCELO MARIO PELAYO | 15/10/2010 | LIA NORMA LEAL DE IBARRA | 137336/10 |
| 3 | UNICA | MARCELO MARIO PELAYO | 08/11/2010 | ALDO ALBERTO HASSEN ISSE | 137346/10 |
| 3 | UNICA | MARCELO MARIO PELAYO | 07/10/2010 | MATILDE JOSEFINA PATRUCCO | 137525/10 |
| 5 | UNICA | CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 05/11/2010 | DE VITA CARLOS CIRIACO | 137535/10 |
| 13 | UNICA | MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA | 14/10/2010 | OSCAR EUSTAQUIO SANCHEZ | 137348/10 |
| 15 | UNICA | ADRIAN P. RICORDI | 09/11/2010 | ROSSANO BLANCA NIEVES | 137478/10 |
| 16 | UNICA | LUIS PEDRO FASANELLI | 22/10/2010 | JUAN MANUEL ARJOMIL | 137322/10 |
| 17 | UNICA | MARIEL GIL | 03/11/2010 | RICARDO ALBERTO ROSSI | 137326/10 |
| 17 | UNICA | MARIEL GIL | 28/10/2010 | ARMANDO SANTOS SMALTINO | 137511/10 |
| 18 | UNICA | ALEJANDRA SALLES | 08/10/2010 | DELIA DOLORES VAZQUEZ | 137312/10 |
| 18 | UNICA | ALEJANDRA SALLES | 26/10/2010 | RAQUEL BALY | 137400/10 |
| 18 | UNICA | ALEJANDRA SALLES | 04/11/2010 | ALBERTO JOSE D'ONOFRIO | 137462/10 |
| 19 | UNICA | MARIA BELEN PUEBLA | 05/11/2010 | PEREZ PEDRO MANUEL Y AMICONE IRMA SATURNINA | 137472/10 |
| 19 | UNICA | MARIA BELEN PUEBLA | 29/10/2010 | MARTINEZ CARLOS ALBERTO | 137302/10 |
| 24 | UNICA | MAXIMILIANO J. ROMERO | 28/09/2010 | ZELMAN WEICMAN | 137515/10 |
| 27 | UNICA | SOLEDAD CALATAYUD | 01/11/2010 | ALDA MARIA MENDOZA | 137434/10 |
| 30 | UNICA | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 03/11/2010 | ROBERTO VICTOR MIQUELOT | 137331/10 |
| 31 | UNICA | MARIA CRISTINA GARCIA | 15/10/2010 | MAGDALENA ESPOSITO | 137429/10 |
| 34 | UNICA | SUSANA B. MARZIONI | 04/11/2010 | DELIA BEATRIZ DELFINO | 137426/10 |
| 34 | UNICA | SUSANA B. MARZIONI | 18/10/2010 | MARIA SARA FARIAS | 137559/10 |
| 37 | UNICA | SANTIAGO A. FERNANDEZ | 09/11/2010 | MART CYDERBOIM | 137373/10 |
| 40 | UNICA | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 03/11/2010 | BARBONI MARIA JUANA | 137367/10 |
| 41 | UNICA | LUIS R.J. SAENZ | 02/11/2010 | ELOY RODRIGUEZ FERNANDEZ | 137337/10 |
| 42 | UNICA | CONSTANZA CAEIRO | 05/11/2010 | MARIA SUSANA RESSIA | 137340/10 |
| 42 | UNICA | CONSTANZA CAEIRO | 28/10/2010 | ABADIE JORGE ALBERTO | 137547/10 |
| 44 | UNICA | ANALIA V. ROMERO | 29/10/2010 | JAQUELINE ANA JACK | 137539/10 |
| 46 | UNICA | DAMIAN ESTEBAN VENTURA | 08/10/2010 | FLORA LEONOR GARAY | 137541/10 |
| 48 | UNICA | RUBEN DARIO ORLANDI | 09/04/2010 | RAUL MARIN IBARRA | 137320/10 |
| 48 | UNICA | RUBEN DARIO ORLANDI | 08/11/2010 | JUAN DOMINGO PESANTE | 137446/10 |
| 48 | UNICA | RUBEN DARIO ORLANDI | 02/11/2010 | ROBERTO ISIDORO BENAVENTE | 137457/10 |
| 48 | UNICA | RUBEN DARIO ORLANDI | 19/11/2010 | CLIVIA ELECTRA STEFANO | 137532/10 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 49 | UNICA | VIVIANA SILVIA TORELLO | 03/11/2010 | IRENE FORTUNY | 137309/10 |
| 50 | UNICA | JOSE MARIA ABRAM LUJAN | 08/11/2010 | GABRIEL OMAR DEL BONO | 137488/10 |
| 50 | UNICA | JOSE MARIA ABRAM LUJAN | 03/11/2010 | MANUEL GUILLEN | 137371/10 |
| 54 | UNICA | JULIAN HERRERA | 09/11/2010 | EDUARDO MIRTO PEDROTTA Y ZELMIRA MERCEDES DE LA VEGA | 137358/10 |
| 54 | UNICA | ANALIA V. ROMERO | 08/10/2010 | ROSA ESTER MEDINA | 137317/10 |
| 55 | UNICA | OLGA MARIA SCHELOTTO | 21/10/2010 | JOSE RAMON LOBOS | 137475/10 |
| 58 | UNICA | MARIA ALEJANDRA MORALES | 03/11/2010 | IPPOLITO BEATRIZ ELIZABETH | 137330/10 |
| 60 | UNICA | JAVIER SANTAMARIA | 08/11/2010 | SZTERN CAROLINA | 137521/10 |
| 62 | UNICA | LAURA WISZNIACKI | 28/10/2010 | JUAN CARLOS MANJON | 137433/10 |
| 66 | UNICA | CARMEN OLGA PEREZ | 09/11/2010 | GRACIELA MERCEDES OCAMPO | 137645/10 |
| 67 | UNICA | JULIO F. RIOS BECKER | 04/11/2010 | ANIBAL TOMAS AGUILAR | 137318/10 |
| 69 | UNICA | JUAN MARTIN BALCAZAR | 24/08/2010 | RICARDO SALVADOR CURCIO Y MABEL MONICA CURCIO | 137306/10 |
| 70 | UNICA | NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI | 21/10/2010 | MARIA ALICIA BALLARELLA | 137424/10 |
| 70 | UNICA | NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI | 08/11/2010 | PATRICIA ROXANA PARGA | 137465/10 |
| 73 | UNICA | MARIANA G. CALLEGARI | 21/10/2010 | TERESA CAPORALE | 137344/10 |
| 80 | UNICA | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 08/11/2010 | JASUN MANSUR | 137372/10 |
| 80 | UNICA | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 03/11/2010 | OSVALDO LUIS FIRMENICH | 137417/10 |
| 90 | UNICA | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 05/11/2010 | MILAGROS ANDOLLU MARTINEZ | 137349/10 |
| 90 | UNICA | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 05/11/2010 | ANTONIO LASUEN MENICA | 137351/10 |
| 93 | UNICA | M. ALEJANDRA TELLO | 26/10/2010 | RODOLFO RAFAEL ABAD | 137684/10 |
| 93 | UNICA | M. ALEJANDRA TELLO | 26/10/2010 | ANTONINO SALVADOR MARIA CASSARA | 137445/10 |
| 93 | UNICA | M. ALEJANDRA TELLO | 03/11/2010 | ESTHER AGUSTINA LATORRE | 137513/10 |
| 94 | UNICA | GABRIELA PALOPOLI | 29/10/2010 | SARA IDA BIRENCWAJG | 137437/10 |
| 95 | UNICA | JUAN PABLO LORENZINI | 05/11/2010 | ALCIRA LUCIA JALIFE | 137425/10 |
| 95 | UNICA | JUAN PABLO LORENZINI | 13/10/2010 | NELIDA BEATRIZ GARCIA DE LA MATA | 137517/10 |
| 97 | UNICA | MARIA VERONICA RAMIREZ | 01/11/2010 | QUERUBINA JOSEFA CENTRONE | 137368/10 |
| 97 | UNICA | MARIA VERONICA RAMIREZ | 01/11/2010 | RAMONA EMILIA ABADES CENDAL | 137304/10 |
| 98 | UNICA | JOSE LUIS GONZALEZ | 03/11/2010 | MARIA JOSEFA ROYO | 137321/10 |
| 98 | UNICA | JOSE LUIS GONZALEZ | 13/10/2010 | INDA SOLVEIG MIRAVET | 137328/10 |
| 98 | UNICA | JOSE LUIS GONZALEZ | 03/11/2010 | SOFIA SABALIAUSKAITE | 137374/10 |
| 98 | UNICA | JOSE LUIS GONZALEZ | 25/10/2010 | PEREZ SIÑANI DOMINGO | 137410/10 |
| 99 | UNICA | GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN | 07/10/2010 | IACOBACCI EDUARDO CARLOS VICENTE | 137459/10 |
| 101 | UNICA | ALEJANDRO CAPPA | 29/10/2010 | ESTEBAN ANTONIO PAPPALARDO | 137363/10 |
| 103 | UNICA | EDUARDO A. VILLANTE | 02/11/2010 | BRUNO HUBALDO TOMASSINI Y MATILDE MACEDONIA MARIA CASTRO | 137542/10 |
| 104 | UNICA | HERNAN L. CODA | 03/11/2010 | LUIS JUAN BARTHEBORDE | 137418/10 |
| 107 | UNICA | OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS | 08/11/2010 | ALEJANDRO MARIO FEBRES Y OLGA ISABEL MADERO | 137520/10 |
| 108 | UNICA | JUAN MARTIN PONCE | 28/10/2010 | CELIA CAROLINA CORTI | 137313/10 |
| 109 | UNICA | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 28/09/2010 | ELVIRA AMELIA GONZALEZ Y CARLOS BARAVANI | 137420/10 |
| 109 | UNICA | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 26/10/2010 | CARLOS DANIEL BARAVANI | 137422/10 |

e. 15/11/2010 Nº 1722 v. 17/11/2010

## 3.2. SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | UNICA | SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN | 04/11/2010 | DOMINGA FASANELLI Y ROSA NELLY RAVIZZINI | 138018/10 |
| 3 | UNICA | MARCELO MARIO PELAYO | 09/11/2009 | NAZARIO LIMA | 138094/10 |
| 3 | UNICA | MARCELO MARIO PELAYO | 08/11/2010 | OSVALDO JOSE LAGANA y ANA OJEDA | 138208/10 |
| 3 | UNICA | MARCELO MARIO PELAYO | 01/11/2010 | ROQUE PEDRO CESCHAN | 138354/10 |
| 5 | UNICA | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 09/11/2010 | CAYETANO JUAN DANIEL SPINELLI | 138054/10 |
| 5 | UNICA | CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 28/10/2010 | RENE JORGE CORDOBA | 138093/10 |
| 5 | UNICA | CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 08/11/2010 | ESTELA ROSA PAVON | 138391/10 |
| 6 | UNICA | SILVIA CANTARINI | 05/11/2010 | JORGE ALBERTO NOGUEIRAS | 138008/10 |
| 11 | UNICA | JAVIER A. SANTISO | 06/10/2010 | RICARDO LUIS ZUCCARINO | 138124/10 |
| 11 | UNICA | JAVIER A. SANTISO | 15/10/2010 | CARLOS JOSE PREBBLE | 138188/10 |
| 13 | UNICA | MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA | 19/08/2010 | SUSANA ANGELICA ALLIEVI | 138086/10 |
| 13 | UNICA | MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA | 25/10/2010 | ALBERTO DAVEL | 138392/10 |
| 14 | UNICA | CECILIA V. CAIRE | 05/11/2010 | FERRERA CASERO DOLORES | 138126/10 |
| 16 | UNICA | LUIS PEDRO FASANELLI | 20/09/2010 | CELMA AIDA FELDSTEIN | 138081/10 |
| 18 | UNICA | ALEJANDRA SALLES | 10/11/2010 | ELLITA EMILSE FORCHIONE | 138419/10 |
| 19 | UNICA | MARIA BELEN PUEBLA | 05/11/2010 | RUBIN KOGAN | 138187/10 |
| 20 | UNICA | JUAN CARLOS PASINI | 08/11/2010 | HECTOR RODOLFO CAPUTO | 138067/10 |
| 20 | UNICA | JUAN CARLOS PASINI | 04/11/2010 | ANTONIO RODOLFO ALLIANI | 138406/10 |
| 22 | UNICA | MARIA EUGENIA NELLI | 13/05/2008 | BENCHIMOL ESTHER MERCEDES | 138013/10 |
| 24 | UNICA | MAXIMILIANO J. ROMERO | 04/10/2010 | URBINO VIEGAS DOS MARTIRES FERRO | 138142/10 |
| 27 | UNICA | SOLEDAD CALATAYUD | 08/11/2010 | ISABEL BLANCO O ISABEL BLANCO VECINO | 138051/10 |
| 27 | UNICA | SOLEDAD CALATAYUD | 04/11/2010 | FERNANDO DOS SANTOS | 138019/10 |
| 28 | UNICA | NICOLAS FERNANDEZ VITA | 12/10/2010 | MANGANO SANTA | 137994/10 |
| 28 | UNICA | NICOLAS FERNANDEZ VITA | 05/11/2010 | TOMASA ESTHER GRECO | 138157/10 |
| 29 | UNICA | GUSTAVO P. TORRENT | 23/09/2010 | SALOMON SULIMAN | 138197/10 |
| 29 | UNICA | GUSTAVO P. TORRENT | 01/11/2010 | MARIA DEL CARMEN JOSEFA ANTONIA DE LA SANTISIMA TRINIDAD MEMBRILLERA | 137987/10 |
| 29 | UNICA | GUSTAVO P. TORRENT | 01/11/2010 | OSVALDO FRANCISCO RAVELLI | 137990/10 |
| 30 | UNICA | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 19/10/2010 | LUIS BENITO GODOY | 138179/10 |
| 30 | UNICA | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 04/11/2010 | OLIVER SONIA | 138319/10 |
| 30 | UNICA | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 09/11/2010 | COVIELO ALBA | 138410/10 |
| 31 | UNICA | MARIA CRISTINA GARCIA | 04/11/2010 | ROSENDO CASTIELLO | 138424/10 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 31 | UNICA | MARIA CRISTINA GARCIA | 12/10/2010 | VICENTE DOMINGO CELARDO | 138189/10 |
| 32 | UNICA | EUGENIO R.LABEAU | 12/10/2010 | RAVERA ENRIQUE | 138012/10 |
| 33 | UNICA | CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA | 25/10/2010 | ROBERTO ISBEL QUIROZ | 138351/10 |
| 34 | UNICA | SUSANA B. MARZIONI | 02/11/2010 | CARLOS MARCELO SKURNIK | 138024/10 |
| 36 | UNICA | MARIA DEL CARMEN BOULLON | 09/11/2010 | JOSE RAMOGNINO | 138166/10 |
| 36 | UNICA | MARIA DEL CARMEN BOULLON | 25/10/2010 | MUÑOZ ANGEL | 138277/10 |
| 37 | UNICA | SANTIAGO A. FERNANDEZ | 03/11/2010 | CLELIA FRITZ | 138258/10 |
| 37 | UNICA | SANTIAGO A. FERNANDEZ | 28/10/2010 | NELIDA GORRASI | 138014/10 |
| 37 | UNICA | SANTIAGO A. FERNANDEZ | 05/11/2010 | ADELINA IRENE LAMBERTI | 138005/10 |
| 45 | UNICA | ANDREA ALEJANDRA IMATZ | 05/11/2010 | HORACIO CLAUDIO HERNANDEZ | 138009/10 |
| 50 | UNICA | JUAN C. INSUA | 18/10/2010 | JUAN LUCAS GALEOTTI | 138021/10 |
| 50 | UNICA | JOSE MARIA ABRAM LUJAN | 31/03/2010 | VIVIANA ALIENDE | 138260/10 |
| 52 | UNICA | SILVIA N. DE PINTO | 21/10/2010 | CARMEN FAGIN Y JUAN ANTONIO CALLEJAS | 138415/10 |
| 53 | UNICA | ALDO DI VITO | 11/06/2010 | KOZUSECK ANTONIO | 138457/10 |
| 54 | UNICA | JULIAN HERRERA | 09/11/2010 | JUANA GUILLEN | 138213/10 |
| 55 | UNICA | OLGA MARIA SCHELOTTO | 08/11/2010 | CONCEPCION BALDI | 138334/10 |
| 55 | UNICA | OLGA MARIA SCHELOTTO | 29/10/2010 | QUINTANA CESAR MARTIN | 138016/10 |
| 57 | UNICA | MERCEDES M.S. VILLAROEL | 22/10/2010 | JULIA GOMEL Y ALEJANDRO GOMEL | 138389/10 |
| 57 | UNICA | MERCEDES M.S. VILLAROEL | 03/11/2010 | VERA ROMUALDA PINTAR Y LUCIANO BIECHER | 138172/10 |
| 59 | UNICA | ADRIAN E. MARTURET | 29/10/2010 | BERTA SOSIN | 138043/10 |
| 61 | UNICA | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 26/10/2010 | HELGA EMILIA MICHAELSEN | 138153/10 |
| 64 | UNICA | JULIO F. RIOS BECKER | 02/11/2010 | HECTOR MARTIN BOLOGNESI | 137996/10 |
| 64 | UNICA | JULIO F. RIOS BECKER | 28/10/2010 | NOEMI ROSSIO MAYTA HUAÑA PACO | 138244/10 |
| 65 | UNICA | ANDREA BORDO | 03/09/2010 | FLORES RUBEN OSVALDO | 138409/10 |
| 66 | UNICA | CARMEN OLGA PEREZ | 10/11/2010 | YOLANDA VERONICA COPPOLA | 138248/10 |
| 68 | UNICA | GRACIELA ELENA CANDA | 04/11/2010 | SILVIA ALVAREZ y FLORIANO FRANCISCO BUCHTA | 138192/10 |
| 69 | UNICA | JUAN MARTIN BALCAZAR | 01/11/2010 | RUBEN JOSE GAGO | 138170/10 |
| 70 | UNICA | NESTOR A. BIANCHIMANI | 01/11/2010 | MIGUEL ANGEL ROBLEDAL GUTIERREZ | 138239/10 |
| 71 | UNICA | INES M. PARDO ARGERICH | 03/11/2010 | JUAN SOTO | 138253/10 |
| 73 | UNICA | MARIANA G. CALLEGARI | 02/11/2010 | LUIS JOSE HERMIDA | 138195/10 |
| 74 | UNICA | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 26/10/2010 | EDUARDO MIGUEL PITTALUGA | 138207/10 |
| 78 | UNICA | CECILIA E. A. CAMUS | 04/11/2010 | JOSE NACCACHE Y ADELINA LEVY | 138204/10 |
| 78 | UNICA | CECILIA E. A. CAMUS | 18/10/2010 | BALBINA TORTAROLO | 138101/10 |
| 78 | UNICA | CECILIA E. A. CAMUS | 20/10/2010 | FARO ISABEL | 138394/10 |
| 79 | UNICA | PAULA FERNANDEZ | 29/10/2010 | MARIA ZANELLO | 138416/10 |
| 79 | UNICA | PAULA FERNANDEZ | 08/11/2010 | PERLA ROSELAIDA PALACIOS | 138109/10 |
| 79 | UNICA | PAULA FERNANDEZ | 05/11/2010 | JOSEFA CHAO SOTO Y ADORACION ALICIA RAJUAN | 138113/10 |
| 91 | UNICA | JUAN ESTEBAN CORNEJO | 29/10/2010 | JOSE REINALDO PAFUMI | 138096/10 |
| 91 | UNICA | JUAN ESTEBAN CORNEJO | 18/10/2010 | DOMINGA DELIA HERRERA Y HERMENEGILDO FERNANDEZ | 138183/10 |
| 91 | UNICA | JUAN ESTEBAN CORNEJO | 16/07/2010 | FRETE EUSTAQUIO | 138276/10 |
| 93 | UNICA | M. ALEJANDRA TELLO | 03/11/2010 | SIEBER MARTHA ESTHER | 138004/10 |
| 93 | UNICA | M. ALEJANDRA TELLO | 09/11/2010 | EDUARDO SAVERIO ZEIDA | 138017/10 |
| 94 | UNICA | GABRIELA PALOPOLI | 09/11/2010 | ADOLFO MANUEL ALVAREZ Y SILVIA ANDRADE | 138010/10 |
| 96 | UNICA | GONZALO MARTIN BELLENE | 05/11/2010 | JORGE HUMBERTO SARACENO | 138027/10 |
| 99 | UNICA | GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN | 23/08/2010 | IDA PRIMAVERA | 138046/10 |
| 99 | UNICA | SAMANTA WILDE | 21/10/2010 | SIRA FERNANDEZ EULOGIO PEREZ Y LUZ PEREZ | 138196/10 |
| 99 | UNICA | GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN | 26/10/2010 | MARIA ANDREOZZI | 138480/10 |
| 101 | UNICA | ALEJANDRO CAPPA | 29/10/2010 | SAMUEL JABLONSKI | 138499/10 |
| 101 | UNICA | ALEJANDRO CAPPA | 08/11/2010 | ELSA AZUCENA OVIEDO | 138281/10 |
| 103 | UNICA | EDUARDO A. VILLANTE | 08/11/2010 | JUAN BAUTISTA SARTORI Y HAYDEE ESTHER MONLLAU | 138216/10 |
| 103 | UNICA | EDUARDO A. VILLANTE | 19/10/2010 | SILVANO HERNANDO CAMPIONI | 138015/10 |
| 104 | UNICA | HERNAN L. CODA | 02/11/2010 | TRAPOTE CELESTINO | 138198/10 |
| 105 | UNICA | GEORGINA GRAPSAS | 10/11/2010 | ANDUJAR MANUEL HORACIO | 138184/10 |
| 107 | UNICA | OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS | 09/11/2010 | ABDON BAZAN | 138180/10 |
| 107 | UNICA | OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS | 09/11/2010 | ILDA TERESA GIRON | 138181/10 |
| 107 | UNICA | OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS | 02/11/2010 | FERNANDEZ ESTRADA JOSEFA | 138272/10 |
| 109 | UNICA | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 15/09/2010 | GISELLE DIANA COLLADO | 138074/10 |
| 110 | UNICA | IRENE CAROLINA ESPECHE | 08/11/2010 | INES SILVIA SCHICHT | 138139/10 |
| 110 | UNICA | IRENE CAROLINA ESPECHE | 10/11/2010 | BERNARDINO ARGENTINO FREIER | 138029/10 |
| 110 | UNICA | IRENE CAROLINA ESPECHE | 06/10/2010 | MERCEDES MARIA MANAVELLA Y LIRIO ANGEL ANDRES MACCARINI | 138234/10 |
| 110 | UNICA | IRENE CAROLINA ESPECHE | 10/11/2010 | NESTOR HUGO GAUNA | 138414/10 |

e. 16/11/2010 Nº 1723 v. 18/11/2010

## 3.3. REMATES JUDICIALES

**ANTERIORES**

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 9**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial n° 9 secretaria n° 17, sito en la calle Marcelo T. Alvear 1840 4° piso.- Capital, comunica por cinco dias en el Boletín Oficial, cinco dias en el boletin oficial de la Provincia de Buenos Aires, cinco en La Nación y cinco dias en el diario local de la Ciudad de Tres Arroyos; Provincia de Bs. As. “La Voz del pueblo” en los autos: “Freire Humberto s/Quiebra s/Concurso Especial Hipotecario por Banco de la Cuidad de Buenos Aires” Exp. N° 91.383, que el martillero Alberto Horacio Pinto (cuit - 23-4239316/9) rematará el día 6 de diciembre del 2010 a las 9:30 hs (en punto), en el Salon de Ventas sito en la calle Jean Jaures N° 545 Capital, el 100% de los inmuebles correspondientes a los locales señalados como unidades funcionales: numero 2 a 9 Matricula. 23.642, ubicados con frente a la calle Colon entre las de 9 de Julio e Hipolito Yrigoyen de la cuidad de Tres Arroyos. provincia de Buenos Aires.- Catastro: Cir. I; Sec. A; Manzana 58; Parcela 12; unidades funcionales 2 a 9, cuyas superficie “ad-corpus” de cada una de ellas figura en los certificados de dominio y gravamenes adjunto en autos. Se trata de locales que conforman, parte de la galeria comercial que se subasta. Las unidades se enajenaran en el estado que se encuentran señalandose que habiendoselas exhibido adecuadamente no se admitiran reclamos de ningun tipo. Se deja constancia que de acuerdo al punto 5), del auto de venta del 15 de noviembre de 2007, que las deudas por expensas, tasas, inpuestos y contribuciones seran afrontadas por los adquirentes, solamente con posterioridad a la toma de posesion. Base de Venta de las Unidades Funcionales a saber: unidad funcional n° 2: $ 30.000 - u.f n° 3: $ 30.000.- u.f. n° 4: $ 30.000.- u,f ,n° 5: $ 60.000.- u.f. n° 6: $ 36.000.- u.f. n° 7: $ 60.000.- u.f. n° 8: $ 33.000.- u.f. n° 9: $ 33.000. Al Contado y Mejor Postor - Seña: 30%. Comisión: 3%.- Sellado de Ley- Acordadas SCJN: 0,25%.- Todo en dinero en efectivo en el acto de la Subasta.- Se deja constancia que esta prohibida la compra en comision y la cesion del boleto de compraventa, haciendose saber que la adjudicacion y extencion del respectivo instrumento, debera recaer en la persona que efectivamente realize la mejor oferta. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la cuidad de Buenos Aires dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificacion, ni intimacion, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del cpcc. La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En cuanto a la transmisión, dispónese que el eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En consecuencia, la escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al

contado, o por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado en el párrafo precedente. En cuanto a los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, aclárase que los mismos deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. Exhibición: miercoles 1° y jueves 2 de diciembre de 2010 de 11:00 a 14:00 horas.- El comprador debera constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 noviembre de 2010.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 16/11/2010 N° 138670/10 v. 23/11/2010

Juzg. Nac. de 1era Inst. en lo Comercial Nº 9, Sec. Nº 18 a mi cargo sito en la calle M. T. de Alvear Nº 1840, Piso 4to CABA, comunica por 5 días en el boletín oficial y por 2 días en el diario Clarín en los autos: “ Frigorífico Moreno Sa s/ Quiebra S/ Inc. de Realización de Inmueble (De La Calle Guemes 2883)” expte 089846 CUIT del fallido 30-51618704-9,que el martillero Maximiliano M. Centenari (CUIT 20-26894229-8), rematará el día 1 de diciembre de 2010 a las 11:00 hs en punto, en la Of. De Subastas Judiciales sito en Jean Jaures 545, CABA, en Block, los inmuebles ubicados en la calle Güemes 2883, Merlo, Prov. de Bs. As., conformado por los lotes 2 (Sup. 374,97m2) y 4 (Sup. 374,97m2). Nom. Catast. Circ. “I”, Secc. “D” Mza.209 Parc. 27a matrículas 5856 y 5857. Se trata de una casa con 2 entradas, una principal y otra por el garage. Posee: 2 dormitorios, living-comedor, cocina, lavadero, baño, garage, habitación de guardado, jardín de grandes dimensiones. El inmueble se halla sobre calle pavimentada y posee todos los servicios. Todo en regular estado de conservación y ocupado por quien dijo ser Josefina Cancellotti quien manifiesta que ocupar el inmueble con su hija de 16 años sin manifestar su carácter de ocupantes no exhibiendo título alguno. Condiciones de Venta: Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. “Ad-Corpus”. Base: $120.000.- Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/comisión. Sellado Fiscal 0,50%. Arancel Regl. Of. de Subastas 0,25%. Los inmuebles se enajenarán en el estado en que se encuentran, habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión, estarán a cargo del comprador. Prohibida la compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta y el otorgamiento por parte del comprador de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Para el caso en que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero, deberá anunciar a viva voz y exhibir el respectivo poder en ese mismo momento bajo apercib. de continuar con el acto de subasta y en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzg. y el saldo de precio deberá ingresarse en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. Suc. Trib. y a la orden del Trib., dentro del 5to día de aprob. el remate sin necesidad de notif. ni requerimiento previo y bajo apercib. de declararlo postor remiso art.584 CPCC. El adquirente podrá efectuar la inscrip. del inmueble por testimonio dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente por el escribano que el mismo proponga, o por el escribano que determinará el Trib. para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado. Los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, deberán ser soportados por el adquirente. Se admiten ofertas bajo sobre (art. 162 Regl. Just. Com.) hasta 3 días antes del remate en el Tribunal o domicilio del martillero. Se procederá a la apertura de los sobres 2 días antes del fijado para la subasta, a las 11.00 hs. Exhibición: 23 y 24 de noviembre de 2010 de 15 a 17 horas. Info. TeL.4782-4403.

Bs. As. 12 de noviembre de 2010.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 16/11/2010 Nº 140915/10 v. 23/11/2010

## N° 10

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Com. Nro. 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Sec. 19, a mi cargo, con sede en Avda Callao 635, Planta Baja, de Cap. Fed. comunica por cinco días en el Boletín Oficial en los autos carat. “Terapia Integral s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Bienes, Exp. 097643” que los Martilleros Carlos Alberto Izaguirre; Martillero Público, Matricula número 165, CUIT número: 020-04500607-08, Monotributista, con domicilio procesal en la calle Talcahuano 464, piso 3ero. “B”, de la Capital Federal y Graciela Mabel Lairihón, Martillera Pública, Matrícula número 274,Folio 338, Libro 79, CUIT número 27-13062350-1, Monotributista, con domicilio procesal en la calle Uruguay 390, piso 8vo, “E” Capital Federal, rematará el 26 de Noviembre de 2010 a las 11:30 hs en punto en la Ofic. de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures nro. 545, Cap. Fed. la ex Clínica denominada “Santa Ana”, compuesta por los inmuebles sito en la calle Manzone 181 y 191/193, Estanislao del Campo 42/50/66/72 y Avda Santa Fe 200, de San Isidro, Bs. As y los bienes muebles que se encuentran dentro de cada inmueble dejándose constancia que no posee habilitación comercial. Base U$S 1.056.267 y en caso que no hubiere postores a la media hora el inmueble saldrá con una base reducida del 10% es decir u$s 950.640.- El estado de conservación es regular. Los inmuebles se encuentran desocupados excepto el que ocupa la firma Imago S. A. al cual se accede por el nro. 193 de la calle Manzone. La venta es al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Dada la importancia del valor de los bienes a subastar no se admitirán posturas menores a u$s 1.000. Comisión: 3% Seña: 30%. Sellado de Ley 1% y el 0,25% sobre el precio de venta CSNJ: Acordada 10/99. Se autoriza la recepción de cheques certificados en el acto del remate. En el caso de que el importe de la seña se abonase con cheque certificado –en pesos- y si existiese una diferencia de cotización de la moneda dólar, entre el día anterior a la subasta y el día de la efectiva acreditación del mismo, la diferencia de cambio —siempre considerando aumento de la divisa- el comprador deberá abonarla al momento de integrar el saldo de precio. Y en caso que el comprador abonara en pesos deberá tomarse la cotización de la moneda —dólar— tipo vendedor en el Bco. Ciudad de Bs. As., al día anterior a los depósitos que se efectuaren. No se admite la compra en comisión ni la cesión ó transferencia del boleto de compraventa. En caso de adeudarse tasa, impuestos, contribuciones o expensas, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria, los inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión serán reconocidas como acrecencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que le corresponda, y, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Se hace saber al acreedor hipotecario y al eventual comprador que, para el caso que el fallido no revista el carácter de inscripto en el Impuesto a las Ganancias deberá abonarse el impuesto a la Transferencia de Inmuebles —ley 23905— con el precio que se obtenga en el remate. De corresponder según la situación fiscal del rematador, el IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador, al margen del precio de venta. Se hace constar que sobre el inmueble de la calle Manzone nros. 191/93 pesa una servidumbre administrativa de electroducto en los términos del art. 4 de la ley 19552. Respecto al contrato existente de locación del inmueble relacionado entre la fallida y la empresa Imago S.A, agregado en autos, el comprador en caso de utilizar el inmueble para una explotación similar, deberá indicar al abonar el saldo de precio de venta si tiene intención de continuar con esa locación, conforme la cláusula 3era del contrato de locación que obra en autos. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C, deberá depositar judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Bs As., Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor, en los términos del cpr. 584. Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. La escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (Doctr. cod. proc. arts. 582 y 586) por el escribano que él mismo proponga, en tanto venta al contado. El comprador en el acto de remate a realizarse deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado. Días de exhibición 18 y 19 de Noviembre de 2010, de 13 hs. a 15 hs.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2010.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 11/11/2010 Nº 137073/10 v. 17/11/2010

## N° 12

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 24, a mi cargo con sede en M. T. de Alvear 1840 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días en el “Kaniucki Enrique s/ Quiebra (Incidente de venta de Inmuebles)”, Expte. Nº 073290, que la martillera Magdalena López Malbran, rematará el martes 30 de Noviembre de 2010 a las 11,30 hs. en punto en Jean Jaures 545 Cap. Fed., los inmuebles propiedad del fallido a) Lote de Terreno ubicado en la localidad de Mar de Ajo, Municipio Urbano de la Costa, Provincia de Buenos Aires, parcela 21 de la Manzana 114, Matrícula: 22.868 Superficie 600 m$^2$ y b) Lote de Terreno ubicado en Barrio Residencial San Rafael en la localidad de Mar de Ajo, Partido de la Costa, Provincia de Buenos Aires, Lote 20 de la Manzana 114, Matrícula: 31.040 Superficie 600 m$^2$ en Block, se encuentra construida una casa tipo “chalet” en dos plantas y consta en la planta baja de living con chimenea, comedor, cocina tipo americana dos dormitorios, uno de ellos en suite, un baño y garage. En la parte superior, a la que se accede por una escalera caracol dos ambientes, un dormitorio con baño completo y cuarto de calderas. El estado de conservación es bueno con evidente falta de mantenimiento, manifestado por humedades varias y ausencia reparaciones. Se encuentra ocupada en forma esporádica por la señora Liliana Vakitova. Exhibición el día 20 de noviembre de 16 a 18 horas y el 21 de noviembre de 10 a 12 horas. Condiciones de Venta: Ad - Corpus al Contado y Mejor Postor Base $500.000.-Seña 30% Comisión 3% Sellado de Ley y el 0,25% Arancel Dispuesto por Acordada 24/00. Está prohibida la compra en comisión o la ulterior cesión de boleto, el comprador que intervenga por apoderado deberá presentar el instrumento correspondiente en el mismo acto de la subasta, en su defecto, será considerado adquirente, no aceptando el Tribunal acreditar tal condición con posterioridad. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el artículo 7 de la ley 23.905, será a cargo de los compradores y no estará incluido en el precio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente, corre por cuenta del comprador: a) el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble, b) la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno a la quiebra, y c) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del plazo de cinco días de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada “ministerio legis” -artículo 580 del Código Procesal-, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 584 del mismo cuerpo legal. Para el caso de que el adquirente fuera quien planteara la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificatorio. Se admiten ofertas bajo sobre -artículo 104, inciso 6º del Reglamento para la Justicia del Fuero, reglamentación del artículo 570 del Código Procesal- las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría hasta las 12:00 horas del día anterior hábil a la fecha que se fije para la subasta, en el horario de atención del Tribunal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarará conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá, cualquiera sea el objeto de forma o fondo que se pudiera hacer a la venta, a ingresar el saldo de precio en término.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2010
Jorge Medici, secretario.

e. 16/11/2010 Nº 140909/10 v. 23/11/2010

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial nº 12, Secretaria nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, pta. baja, Capital, comunica por cinco días, en autos “Lopes Fausto s/Quiebra s/ Incidente (Enajenación de Inmuebles)”, Expte. nº 091323, que el martillero Gustavo V. L. Lauría, (Uruguay 651, piso 17º “I” (Te: 4373-0520/4375-2724) CUIT 23-04386302-9, IVA Responsable Inscripto, rematará el día 29 de noviembre de 2010, a las 11,45 hs. en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Jean Jaures 545, de Capital, los siguientes inmuebles sitos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: 1) Bartolomé Mitre 1705/17 esq. Rodríguez Peña 110/18, U.F. 86, piso 5º “E” - Sup. 37,65m2 - Porc. 0,71% Catastro C.14; S.5, M.1, P.20 - Matrícula 14.4103/86 BASE u$s 30.000.- y, 2), Bartolomé Mitre 1705/17 esq. Rodriguez Peña 110/18, U.F.92, piso 6º “E” - Sup. 37,65m2 - Porc 0,71% Catastro C.14, S.5, M.1, P.20. Matrícula 14.4103/92. Base u$s 32.000. Ambas unidades constan de living-comedor, un dormitorio, baño y cocina. Se encuentra desocupadas y en regular estado de conservación. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor Seña 30%. Comisión: 3%. Iva s/comisión. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Efectivo, debiendo denunciar los adquirentes en el acto del remate su condición de inscriptos o no y oblar los pagos en caso de corresponder; así como los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza de los mismos, que estarán a su exclusivo cargo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Es condición de venta que en caso de mora, al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos comerciales desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Asimismo en caso de no oblar el saldo de precio se lo declarará postor remiso. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del, boleto que se extienda o cualquier otro tipo de cesión que implique cambio de titularidad del adquirente en el acto de subasta, debiendo el martillero suscribir el boleto con quien realmente formule la oferta como comprador. En materia de impuesto o tasa que grave el inmueble se seguirá el siguiente régimen: a) Respecto a aquéllos devengados con anterioridad al decreto de quiebra, sus titulares deberán acudir por la vía pertinente a verificar sus créditos y según el estado de las actuaciones; b) En relación a las deudas posteriores al decreto de quiebra y anteriores a la entrega de la posesión del inmueble a quienes resulten adquirentes, constituyen créditos contra el concurso con la preferencia del artículo 240 de la ley concursal y en su caso artículo 244 de la ley citada; c) En lo atinente a las deudas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión, éstas pesan sobre el adquirente en subasta. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.- Exhibición los días 23 y 24 de noviembre en el horario de 15,30 a 17.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2010.
Jorge Médici, secretario.

e. 15/11/2010 Nº 137753/10 v. 19/11/2010

## N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Inst. en lo Comercial nro. 18 a cargo interinamente del Dr. Javier J. Cosentino, Seretaría n° 36 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3er. piso C.A.B.A, comunica por cinco días en los autos caratulados “March Miguel Julio s/Quiebra” Expte. Nro. (28252bis) que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 13 de diciembre de 2010 a las 10.45 horas, en la Dirección de Subastas Judiciales con asiento en la calle Jean Jaures 545, C.A.B.A. El 50% indiviso del inmueble con entrada exclusiva por la calle Manuel Querini 610, San Bernardo, partido de la Costa, Provincia de Buenos Aires. Planta Baja y Primer piso polígono nro. 00-10. Nomenclatura Catastral Circ. IV Secc. SS Manzana 135, parcela 1 Matrícula: 18.868-10. Base inmueble: $ 39.600.- Se trata de un duplex en dos plantas. En planta baja: al frente espacio guardacoche descubierto, estar, baño cocina y patio con parrilla. Planta 1°: Dormitorio y estar (o 2 dormitorios); fs. 186: Superficie total: 56.38 m2 y un lote de bienes muebles integrado por tres sillones, una mesa comedor cuatro sillas, un aparador, dos camas, una cómoda, dos muebles, todo realizado en pino, un banco tipo plaza. Una heladera bajo mesada, un televisor 14”, un microondas, un televisor Grundig de 20” para 8 canales. Base Bienes Muebles: $ 1.800.- más IV.A. Condiciones de Venta: En dinero de contado y al mejor postor, seña 30% Comisión Bien inmueble: 3% más I.V.A. sobre comisión. Comisión Bienes Muebles: 10% más I.V.A. sobre comisión, sellado de ley del 1%; el 0,25 del precio de venta en concepto de arancel aprobado por la Acordada 10/99 y atento que el comprador es sujeto pasivo de la alícuota establecida por la Ley 25413 y la Resolución General 989/2001 de la Administración General de Ingresos Públicos será 1,2% sobre el precio de venta a cargo del comprador. Saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de notificada por ministerio de ley la providencia que aprueba el remate. Se aceptarán ofertas bajo sobre en la sede del tribunal hasta el 10 de diciembre de 2010 hasta las 10.00 horas. Las

que se abrirán a las 12.30 del mismo día si las hubiere. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. Estado de ocupación: ocupado en forma temporaria por Miguel Julio March en carácter de propietario, D.N.I. nro. 10.704.346; Sonia Malvina Bacalja;y sus hijos Pablo Gabriel March D.N.I. nro. 26.644.187, Nadia Gabriela March y Nicolás Alejandro March. Estado de conservación: Buen estado en general Exhibición: Los días 6 y 7 de diciembre de 2010 de 9.30 a 12.30 horas. Se darán informes y catálogos en Esmeralda 660, piso 6to, Capital Federal en el horario de lunes a viernes (días hábiles) de 10 a 15 horas y en los Te 4329-8547/4329-8600 int. 3508.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2010.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 12/11/2010 N° 137017/10 v. 18/11/2010

**N° 19**

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a mi cargo con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 PB CABA, comunica por cinco días en los autos: "Dawn Foods internacional S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Inmuebles (sito en José Murias 436 Haedo Provincia de Buenos Aires)" Expte. N° 052544 la venta en pública subasta del 100% del inmueble de propiedad de la fallida Dawn Foods Internacional S.R.L. (antes "Hoffer Asociados S.A."), conforme surge de fs. 29, sito en el Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, en la calle José Murias, entre las calles Emilio Castro e Intendente Carrere, nomenclatura catastral: Circ. III, Secc. G, Manz. 452, Parc. 3n, Partida Inmobiliaria 126321, Matrícula 68411, que el Martillero Erneto Luis Clemente Centenari CUIT 20-04557992-2, rematará el día 1 de diciembre de 2010, a las 11:15 hs. en punto, en la calle Jean Jaures 545, CABA. Se trata de un inmueble construido sobre un terreno de aprox.: 39m 30dm de frente, 39m, 30dm de contrafrente, 44m 80 dm y 45m 82dm de los respectivos laterales, superficie aprox. de 1.780m2 68dm2. En planta baja: Galpón de importante altura, entrada para camiones de gran porte, playa de maniobras, un depósito, cuatro oficinas, cuatro baños. En primer piso: ocho oficinas, dos salones, cuatro baños. Desocupado y en regular estado. Condiciones de la Subasta: Todo en el estado en que se encuentra, al contado y al mejor postor. Base $ 938.000.- seña 30%, comisión 3%, I.V.A. s/comisión, arancel acord. 24/00 CSJN 0,25%, impuesto de sello 1%. Acto seguido, a las 11:45 horas, el Martillero Jorge Ramón Torres CUIT 20-04778218-00 rematará al contado y al mejor postor, en block con la base de $ 4.800 los bienes muebles y útiles de oficina inventariados a fs. 25/26, del Incidente de Venta de Bienes Muebles de éstos mismos autos, expediente n° 51958. Seña 30%, comisión 10%, IVA s/precio 21%, arancel 0,25%. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado –discriminándolo– lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales–, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal con cláusula "No a la Orden", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN, considerándoselo responsable de la disminución real del precio que se obtuviere en la nueva subasta, de los intereses acrecidos, de los gastos ocasionados y de las costas causadas. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Exhibiciones los días 22 y 23 de noviembre de 2010 de 10 a 13 horas. Informes: 155-6665000 4552-0071 y 4981-0439 luiscentenari@hotmail.com

Buenos Aires, 25 de octubre de 2010.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 15/11/2010 N° 137772/10 v. 19/11/2010

**N° 21**

Juzgado Nacional de Comercio N° 21, a cargo del Dr. Germán M. Páez Castañeda, Secretaría N° 41, a mi cargo con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° Cap. Fed., comunica por cinco días en en autos "Vinciguerra Jose Eduardo s/ Quiebra s/Inc. Realización de Bienes Pcia. de Santa Fé" Expte. N° 052.940 que el martillero Eduardo Saravia (Cuit. 20-05469127-1 y tel. 011-4375-6073), rematará el martes 7 de diciembre de 2010, a las 11,15 hs. –en punto–, en la Of. de Subastas Judiciales Jean Jaurés 545 Capital Federal, los derechos y acciones pertenecientes al fallido José Eduardo Vinciguerra (D.N.I. 4.542.117), respecto del inmueble sito en calle Francia 2760 e/calles Catamarca y Vera, de la ciudad de Santa Fé, Pcia. de igual nombre, sobre el lote G, (plano de Subdivisión registrado en oficina de Catastro, bajo n° 83, Dto. 10, La Capital, Distrito 11, Santa Fé, Subdistrito 03. Habida cuenta la adjudicación de unidades –en 1/3 ava parte a favor del fallido– que da cuenta el convenio de adjudicación celebrado con anterioridad al decreto de quiebra: 10 de abril de 1997, amerita aclarar respecto de la subasta dispuesta, que comprende los derechos y acciones del Sr. Vinciguerra sobre las siguientes unidades del edificio: a) 3° "A", U.F n° 7; b) 5° "A", n° 13; c) 1° "A", U.F. n° 1 y d) 7° piso "A", U.F. p° 19, junto a seis cocheras. Los departamentos se encuentran en buen estado de conservación y se componen cada uno de ellos de living comedor, pasillo de circulación, dos dormitorios, baño completo, ambiente de cocina sin artefactos y amoblamiento y balcones a la calle. Ocupados como surge de la constatación de fs. 155 y demás constancias de autos. Exhibición: Jueves 2 de diciembre de 17 a 19 hs. y viernes 3 de diciembre de 2010 de 10 a 12 hs. El plano del edificio podrá ser consultado en autos, en las oficinas del martillero, en el lugar de exhibición en los horarios establecidos y concertando entrevista con el martillero al Tel. (011) 15-4490-8326. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base $ 30.000. Comisión 10%. Arancel 0,25%. Ofertas bajo sobre: Se recibirán hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que se abrirán a las 12,30 hs. del mismo día. No se permitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2010.
Andrea Rey, secretaria.

e. 15/11/2010 N° 137770/10 v. 19/11/2010

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**N° 27**

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil n° 27, a cargo de la Dra. Maria Ines Lezama, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6to. p., C.A.B.A., comunica por Dos Días en autos "Cons. Av. del Trabajo 1704/09 esq. Curapaligüe 1003/99 c/Lopez Lamoureux Hernan s/ Ejecución de Expensas", expte. n° 3109/09, que se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble ubicado en la zona Sud de la Ciudad, sito en la Av. del Trabajo 1704, PB, UF. 71 (puesto interno n° 46), matricula 1-18522/71.- La venta se realizará en la Oficina de Subastas de la CSJN, ubicada en la calle Jean Jaures n° 545, C.A.B.A, el día 26 de noviembre de 2010, a las 9,oo horas (En Punto).- días de exhibición 18 y 19 de noviembre de 2010 de 10 a 12 horas., por intermedio del Martillero Santiago Omar Fidalgo, en las siguientes condiciones: Base de $ 9.200.- Seña 30%, Comisión 3%, arancel Acordada 10/99 CSJN: 0,25%. impuesto a los sellos 0,8% (G.C.B.A.) a abonar en el acto del remate y a cargo del comprador.- El local se encuentra desocupado (comprendiendo personas y/o enseres) posee una dimensión de 3.10 x 3.05 mts., lo que hace una superficie de 9 m2 45 dm2, ingresando por la calle Curapaligüe se accede al local transitando un pasillo, que forma una doble L, encontrándose el local que nos interesa al final de uno de los pasillos.- Las paredes están revestidas de madera machimbrada, no pudiéndose determinar en consecuencia el estado de la mampostería. El techo, en buen estado. No se advierten humedades. La puerta es de hierro en un 50% y el resto de cristal (0,60 x 0,80 mts. apte) encuadrado en el metal. La vidriera (1,70 x 1,60 mts.). Los vidrios no presenta rajaduras ni roturas.- El piso, al igual que el resto del mercado, es de mosaico granítico, observándose dos roturas longitudinales. Tiene acceso por los nros. 1017 de Curapaligüe y 1740 de Av. del Trabajo.- No Registra Embargos, Inhibiciones ni Hipotecas Adeuda G.C.B.A $ 269,91 (fs. 63), al 14/9/09; AA., $ 28.275,04 (fs. 87/90) al 6/10/09; AYSA, $ 1.732,66 al 15/09/09 (fs. 70/72) OSN no registra deuda (fs. 57), Expensas Comunes $ 851,76, total al 7/9/10, siendo las expensas correspondientes al mes de setiembre de 2010 de $ 40,56.- En el supuesto que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien, siendo a su cargo la deuda de expensas conf. fallo planario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18.02.1999 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria".- En el acto de suscribir el boleto de compraventa quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal.- siendo a su cargo la deuda por expensas.- El adquirente deberá depositar el saldo del precio dentro del Quinto día de aprobado el remate, al contado, en el Banco Nación Argentina, Suc., Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCC (art. 580 cod. cit.).

Buenos Aires, 08 de noviembre de 2010.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 16/11/2010 N° 139029/10 v. 17/11/2010

**N° 52**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 52, con asiento en Avda. de los Inmigrantes n° 1950, P.B., de la Capital Federal, hace saber por dos (2) dias, en autos "Esquivel Juana Pabla c/Diaz Adrian Anibal s/Ejecución Hipotecaria" (Expdte. N° 18998/2003), que el martillero Angel Eduardo Fravega (4745-1506), rematará el dia 24 de noviembre de 2010, a las 10,15 hs (en punto), en Jean Jaures n° 545, Ciudad de Bs. As., un inmueble sito en 14 de Julio n° 968/72, Planta Baja (Unidad 1) y Primer Piso, de la Ciudad de Bs. As.: Nom. Catastral: Circ. 15 - Secc. 49 - Manzana 135 - Parcela 16 - Matrícula 15-18729/1; según acta de constatación de fjs, 258" ocupado por Díaz A. Aníbal como único residente en calidad de propietario", se desarrolla al frente en planta baja ambiente de recepción, cocina instalada y baño completo todo esto al frente a la calle, otro ambiente tipo galería cerrada con vidrios donde convergen dos dormitorios y una escalera de madera a planta alta, donde se desarrollan dos dormitorios a pasillo, en uno comunica con un baño instalado, al final del pasillo una puerta lleva a una terraza cubierta con toldo de aluminio y hay un lavadero instalado en un ángulo. Todo en regular estado de conservación. Títulos fjs. 150/170. Deudas: fjs. 106/7 Aguas Arg. al 2/9/05 $ 250,43: fjs. 194 OSN al 6/11/06 no registra deuda; fjs. 211 Gobierno de la Ciudad de Bs. As. al 16/2/07 $ 712,62.- Base: $ 250.000.- Seña 30% - Comisión 3% y el 0,25% en concento de arancel aprobado por acordada n° 10/99, Al Contado y Mejor Postor en el Acto del Remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. En virtud de lo dispuesto por el fallo plenario de la Excma. Cámara del Fuero con fecha 18 de febrero de 1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El saldo de precio deberá depositarse en el término dispuesto en el art. 580 del Código Procesal. Exhibición: 19 y 22/11/10 de 14 a 16 hs. Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial y diario "La Nación".

Buenos Aires, a los 11 del mes de noviembre del año 2010.
Silvia N. De Pinto, secretaria.

e. 16/11/2010 N° 139330/10 v. 17/11/2010

**N° 65**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 65, a cargo de la Dra. María Gabriela Fernández Zurita, Secretaría Unica interinamente a cargo de la Dra. Andrea Bordo, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "Holdener Christine Eva c/Diaz Silvera Victor Dario s/Reajuste de Convenio", exp. 59151/03, que el Martillero Público Horacio E. Garrido, rematará el día 30 de noviembre de 2010 a las 9,30 hs. en punto en Jean Jaurés 545, Capital Federal, los derechos y acciones que los accionados Victor Darío Diaz Silvera y Mónica Elizabeth Albarracín poseen sobre el boleto de compraventa del inmueble sito en la Localidad de Del Viso, Partido de Pilar, lote designado como n° 11, Fracción E, Parcela 4, sito en Centenera, entre Miguel de Unamuno y Ruta 8, Provincia de Buenos Aires, ("Barrio Los Jazmines", frente al Parque Peró, sobre Centenera a 90 mts. apxte. de Unamuno).- Matrícula 71.845.- NC.: Circ. III, sec. H, Manz. 52, Pla. 4 Superficie total 2883 m2. Ad corpus. Baldío y libre de ocupantes.- Base $ 45.000.- Al contado y mejor postor.- Comisión 10%.- IVA sobre comisión.- Sellado de Ley.- Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Dentro del 5° día de aprobado el remate, el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina - Sucursal Tribunales en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a éstos autos.- Deudas: Municipalidad al 5-11-10 $ 19.930,50 y ARBA $ 1328,60 al 4-11-10.- No hay servicio de agua.- Exhibición: libre. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Clarín.

Buenos Aires, noviembre 8 de 2010.
Andrea Bordo, secretaria interina.

e. 16/11/2010 N° 139333/10 v. 17/11/2010

**N° 67**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 67 a cargo de la Dra. Marcela Eiff, Secretaría Unica de la suscripta, con sede en la calle Uruguay 714 Piso 6°, CABA, comunica por dos días en el Boletín Oficial y La Nación, en autos caratulados New Revlon Argentina S.A. c/Isotti, Rubén Américo s/Ejecución Hipotecaria, exp. 108231/04, Reservado, que el Martillero Alberto Washington Dana, (cel. 1545584529) rematará el día 23 de Noviembre de 2010 a las 11,30 horas, en punto, en la calle Jean Jaures N° 545, CABA, al contado, mejor postor, dinero efectivo, estado en que se encuentra y las condiciones establecidas en el presente, que el adquirente acepta sin condiciones, el siguiente Inmueble: Avda. José María Ramos Mejía s/n., entre calles San Juan y La Rioja, Unidad funcional N° 3, Polígonos 00-03 y 01-03, Planta Baja y Primer piso, del edificio ubicado en la localidad de Costa Azul, Playa Grande, Municipio Urbano de la Costa, Prov. de Bs. As., con la Base de Pesos Sesenta y Cinco Mil (fs. 694). Del Título de Propiedad agregado a fs. 403/411 surge que tiene una Superficie Cubierta en la planta bala de 28,65 m2, Semicubta. 4,44 m2 y Descubta. de 47,71 m2. Total por Piso Polígono de 80,80 m2 y Primer Piso Sup. Cubta. 30,79 m2, Descbta. 1,61 m2 Total por Piso y Polígono 32,40 m2. Superficie Total de la Unidad Funcional 113,20 m2. Coef. 0,250%. Nom. catastral: Circ. IV, Sec. X, Manz. 7, Parc. 16, Subparc. 3. Matrícula 44199/3. Exhibición: Día 20 de Noviembre de 2010 de 11 a 12 horas. Según Mandamiento de constatación agregado a los autos, realizado por el Martillero el día 13 de Agosto de 2010, surge que el inmueble está ubicado sobre la calle Ramos Mejía s/n°, entre números 242 y 250, entre las calles San Juan y La Rioja, en un complejo de cuatro unidades, localidad de Costa Azul, Playa Grande, Municipio Urbano de la Costa, Provincia de Bs. As. Construcción de Planta Baja y Primer Piso. Se ingresa desde la calle por un portón de rejas, a un espacio descubierto (aparentemente guardacoche), accediendo al bien por una puerta de madera a un living comedor, cocina, baño; al fondo patio descubierto. Desde la planta baja se accede por una escalera interna al Primer Piso, compuesto de dos dormitorios (1 con balcón a la calle) un baño y del mismo una escalera que conduce a un altillo. Se encuentra en malas condiciones físicas, total estado de abandono, desmantelado de artefactos de cocina, baños y placares, con señales de haber sido retirados. lo cual lo hace totalmente deshabitable. Desocupado. Deudas: Fs. 369/370 Municipio de la Costa $ 2.412 al 27/X/08; Fs. 458 ARBA $ 108,60 al 25/XI/08; fs. 496 Aguas sin desagües no adeuda; fs. 543 Expensas: conforme las constancias de la causa no abona; AYSA Sin Deudas (auto de subasta Punto 2 in fine). Seña 30% Comisión 3% Sellado 1% Arancel CSJN 0,25%, todo en efecti-

vo a la firma del Boleto de Compra Venta, en cuya oportunidad deberá el adquirente constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCCN. Deberá asimismo depositar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 del CPCCN). Atento lo dispone el art. 598 del CPCCN no procederá la compra en comisión. Como lo dispone la Doctrina Plenaria de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil del 19/02/1999, en autos Servicios Eficientes S.A.. c/ Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipot., no corresponde que el adquirente en la subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por Impuestos, Tasas y Contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. No cabe solución análoga respecto a las expensas comunes, para el caso que el Inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512.

Se libra el presente en la Ciudad de Buenos Aires, a los 11 días del mes de noviembre del año 2010.
Paula Andrea Castro, secretaria.

e. 16/11/2010 N° 139446/10 v. 17/11/2010

## N° 97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo civil N° 97, a cargo del Dr. Carlos A. Domínguez, Juez Nacional en lo Civil, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° Piso. Capital Federal, hace saber por 2 días en autos “Bomrad, Abel Roberto c/Maher Eduardo y otro s/Ejecución Hipotecaria”, Expte. N° 17588/2003 que el martillero Fulvio Galimi (L.E. 4.222.295) subastará el 24 de noviembre de 2010 a las 10,15- hs. en punto en Jean Jaures 545, Cap. Fed., el inmueble de la calle Emilio Mitre 1049 y 1051 entre Av. Del Libertador Gral. San Martín y Balcarce, localidad de Martinez, Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. Se trata de una casa de dos plantas. En P.B. amplio living con hogar y comedor, toilette, amplia cocina, pieza y baño de servicio. Amplio jardín con pileta de natación. Garage para 1 auto. Por escalera o por ascensor se accede al 1° Piso, donde se encuentra un distribuidor que comunica a los dormitorios. Balcón terraza al frente donde dan los dos dormitorios principales de aprox. 4 x 5 m. Al contrafrente 2 dormitorios similares, uno de ellos utilizado como vestidor. Todos los dormitorios con placard. Dos baños completos. La casa se encuentra totalmente alfombrada, siendo su estado general muy bueno. Techo de tejas y cuenta con todos los servicios, edificada sobre terreno de 367 m2 a 100 m. de Av. Del Libertador, zona residencial. Ocupada por la Sra. Norma Levinson (DNI 4.228.504) quien dijo ser propietaria y la Sra. María Victoria Olivera y 2 hijas menores en calidad de inquilina, con contrato de aprox. 2 años. Ambas sin exhibir documentación alguna. Nom. Cat.: Circ: III, Secc. D, Manz. 162, Parc 10a. Matrícula 40992. Deudas: Municipalidad: (fs. 589/590) al 3/8/2010 $ 26.738,24.- ARBA: (fs. 594) al 30/8/2010; $ 13.899,50 OSN (según fs. 377) al 25/7/208 se subasta como libre de deuda; Aguas Arg. (fs. 418/419) al 21/4/2009 sin deuda; AYSA.: (fs. 518/521) al 6/5/2010 No registra deuda.: Base $ 1.000.000,-. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Acord. 24/00, 0,25%. Sellado de Ley 1%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 de Cod. Proc. Y que dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate (art. 580 del Cod. Procesal) deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de devengarse intereses que se fijan a la tasa pasiva promedio mensual que publica el Banco Central de la República Argentina y hasta la oportunidad del art. 580 del Cód. Proc. Queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión de boleto de compraventa, ni la compra mediante poderes otorgados en la misma fecha de la subasta. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero sí de las expensas comunes (“Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria”, plenario del 18 de Febrero de 1999).- Exhibición: 22 y 23 de Noviembre de 2010 de 14 hs. a 15.30 hs.. Informes: 4824-7382 y 1551536054.

Buenos Aires, noviembre de 2010.
María Verónica Ramírez, secretaria.

e. 16/11/2010 N° 139329/10 v. 17/11/2010

## N° 100

El Juzg. Nac. de Primera Inst. en lo Civil N° 100, a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Unica, del Dr. Osvaldo Guillermo Carpintero, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (4° piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: “Carlisano Maria Concepcion c/Kibudi Alberto Daniel s/Ejecucion de Alquileres” Exp 90083/97, que la martillera Magdalena López Malbrán subastará el día 24 de noviembre de 2010, a las 12:00 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, el 50% del inmueble ubicado en la calle Pasteur 376/378/380, unidad funcional n° 4, del 1° piso, matrícula 11-678/4 de esta ciudad. Según Constatación realizada por el martillero que obra a fs. 224 y 263 y que dice: se trata de un local en pleno barrio de Once, en un 1° piso ocupado como depósito. Estado de Conservación: regular (fs. 224). Estado de Ocupación: ocupado (fs. 363). Deudas: AYSA: no registra deuda, fecha 18-6-10, (fs. 369/70). ABL: registra acogimiento a un plan de deuda de facilidades de pago el cual se encuentra caduco, fecha 5-6-10, (fs. 373/87). Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario “Servicios C/Yabra” de fecha 19/02/99”. Certificado de Dominio: N° 582573, fecha 20-8-10, (fs. 397/99). Certificado de Inhibiciones: N° 582575, fecha 20-8-10, (fs. 400/01). Base: $ 50.000. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. Exhibición: los días 18 y 19 de noviembre de 2010, en el horario de 15 a 17 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Te.: 4816-1747, 155262-2495.

En Buenos Aires, 10 de noviembre de 2010.
Osvaldo Carpintero, secretario.

e. 16/11/2010 N° 139449/10 v. 17/11/2010

## N° 105

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nro. 105, Secretaría única, con sede en el 6to. piso del edificio de Talcahuano 550, Capital Federal, comunica por 2 días en autos “Gonelli, Diego Miguel c/ Scoccia, Adriana Graciela s/Ejecución Hipotecaria” (Expte. 115417/00 - Reservado), que el martillero don César Martín Estevarena rematará el día 26 de Noviembre del año 2010 a las 10:00 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Jean Jaurés 545 de esta Ciudad la unidad funcional Trece sita en el 6to. piso identificado con la letra “A” del edificio de la calle Galicia 2819 de esta Ciudad, 72,57 m2 y cuya nomenclatura catastra es: Circ. 15, Sec. 67, Manz.: 40a, Parc.: 18, matrícula F.R. 15-31553/13. Según Constatación obrante en autos el inmueble se encuentra en regular estado de conservación, se encuentra desocupado, consta de: living comedor con balcon, pasillo, cocina, lavadero, y 2 habitaciones, baño y toilette. Adeuda: OSN: Sin deuda al 19/10/10 (fs. 332/3), Aguas Argentinas S.A. $ 686,15 al 18/06/09 (fs. 225), Aguas y Saneamiento S.A.: $ 296,71 al 8/10/10 (fs. 325/6) G.C.B.A. $ 8.557,82 al 1/11/10 (fs. 306), Expensas: $ 25.684,48 al 18/10/10 (Fs. 326). Base: $ 200.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel CSJN: 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: Los días 22, 23 y 24 del corriente mes de 10 a 12 horas. Para mayor información dirigirse al expediente indicado o la martillero César Martín Estevarena con domicilio en la calle Viamonte 1479, piso 10, “C” C.A.B.A. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2010.
Georgina Grapsas, secretaria ad-hoc.

e. 16/11/2010 N° 139357/10 v. 17/11/2010

## JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 14 SECRETARIA UNICA LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Salvador José Mammana, hace saber, por tres días, en el “Boletín Oficial” de la Provincia de Buenos Aires, “Boletín Oficial” de la Nación y en el diario “La Calle”, de Avellaneda, que en los autos: Induscuer S.A. s/Incidente de Liquidación de Bienes” Expediente 75.198, Reservado, el martillero Manuel Mosquera, (154-053-3246), C.U.I.T. 23-93.434.970-9, subastará el 14 de diciembre de 2010, a las 10,45 hs., en el Salón de la Oficina de Subastas Judiciales de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, calle Jean Jaures 545, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 100% del inmueble situado en el “Parque Industrial de Avellaneda”, con frente a la calle Villa de Luján N° 1325, entre las de Heredia y Casacuberta, de la Ciudad y Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, cuyos datos catastrales son: Circunscripción II, Sección R, Fracción IV, Parcela 6 c y Matrícula 21.935, edificado sobre lote de terreno de 32,70 m de frente, 32,01 m de contrafrente, 118,79 m en un costado y 121,92 m en el otro costado, equivalentes a 3.890,19 m2, lindando, por su fondo, con un arroyo. El mismo se compone de un galpón industrial compuesto por dos naves, sin columnas ni divisiones internas, (20,00 x 120,00 m y 12,00 x 120,00 m, aprox., respectivamente), con pisos de hormigón, paredes de mampostería y chapas de fibrocemento, techo de cabreadas de hierro con chapas de fibrocemento y plásticas traslucidas, con altura libre, promedio piso/ techo, de 9,00 m, con vestuarios en la planta baja (6,00 x 4,00 m) y entrepiso (6,00 x 4,00 m), oficinas y baños en el primer piso (5,50 x 32,00 m) y oficinas y baños en el segundo piso (5,50 x 12,00 m), cocina-comedor (5,50 x 7,00 m) y terraza (5,50 x 11,00 m). Cada nave posee, en su frente, un gran portón metálico y entre ambas, una puerta para el ingreso de personas. (Las medidas expresadas son estimativas). La calle que da sobre el frente del inmueble y sus adyacentes poseen asfalto y los servicios de agua corriente, luz eléctrica y gas natural. Según constatación, la propiedad se halla libre de ocupantes y libre de bienes de valor. Condiciones de venta: Base: $ 800.000, Seña 10%, Comisión 3% ambas partes, más aportes y el 1 por mil adicional comisión y el 0,25% según Acordada 10/99 de la CSJN. Todo en efectivo y en el acto de la subasta. La exhibición se realizará el 13 de diciembre de 2010, de 11,00 a 12,00 hs., pudiendo los interesados concretar, con el martillero, otro día y horario. La subasta finalizará con la firma del boleto de compra-venta, que deberá ser suscripto por quien hubiese realizado la última oferta válida y constituirá domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente conforme el art. 133 del CPCC. En autos se encuentra denunciado que Induscuer S.A. posee CUIT N° 30-51.554.082/9.

Lomas de Zamora, 29 de octubre de 2010.
Silvia Inés Arnone, auxiliar letrada.

e. 15/11/2010 N° 137609/10 v. 17/11/2010

# 4. Partidos Políticos

## ANTERIORES

### PARTIDO RENOVADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manual Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 28 de agosto de 2007 y el 30 de abril de 2008, del Partido “Renovador de la Provincia de Buenos Aires” se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar - link Justicia Nacional Electoral. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 9 de noviembre de 2010.
Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 16/11/2010 N° 138569/10 v. 18/11/2010